EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.06
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Miércoles 8 de Setiembre de 1920 Núm. 1,334

DE RUSIA

Kropotkine opina sobre los soviets

La dictadura de un partido será el fracaso de la revolución.—Advertencia del padre de la revolución a los obreros de occidente

El célebre revolucionario ruso Kropotkine envió, por conducto de la Delegación obrera británica que acaba de volver a Rusia, una carta al proletariado inglés. Tenemos a la vista su texto íntegro. Esta carta ha llegado a su destino al mismo tiempo que el mensaje de Lenine, del cual hemos ya hablado en estas columnas.

Son dos voces muy distintas. Ya conocemos la de Lenine; cedamos ahora la palabra a Kropotkine. Este respetable veterano de la revolución merece ser escuchado, tanto más cuanto que vive [illegible]de dos años cerca de Moscou, y ve con sus ojos el aspecto real de las cosas.

"La revolución rusa — empieza Kropotkine — quiso dar un paso análogo al que había dado la gran revolución francesa hace unos ciento treinta años. Desgraciadamente, esta tentativa fué emprendida bajo la forma de una dictadura severa y extremadamente centralizada de un partido. A mi juicio, el deseo de fundar una República comunista, basándose en la dictadura férrea de un partido, ha fracasado. El experimento ruso nos enseña que el comunismo no puede actualmente ser aplicado, aunque el pueblo, agotado por el antiguo régimen, no oponga resistencia alguna a los nuevos gobernantes."

"La idea de los Soviets— sigue diciendo Kropotkine,—nacida durante la revolución de 1905 y realizada por la del mes de Marzo de 1917, inmediatamente después de la caída del czarismo,— es una gran idea. El papel de los Soviets consiste en el "control" de toda la vida política y económica del país; ese papel es tanto más justificado cuanto los Soviets están compuestos de todos los que toman parte activa, por sus esfuerzos personales, en la creación de la riqueza nacional." Pero mientras el país esté sometido a la dictadura de un partido, los Soviets de obreros y campesinos pierden toda su significación." En tal caso se hallan reducidos al papel pasivo que habían representado en los tiempos pasados los Estados Generales y los Parlamentos, que fueron convocados por el rey y tenían en contra suya un omnipotente Consejo real.

La historia antigua y moderna, nos enseña perfectamente los caminos que hay que seguir para derrumbar un Gobierno ya debilitado y para ocupar su puesto. Mas cuando llega la hora de realizar nuevas formas de vida, especialmente nuevas formas de producción y de cambio, sin tener ejemplos históricos que seguir; cuando hay que crearlo todo e inmediatamente, entonces, un Gobierno muy centralizado, que pretende satisfacer las necesidades de cada individuo, dándole hasta los cristales de la lámpara y las cerillas para encender esa lámpara, se manifiesta absolutamente incapaz de hacerlo todo por conducto de sus funcionarios, aunque éstos sean innumerables.

El régimen bolheviki — afirma Kropotkine — despliega un burocratismo tan formidable, que en comparación con él resulta una pequeñez el régimen burocrático francés, que necesita la intervención de unos cuarenta empleados públicos para vender un árbol derribado por una tempestad en una carretera. Eso es lo que presenciamos ahora en la Rusia soviética. Y eso es lo que ustedes, los trabajadores del Occidente, pueden y deben evitar por todos los medios, si quieren ustedes conseguir el triunfo de la reconstrucción social".

La inmensa obra constructora que trae consigo la Revolución no puede ser realizada por un Gobierno dictatorial, "aunque éste sea guiado por algo más sustancial que una porción de folletos socialistas o anarquistas." Eso requiere amplios conocimientos especiales, la colaboración entusiástica de las masas, así como la de los especialistas en todos los ramos de la actividad. De otro modo, los nuevos directores del país tropezarán faltalmente con innumerables dificultades y, por fin, serán condenados a un fracaso lamentable.

Prescindir de esta colaboración entusiástica del pueblo entero y confiar toda la inmensa tarea constructora a los miembros del partido que ejerce el poder dictatorial, como lo vemos en la Rusia bolsheviki, puede conducir a resultados desastrosos. "En primer lugar, eso equivale a la destrucción de todos los núcleos independientes, como, por ejemplo, las Trade-Union (llamadas en Rusia Uniones profesionales"), así como las organizaciones cooperativas locales." "El régimen dictatorial — concluye Kropotkine — convierte todos esos importantes núcleos en órganos burocráticos, sometidos a la voluntad del partido que ejerce la dictadura, como ocurre ahora en Rusia."

Tal es el juicio del gran pensador de nuestra época, que cuenta con más de medio siglo de incansable actividad revolucionaria. No es el juicio de turista que va a Moscou sin conocer el idioma ni el pueblo ruso y renunciando de antemano a toda crítica del régimen bolsheviki, por temor de ser calificado de contra-revolucionario. Y podemos estar seguros de que la opinión de Kropotkine influirá mucho más en los espíritus del proletariado inglés que la de los [illegible]bury, que, después de haber [illegible]ado en Moscou con Lenine y [illegible]zky, vuelven entusiasmados de todo sin haber visto nada.

N. TASIN.

:: EL PERRO BLANCO ::

Todo era ya molesto para Alejandra Ivanovna en el taller de aquella ciudad lejana: los patrones, el ruido de las máquinas, las quejas de los parroquianos. Había entrado en el taller de aprendiza y ya llevaba algunos años de cortadora. Por todo se irritaba Alejandra Ivanovna; peleaba con todos, maltrataba a las pobres oficialas. Entre las que tenían que sufrir sus malos modos, hallábase Tanechka, la costurera más joven, la última que salió de aprendiza. Al principio, Tanechka se sometió en silencio a sus regaños; pero acabó por rebelarse, y, contestando a la agresión, dijo, en tono de perfecta calma y afabilidad, que hizo reir a todos:

—Alejandra Ivanovna, la verdad es que pareces un perro.

Alejandra Ivanovna se sintió humillada.

—¡El perro lo serás tú!— exclamó

Tanechka seguía cosiendo, sentada. De vez en cuando, dejaba su labor, y decía tranquilamente, calculadora:

—¡Siempre estás dando aullidos!.. Eres un perro de veras... Tienes hocico de perro... Y orejas de perro... Y meneas la cola... La maestra va a tener que ponerte en la calle, porque eres un perro de la peor especie, un perro de lanas.

Tanechka era una muchachita regordeta, de sonrojadas mejillas y faz inocente y bondadosa en que, sin embargo, se mostraba un rastro de malicia. Estaba muy seria, descalza y vestía aún traje de aprendiza; tenía los ojos claros, las cejas muy arqueadas y la hermosa frente blanca y curva cortada por el pelo castaño obscuro, muy estirado, que a distancia parecía negro. La voz de Tanechka era sonora, igual, dulce, insinuante, y si hubiera podido oirse el tono exclusivamente, sin atender a las palabras, se habría sacado la impresión de que estaba haciendo cumplidos a Alejandra Ivanovna.

Refanse las demás costureras, y reventaban las aprendizas, tapándose la cara con el delantal negro y mirando a Alejandra Ivanovna de reojo. Alejandra Ivanovna estaba lívida de rabia.

—¡Miserable! — exclamó —voy a tirarte las orejas. No te dejaré un pelo en la cabeza...

Tanechka replicó en tono suave:

—Las uñas son un poquito cortas... El perro de lanas ladra y también muerde... Habrá que comprarle un bozal.

Alejandra Ivanovna dió un paso hacia Tanechka. Pero antes de que Tanechka hubiese tenido tiempo de coner a un lado la costura y levantarse, la maestra, mujer corpulenta, con cara de pocos amigos, entró, con mucho ruido de faldas:

Severamente, gritó:

—Alejandra Ivanovna, ¿a qué viene todo eso?

Alejandra Ivanovna, muy agitada, replicó:

—Irina Petrovna, prohiba usted que me llamen perro.

Tanechka se quejó a su vez:

—Si no hace más que gruñir a unas y a otras. A la menor cosa ya salta.

Pero la maestra, mirándola con severidad, dijo:

—Ya te conozco a ti, Tanechka. ¿Estás segura de que no fuiste tú la que empezó? No vayas a creer que, por ser ya oficiala, eres persona importante. Si no fuera por tu madre...

Tanechka se puso colorada, sin perder su actitud inocente y afable. Y, dirigiéndose a la maestra, con voz sumisa:

—Perdóneme, Irina Petrovna, que no lo volveré a hacer. Pero no es mía toda la culpa...

Alejandra Ivanovna volvió a su casa medio loca de rabia. Tanechka le había encontrado el punto flaco.

—¡Un perro! Bueno; yo seré un perro—pensaba Alejandra Ivanovna,—pero, ¿qué le importa a ella? ¿La he mirado yo para ver si es una serpiente o una zorra? Y es fácil verlo; pero, ¿a qué armar tanto barullo? ¿Y vale un perro menos que un animal cualquiera?

La clara noche de estío languidecía y suspiraba; suave brisa de los campos cercanos soplaba entonces hacia las calles tranquilas. Brillante y llena, la luna se levantó, aquella misma luna que vertió su luz, tiempo atrás, en otros lugares sobre la ancha estepa desolada, mansión de animales silvestres que corrían libres, aullando en sus primitivos afanes terrenos. La misma, como entonces y en aquella región.

Y ahora, como entonces, ardían allí unos ojos enfermos de ansia, y el corazón de ella, selvático aún, sin olvidar en el poblado la amplitud de la estepa, se sentía oprimido, y en su garganta se apretaba turbulento el atormentado deseo de aullar como una fiera.

Iba a desnudarse. mas ¿para qué? Así como así, no podría coger el sueño.

Salió al corredor. Las calientes tablas del suelo cedían, crujiendo, bajo su peso; las mondaduras y la tierra que en ellas había, le cosquilleaban los pies, sin lastimarla.

Se asomó a la puerta. En el umbral estaba sentada la "babushka" Stepanida, forma negra, envuelta en un chal negro; flaca y encogida. Sentada, inclinando la cabeza, parecía calentarse a los rayos de la luna fría.

Alejandra Ivanovna se sentó a su lado. Se puso a mirar a la vieja de perfil. La fuerte nariz encorvada de su compañera le parecía el pico de un pajarraco.

—¿Un cuervo? — se preguntó Alejandra Ivanovna.

Sonrió, olvidada por un momento de sus ansias y de sus temores. Astutos como los de un perro, iluminárónse sus ojos con la alegría del descubrimiento. A la pálida luz verdosa de la luna, las arrugas de su cara marchita tornáronse invisibles; parecía más joven, alegre, despreocupada, lo mismo que diez años atrás, cuando todavía la luna no la había llamado a que se pasara las noches ladrando y aullando frente a las ventanas del obscuro lavadero.

Se acercó más a la vieja y dijo afablemente:

—Babushka Stepanida, quisiera preguntarte una cosa.

La anciana volvióse hacia ella, con la cara morena surcada de arrugas, y preguntó con voz aguda, avejentada, que sonó como un graznido:

—¿Qué, hija? Anda, di.

Alejandra Ivanovna contuvo una carcajada; sus hombros flacos temblaron de repente con un escalofrío que le corrió por el espinazo. Habló muy pausada:

—Babushka Stepanida, me parece... dígame si es verdad... No sé como decirlo bien.. no vaya a tomarlo a ofensa, "babushka"... no lo digo por nada malo, pero...

—Anda, hija, no tengas miedo, dilo —exclamó la vieja.

Miró a Alejandra Ivanovna con ojos ardientes, escrutadores.

—Me parece, "babushka"— mire, no vaya a ofenderse... "babushka", me parece que es usted un cuervo.

La anciana volvió la cabeza. Sin hablar, la inclinó un instante. Tenía aspecto de persona a quien de pronto se le recuerda algo olvidado. Su cabeza, con la nariz de perfil agudo, se inclinó más aún, hasta el punto de que Alejandra Ivanovna la creyó adormilada, y como si murmurase algo entre barba y nariz. Baja la cabeza, murmurando viejas palabras olvidadas, viejas palabras mágicas.

Fuera reinaba intensa quietud. No había luz ni obscuridad, y todo parecía embrujado en el articulado murmullo de las viejas palabras olvidadas. Todo languidecía, como perdido en la indolencia. Otra vez el ansia le oprimió el corazón, y no era ilusión ni sueño. Mil aromas, imperceptibles de día, hiciéronse de pronto discernibles, trajeron la memoria de algo lejano y primitivo, de algo olvidado a través de los siglos.

En voz apenas perceptible, la vieja musitó:

—Sí, soy un cuervo. Sólo que no tengo alas. Pero a veces grazno, y grazno, agorera de mal. Y tengo presentimientos, querida; cada vez que tengo uno, doy un graznido. La gente no tiene muchas ganas de oirme. Pero cuando veo un condenado, me entran unos deseos de graznar...

La vieja, de repente, agitó las manos, y con voz penetrante gritó dos veces: "Kar...r, kar... r".

Alejandra Ivanovna preguntó, estremeciéndose:

—"Babushka", ¿a quién graznа?

—A tí, querida, a tí—contestó la vieja.

Era muy penoso estar sentada más tiempo a su lado. Alejandra Ivanovna volvió a su habitación. Sentóse junto a la ventana abierta y oyó dos voces junto a la entrada.

—Nada, que no pára de aullar —dijo una voz grave y áspera.

—Y usted vió, tío...? — preguntó una agradable voz atenorada.

Alejandra Ivanovna reconoció en ésta la voz de aquel mozo de pelo rizado algo rojizo y faz pecosa, que vivía en el patio.

Siguió un silencio breve, de abatimiento. De repente, la voz ronca y áspera, dijo:

—Sí, lo he visto. Es muy grande... y blanco. Se echa junto al lavadero y ladra a la luna.

La voz daba una imagen del hombre, de su barba de abanico, de su frente angosta, hirsuta, de sus ojos pequeños, cerduños, de sus piernas gruesas y separadas.

—¿Y por qué ladra, tío?—preguntó la voz agradable.

La voz ronca tardó también en contestar.

—Por nada bueno, de fijo. Y de dónde sale, quién puede saberlo.

—¿Y no cree, tío, que será un licántropo? — preguntó la voz grata.

—No te aconsejo que lo averigües — contestó la voz ronca.

Ella no entendió bien lo que significaban tales palabras, ni quiso pensar en ellas. No sintió deseos de oir más. ¿Qué eran para ella el sonido y la significación de las palabras humanas?

La luna le daba de lleno en el rostro, llamándola, insistentemente. Le turbaba el corazón un obscuro anhelo y no pudo seguir allí sentada.

Alejandra Ivanovna se desnudó rápidamente. Desnuda, toda blanca, se deslizó por el corredor; abrió la puerta trasera—ya no había nadie en el umbral—y corrió de prisa, cruzando el patio y el huerto, hasta el lavadero. El agudo contacto de su cuerpo con el aire frío de sus pies con la tierra fría, le daba placer. Pronto su cuerpo entró en calor.

Estaba tendida en la hierba. Luego, apoyándose en los codos, levantó la cara a la luna pálida, y lanzó un prolongado aullido.

—Oiga, tío, ya aúlla—dijo el mozo del pelo rizado, a la puerta de entrada.

En la grata voz atenorada había un temblor perceptible.

—Otra vez aúlla el maldito— confirmó la voz áspera, ronca, en tono bajo.

Se levantaron del banco. Se oyó sonar el pestillo de la puerta.

Cruzaron silenciosos el patio y el huerto, los dos. El viejo de barba negra, robusto, iba delante, escopeta en mano. El mozo de pelo rizado le seguía tembloroso, mirando atrás constantemente.

Junto al lavadero, en la hierba, estaba tendido un perro blanco, muy grande, aullando lastimosamente. Su cabeza, de cráneo negro, levantábase a la luna, que seguía su camino en el cielo frío; tenía echadas atrás, de modo extraño, las patas traseras y las delanteras, firmes y rectas, hincábanse duras en el suelo.

A la pálida claridad, verde e irreal, de la luna, el perro parecía enorme, tan grande, que nunca se vió de fijo otro igual en el mundo. Era macizo y grueso. La mancha negra, que empezaba en la cabeza y se esparcía en rayas desiguales por todo el espinazo, parecía la cabellera suelta de una mujer. No se veía cola. Su pelo era tan fino, que, a distancia, el perro parecía no tenerlo, y la piel, a la luz de la luna, tenía tan obscuro brillo, que parecía todo él una mujer desnuda, tendida en la hierba y aullando a la luna.

El hombre de la barba negra hizo puntería. El mozo del pelo rizado se santiguó, murmurando.

Un tiro de escopeta sonó en el aire de la noche. Dió el perro un aullido y se alzó sobre sus patas traseras, convirtiéndose en mujer desnuda, que, cubierto de sangre el cuello, echó a correr, sin cesar en sus aullidos, llorando y gritando de angustia.

El de la barba negra y el del pelo rizado, tirados en la hierba, empezaron a soltar lamentos de terror salvaje.

FEODOR SOLOGUB.

La historia de una herencia

Il ne faut jamais ven dre la peau de l'ours, qu' on ne l'ait mis par te rre. — **Lafontaine.**

Yo no sé si mis lectores se habrán dado cuenta de mi silencio de estos últimos días. Ello se debe a que he sido dolorosamente afectado por la muerte de una dama respetable.

El fallecimiento de esta venerable y benemérita señora me ha hecho pasar, como un vulgar especulador de Bolsa, de pobre a rico y de rico a mucho más pobre.

Hasta hace pocos días yo no tenía un centavo. Era demócrata, socialista y bolsheviki. Hablaba en contra de la burguesía, de la plutocracia y de la oligarquía. Reclamaba el impuesto de la renta y pedía que el Gobierno se apropiara de las herencias.

Pero bastó con la defunción de una caritativa señora para que yo cambiara radicalmente mis ideas. Las circunstancias y detalles que rodearon esa muerte han sido dados a conocer por la prensa diaria (1). El hecho principal del caso es que esta virtuosa dama, que poseía el don de la gratitud y caridad, repartió su fortuna en legados a las comadres, monjas, capellanes y enfermeras que endulzaron los últimos días de su vida. Y, finalmente, decía la última clásula testamentaria:

"A César Cascabel, el que escribe en LA NACION con ese pseudónimo, por lo ingenioso de sus artículos y por lo mucho que me ha hecho reir y disipar las penas, lego 25.000 pesos".

Confieso, en verdad, que mi primera idea fué adivinar el gusto literario y reconocer el claro sentido crítico de la difunta. Mi segunda intención fué algo más egoista que la primera. Pensé no dar cuenta a mi mujer de la fortuna que me caía encima. Pero, desgraciadamente, los parientes pobres se enteraron y al otro día no los podía echar de casa.

Estando así mi mujer en el secreto no había más remedio que hacer una inversión inmediata del dinero. Después de grandes discusiones quedamos de acuerdo en el siguiente equitativo presupuesto:

Señora de Cascabel:	
Un piano de cola .	$ 10.000
Un piano eléctrico.	8.000
Una capa de pieles	1.500
Una capa de marabú	500
Seis trajes de media estación.	3.000
Seis sombreros media estación. . . .	1.200
Aros, pulseras, anillos, etc.	700
César Cascabel:	
Un sombrero de paja	19.95
Una corona para la difunta.	70
Cesarito Cascabel:	
Una libreta para la Caja de Ahorros.	10.05
Total. . . .	$ 25.000.00

Yo tenía casi todo comprado a cuenta de la herencia. Faltaba únicamente mi sombrero de paja y la libreta para la Caja de Ahorros. Estaba en estos últimos trámites cuando me llega la noticia de que la señora del testamento no dejaba otra cosa que los buenos recuerdos.

Ahora yo no sé qué cosa hacer. Tengo la casa llena de pianos y cajas de sombreros y un déficit de 24.970 pesos...

Pero, de todo, lo que más siento es la corona...

César Cascabel

(1) El señor Bernardo Jerez publicó en LA NACION del 29 de Agosto algunos datos biográficos de la difunta y la copia de su testamento.

La elección presidencial en México


SEÑOR ALVARO OBREGON


SEÑOR ALFREDO ROBLES DOMINGUEZ

El Domingo último se verificaron en la República de México las elecciones a que el actual Presidente provisional, señor Adolfo de la Huerta, había convocado, para la designación del Supremo Magistrado del país.

Según las noticias llegadas hasta ahora ,aunque no son oficiales, parece que el general Alvaro Obregón ha triunfado sobre su contendor, el señor Robles Dominguez.

Un sistema de pago original

Novecientos empleados de la Compañía de Tranvías de Denver, Colorado, no han recibido jamás un cheque, ni paga de la compañía, aunque muchos trabajan en ella desde hace años. Ellos son sus propios pagadores.

Este sistema, según manifiestan los jefes de la compañía, es empleado únicamente en Denver; ha estado en vigencia por más de 30 años, y tanto los jefes como los empleados se manifiestan satisfecho de él. En tres ocasiones, el personal ha votado en contra de cualquiera modificación.

Los 900 hombres que gozan de esta forma de trabajar por un salario sin recibir de nadie el dinero, son motoristas y cobradores. Al final de cada día de trabajo, antes de entregar las entradas que ha tenido, cada cobrador se paga y paga al motorista lo que les corresponde por el número de sus horas de trabajo. Son ayudados en este cálculo por tablas que les proporciona la compañía, en las que está fijada la proporción exacta del pago según las horas y minutos de trabajo.

El sistema tiene muchas ventajas, según expresa el gerente de la compañía. Hace difícil el embargo de los sueldos y permite a los hombres tener siempre dinero en el bolsillo. La compañía se beneficia con la economía del personal que necesitaría emplear para los pagos semanales o quincenales por medio de sus oficinas, aunque en cambio pierde anualmente intereses en los Bancos por valor de 1,800 dólares aproximadamente.

Srs. DUEÑOS de PANADERIAS

25,000 niños que durante todo el año han comido muy poco pan, esperan de la generosidad de ustedes quedar satisfechos el Domingo 12 del presente.

La Comisión encargada de prepararles un pic-nic, les ruega que envíen sus obsequios de pan, galletas, dulces, etc., el Sábado 11 del presente, al Instituto de Educación Física, Morandé 750.

CAMPEONATO INTERNACIONAL de Foot Ball Sud Americano

Se llevará a cabo en Viña del Mar, en la cancha número 1 del Valparaíso Sporting Club los días 11, 12, 18, 19, 26 de Setiembre y 6 de Octubre, con intervención de equipos argentinos, brasileños, uruguayos y chilenos.

Un abono en asiento numerado para los seis matchs se puede adquirir en la Secretaría del Valparaíso Sporting Club, Casilla 1233, Valparaíso, mediante la suma de $ 100.



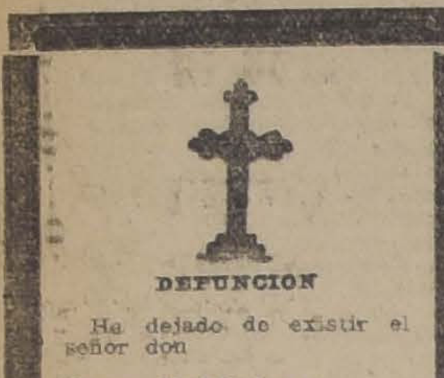
DEFUNCION

Ha fallecido nuestra hija, nieta y sobrina

Elena Montaldo S.

Rogamos a nuestros amigos acompañarnos en la traslación de sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, 21 de Mayo N.o 868.

Juan Montaldo, esposa e hijos.—Isabel vda. de Novella. — Lucas Montaldo.— Angel Novella y Judith Novella.



DEFUNCION

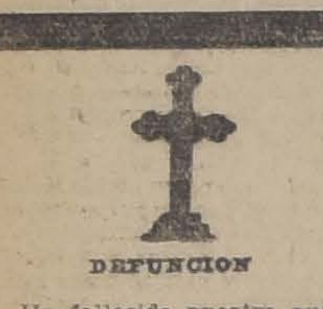
Ha dejado de existir el señor don

Juan Valdivieso Cruzat

Sus restos serán conducidos privadamente al Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

1130-S-8



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señor

Angel Joglar Fuentes

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 4 P. M., partiendo el cortejo desde la Escuela de Medicina.

LA FAMILIA.

1129-S-8



DEFUNCION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

Comunicamos a nuestros consocios el sensible fallecimiento de nuestra consocia doña

Zoila Molina de Gana

acaecido en San Sebastián (España) el día 24 de Julio de 1920.

El Vocal de Turno.



DEFUNCION

Tenemos el dolor de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestra inolvidable hermana y tía, señora

Zoila Molina de Gana

acaecido el 24 de Julio último en San Sebastián (España).

Evaristo Molina.— Evaristo Molina Herrera.— Manuel Pano Gana.—Abel Gorroño Gana.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don

Bernardo Diharce Bidegaray

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Miércoles a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Sazié N.o 2613.

Catalina J. v. de Diharce e hijo

1132-S-8



Sociedad Comerciantes del Mercado Central

Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado don

José Horacio Contreras

Invitamos a los socios y sociedades amigas, a sus funerales que se efectuarán hoy Miércoles, a las 4 1|2 P. M.

El cortejo partirá al Cementerio General desde su casa, Carrión N.o 1331.

EL SECRETARIO.

1121-S-8

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Don **BALDOMERO PASCHEN del PINO**, pidiendo patente de invención para "Una máquina destinada a la propulsión de toda clase de embarcaciones por medio de chorros de agua en reemplazo de la hélice o de los remos". 1035-S-8

El señor **ERNST F. W. ALEXANDERSON** pidiendo patente de invención para "Un aparato para descubrir las corrientes de señales de alta frecuencia usadas en la transmisión de mensajes inalámbricos". 1112-S-12

El señor **THOMAS HENRY GOLDRING**, de Toronto, Canadá, pidiendo patente de invención para "Mejoras en las cajas de cierre automático destinadas al transporte de mercaderías, haciéndolas más económicas, más livianas y de menor volumen". 1111-S-12

El señor **ARNOLD REDLER**, de Inglaterra, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento y sus aparatos respectivos para descargar sustancias almacenadas en depósitos o cámaras en estado pulverulento, tal como la harina u otros productos similares". 1110-S-12

Don **ALBERTO GODI DI GODIO**, de Génova, pidiendo patente de invención para "Un procedimiento destinado a tratar cementos y cales hidráulicas, a fin de aumentar su poder conglomerante o su hidraulicidad". 1109-S-12

El señor **ERNEST ABINGTON VESSEY**, de Inglaterra, pidiendo patente de invención para "Mejoras en propulsores, ya sea que trabajen en líquidos o en fluídos elásticos". 1113-S-12

El señor **FRITZ LOWENSTEIN**, de New York, pidiendo patente de invención para "Mejorar en las instalaciones telefónicas, mediante las cuales se consigue que las ondas sonoras se mantengan siempre claras en el fono receptor". 1122-S-13

Se dá este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

AVISOS DE REMATES

Remate de una propiedad en Miramar

Por acuerdo de los herederos de don ROBERTO MONTT SAAVEDRA, en comparendo de veintitres de Agosto último, ante el Compromisario don Alejandro Flores, el veinticinco del actual, a las diez A. M., en el estudio del señor Flores, Valparaíso, calle de Prat N.o 159, se sacarán a remate la casa y sitio de la Sucesión, situados en Miramar, subdelegación de Viña del Mar, bajo estos deslindes: Norte, propiedad de don Agustín Etchegaray; Oriente, otra de don Luis Edwards y señor Guzmán; Sur, terrenos de los Ferrocarriles del Estado; y Poniente, camino de subida al Cerro del Castillo. Se incluye como parte integrante de esta propiedad, un callejón de subida, el cual deslinda: Norte, predio de don Luis Edwards; Sur, predio del señor Guzmán; Oriente, camino de subida al Cerro del Castillo; y Poniente, la propiedad principal antes deslindada.

La propiedad se venderá ad corpus y libre de gravamen.

El mínimum para las posturas es de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS**, y todo postor rendirá caución del diez por ciento, conforme al art. 516 del Código de Proced. Civil.

El precio de venta se pagará, mitad al contado y el resto a tres meses plazo, al interés del ocho por ciento anual, quedando hipotecada la propiedad vendida.

Los gastos de escritura y demás solemnidades de la venta serán de cuenta del subastador.

Otros datos y antecedentes, en el estudio del Compromisario.

Valparaíso, primero de Setiembre de mil novecientos veinte.

ALBERTO LEON SILVA, Notario-Actuario.

NOTA.— La propiedad puede visitarse diariamente.

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, UNA PARTIDA DE CATRES DE BRONCE IMPORTADOS, 3 AUTOMOVILES SCRIPP BOOTH, MERCEDES Y PROTOS

AGUSTINAS 865

El JUEVES 9 del presente

DE 10 A 12 M. Y DE 1.30 ADELANTE

Por decreto de los diversos juzgados civiles, Sucesiones varias, Club de Setiembre y Caja Hipotecaria

—: HAY :—

SALONES. — Piano de cola Erard, Amoblado Luis XV tapiz seda, 10 amoblados más estilos Inglés, Mouquett, María Antonieta, Antiguos de Medallón, Arte nuevo y otros. Cortinajes de cachemira de lana felpa, Mesas de centro y de arrimo de caoba y jacarandá, Banquetas y sillas de fantasía, Columnas y pedestales, Jarrones de alabastro y mayólicos con bronce, Estatuas de bronce y terracotta, Bustos de mármol, Sillones Morris, Espejos biselados con marco dorado, Alfombrados de una pieza y tripe cortado, Cuadros al óleo, Lámparas eléctricas y a gas, etc.

ESCRITORIOS. — 3 escritorios de cortina de nogal y uno de Ministro de roble americano, Un escritorio giratorio con estante para libros, 4 escritorios Ministros, Sillones giratorios, Mesas talladas, Estantes para libros, Amoblados estilo Mission tapiz cuero, Inglés, Americano y corrientes, Cajas de fondos, Pedestales, Mesas para máquinas, Prensas de copiar, Máquinas de escribir, Estatuas, Artículos de escritorio, Lámparas de pie, Alfombrados, Cuadros al óleo y grabados, Lámparas a gas y eléctricas, etc., etc.

COMEDORES. — 8 amoblados estilos Inglés, Americano, Renacimiento y otros, Mesas de correderas, Sillas respaldo alto y bajo, Carpetas, Manteles, Servicios de loza, Cuchillería, Cristalería, Plaquées, Juegos de Té, Tazas, Centros de mesa, Trinchantes en estuche, Relojes de pared, Filtros para agua, Jardineras, Cortinajes, Alfombrados, etc., etc.

DORMITORIOS. — 7 amoblados diversos estilos con roperos de uno, dos y tres cuerpos, Catres de bronce, Colchones de lana, Ropa de cama, Guardarropas, Peinadores, Cómodas y veladores sueltos, Cuna de bronce, Marquesas, Chaiselong, Biombos, Bidets, W. C. portátiles, Sillas tapizadas, Artículos de toilett, Cortinajes, Cuadros religiosos, Delanteros de tripe, Lámparas para velador, Alfombrados, etc.

VARIOS. — Baños de fierro enlozado, ídem de zinc, Tazas lavatorio, Excusados con estanques, Urinarios de loza, Cocinas económicas y a gas, Calentadores para baño a gas y carbón, Linoleums, Sillas de montar, Bodegas de fierro, Lavaplatos, Muebles para despensa Vidrieras con mostrador para cigarrería, Bicicletas, Un lote alfombras usadas.

UN AUTOMOVIL SCRIPP BOOTH MUY POCO USO EN PERFECTO ESTADO DE CINCO ASIENTOS Y 35 H. P., UN AUTOMOVIL MERCEDES TURISMO Y UN PROTOS CARROCERIA LANDAULET.

POR CUENTA DE LA SUCESION DUMMER UN AUTOMOVIL TURISMO EN PERFECTO ESTADO, Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

8-Set.

Remate Judicial de Menajes de Casas

Y OFICINA DENTAL

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO

Hoy MIERCOLES 8 a las 2 P. M.

1290 - COMPAÑIA - 1290

— HAY —

OFICINA DENTAL.—Gran sillón giratorio de trabajo con su taza y fuelle en perfecto estado, amoblado al laqué compuesto de: **1 sofá, 2 sillones y 2 banquetas**, 1 mesa, 1 consola con espejo luna cortada, **1 mesita de cristal, 1 bragett de cristal completo**, 1 pedestal, 1 **estante, 1 Vitrina con cristales al laqué, lavatorio de desagüe, 1 espejo y 8 instrumentos Forses.**

SALONES.— Gran lámpara moderna de cristal con lágrimas, alfombra cortada de una pieza, **rico piano vertical alemán piso piano, rico amoblado tallado tapiz de seda Luis XV de:** 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 mesitas centro con mármol, 2 cortinas barras de bronce, 3 amoblados más en diferentes estilos, sillas, sillones de centro dorados, **consola y espejo dorado Luis XVI**, 2 id. chicases escritorio, japonés con nácar, **2 grandes bules japoneses con nácar y mármol y espejos lunas cortadas**, cuadros óleo por Lobos y otros, grabados, pedestales, etc.

ESCRITORIOS.— Gran lámpara Veneciana de 8 luces, alfombra de una pieza, escritorios ministro y otro chico para señora, estantes para libros, 2 id. antiguos, de raíz de nogal, 1 id. giratorio, **amoblados de asiento de cuero, 2 cajas de fierro contra incendios, cuadros, etc.**

COMEDORES.— Lámparas a gas, alfombras de una pieza, 4 amoblados de comedor en estilo inglés Renacimiento, mesas de corredera, sillas de cuero y junco, 2 cortinas diversidad de plaquées, como ser: fruteros, piezas de centro, paneras, servicios de té, alcuzas y bomboneras, manteles y servilletas, **1 bonito servicio de loza para espárragos**, cuchillería, etc.

DORMITORIOS.— Alfombras, lámparas, 6 amoblados de dormitorios en estilo inglés, color natural y caoba y al laqué, con roperos de un cuerpo con espejos lunas cortadas, **catres de bronce modernos**, y otros de fierro, marquesas, colchones de lana, servicio de lavatorios, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.— Rica cocina a gas sin uso, otra económica, mesas y sillas de Viena sueltas, **calentadores de baño, gran refrigerador mericano, de 2 cuerpos aplicable para Restaurant**, un gran barril de vinagre de 300 litros, tazas lavatorios y jarros y recipientes de fierro enlozado, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

8-Set.

Gran Remate Judicial de Joyas

865 AGUSTINAS 865

HOY MIERCOLES 8 DEL Pte A LAS 2 P. M.

Por orden del 3er. Juzgado Civil de Valparaíso.

—— HAY: ——

6 collares de perlas finas.

Un gran sartoire de perlas.

Solitarios de brillantes.

Pendentif de perlas y brillantes.

Anillos solitarios; aretes de perlas y brillantes.

Prendedores de perlas y brillantes.

Anillos de brillantes y perlas.

Relojes pulseras de oro.

Colección objetos antiguos de plata.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA

ELISA SANFUENTES DE VELASCO

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Mañana Jueves a la 1.30 P. M.

1935 MONEDA 1935

—— HAY: ——

SALON I.—Rico autopiano Fischer en perfecto estado; [illegible] fico amoblado francés dorado, estilo Luis XVI, tapiz [illegible] son, compuesto de: 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, 1 [illegible] berger tapiz Aubuson, gran mesa centro y vitrina [illegible] **5 lindos cortinajes seda, listada rosada;** 2 espejos [illegible] dros europeos, **lindas aguas fuertes de Legout Gerard, [illegible] faelli,** estatuas de mármol, jarrón Sevres, lámpara [illegible] rrón y pantallas, alfombra 1 pieza, lámpara, etc.

SALON II.—Amoblado de nogal tallado Luis XVI, forro verde, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas [illegible] centro, 4 cortinajes iguales, espejo marco nogal, consola; mesa de centro tallada, cuadros al óleo, [illegible] tuas, adornos, alfombra de una pieza verde, lámpara [illegible] trica, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de cuero de buffalo, 1 sofá y [illegible] llones berger, escritorio de cortina y 2 estantes de [illegible] columnas grabadas, lámpara eléctrica, rica alfombra [illegible] ton, máquina escribir Oliver, etc.

COMEDOR.—Amoblado de caoba con bronces estilo Luis [illegible] compuesto de: 1 aparador bajo con espejo y mármol [illegible] de, 1 trinche, 1 vitrina, 1 mesa redonda de correderas [illegible] 12 sillas con cuero, rico servicio de loza inglesa [illegible] da azul, **rico servicio de cristal Bacarat tallado,** [illegible] centro inglesa, servico para té, bandeja Christofle [illegible] biertos, paneras y demás útiles, jarrones loza Talavera [illegible] cortinajes de felpa inglesa, cuadros, marina al óleo [illegible] para de pantalla, alfombra de una pieza; un mantel [illegible] encajes de filet, etc.

HALL. — Amoblado americano de roble tapiz terciopelo [illegible] lón, compuesto de: 1 sofá y 4 ricos sillones, mesa de [illegible] tro, sillas, pedestales, mueble para sombreros, [illegible] felpa, alfombra de una pieza, farol, etc.

GALERIA.—Amoblado importado de roble con respaldo [illegible] terilla y cojines felpa, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones [illegible] 2 sillas, mesa, biombo y jardinera, grabados, farol, [illegible] bra de galería, plantas finas, kentias, helechos, etc.

DORMITORIO I.—Lindo amoblado gris con junco estilo [illegible] XVI, compuesto de: ropero 3 cuerpos, toilette, [illegible] bombé y 2 veladores, diván, sillones y 3 cortinajes de [illegible] azul, lámpara plaffond, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO II. — Amoblado estilo americano, color [illegible] compuesto de: ropero 3 cuerpos, toilette, chiffonier [illegible] veladores, catre bronce cuadrado, alfombra, lámpara, [illegible]

VARIOS.—Rica tina baño enlozada, lavatorio de mármol [illegible] patas niqueladas, calentador Califont espejo, guarda- [illegible] laqué, mueble de despensa, rica cocina a gas esmaltada [illegible] etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

8-Set.

REMATE

El 16 del presente, a las 3 P. M., ante el notario don [illegible] nando Errázuriz T., remataremos en nuestra Oficina, Moneda [illegible] 330, la propiedad

AMUNATEGUI 143 y 14[illegible]

MINIMUM: $ 120,000

La propiedad consta de un edificio de cal y ladrillo de [illegible] pisos y bóveda. Mide 17 por 32 metros m|m.

El precio que se obtenga se pagará en la siguiente forma: a) con $ 49,223.50, saldo a que se encuentra reducida una deuda [illegible] a la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 50,000, en bonos del [illegible] con 1%; b) $ 40,000 al contado; c) con $30,776.50, a [illegible] meses plazo; y d) con el saldo que resulte a un año plazo [illegible]

Las partes de precio a plazo ganarán un interés de 8% anual [illegible]

Para visitar la propiedad debe llevarse tarjeta nuestra [illegible]

Bases y antecedentes en la oficina

FREUDENBURG & BALMACEDA

8-Set.

LA NACION

...tiago, 8 de Setiembre de 1920

...A RECIENTE CRISIS COMERCIAL Y LAS "CLEARING HOUSES"

...as dificultades que amenaza... transtornar por completo la ...ación de muchas casas ma...istas de Valparaíso, han que...o resueltas en la forma que ...inuaba LA NACION hace ...nos días: se ha aplazado ...dencialmente la liquidación ...as diferencias pendientes y se ...quitado a esta liquidación ...o carácter violento. Para lo ...esivo, solo queda ir desem...rañando con tranquilidad los ...s de esta madeja, en que la ...acia de unos cuantos especu...ores había enredado a la ma...a del comercio moderado y ...o a todo ímpetu del ajio. ...a vuelta a la normalidad es ...verdadero arco iris para la ...nomía de nuestras plazas ...tes. Pero es preciso que es...ección sea definitiva y que ...s incidencias no vuelvan a ...etirse. Este conflicto se veía ...r desde hace algunos meses. ...cil y pretencioso es dar con...s a los Bancos sobre la po...a que debe presidir sus cré..., pero no por eso habremos ...lvidar que este peligro fué ...ciado por nosotros. Hará ...nueve meses que nuestro ...o comentó editorialmente el ...rdo adoptado por las insti...nes de crédito de los Esta...Unidos, en orden a restrin...a facilidad a los que se de...an a especular en artículos ...onsumo diario de los habi...s. La ola de baja iniciada ...a República del Norte, tuvo ...rigen precisamente en esa ...minación que cortaba los ...sos vitales con que podían ...r los especuladores sobre el ...de la vida. El tino de esos ...rcianes les ha permitido ...airosos, casi todos, de esta ...tad y las grandes riquezas ...uladas por ellos durante la ...a los salvaron de la catás... Así y todo las quiebras ...cidas por el repentino de...ento de los precios, han ...bastante numerosas en las ...es ciudades de la Unión. ...su parte las casas chile... [illegible]

...sita producir diez veces más de lo que actualmente produce. Los Estados necesitan centenares de miles de millones de renta para atender la masa inmensa de los servicios públicos. Los pueblos necesitan vivir y esa vida encierra hoy muchas más exigencias que las presentadas por las civilizaciones anteriores a las generaciones del pasado. El lujo supérfluo de antaño es la necesidad imprescindible de hoy día. Hay que luchar entonces contra las entrañas de la tierra para arrancarles oro para los Estados y alimento para los ciudadanos. Solo el trabajo y la honradez pueden salvar a la humanidad de la catástrofe a donde parece arrastrarla el desequilibrio entre sus necesidades y sus recursos.

No podría terminarse el comentario de las incidencias comerciales de Valparaíso, sin dejar constancia de dos factores nuevos y de utilísima recordación que han presionado las tendencias del ajio hasta hacerlas abortar: nos referimos a la resistencia de los comerciantes minoristas y a la acción pasiva pero formidable del público.

Se ha dicho tanto contra el intermediario como culpable del alza de la vida, que es preciso devolver su prestigio al gremio de pequeños comerciantes, al modesto "despachero" de nuestro país. Fueron ellos los que al negarse a hacer compras de consideración hicieron andar en el aire las ruedas de la especulación. Fué el público el que al restringir sus consumos en forma inesperada, obligó a los confabulados al alza a dejar de mano sus exigencias incompatibles con el interés de la colectividad, para tratar de salvarse.

Es un hecho que la producción nacional no supera en mucho las necesidades del abastecimiento de la misma población. Y no lo es menos que cuando producimos a precios moderados, siempre ese exceso de rendimiento de nuestro suelo encuentra mercado en otros países .Sin medidas violentas ni artificiales de ninguna especie, la situación puede volver a entrar en la normalidad. Y nadie ni siquiera los que hoy se encuentran en dificultades momentáneas, pueden salir perjudicados por este cambio al régimen racional y equitativo de los negocios.

No podría quedar impasible sin embargo el legislador ante la posibilidad de que estas situaciones se repitan. El remedio salvador no es algo que deba buscarse entre las nubes. Los Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países han sabido hallar la válvula del equilibrio entre todas las presiones de los mercados, por medio de las instituciones llamadas "clearing-houses". Allí se compensan con facilidad y rapidez todas las diferencias pendientes, allí se evitan también las acumulaciones de saldos que determinan las grandes crisis. Es preciso abordar por este camino la solución del problema y la palabra queda entregada en la materia a la consideración de los poderes públicos.

LA CRISIS FINANCIERA DE LOS FERROCARRILES

El consejero señor Pedro Correa Ovalle dió ayer a la publicidad un interesante estudio sobre la situación actual de los Ferrocarriles del Estado. La preparación especial del señor Correa Ovalle y la empeñosa dedicación de sus seis años de labor en el Consejo, le dan una particular autoridad para tratar esta materia.

Partiendo de la necesidad absoluta de que una empresa ferroviaria de la amplitud de las Redes del Estado sea de propiedad y administración fiscal, dice el señor Correa: "será necesario pensar en que algún cuerpo directivo, de origen fiscal, administre los ferrocarriles, y en la necesidad de que ese organismo directivo cuente con la confianza del Estado, reuna las condiciones de criterio comercial y de consagración patriótica al bien general, vinculado al discreto manejo de la Empresa y el espíritu amplio para favorecer, en cuanto sea posible, al interés del país productor, industrial o comercial dentro de los bien comprendidos intereses de la propia Empresa".

Analizando la Ley de Administración en vigencia reconoce que no consultó la totalidad de las circunstancias económicas en que debía desenvolverse la explotación de los Ferrocarriles del Estado. Admite y se felicita de que entre los frutos de la nueva ley pueda señalarse el fin de la política dentro de la Empresa. Textualmente, dice el señor Ovalle, "la política en la disciplina del personal ha desaparecido por completo".

Esta declaración, lo confesamos, nos deja una sensación de optimismo respecto del futuro administrativo de los Ferrocarriles del Estado. Nosotros lo creíamos, pero deseábamos y esperábamos una confirmación tan valiosa y significativa como la del consejero de la Empresa, señor Correa Ovalle.

Los demás puntos tratados por el señor consejero en su publicación de ayer se refieren a las causas económicas exteriores de desequilibrio financiero de la Empresa. Copiarlas aquí sería repetir lo dicho con tanta anterioridad y constancia por este diario.

No pecamos de inmodestia al reconocer aquí que hemos sido los primeros en iniciar un estudio detenido, amplio e impersonal del problema ferroviario.

Una vez señaladas las causas determinantes de la crisis y pedidas las verdaderas y eficientes fórmulas de solución, hemos tenido el agrado de contar con la aprobación y ayuda de instituciones tan serias y reputadas como la Sociedad de Fomento Fabril y el Instituto de Ingenieros.

El señor Correa Ovalle está en perfecto acuerdo con lo expresado en estas columnas por nosotros, al reconocer que las causas determinantes de la crisis económica de los Ferrocarriles del Estado son, casi en su totalidad, independientes de la Administración misma de la Empresa.

Como lo estima el señor Correa Ovalle y como ya lo hemos señalado en artículos anteriores, el problema ferroviario consiste en la solución de:

a) Una crisis económica;
b) Una crisis de servicio.

Causas de la crisis económica han sido, principalmente: la obligación de costear la explotación de los 1,700 kilómetros de las líneas proteccionistas e improductivas que constituyen la Red Norte y las alzas de materiales, principalmente del combustible, producidas a partir de 1917. A este propósito hemos observado ya en una ocasión que habría bastado aplicar al año 1917 los precios del carbón en 1918 y 1919 para obtener, en vez del superávit entonces alcanzado, déficits aproximadamente iguales a los resultantes durante los años 18 y 19.

En cuanto a las causas de la crisis de servicio ellas se han venido manifestando desde mucho antes que la Ley de Reorganización. Se ha demostrado, y lo hemos repetido hasta el cansancio, que el equipo es bien aprovechado y que su dotación en proporción al tonelaje movilizado ha venido disminuyendo con los años. Todavía, es preciso agregar a esta mendicante dotación de equipo la falta de elementos modernos de explotación, la insuficiencia de las instalaciones, la debilidad de la vía, la conservación descuidada en anteriores administraciones, etc. Este déficit material en elementos se calculaba ya, en tiempos de Franz Dorner, en 150 millones de pesos moneda corriente y no puede bajar hoy día, atendiendo a las alzas de los precios, de 200 millones.

De estas dos crisis, la de los servicios, era antigua y permanente y la crisis económica se hubiera producido con cualquiera administración que se hubiese encontrado en las mismas circunstancias. Por otra parte, esta crisis económica de nuestros ferrocarriles es una crisis mundial. No hay compañía ferroviaria en todo el mundo que no haya solicitado alza de tarifas para compensar los aumentos de gastos derivados de las alzas de los materiales, los sueldos y los salarios.

Por lo demás, bastaría con estudiar los resultados financieros de la explotación de la Empresa a partir de 1914 para comprobar que la Ley de Reorganización se ha encontrado con déficits y superávits. Así, se ha tenido superávit en 1915, 1916 y 1917. A partir de 1917 debió explotarse la Red Norte y fué preciso soportar las alzas del carbón y las interrupciones del tráfico por cortadura de los puentes Teno y Achibueno, en 1919, y la huelga carbonera en 1920. Por consiguiente, se tuvo déficits de explotación en 1918 y 1919 y se tendrá también, en 1920.

Aplicando ahora el criterio de los que creen a la Administración culpable de los déficits, habría que reconocer que la Ley de Reorganización y el Consejo fueron buenos hasta 1917 y se descompusieron en seguida. Como suponer tal cosa sería, necesariamente, un verdadero absurdo, es preciso entonces reconocer que, como lo hemos afirmado, las causas de la crisis ferroviaria son independientes de la forma de su administración.

Nada ganaríamos con cambiar la Ley del año 14.—Ella fué buena hasta donde las circunstancias de su medio ambiente de aplicación se lo permitieron.—Mejor haríamos, naturalmente, en mejorarla y completarla con los dictados de la experiencia.

La crisis actual necesita una solución que será la misma sea cual fuere el sistema administrativo que se ponga en práctica. Por otra parte, la misma ley contempla la necesaria solución. Y ella no puede ser otra que la concesión a la Empresa de los recursos extraordinarios insistentemente pedidos desde hace muchos años y la libre autonomía para fijar sus gastos y determinar con sus tarifas las entradas necesarias para costearlos.

La solución de este problema no debe retardarse. Los saldos de los déficits es preciso pagarlos. El carbón necesario y el equipo deben adquirirse antes de la próxima cosecha. Toda reforma administrativa es de orden secundario ante la gravedad de la crisis actual. No se trata hoy día, como dice el consejero señor Pedro Correa Ovalle, "de engolfarse en una discusión técnica que podrá tener su oportunidad pero que no es la presente. El Consejo de la Empresa ha propuesto los medios de salvar la situación actual y prevenir la futura; toca a los Poderes Públicos resolver lo que estimen conveniente".

La cuestión sueco-finlandesa de las Islas Aland y la Liga de las Naciones

Decisiones internacionales de la más acentuada importancia han sido adoptadas recientemente en Europa. El cumplimiento efectivo del tratado de Versalles y la reunión del Parlamento de las Naciones en Ginebra van abriéndose camino, paso a paso, con trabajo, es cierto, pero no sin sorpresa de los escépticos herméticos.

Nuestro país no puede limitarse al estudio, muy necesario en todo evento, de los principios de derecho público sentados por aquel pacto, ya aplicados o en vías de aplicación, sino que debe penetrar el espíritu de la época que, en su angustia, después de la catástrofe, intenta ofrecer a los pueblos un organismo nuevo de conciliación, de regeneración y de fraternidad. Por más remota que aparezca la realización de este ideal, por más contraria a la flaqueza humana que se la pregone, toda persona noble y bien ponderada tiene el deber de ayudarla en la esfera de sus aspiraciones y de sus actividades.

Daría tema de amplio desenvolvimiento el estudio de las fórmulas plebiscitarias adoptadas por los firmantes del Tratado de Paz para resolver ciertas controversias territoriales, tales como la fórmula ya aplicada en Schleswig-Holstein y la que, dentro del plazo estipulado, decidirá de la nacionalidad definitiva del territorio del Sarre. Es para Chile un timbre de honor el haber consagrado, en su política y en sus tratados internacionales, los sanos principios de la solución plebiscitaria, desde muchos años atrás. Los procedimientos aplicados hoy en la materia por las naciones enaltecen y justifican la conducta recta y previsora de nuestro país, en el orden jurídico y en el orden práctico. Puede Chile ponerse en evidencia, con toda verdad, como un precursor en el empleo de las ideas más justas y más modernas de respeto a la voluntad popular, como medio de legalizar la transferencia de territorios de una nacionalidad a otra. No le es tampoco difícil demostrar y establecer las causas que, en la cuestión territorial de Tacna y Arica, han mantenido en suspenso la ejecución de la cláusula plebiscitaria, Bastará, para ello, que, si llega el caso, establezca, con documentos en la mano y argumentos incontrovertibles en los labios, su verdadera y fuerte posición en aquel problema internacional sur-americano. Puede, en todo momento, afrontar el juicio público, en Europa y en América, con digna altivez.

Si el ambiente sentimental de algunos países ha podido verse extraviado para nuestra causa, por culpa de una prédica agria, quejumbrosa y constante, no tardaría el medio jurídico en darnos la razón, a la luz de los principios triunfantes en la conciencia universal. La sinceridad, la firmeza, la consecuencia en el proceder y en el pensar, serán siempre las mejores armas inspiradoras.

Tales reflexiones sugieren las informaciones que trae la prensa europea al dar cuenta de un calificado y leal caso de cooperación internacional que, con asentimiento de las partes contendientes, ha sido llevado al Tribunal de las Naciones Se trata del conflicto entre Suecia y Finlandia provocado por la pretensión de uno y otro país a incorporar bajo su soberanía las islas Aland.

Esta controversia es particularmente interesante, porque va a poner en obra, por vez primera, el método según el cual puede la Liga de las Naciones impedir la guerra.

No habrán olvidado los lectores el procedimiento que prescribe el pacto de la Liga en caso de amenazas de guerra. El artículo XI declara expresamente que toda guerra o amenazas de guerra que afecte directamente o no a uno de los miembros de la Liga, interesa a la institución toda entera y que debe ésta tomar medidas adecuadas para resguardar la paz general. En todo evento de esta naturaleza, el Secretario General convocará de inmediato al Consejo, a pedido de cualquier miembro de la Liga. El mismo artículo declara que todo miembro tiene derecho, a título amistoso, de llamar la atención de la Asamblea o del Consejo hacia toda circunstancia capaz de afectar las relaciones internacionales y que amenace enturbiar la paz o la buena inteligencia de que depende la paz.

Gran Bretaña, prevaleciéndose de la facultad que acuerda el citado artículo XI e inspirada por el reinante anhelo de paz, llevó la cuestión sueco-finlandesa ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y es así cómo este organismo va a intervenir en su dilucidación.

Las islas Aland constituyen un pequeño archipiélago de 25,000 habitantes, situado en el golfo de Bosnia, no muy distante de la ribera finlandesa. Formaron parte de Rusia hasta la disolución del Imperio ruso. La Finlandia las reclama a título de herencia; la Suecia las reivindica en virtud del derecho de los pueblos a disponer de su destino y a escoger su nacionalidad. La diferencia entre los dos Estados se ha agravado en términos tan agudos que la Suecia ha retirado temporalmente su Ministro de Helsingfords, capital de la Finlandia, y se ha llegado al extremo de hablar de guerra.

Los hechos han sido comunicados sin demora a todos los Estados miembros de la Sociedad; los miembros del Consejo fueron convocados; la Suecia y la Finlandia han sido invitadas a exponer sus puntos de vista. La atención del mundo se ha visto así llamada hacia este conflicto y la tarea de encontrar una solución pacífica se impone como asunto de interés internacional inmediato.

El nudo de la cuestión es el siguiente: ¿deben los habitantes de las islas continuar sometidos al dominio finlandés o serán incorporados al de Suecia? La solución presenta grandes dificultades, porque suscita conflictos de carácter etnogógico, legal, histórico y estratégico. Las islas y la Finlandia formaban, ambas, parte integrante del imperio ruso y, en el momento de la revolución rusa, la Finlandia afirmaba su independencia, que ha sido después reconocida. La Finlandia estima que las islas están comprendidas dentro de sus fronteras históricas y etnológicas, que la cuestión es, tan sólo, del resorte de la jurisdicción interna de la Finlandia y no es, por consiguiente de la competencia de la Liga de las Naciones. La Suecia discute este punto de vista y pide que se permita a la población de las islas decidir, por un plebiscito, si ella continuará siendo finlandesa o si será incorporada a Suecia. Por lo demás, ya un plebiscito tuvo lugar hace poco, y los habitantes de las islas Aland expresaron el deseo de verse reunidos a Suecia; pero la Finlandia pretende que ese plebiscito es consecuencia de cierta agitación causada por la vida conturbada que existía en el continente europeo y que no puede expresar los votos definitivos de la población.

En la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones, celebrada en Londres a principios de Julio último, el jefe del Gabinete sueco, el Ministro de Finlandia en París y dos representantes de las islas Aland sometieron sus vistas respectivas al Consejo. Los representantes de Suecia y de Finlandia tuvieron asiento en calidad de miembros del Consejo con voz deliberativa. La Suecia que es miembro de la Sociedad de las Naciones, no opuso objeción alguna, no obstante que la Finlandia no forma todavía parte de la Liga; y la Finlandia, a su vez asintió en permitir que los habitantes de las islas Aland expusiesen su punto de vista, bajo la condición de que esa autorización no fuera causa de daño para los intereses finlandeses en la cuestión controvertida.

Las dos partes convinieron en que todas las obligaciones internacionales militares, navales y aéreas, concernientes a las islas, sean mantenidas en vigor. Expusieron, asimismo, el deseo de conservar relaciones pacíficas y amigables y se comprometieron a tomar medidas a efecto de no agravar el conflicto durante el curso de su examen, por la Liga de las Naciones. Así, y por vía de ensayo puede decirse, do naciones han aceptado, ante el mundo, que los otros Estados procuren imparcialmente encontrar una solución equitativa y pacífica para sus dificultades.

Encierra positivo interés seguir el procedimiento prescrito para casos como el que motiva estas apuntaciones. El curso de los trámites, la actitud de las partes contendientes durante las deliberaciones, la atmósfera en que éstas se desarrollen y demás circunstancias habrán de establecer precedentes de incalculable valor para el porvenir, en uno u otro sentido.

El primer paso, aprobado ya por la Suecia y la Finlandia para el desenlace del conflicto, consiste en el nombramiento de una comisión de tres juristas internacionales que se pronunciarán sobre el punto de derecho internacional de si la cuestión de fondo es o nó de la exclusiva competencia de Finlandia. La Comisión resolverá, además, quién emitirá dictámen consultivo.

Lo obrado da la medida de lo que llegará a ser la Corte permanente de justicia internacional, cuyo proyecto definitivo fué estudiado recientemente en La Haya, y pondrá a prueba su utilidad. La Comisión Especial designada en el caso que nos ocupa hará las veces del tribunal en formación hasta que entre en funciones. Con este acuerdo circunstancial se habrá ganado el fin primordial que la Liga persigue, o sea el de evitar una acción precipitada, ofrecer a las partes en conflicto medios de llegar a la conciliación y la armonía, evitar, en una palabra, el estallido bélico.

El problema sueco-finlandés relativo a las islas Aland señala aspectos de innegable importancia, ante las doctrinas hoy proclamadas en el mundo. No dejaremos de seguir, en sus etapas principales, el curso de este litigio internacional.

MARCIAL A. MARTINEZ DE F.

De don Javier Gandarillas Matta

La fabricación y propaganda de abonos azoados en Alemania

II

En el artículo anterior dí a conocer cuál es la capacidad actual de las fábricas de abonos azoados en Alemania y cuál es la que puede esperarse en un futuro próximo, dadas las condiciones en que se han instalado las nuevas fábricas de abonos sintéticos.

Para apreciar en una forma más conveniente el desarrollo que pueden tomar estos proyectos de ensanche de las actuales instalaciones, es preciso levantar el velo que ha ocultado a los ojos de los que viven fuera de Alemania la catástrofe de la producción agrícola del país provocada por el bloqueo.

El desarrollo industrial de Alemania después de 1870 trajo como consecuencia un enorme aumento de población. Este aumento, siguiendo el ejemplo que ofrecía Inglaterra desde la primera mitad del siglo XIX, se precipitaba a las ciudades, abandonando los campos para formar esas colosales aglomeraciones humanas, promotoras de la industria moderna, que no pueden ser abastecidas con los recursos alimenticios del propio país, sino que deben ser alimentadas con artículos importados del extranjero.

Roto este equilibrio económico con la guerra, se produjo una doble perturbación en el abastecimiento alimenticio del país: primero, las importaciones de cereales, carnes, etc., que se destinaban al consumo de los habitantes y seis millones de toneladas de forrajes de grano que servían para la alimentación de los ganados y de las vacas lecheras, se paralizaron casi por completo; segundo, los abonos azoados que mantenían la fertilidad de los campos desaparecieron de un solo golpe.

El folleto a que me he referido en el artículo anterior menciona la existencia en Alemania de 40 mil toneladas de salitre cuando estalló la guerra y dice que fueron consumidas en forma de explosivos en el primer mes de la campaña.

Todos los cereales que producía la agricultura alemana durante la guerra no bastaban para la alimentación de las personas y mucho menos pudo agregarse algo para completar la ración de mantenimiento de los ganados y vacas de lechería. Los pastos solos, en general pobres en albúmina, no eran adecuados para la alimentación y menos para el cebamiento de los animales.

A este respecto voy a copiar algunas de las afirmaciones contenidas en el folleto bajo la firma del Subsecretario del Ministerio de Agricultura de Prusia:

"Cuales son los resultados de la explotación ganadera y su dependencia del forraje que contiene albúmina, lo ha demostrado claramente el tiempo de la guerra. Durante este tiempo la pobreza de albúmina en los forrajes era tan grande, que los animales, machos y hembras, carecían de fuerzas físicas para la reproducción. Si excepcionalmente las hembras llegaban a parir, sus crías no podían sobrevivir. Por la misma razón, las hembras daban poca leche, ésta disminuía rápidamente y a las pocas semanas esta leche perjudicaba a las crías. Lo que ha visto y sufrido la humanidad por la falta de leche y de alimentos fuertes, ricos en albúmina, y lo que todavía sufre, no puede uno imaginárselo. Después del destete, las crías no prosperaban y manifestaban un crecimiento poco satisfactorio. No podían formar en su cuerpo la sangre integrada por la albúmina, ni la subsistencia de los músculos, ni la leche, todo porque no disponían en los forrajes de la albúmina necesaria. Es conocido que durante la guerra había que dar a los cerdos veinticuatro quintales de papas para que lograsen entrar en carnes, mientras que antes, cuando se disponía de forrajes albuminosos, sólo se necesitaban doce quintales para lograr en la mitad del tiempo su cebamiento completo"...

"Buenos resultados en las cosechas sólo pueden obtenerse mediante el empleo de abonos azoados muy abundantes; igualmente buenos resultados en la explotación ganadera sólo pueden alcanzarse mediante el empleo de forrajes fuertes, ricos en albúmina y la proporción de esta albúmina procede en último término del ázoe que hemos llevado a los campos bajo forma de salitre, de amoniaco o de cianámida."

Estos antecedentes ponen de manifiesto que debemos contemplar dos hechos nuevos por lo que se refiere a Alemania como consumidora de abonos azoados. Primeramente la forma eficaz y universal en que ha nacido la nueva propaganda agrícola sobre el empleo de abonos azoados, en seguida la existencia de fábricas de enorme capacidad productora listas para ser ensanchadas.

Cuando un país ha recogido la experiencia, durante cinco años consecutivos, de lo que significa la falta de ázoe en el suelo agrícola, no necesita más propaganda para demostrarle las ventajas de los abonos. Sólo necesita dinero para comprarlo.

Por otra parte, la situación desventajosa del cambio internacional no tiene otro remedio, a juicio de los economistas alemanes, que limitar en lo posible las importaciones. Aplicando esta política a los abonos, el folleto descarta por completo la necesidad de recurrir a las importaciones de abonos azoados por cuanto la capacidad actual de las fábricas que puedan producirlo es ya superior a las necesidades de la agricultura anteriores a la guerra. En cuanto a la potasa, Alemania incorporaba a su suelo alrededor de un millón de toneladas anuales de potasa pura; las que fueron reducidas a 800,000 toneladas en 1918; pero sus enormes yacimientos de Etassfurt y otros le permitirán independizarse por completo al respecto. Viene en tercer lugar el abono fosfatado. Antes de la guerra el consumo anual era de 630,000 toneladas de ácido fosfórico puro. La mitad provenía del fosfato contenido en las escorias Thomas, provenientes a su vez de la fabricación del acero, y la otra mitad, más 900,000 toneladas de fosfato de cal en bruto, se importaban del extranjero. Con la disminución de la producción de acero y la falta de importaciones de fosfatos durante la guerra, la situación es crítica. En la actualidad el tropiezo principal para procurarse las importaciones es la falta de dinero. Como este abono es indispensable, Alemania quedará dependiente de este artículo importado y se calcula que lo menos que necesitará anualmente son 300,000 toneladas de ácido fosfórico puro.

La necesidad imperiosa de mejorar el cambio lleva aún las cosas más allá. Es preciso independizar por completo al país de las importaciones de cereales para la alimentación de los hombres y de los seis millones de toneladas de forraje de granos (avena, maíz, cebada, linaza, cocos, bellotas, afrecho y otros productos oleaginosos, etc.). Todo esto puede conseguirse con la ampliación de las actuales fábricas de ázoe sintético, elevando la producción de ázoe hasta 520,000 toneladas.

En este caso es posible que sobre aún cierta cantidad de abono azoado. Pero en esta hipótesis, nos dice el señor Ramsor, **sería más conveniente para la economía alemana exportar los valores producidos por la agricultura y por la industria mediante el empleo del ázoe, que el ázoe mismo.**

Tanto esta observación fundamental, que nos conviene meditar, como la orientación que se piensa dar en Alemania a la política económica general para mejorar su cambio internacional, son lecciones que debemos aprovechar.

El folleto no da datos económicos sobre el estado de producción del amoniaco Haber. Se limita solamente a decir que el procedimiento de síntesis ha sido mejorado notablemente. De paso sin embargo, hace alusión a la dificultad del manejo de los aparatos y del proceso general de fabricación, lo que hasta cierto punto impedirá por mucho tiempo que este proceso se difunda en otros países en la escala en que se ha desarrollado en Alemania.

Por las razones anteriores puede considerarse en gran parte perdido el mercado alemán para el consumo del salitre. La lección de la guerra respecto de la imperiosa necesidad de contar con abonos azoados en cantidad suficiente, es una propaganda o una "réclame" mundial hecha al salitre de Chile, que los salitreros deben saber aprovechar para compensar la pérdida de ciertos importantes mercados como el alemán.

J. G. M.



En Sombreros de Paja

Ofrecemos, como en años anteriores, las últimas novedades, en confecciones de la más acabada elegancia y chic, formando el conjunto, el más completo y variado surtido, a precios muy ventajosos.

¡VISITENOS!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636 FRENTE A LIBERTAD; Y EN LA SUCURSAL

SAN DIEGO 1140 pasado Av. MATTA

NAHUM ROSEMBLITT



CONTINUAMOS NUESTRA

LIQUIDACION FORZOSA

De toda la existencia completa de CALZADO por las próximas reformas que se efectuarán en el local

Antes de hacer sus compras visítenos y consulte nuestros precios

Calzado a Precios verdaderamente increibles

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2602 ESQ. MOLINA - TELEFONO INGLES 105, EST.

LORENZO AMENGUAL.

NOTA. — Se despachan pedidos de provincias desde un par. Catálogos se remiten gratis a quien los solicite. Dirigir correspondencia a Casilla 4602.

L. C. SMITH & BROS

TYPEWRITER



Montada sobre bolitas de acero sin fricción, larga duración, la Máquina de Escribir silenciosa más perfecta que al fin Ud. y todos usarán, por ser ella lo mejor que se conoce.

Durante muchos años de práctica y experiencia, se ha podido comprobar que la Máquina de Escribir

L. C. SMITH & BROS

no tiene rival.

Solicite datos y catálogos GRATIS a sus únicos Agentes Concesionarios para Chile.

CURPHEY & CIA.

SANTIAGO: ESTADO 67 — VALPARAISO: BLANCO 637



COCINA

W. I. O. Co.

A PARAFINA

(LLAMA AZUL)

Cocina como si fuera a gas.

La más moderna y la más perfeccionada que se haya conocido.

Consulte catálogo y precios a

WEST INDIA OIL Co.

BANDERA 84 :-: TELEFONOS: 2933; NACIONAL 79

Royal Exchange Assurance

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1720

Efectúa seguros sobre edificios,
Lucro cesante,
Menajes de Casas,
Salitre en cancha,
tránsito o bodega,
y Mercaderías en general.

AGENTES GENERALES PARA CHILE:

Graham, Rowe & Co.

SANTIAGO

VALPARAISO — ANTOFAGASTA

Reloj Perdido

Se dará gratificación a quien entregue un reloj marca "Omega" perdido en Parque Cousiño, día 7. Tiene mosca pintada en el vidrio.

AVENIDA ESPAÑA 685

1120-S-8

Minas de Oro

Desearía entrar en relaciones con persona que tenga tierras o arenas auríferas, cerca de Santiago.

Pormenores: CASILLA 1998

La Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso, señor Ricardo Herrera Mandracha, tenedor de la póliza hasta por $ 20.000, número 3970, se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Monrandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE

Santiago, 8 de Setiembre de 1920.

MARMOLERIA

"BOTTINELLI"

Cienfuegos, 67 :-: Teléfono, 683

ESPECIALIDAD EN: ALTARES, MAUSOLEOS, GRADAS, PISOS Y MARMOLES IMPORTADOS PARA MUEBLES, PRECIOS SIN COMPETENCIA :-: TRABAJO RAPIDO

Avisos de Vapores

LINEA DE VAPORES DE GONZALFZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el Sábado 11 de Setiembre, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta y Arica

Recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta.

Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio.

Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo. Alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri N.o 237-B
Teléf. 2206.—SANTIAGO

GONZALEZ SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849, nuevo
Tel. 872.—VALPARAISO

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 2 de Octubre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas. — Casilla 2170



NO SUFRA MAS

dispepsia, digestiones difíciles, afecciones del estómago, mientras exista nuestro conocido

Elixir Clorhidropépsico

que a tantos ha mejorado y puede sanarlo a Ud. Es original del Grez. Fíjese en nuestra marca.

Laboratorio Chile, Av. Ecuador 3575

SANTIAGO

Ferrocarril Transandino de Chile

Servicio rápido de trenes de pasajeros y de carga entre Chile y Argentina

Para itinerarios, tarifas o informaciones dirigirse a

CALLE MORANDÉ 291 :-: SANTIAGO

Casilla N.o 195
Teléf. Ing. N.o 693

W. WILSON BRIDGE
Agente

Sociedades Anónimas

Compañía de Seguros La Hispano Americana

DIVIDENDO N.o 2

En cumplimiento del acuerdo de la Reunión General celebrada ayer se avisa a los señores Accionistas, que el dividendo de 10 por ciento o sean $ 5 por acción se encuentra a su disposición en la oficina de la Compañía, Bandera 86, desde hoy.

Santiago, 7 Septiembre 1920.

EL SECRETARIO.

COMPAÑIA MIN[...] DE ORURO

18.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Director[...] tribuirá a los señores acc[...] dividendo de $ 2 por acc[...] tar desde el Martes 21 de[...] mes.

El Registro de Transf[...] manecerá cerrado desde e[...] 14 hasta el día 28 inclusi[...]

El pago se efectuará por [...] nas del Banco de Chile en [...] y Valparaíso.

Santiago, 6 de Setiembre d[...]

EL GE[...]

Sociedad Cooperativa Militar

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria, para el 28 de Setiembre próximo, a las 5 y media P. M., con el fin de tratar sobre el aumento del capital propuesto por el Directorio. Se avisa que esta es segunda citación por no haber habido número para la anterior. (Reforma de Estatutos).

Santiago, Setiembre 6 de 1920.

EL DIRECTORIO

9-Set.

Sociedad Explota[...] Tierra del Fue[...]

De acuerdo con lo d[...] por el artículo 14 de lo[...] tutos, se cita a los [...] Accionistas a Asamble[...] ral Ordinaria para el [...] 9 de Setiembre, a la[...] P. M., en el salón de la [...] ra Nacional de Come[...] este puerto, calle Bla[...] 731, con el objeto de [...] carles la Memoria y el [...] se correspondientes al [...] minado el 30 de Junio.

Los accionistas que [...] recibir el próximo div[...] en letras sobre Londres [...] dar aviso por escrit[...] del 6 de Setiembre, día [...] se fijará el tipo de cam[...] ra el pago en moneda [...] te.

No se dará letras por [...] de £ 25.

El Registro de Acc[...] estará cerrado desde e[...] Agosto hasta el 11 de Se[...] bre, ambas fechas incl[...]

Valparaíso, 25 de Agos[...] 1920.

EL DIRECT[...]

Compañía Salitrera "Los Do[...]

En conformidad al Art. 4.o de los Estatutos de esta C[...] se cita a los señores Accionistas para que desde el 21 de Se[...] 2 de Octubre próximos, paguen en la Oficina del Banco Anglo [...] ricano, de Valparaíso, la segunda cuota de 10 chelines por acc[...] los intereses de 8 por ciento anual devengados desde el 1.o [...] último.

Los señores Accionistas, al efectuar el pago, deberán [...] título provisional del 50 por ciento y recibirán en cambio el [...] finitivo por sus acciones totalmente pagadas.

El día 13 de Setiembre quedará cerrado definitivamente el [...] de Acciones del 50 por ciento.

Valparaíso, 21 de Agosto de 1920.

EL CO[...]

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIES[...] MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879

VALPARAISO

Capital Subscripto . . . $ 2.000,000[...]
Capital Pagado . . . . . 1.250,000[...]

Banqueros Banco A. Edwards & C[...]

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don FCO. B. SAMPAI[...]

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE
Don MANUEL OSSA L.
Don EDUARDO DEVES
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la Re[...]pública.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

...UNAL DE HONOR ESTUDIO AYER LAS RECLAMACIONES DE OVALLE Y LOS ANDES

Hoy entrará a las de Quillota y Santiago

...na presentación del señor Arturo Alessandri

...a de Diputados ha suspendido sus sesiones a contar desde el 11 hasta el día 20 del presente

Hoy se reune el Consejo de Estado

...se constituirá la Comisión de Hacienda del Senado

...UNAL DE HONOR

...unal conoció ayer de ...ciones de Ovalle y Los ... las primeras, alegaron ...ores Francisco Bulnes ... Ernesto Videla. ... reclamaciones de Los ... ron los señores Arturo ... Gamboa y Pedro Agui...

...al estudiará en la au... hoy las reclamaciones ... y Santiago. En estas ...amaciones, alegarán ... Romualdo Silva Cor... ...o Ureta Echazarreta, ...a Nacional, y Héctor ...so, por la Alianza. ...reunión de ayer del ... señor Pedro Aguirre ...lectura a la siguiente ...abía recibido de don ...andri:

...a 7 de Setiembre de ...ñor Pedro Aguirre ...resente.

...amigo: ...e usted se habrá im... artículo publicado en ...Ilustrado" de hoy por ...no M. y que se ti... ...bierno del Perú y la ... Presidente de Chile". ...merosos amigos me ...o que me desentien... ...blicación por lo tor... ...sa, sin embargo, ven ...ural repugnancia que ...ese artículo y en el ...se haga completa y ...todo lo que se rela... ...lucha presidencial, ...pida al Tribunal de ...mplie sus procedi... ...men completo de la ... y de su inversión ...didatos.

...le suplico que pida ...e practique ante ... todas las ave... ...investigaciones ne... ...idenciar la falsedad ...losas e inertas ir... ...publicación a que ... refiriendo.

...estas atribuciones, el ... examina e impo... ...la correspondencia ...telegráfica, incluso ...se usó clave de am... ...ones políticas.

...e, quedo usted au... ... Tribunal lo pidie... ...r y entregar a él y ...posición de la com... ...ica contraria todos ...s referentes anterior...

...atto S. S. y afmo. ...firma). — Arturo

...LOS FERROCARRILES

...echo ayer la re... ...eros de los fe... ... Pedro Correa ... Germain.

...ACIENDA DEL ...DO

...mero no celebró ...omisión de Ha... ..., que estaba ci... ...ulrse. ...ana con este ob... ... del señor José ... ha nombrado ... Comisión al se... ...na.

...DE ESTADO

...a de costumbre, ... el Consejo de Es... ...ún se nos dice, ...esidente.

...TIDO NACIONAL

...s se reunirá la ... Nacional, para ... en que debe reu... ...o general a fin de ...e sobre la insis... ...ncia del presiden... ... señor Miguel A.

COMITE DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Ayer se reunió, presidido por don Manuel Rivas Vicuña, el Comité de Reforma Constitucional de la Cámara de Diputados, citado especialmente con el objeto de ocuparse de los diversos proyectos pendientes sobre reforma del sistema de la elección presidencial.

Se cambiaron diversas ideas al respecto; todos estuvieron de acuerdo no sólo en la necesidad de la reforma sino también en la urgencia de procurar un acuerdo común de todos los partidos sobre el particular.

El Comité quedó de reunirse diariamente al efecto, se repartieron las citaciones para mañana a las 3 1|4 P. M.

FORMA DEL JURAMENTO

La Cámara ha rechazado en sesión de ayer, la petición para eximir del trámite de comisión, una reforma propuesta por el Diputado de Antofagasta, señor Antonio Pinto Durán, relativa a la fórmula del juramento.

SUSPENSION DE SESIONES

La Cámara de Diputados ha resuelto suprimir sus sesiones desde el día 11 hasta el 20 de los corrientes.

...nos informa que, posiblemente, el Senado acuerde mañana un temperamento análogo.

SESION SECRETA

La Cámara de Diputados, celebró anoche sesión secreta a pedido del Ministro de Guerra.

SOBRE LOS SERVICIOS TELEFONICOS

La Cámara de Diputados ha aprobado ayer el siguiente voto pendiente del señor Pablo Ramírez:

"Encontrándose próxima a terminar la concesión de permisos para la instalación de servicios telefónicos, la Cámara acuerda nombrar una comisión especial de ocho de sus miembros para que estudie la nacionalización de esos servicios y proponga al respecto el correspondiente proyecto de ley".

SOLICITUDES PARTICULARES

De conformidad a un acuerdo anterior, el Honorable Senado se ocupará hoy del despacho de las numerosas solicitudes particulares pendientes.

Como ya lo hemos dicho, habrá tres votaciones: para las solicitudes informadas favorablemente, para las informadas en sentido desfavorable y para aquellas que han perdido su oportunidad.

MUNICIPALIDAD DE CURICO

A indicación del señor Manuel Rivas Vicuña, la Cámara despachó ayer sobre tabla, un proyecto de ley que concede 62,000 pesos a la Municipalidad de Curicó para hacer la expropiación de la calle Maipú.

CANDIDATURAS DEMOCRATAS

Continúan con actividad los trabajos de las diversas candidaturas internas del Partido Demócrata.

Mañana Jueves se reune el Comité Central de las candidaturas Adrián y Torres Lucero, para tomar resoluciones definitivas.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — Esta noche a las 9 1|2, celebrará sesión la Asamblea Radical de Santiago.

En la tabla de esta sesión figuran las siguientes materias: 1.o Renuncia de la Comisión Electoral; 2.o Alza de las tarifas de los tranvías; y 3.o Cuenta del diputado don Victor Celis acerca de la comisión dada ante los regidores radicales.

Se previene a las asambleístas que el tesorero señor Ricardo Quijada recibe las cuotas correspondientes al segundo semestre del presente año en el Club Radical, todos los días, de 6 1|2 a 7 de la tarde.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDIO LA SESION EL SEÑOR GUTIERREZ DON ARTEMIO

La Cámara despacha un proyecto que grava la exportación del fierro y da primas a los establecimientos de fundición de minerales de fierro.— El señor Ruiz don Carlos A. formula una enérgica protesta contra un artículo publicado en un diario de la mañana, cuyas afirmaciones estima calumniosas.— La Cámara aprueba un proyecto del señor Ramírez don Pablo para nombrar una comisión que estudie la nacionalización del servicio de teléfonos, y rechaza otra del mismo señor diputado para nombrar una Comisión que haga una encuesta sobre la asistencia de enfermos a los Hospitales y proponga medidas para mejorar el servicio.— El señor Alemparte critica diversos nombramientos judiciales y sobre este mismo asunto habla el señor Ministro de Justicia.—

Exportación de minerales de hierro

Se puso en discusión el proyecto que impone un gravamen por cada tonelada de fierro que se exporte y concede una prima de producción por cada tonelada que se funda.

—Después de algún debate, se acordó fijar en 0.20 centavos el derecho, y en 10 pesos la prima de producción para la fabricación del fierro y en veinte pesos para el acero.

—Despachado el proyecto se tramitó sin esperar la aprobación del acta.

Explotación de covaderas

Quedó pendiente el proyecto que autoriza al Estado para contratar en licitación pública la explotación de covaderas, ubicadas entre el puerto de Coquimbo y el de Arica.

Declaración de feriado del día 20 de Setiembre

Se aprobó un proyecto que declara día de feriado en Valparaíso el día 20 de Setiembre, con motivo del concurso de football que tendrá lugar ese día en esa ciudad.

Gratificación de los empleados públicos

Hubo oposición para aceptar la indicación del honorable diputado señor Adrián, a fin de tratar sobre tabla el proyecto de gratificación general a los empleados públicos.

Sobre un artículo periodístico

El señor RUIZ (Don Carlos A.) —Protesta enérgicamente de las afirmaciones calumniosas y villanas contenidas en un artículo publicado en un diario de la mañana, bajo la firma de un señor que militó en las filas del Partido Radical pero que nunca vivió bien en nuestras filas.

Este articulista, a quien la vejez parece haber obscurecido el cerebro, ha ido a recoger especies malvadas que nuestros enemigos políticos hicieron circular al principio de la campaña electoral, pero que cesaron de propalar cuando se les emplazó a exhibir las cuentas y el origen del dinero de ambos bandos.

Una pluma villana ha recogido hoy esas especies para lanzarlas al público, dejando entender que hay documentos, que hay base, que hay prueba, para lanzar tan grave acusación.

¡Todo inexacto, todo falso!

Se necesita haber perdido todo concepto del patriotismo para presentar a su Patria como vendida al oro extranjero.

Los que lean esa publicación malvada habrán de darle el único castigo que merece: el desprecio y la condenación para el que, en nombre del patriotismo, ha herido y desprestigiado la dignidad de su país!

Adquisición de un terreno en Curicó

Sin debate se despachó un proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir una faja de terreno para abrir una calle en la ciudad de Curicó.

Ferrocarril de Antofagasta a la República Argentina

El señor PINTO DURAN. —Hace extensas observaciones para manifestar la conveniencia de que se lleve a efecto un ferrocarril de Antofagasta a la República Argentina, ferrocarril que, a su juicio, vendrá a resolver el problema del Norte en orden a la carestía de la vida y del bienestar general de aquellos habitantes.

Nacionalización de los servicios de teléfonos

Por 38 votos contra 12, absteniéndose de votar dos señores diputados, se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo del señor Ramírez don Pablo, que estaba para segunda discusión:

"Encontrándose próxima a terminar la concesión de permisos para la instalación de servicios telefónicos, la Cámara acuerda nombrar una comisión especial de ocho de sus miembros, para que estudie la nacionalización de esos servicios y proponga al respecto el correspondiente proyecto de ley".

Servicios de los hospitales en el país

Se puso en segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo del señor Ramírez don Pablo:

"La Cámara acuerdo nombrar una Comisión especial compuesta de ocho de sus miembros, para que practiquen una encuesta cobre la asistencia a los enfermos que se da por el Estado, e indique las medidas que estime conducentes ... el mejoramiento de dicho servicio".

El señor IRARRAZAVAL (Don Miguel Luis). — Estima que este proyecto no responde a los propósitos del señor Ramírez, por cuanto significa una censura contra las Juntas de Beneficencia que tan económicamente dirigen los fondos de la beneficencia y que seguramente no entra en el ánimo de sus señorías censurar.

El señor RAMIREZ (Don Pablo). Este proyecto se ha prestado a numerosas suspicacias infundadas.

No ha querido tocar la honorabilidad de nadie; sólo ha perseguido tres objetos con su indicación: saber si la curación de los enfermos es científica; si es posible hacer un mejor aprovechamiento de los fondos de que la Beneficencia dispone y estudiar nuevas fuentes de recursos para este servicio.

—Votado el proyecto fué rechazado por 31 votos contra 21, absteniéndose de votar dos señores diputados.

Supresión del juramento parlamentario

Votada la indicación del señor Pinto Durán, que había quedado para segunda discusión, para eximir del trámite de Comisión la parte de su proyecto de reforma reglamentaria que se refiere a la supresión del juramento, fué rechazada por 34 votos contra 21.

Sesión nocturna. — Impuesto al bórax

Se aprobó una indicación de los señores Pinto Durán y Silva Somarriva, para que se exima del trámite de Comisión el proyecto que eleva a dos pesos por quintal métrico los derechos de exportación al ácido bórico y los boratos.

—Se aprobó igualmente una indicación del señor Errázuriz, Ministro de Guerra, para celebrar sesión esta noche de 10 a 12, con el objeto de tratar sobre los proyectos del Ministerio de Guerra.

Suspensión de las sesiones durante las Fiestas Patrias

Por unanimidad se aprobó una indicación de varios señores diputados para suspender las sesiones de la Cámara desde el 11 del presente hasta el 20 inclusive.

Sueldos y nombramientos judiciales

El señor ALEMPARTE. — Primeramente explica su actitud en el proyecto sobre aumento de sueldos a los jueces, que no ha sido de obstrucción, como muchos han creído, sino sencillamente de preferencia para el proyecto general de gratificación a los empleados públicos.

También insiste en pedir al señor Ministro que presente un proyecto que fije escalafón de la carrera judicial, para que no se continúen desconociendo los derechos de los magistrados en los ascensos.

Recuerda las ternas formadas para proveer los Juzgados de San Bernardo y San Carlos, para hacer ver que en ambos casos se eligió al de menor antigüedad.

El señor SILVA (Don Matías). — Su señoría se olvida del nombramiento de Juez de Talca, que se hizo en condiciones semejantes a estos a que se ha referido su señoría.

El señor ALEMPARTE. — No había querido referirse a ese nombramiento porque tiene caracteres especiales.

Según entiende, ese nombramiento fué punto de un compromiso entre el Presidente de la República y el señor Ministro de Justicia, según el cual S. E. guardaría el nombramiento de Juez de Talca y dejaría en libertad al señor Ministro para que designara a los jueces de San Bernardo y San Carlos.

El señor MONTT (Ministro de Justicia y Obras Públicas). — Al señor diputado que es siempre tan caballeroso e hidalgo, le ruega que no mezcle en estas cosas al Presidente de la República, desde que hay un Ministro que responde de sus actos y tiene solvencia para responder.

El señor ALEMPARTE. — Agradece la interrupción del señor Ministro porque así abandona gustoso el terreno donde había entrado y al cual, como dijo, no había querido entrar.

Termina dando lectura a algunas palabras dichas por el señor Ministro, en el Senado, sobre el respeto que se debe a los derechos de los magistrados y lamentando que los hechos de su señoría no se hayan conformado con tan bellas declaraciones.

El sebor MONTT (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). — Contesta primeramente las objeciones del señor Alemparte al proyecto sobre aumento de sueldos judiciales, diciendo que los cargos recaerían muy injustamente sobre la Comisión informante, que ha trabajado con ahinco e inteligencia en este proyecto.

En orden a los nombramientos judiciales, cree que el Gobierno es libre y soberano para elegir de la terna. Y al elegir debe tomar en cuenta muchas consideraciones de alto orden social y político, persiguiendo lo que es el primero de los deberes del Gobierno: procurar el orden y el equilibrio administrativo en los diversos puntos del país.

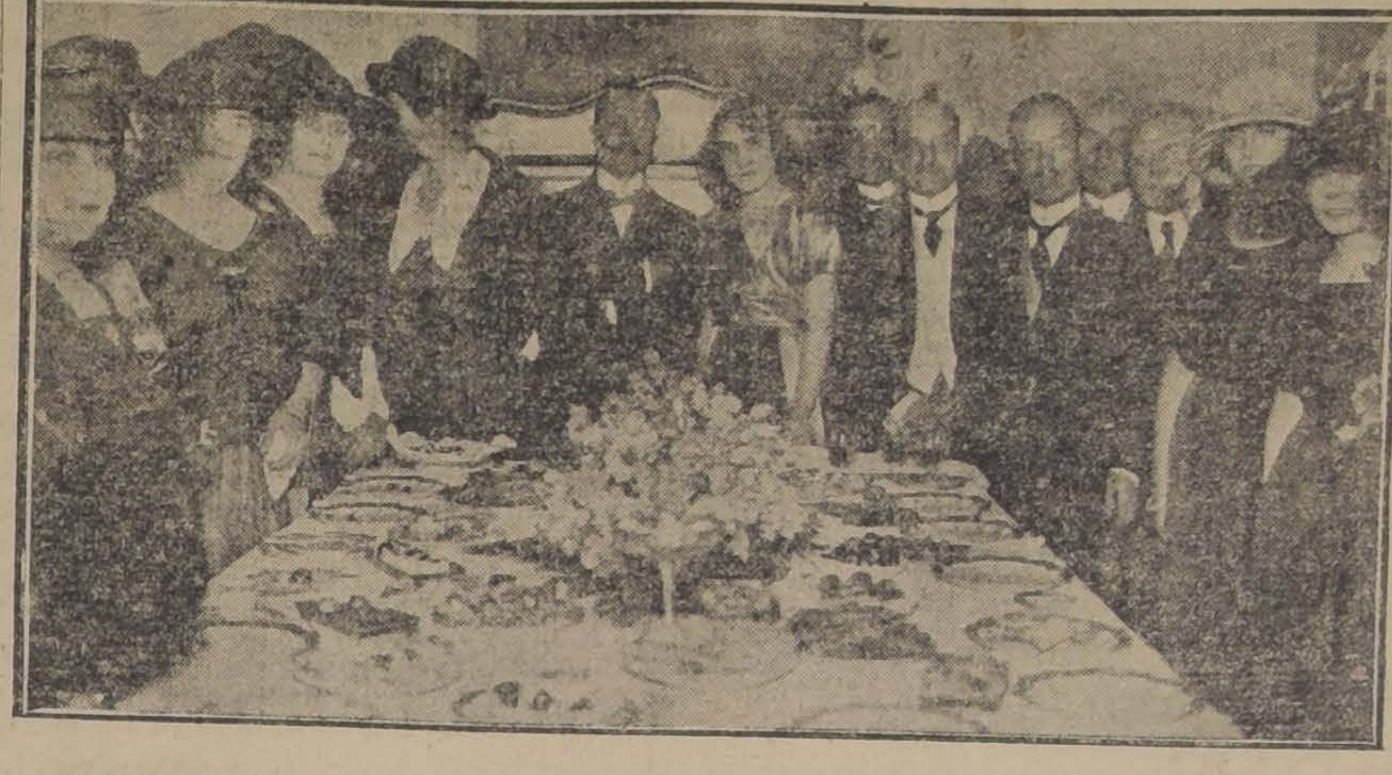
—Se levantó la sesión a las 7.

SESION NOCTURNA

Sesión secreta

Sin incidentes, en la orden del día, se constituyó la Cámara en sesión secreta a fin de tratar de los proyectos señalados por el señor Ministro de Guerra y Marina.

VIDA SOCIAL



EN LA DIPLOMACIA.—

Ayer tarde se efectuó la recepción ofrecida por el secretario de la Legación del Japón, señor Zoji Amari, a los miembros del honorable Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales.

Damos una fotografía de ella, tomada en el buffet, en la cual aparecen el señor Amari y señora, acompañados de algunos Ministros, diplomáticos y de un grupo de distinguidas damas y caballeros.

EL PASEO DE LOS NIÑOS.—

Como anunciamos ayer las comisiones designadas por la junta organizadora, se han puesto a realizar el programa que se han trazado cada una dentro de la esfera que se les ha encomendado.

La comisión de colecta ha visitado ayer y visitarán hoy y mañana el centro comercial, solicitando de la generosidad de las casas de alto comercio su contingente para realizar la fiesta de los niños el Domingo próximo en el Parque Cousiño. Esta comisión se compone de las siguientes damas de nuestra sociedad: Señora Rosa Wilms de Montt, Luisa Hoffman de Wightman, Ana Matte de García de la H., Teresa Figueroa de Guerra, Carmela Correa de Z., Amelia Silva Palma, Victoria Lynch, Amelia Fernández de Undurraga, Amelia Errázuriz de García Huidobro, María Aninat Echazarreta, Adela Edwards Salas, María Huidobro de F., Blanca Figueroa de R.

Por su parte la Comisión de Subsidios se ha dedicado a solicitar erogaciones en dinero de los Bancos, instituciones sociales, clubs, grandes casas de comercio, etc. Esta comisión está compuesta por los siguientes caballeros: Walter Wilckens, Cecilio Molleda, Valentín Schiavetti, Jorge Hormann, Luis Barceló Lira, Juan Enrique Concha, Agustín Viollier, Luis J. Ossa y don Roberto Huneeus.

Las personas que deseen hacer regalos en especies, deben ponerlos a disposición de don Joaquín Cabezas, en el Instituto de Educación Física, (calle Morandé 750), y las que deseen dar dinero para ayudar a sufragar los gastos que ocasionará una fiesta de tan grandes proporciones, pueden enviar su cuota a la señora Sofía Eastman de Huneeus, calle Santa Lucía N.o 340.

Los visitadores de las escuelas, tanto públicas como particulares, estudiaron ayer, junto con la Comisión de Movilización, el problema de acarreo de los niños al Parque y su vuelta a casa.

La tesorera tenía hasta anteayer la suma de $ 4.300, y es de esperar que entre ayer y hoy se han de reunir los 30.000 pesos que el Comité necesita para organizar la fiesta y para esto confía en la largueza con que siempre el comercio y la sociedad apoyan todos estos movimientos con proyecciones de alta finalidad patriótica.

Ayer la Casa Gath y Chaves, que tan brillantemente acaba de celebrar su aniversario de fundación en Chile, ofreció al Sr. Ministro de Instrucción una cantidad de juguetes y globos para que sean regalados a los niños de las escuelas públicas que vayan al paseo.

Numerosas otras casas han contribuído también con su óbolo y mañana publicaremos otra lista completa de las erogaciones recibidas tanto en dinero como en especies.

En la mañana de hoy, a las 10 y media se reunirá la Comisión para oir la cuenta de todas las sub-comisiones y tomar las últimas medidas necesarias para la realización del paseo infantil.

La señora Delia Matte de Izquierdo, presidenta del Comité, nos encarga rogar la asistencia a todos los miembros de los sub-comitees, pues esta reunión tendrá importancia capital.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 6 P. M., el conocido autor dramático señor Armando Moock cuyas obras han llamado justamente la atención en el país y en el extranjero disertará en esta institución sobre el tema de alto interés "El teatro y las mujeres".

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y a los círculos intelectuales.

—Una de las más hermosas fiestas del año será el gran té social que se verificará en esta institución a beneficio de la Gota Abelardo Núñez del Patronato Nacional de la Infancia. Habrá además números de concierto y campeonato de bridge.

Las pocas mesas que quedan, se reservan en el Club de Señoras.

Asiento, $ 6.

Sra. MATILDE MANDIOLA GANA DE SEPULVEDA.—

Ayer a la una del día, falleció en Talca, esta distinguida dama de la sociedad de aquella ciudad, vinculada con numeorsas familias de Santiago.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, por las revelantes prendas de carácter que la adornaban; por su alma caritativa, la que demostró por los grandes beneficios que hizo durante su vida y por la resignación cristiana, con que supo soportar su larga enfermedad.

LA SEÑORA ZOILA MOLINA DE GANA.—

Los últimos diarios llegados de San Sebastián (España), dan noticia del sensible fallecimiento de la dama chilena, señora Zoila Molina de Gana, acaecida el 24 de Julio último.

La señora Molina de Gana, era esposa del conocido caballero español señor Miguel Gana, y hermana del profesor de nuestra Universidad, señor Evaristo Molina.

Exquisitas dotes de carácter y de cultura adonaron en vida a la señora de Gana, dotes que perdurarán en el recuerdo de todos aquellos que pudieron apreciarlas de cerca.

CLUB DE TENNIS SANTIAGO.—

Hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., se efectuará en el Club de Tennis Santiago, la comida que ofrecen sus amigos al señor Francisco Edwards Ariztía, con motivo de su viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben hasta las 3 P. M. de hoy en el Club. Teléfono 108 (Parque).

EN EL MUNICIPAL.—

Anoche se efectuó en el Municipal la segunda función de abono de la ópera.

Hubo, como en su estreno, una concurrencia numerosa en la que vimos las más distinguidas familias de nuestra sociedad.

Se puso en escena la hermosa partitura de Puccini, "Madame Buterfly, protagonizada por la soprano Carmen Mélis, quien obtuvo nuevamente las demostraciones de simpatía que ha encontrado en nuestro público en temporadas anteriores.

La Empresa del Municipal nos comunica que ha abierto el abono cívico que se iniciará el 11 del presente y comprenderá también las funciones de la diva Angeles Ottein. El entusiasmo del público para asistir a estas importantes y agradables veladas prueba que la compañía lírica este año, ha tenido un aceptación superior a la de años anteriores. El abono a las diez matinees quedará cerrado en la presente semana.

A BUENOS AIRES.—

Por la combinación de ayer, partieron a Buenos Aires los señores J. de D. Hinostroza S. y Alejandro Herbach.

CASA FRATELLI CASTAGNET[TO]

SORPRENDENTE BARATURA!!

Es el principio de la gran baratura anual en nuestras Secciones de Comestibles y Licores. Llamamos la atención a [nu]estra distinguida clie[ntela] y al público en general sobre los precios tan ínfimos que se ofrecen, garantizando la legitimidad de la mercadería como [d]e primer orden, tanto e[n] calidad, como en pureza y aroma. Para cerciorarse de las ventajas que hay en efectuar las compras en nuestra Casa, publ[ic]amos una serie de ar[tículos] artículos con sus precios respectivos:

COMESTIBLES

Azúcar en pancitos, kilo	$ 2.05
Azúcar granulada blanca, kilo	1.50
Azúcar granulada blanca, doble refinada, kilo	1.60
Azúcar, Flor Fina, kilo	2.00
Aceite finísimo, tarro de un litro	4.50
Aceite Estrella, botellas de un litro	8.00
Aceite Medallones, botellas de un litro	6.00
Aceite en tarros de 10 kilos, lata	28.50
Arroz Sublime nuevo (qdo.), kilo	1.40
Arroz Chiclayo extra, kilo	1.70
Café Caracolillo y Costa Rica, tostado, kilo	5.50
Café Guayaquil de primera, tostado, kilo	8.50
Té Indian Superior, el ½ kilo	2.00
Té Ceylan Superior, el ½ kilo	2.25
Té San Mun, el ½ kilo	4.00
Porotos Coscorrones, nuevos, kilo	0.50
Porotos Milagros, kilo	0.80
Porotos Caballeros, kilo	0.80
Grasa Fray Bento, latas de 10 libras, lata	15.00
Grasa Nacional doble refinada, lata 10 lb., lata	12.00
Bacalao sin espinas, el ½ kilo	1.80
Huesillos Elqui, kilo	0.90
Descorazados Huasco, kilo	1.40
Higos secos especiales, kilo	0.75
Champignon extra fino, tarro	3.50
Arvejitas finas, tarro	0.60
Quaker importado, tarro de 2 libras, tarro	1.70

LICORES

Oporto Pedro Fernández, botella	$ 7.00
Oporto Ramos Pinto, botella	9.00
Oporto Lord Roberts, botella	6.50
Jerez Fernández González	9.00
Jerez Valdespeñas	6.50
Cognac Martel Tres Estrellas	12.00
Cognac Lapize Tres Estrellas	9.00
Vermouth Torino	7.00
Vermouth Francés Noily Prats	9.00
Anisette Marie Brizan	12.00
Licor Benedictine Mazarino, botella	14.00
Anís legítimo, botella	9.00
Menta blanca y verde, botella	11.00
Whisky Escocés, botella	9.50
Whisky americano	7.00

LICORES NACIONALES

Oporto	3.50
Vino añejo del Huasco, 1888	2.50
Cognac	2.50
Horchata y Jarabe	3.50

Vinos al precio de viña con 10% descuento.

VARIOS

Soda para lavar, kilo	$ 0.25
Jabón para lavar, kilo	1.25
Azul Ultramar para lavar, paquete de 1 libra	1.50
Almidón blanco, kilo	1.20
Parafina de 120 grados, lata	14.00
Parafina de 150 grados, lata	15.00
Carbón de espino, saco	11.00
Carbón quillay, saco	8.00
Leña de espino en sacos grandes, saco	5.00
Leña de monte, saco	3.50
Papas amarillas y cazuela, los 100 kilos	19.50
Cebollas, el ciento	8.00

CONSERVAS

Duraznos al jugo, tarro	$ 1.00
Mermeladas surtidas, tarro	0.80
Dulce de almíbar, tarro	1.80
Sardinas sin piel y sin espinas, caja	0.75
Miel de Palma, tarro	1.50
Salmón ro[j]o, tarro	
Paté Foi[e Gr]as truffe 1/16, caja	
Poté Foi[e] A Freres 1/16, caja	
Sardinas si[n] espinos, caja ½ kilo	
Dulce de M[e]mbrillo, el ½ kilo	
Salsa Toma[te], fc. de 800 grs., fr.	

DULCERIA

Surtido ge[ne]ral de galletas a precio de f[ábrica]	
Caramelos fi[no]s surtidos, el ½ kilo	
Confites surt[id]os, el ½ kilo	
Chocolate ex[tr]a, el ½ kilo	

Ofrecemo[s t]ambién Té Chino Wing on C[hong] (Santiago) c[on] sus precios rebajados como [sigue]:

Té Mandarin[,] paquetes de 460 gramos	
Té Sin Igual, [pa]ra familias, 460 gramos	
Té Superior p[ar]a familia, los 460 gramos	
Té para Famil[ia], los 460 gramos	
Té Aromático [pa]ra perfumar el té, paquete	

(En vista de la mucha aglomeración de trabajo que ocurre en estos días de realización, y a fin de atender en la mejor [f]orma a la clientela, compras que se efectúan deberán ser pagadas al contado en la misma Casa, no pudiéndose atender créditos o cuenta corriente).

LOS

BARNICES

INSUPERABLES

De la Fábrica The London Varnish & Enamel Co. Ltd., London, sucesores de C. W. Schmidt (F. A. Glaesser), acaba de recibir un COMPLETO SURTIDO y ofrece a PRECIOS MUY CONVENIENTES.

Mercería Santiago

Ahumada 368-376 :-: Casilla 97-D :-: Teléf. Ing. 1953



FIESTAS PATRIAS

La Casa Industrial de Chile

ofrece al distinguido público en su nuevo local un selecto surtido de

Capas y Gorras para Chauffeurs

a precios muy equitativos.

2461 -- ALAMEDA -- 2461

(Frente a su antiguo local)

CALEFACCION C[E]NTRAL

Compro varios radiadores para agua caliente.

Casilla 3358 :-: Valparaíso

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se expresa y la renta anual que se indica:

Escuela N.o 20. Radio: Avda. Independencia, amba aceras, entre Plaza Chacabuco por el Norte. Calles Nueva de Matte y General Saavedra por el Sur. Canon máximo anual, $ 6,000.

Escuela N.o 33. Radio: Avda. Delicias. Eleuterio Ramírez, Lord Cochrane y Gálvez. Canon máximo anual: $ 6,000.

Escuela N.o 104. Radio: Avda. Manuel Montt, ambas aceras, entre Avda. Providencia y General Carrera. Canon máximo anual: $ 3,600.

Escuela N.o 117. Radio: Avda. Mapocho, Lazcano, Walker M. y Villaseca. Canon máximo anual: $ 2,400.

Escuela N.o 135. Radio: Santa Filomena, Purísima, Bellavista y Loreto. Canon máximo: $ 3,600.

Escuela N.o 139. Radio: Calle Mercedes, Avda. San Miguel, J. J. Mira, Llano Subercaseaux. Canon máximo anual: $ 1,800.

Escuela N.o 150. Radio: Alonso Ovalle, Cóndor, Serrano y Nataniel. Canon máximo anual: $ 5,400.

Las propuestas se abrirán el 13 del mes actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

CASA EXTENSA

para altos y bajos. Industria, con galpón, arriendo Prat 1285.

Tratar: **PRAT 1342**

Llame al 646



La Viña Benítez

Recomienda a su clientela hacer sus pedidos directamente al teléfono 646

8-Set.

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES EXTRAORDINARIOS ENTRE MAPOCHO Y VIÑA DEL MAR

A fin de atender la movilización extraordinaria de pasajeros a Viña del Mar durante el desarrollo del Campeonato Internacional de Football, la Empresa hará correr un tren extraordinario con itinerario y tarifa de expreso, que saldrá los Sábados y Domingos de Mapocho, a las 8 horas. Regresará de Viña a las 20 hs. 10 m.

Este tren sólo llevará coches de primera clase. Se advierte al público que éste será el único tren especial que correrá y que no se ha concedido ninguno a particulares.

TRENES OMNIBUS ENTRE CALERA Y COPIAPO

Se ha restablecido la carrera de los trenes ómnibus 3 y 4 entre Calera y Copiapó. El tren N.o 3 sale de Calera los Martes y llega a Copiapó los Viernes; el N.o 4 sale los Viernes de Copiapó, para llegar los Lunes a Calera.

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Octubre próximo, por: fierro en planchas, orinales, plumeros, palas, papel mural, picotas, picaportes, piedra pomez, pintura en pasta y en polvo e id. anticorrosiva, plombajina, polvos para dorar, pinceles, pincelotes, puntas de alambre, prusiato de potasio, plomo en planchas y en lingotes, pernos, quemadores para lámparas de parafina y de acetileno, remaches, resortes para cortinas de coches, sillas de lingue, sierras y serruchos, soldadura de estaño, suelas, sacos trigueros, secante en polvo, torpedos para señales, terrajas, teclas, tornillos para mecánico, toallas, tuercas exágonas, tornillos de fierro y de bronce, tachuelas, tocuyo azargado, tiza, tierra amarilla y tofo para fundición, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y para calderos estacionarios, uniones Jackson para correas, vidrios diversos, zinc liso en plancha e id. en lingotes, tubos de vidrio para niveles de agua, lubricadores Michigan, sal amoníaco en piedra, soda cáustica, yeso fino calcinado y diversos otros materiales para soldadura autógena.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 6 de Julio de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Setiembre próximo por: equipos de sobrecalentadoresde locomotoras North British, brocas salomónicas para taladros, acero para resortes con nervio, Id. liso, tornillos vertica[les] y horizontales para mecánicos, hojas sierras para cortar rieles, fierr[o] en planchas para calderos, terrajas para pernos, rejilla de alambre de fierro, vidrios dobles, turbo generadores para alumbrado electrico, lamparillas para el equipo anterior, fierro galvanizado canal angosta, y cintilla para endurecer fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Junio de 1920. Lot. 9.

9-S

Se solicitan propuestas públicas para el día 30 de Setiembre próximo, para el transporte marítimo desde Valdivia a San Antonio, Valparaíso y Papudo, por la cantidad de 9.127,000 piés superficiales de durmientes comunes para trocha ancha y angosta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las administraciones en Bella Vista, Concepción y Valdivia.

Santiago, Agosto 26 de 1920.

13-S.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Setiembre próximo, por: frazadas, colchas, fundas de asiento para coches dormitorios, bolsones de lona, banderas de señales, máquinas perforadoras de boletos para conductores, cañería, coplas, curvas, uniones, codos y tees de fierro negro, pernos rieleros sin tuercas ni golillas, depósitos de lata para lámparas, cajas de fondos, fierro en planchas, fuelles, lampazos, terrajas, bombas a vapor, zoquetes Morse, alambre de fierro galvanizado para telégrafo, escuadras de fierro, brocas salomónicas, cabeza para torno, id. para taladro, cochetes para imprenta, muebles diversos y madera de pino oregón y de luma, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 9 de Agosto de 1920.



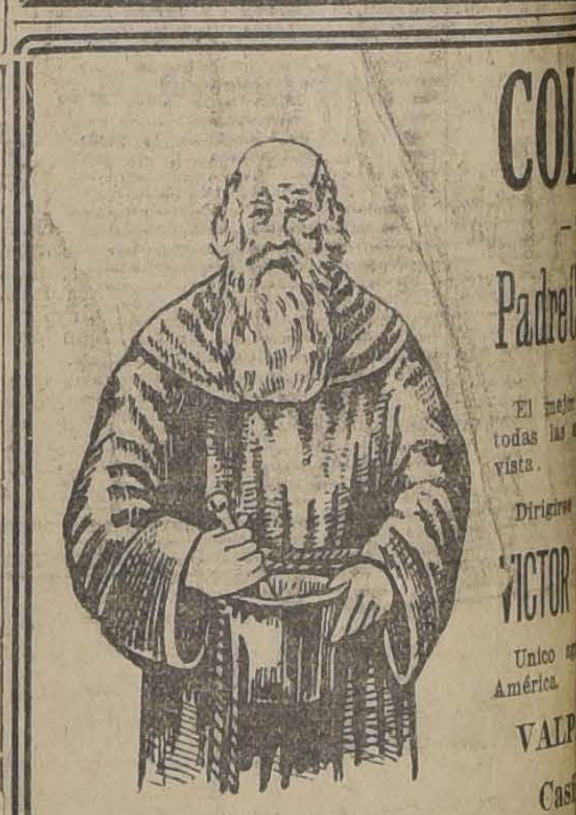
Los que tengan **ASMA** usen los Cigarrillos antiasmáticos y azoados del Dr. Andreu, que lo calman y permiten descansar durante la noche.

PRODUCTOS QUIMICOS ME[DICINALES]

DE PATENTE Y SUBSTITUT[OS]

Acetopirina	Benzosol	Vioformo
Aluminol	Ortoformo	Naftalán
Anestesina	Chinosol	Cacodilatos
Aristochina	Exalgina	
Atofan	Salofeno	

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Va[lparaíso]



COL[...]

Padre[...]

El mej[or]... todas las ... vista.

Dirigirse ... VICTOR ...

Unico ... América.

VALP[ARAISO]

Casi[lla]

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES [FARMACIAS] Y BOTICAS.

Papas Corah[ue]

Para semilla, garantida de los ... Chiloé, ofrecemos en jabas de 50 kilos ... cos, por carros completos, puesta en ... donde la pida el comprador.

Larrain, Olavarria y ...

Huérfanos N.o 1138. — Casilla N.o ...

EL 4.o CAMPEONATO SURAMERICANO DE FOOT-BALL

LAS DELEGACIONES DE ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY EN VALPARAISO

La ciuda de Valparaíso fué recorrida durante el día de ayer en sus principales barrios y establecimientos por los deportistas extranjeros, que desde anteayer se encuentran en Chile.

En todas partes fueron objeto de cariñosas manifestaciones, y allí donde se reunía un grupo de aficionados a los ejercicios físicos se oían invariablemente sonoros vivas a la Argentina, Brasil y Uruguay.

Los hoteles Colón y Palace, en que se hospedan, se vieron durante el día concurridos por numerosas personas que fueron a



SEÑOR ERNESTO ESCOBAR BAIROS, ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES.

presentarles sus saludos de bienvenida.

En la mañana, la delegación uruguaya recibió la visita del Cónsul del Uruguay, don Alberto S. Muñoz, quien departió amigablemente con sus connacionales.

Los jugadores brasileños, con-



SEÑOR MIGUEL TELLECHEA, DELEGADO DE CHILE ANTE LA OFICINA PERMANENTE DE LA CONFEDERACION SURAMERICANA Y DELEGADO CHILENO ANTE EL CONGRESO DE FOOTBALL.

trariamente a lo que se temía, no han extrañado e nabsoluto la diferencia de clima, por el contrario, encuéntranse en perfectas condiciones de salud. Juntamente con los miembros de las demás delegaciones recorrieron el puerto durante el día.

La Asociación de Football de Chile ha designado comisiones especiales para atender a cada delegación, comisiones que se esmeran por hacer lo más grata po- ...le la permanencia de los distinguidos huépedes en nuestro país.

El cuadro brasileño practicará la tarde de hoy en la cancha del Valparaíso Sporting Club con un equipo formado por los jugadores suplentes y algunos del equipo chileno, cuyo concurso ha solicitado el doctor Osvaldo Gómez.

Los conjuntos de los tres países visitantes iniciarán desde hoy su entrenamiento en forma que les permita encontrarse en buenas condiciones para defender sus colores.

El presidente de la delegación argentina, señor Carlos E. Jauregui, ha reiterado su propósito de regresar a Buenos Aires por la combinación del Sábado próximo, por tener que atender en aquella metrópolis asuntos particulares. Le reemplazará el señor Rodolfo Iraguirre, hasta entre tanto llega al país el consejero de la Asociación Argentina, señor A. Guarattl, delegado ante el Congreso de Football.

Con el doctor Gerardo Sienra

"Créanme que lamento muy de veras no haberme podido dar el placer de venir antes a este bello país, nos dice el doctor Sienra, cuando el tren internacional en que vienen las delegaciones extranjeras se ha internado algunos kilómetros en nuestro territorio.

"Al ofrecerme la jefatura de la delegación uruguaya al Campeonato Suramericano de Atletismo, no pude aceptarla, como era mi deseo, por impedírmelo ocupaciones ineludibles de carácter profesional y periodístico."

Nuestro amable entrevistado forma parte de la embajada uruguaya como delegado al Congreso de Football. En las esferas deportivas y sociales de su país goza de espectable situación. El Dublín F. C. de Montevideo, una de las instituciones formadas por el mejor elemento social en aquella ciudad, lo cuenta como uno de sus miembros más entusiastas y preparados.

El señor Sienra es periodista de nota. Actualmente desempeña el puesto de secretario de "El País", importante diario de Montevideo.

"Celebro que ahora se me presente la oportunidad, continúa, de exteriorizar mis aplausos a LA NACION, por el admirable acierto que ha tenido al imprimir un aspecto marcadamente favorable al acercamiento internacional suramericano a sus informaciones deportivas; y considero que cuantos extranjeros sienten como el que habla profundas ismpatías por Chile, estarán de acuerdo conmigo en esta apreciación.

"Esas páginas enteras que ustedes han dedicado a los torneos en que pueblos amigos rivalizan en destreza y pujanza han debido influir de un modo efectivo en el afianzamiento del concepto que hoy día se tiene de Chile en cuanto a su reconocido estado de progreso.

"En mi patria, no les ocultaré que las noticias de LA NACION relacionadas con el concurso suramericano de atletismo, produjeron la más optimista impresión. Por mi parte, me impuse de ellas con sumo agrado, con tanto agrado como el que sentían mis connacionales al recordar las exquisitas atenciones de que fueron objeto en esta hospitalaria tierra.

"No me cabe duda que tan significativa cooperación a la obra de vigorizamiento de la raza en que están empeñadas las instituciones deportivas chilenas, juega rol importantísimo en el gran auge alcanzado aquí por estas salvadoras actividades.

"Como he seguido de cerca desde hace muchos años cuanto se refiere a Chile, interesado como estoy en ello por razones de franca simpatía, estoy en situación de decir, por lo que hace a una de estas actividades — el football — que he tomado nota, con viva complacencia, de que este deporte, revela actualmente en su organización y en su práctica un avance considerable.

"Tendrá así que cumplirse a corto plazo, le juicio emitido, entre otros, hace algún tiempo, por el Presidente de la Confederación Sur-Americana de Foot-ball, señor Héctor Gómez, esto es, que el equipo chileno llegará a ser invensible, atendida la constitución física especial de los jugadores.

El trén se detiene en una estación breves momentos, que aprovechamos para ocuparnos de otros tópicos relacionados con el campeonato que se aproxima.

"Estimo que el foot-ball suramericano, responde nuestro entrevistado a una pregunta que le hacemos, debe tener mayor autonomía, desprendiéndonos un poco de la rígida reglamentación de Amsterdam.

"Las asociaciones del Continente deben estar afiliadas a la Confederación Suramericana de Foot-ball, la que debería ser reconocida por la Federación Internacional de Foot-ball, con asiento en Amsterdam, como jefe continental de este deporte.

"De este modo se haría innecesaria la aplicación directa de las Asociaciones a la Federación Internacional, pues esta autoridad se entendera únicamente con la Confederación Sur-Americana, bajo cuyo control inmediato están aquéllas. Las ventajas de esta innovación serían, como ustedes comprenderán, numerosas.

—Ya que de seguro los señores delegados del Uruguay harán la respectiva proposición al Congreso, ¿nos haría el favor de decirnos si traen otrasmociones nuevas que formular?

—"Con el mayor gusto. Una de ellas es la que se refiere a la cuestión financiera de las competencias.

Según las bases de la Confederación, actualmente se subvenciona con ochocientos francos a las delegaciones para que atiendan a sus gastos, pero no está estipulado si esa suma se entera en oro o papel. Es indispensable establecer lo primero, pues de otro modo puede llegar la depreciación del franco a tal punto que se haga imposible a las delegaciones moverse de sus respectivos países con aquella cantidad.

CONVERSANDO CON EL DELEGADO Y PERIODISTA URUGUAYO, DR. GERARDO SIENRA

Los representantes del Uruguay formularán importantes mociones en el Congreso

Los delegados del Uruguay propondremos, por con siguiente, que se implante el pago en oro.

"Conviene también, a nuestro juicio, estatuir que los campeonatos se hagan cada dos años.

Hay además otra cuestión de que ocuparse y ella es que se difiera el honor de presidir el Congreso a un delegado del país en que se realiza cada torneo.

Desde que se fundó la Confederación se ha seguido la costumbre de que presida la persona favorecida en el primer momento con esa designación, o sea nuestro compatriota don Héctor Gómez.

Reconociéndole ampliamente sus méritos y sin el ánimo de causarle un agravio, lo que está muy lejos de mi intención que ocurra, creo que esta moción puede ser útil.

Es también conveniente elegir un sub-director de la Oficina Permanente en previsión de muerte, ausencia o imposibilidad del director, único funcionario que hoy la atiende.

Los cargos de director y subdirector de la Oficina Permanente durarían de Congreso a Congreso, esto es, si se acepta una de las proposiciones a que me he referido, se renovarían cada dos años".



DON GERARDO SIENRA, DELEGADO DEL URUGUAY AL CONGRESO DE FOOTBALL

FOTOGRAFIA DEL EQUIPO URUGUAYO, TOMADA FRENTE A LA ESTATUA BLANCO, ENCALADA, EN VALPARAISO

Una visita a la capital

En el programa de festejos a los visitantes figura una visita de todas las delegaciones a la capital, la que se realizará en la segunda quincena del corriente mes.

Existe el propósito de designar en esta ciudad un comité especial que se encargaría de preparar un buen programa de festejos a los entusiastas huéspedes.



LOS EQUIPOS ARGENTINOS

NOTAS DEPORTIVAS

FOOT-BALL

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El directorio de esta institución sesionará hoy a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 2.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.— (Sección Santiago).—El directorio de esta institución se reunirá mañana Jueves en casa del señor presidente, Catedral 1727, a las 9 P. M.

Como hay importantes asuntos de que ocuparse, se recomienda la asistencia a los señores directores.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.— El directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 9 P. M., en Blas Cañas esquina de Lira.

En virtud de una comunicación de Valparaíso, en esta sesión se tratará sobre la fecha propuesta por la Liga Infantil del vecino puerto para llevar a efecto el intercity por los trofeos Chaparro y Balbontín.

Para finiquitar lo relacionado con los equipos de intercity, cítase a la sesión de hoy, a los delegados y capitanes de los clubs afiliados.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—El consejo de esta corporación se reunirá hoy a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". Inmediatamente después sesionará el directorio.

A esta reunión se le ruega asistir al delegado del Liverpool, para hacerle entrega de los diplomas que se le adeudan de la temporada pasada.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.— El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 6 y media P. H. en los salones de "El Diario Ilustrado".

EN CHILLAN. — En esta ciudad se verificó el Domingo último el partido anual por la Copa Arrau, entre los conjuntos del Atlético Comercio F. C., de Talca y el Unión F. C. de Chillán.

Después de ruda lucha venció el Unión por dos puntos, colocados en los últimos momentos del partido.

TORNEO DE FOOTBALL PRO SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LABORATORIO CHILE.— Entusiasmo existe entre nuestros aficionados por asistir el próximo Domingo al interesante torneo de football que se verificará en la Escuela de Artes y Oficios, con el fin de allegar fondos para la Sociedad de Socorros Mutuos de los obreros del Laboratorio Chile.

Es merecido este entusiasmo, pues, la sociedad que se desea beneficiar, es formada por gente modesta y trabajadora, muchos padres de familia, y que no cuentan para vivir más que con su jornal diario.

A pesar de las excelentes condiciones en que estos meritorios obreros están en el establecimiento, los dirigentes de la Sociedad de Socorros Mutuos, anhelan para ellos mayores recursos con qué poder auxiliarlos en esos penosos períodos de enfermedades, a que con tan espantosa frecuencia están sujetas nuestras clases trabajadoras, como consecuencia lógica de la ausencia de comodidad e higiene que forzosamente deben soportar, en sus estrechas, sombrías y mal ventiladas habitaciones.

Los encuentros que se realizarán en esta reunión, serán de interés. El partido de fondo, a cargo de los equipos combinados del Laboratorio Chile y Loma Blanca, que comenzará a las 4.25 P. M., lo demuestra atendiendo a la calidad de ambos conjuntos.

Los preliminares, también son dignos de apreciarse; Carioca II con el Laboratorio Chile II, el que se iniciará a las 2 P. M.

Por lo que respecta al preliminar intermedio, a cargo de los equipos femeninos del Compañía Chilena de Tabacos, podemos anticipar que será uno de los números más sobresalientes de la reunión, pues, las simpáticas jugadoras, deseosas de exhibir los progresos que han alcanzado, después del partido que jugaron en el torneo pro Viedra y Garcés, el 1.o de Febrero último, en esta misma cancha, se han sometido a un racional entrenamiento, que unido al entusiasmo de que están poseídas, será un gran factor para el éxito de este partido, que decidirá a cuál equipo corresponderá adjudicarse el artístico medallón Carlos W. Martínez F. C., pendiente por el empate producido en esa fecha.

Amenizará la reunión la banda de músicos de ex-alumnos del Centro Camilo Ortúzar, que graciosamente han ofrecido su concurso.

Además, habrá un servicio de refrescos atendido por señoritas de la sociedad beneficiada.

El valor de las entradas, que ha sido fijado en 1 peso las tribunas y 60 centavos la general, han tenido ya gran demanda. Actualmente, están a disposición del público, en Ecuador 3543, edificio del Laboratorio Chile y el día del torneo, se venderán en la boletería de la cancha.

SINDICATO DE CHAUFFEURS I (2) v. VILLASECA DE BUIN (0).— El Domingo se efectuó en el pueblo de Buin este amistoso, obteniéndose el resultado anotado.

La delegación santiaguina fué muy festejada por la institución local.

CAMPOS DE SPORT CHILE.— Se nos pide avisar a los deportistas que se entrenan en estos campos, se abstenga de ir hasta el Viernes, pues, las diferentes canchas han sido regadas.

Los que deseen arrendar guarda ropas, deben avisar al señor secretario que diariamente de 8.30 a 10.30 A. M. los atenderá.

INAUGURACION DE UNA CANCHA.— Para el Domingo próximo se prepara la fiesta de la inauguración de la cancha del Patronato de San Ramón, Casa del Pueblo número 2.

Con este motivo se llevará a efecto una competencia de football.

Se ruega a los clubs que deseen participar, avisen a la secretaría de la Liga Metropolitana hoy, a las 6.30, a fin de hacer el sorteo cuanto antes.

COPA ASOCIACION DE CULTURA POPULAR.— El Domingo último se efectuó la partida en competencia por esta Copa, entre los clubs Estrella de Chile y Gold Cross, actuando de árbitro el señor Luis Maturana.

El juego correspondió a las espectativas, dando el triunfo al Estrella de Chile, por un tanto contra cero.

Debemos dejar constancia que esta competencia se debe al concurso del distinguido deportista señor Francisco de Borja Echeverría, digno cultivador de nuestros deportes.

HIPODROMO CHILE v. ATLETICO UNIVERSO F. C.—Todo un éxito resultó el torneo de football que organizó el Sábado pasado el Hipódromo Chile F. C. a beneficio de la familia del ex-veterinario señor Aurelio Bermúdez, muerto cobardemente en el Perú.

El preliminar que estuvo a cargo de los equipos Patria y Hogar con Liverpool Juvenil F. C. dió por resultado un bonito empate a un goal por lado.

Terminada esta partida, entraron a la cancha los cuadros del Chile y Universo, quienes fueron saludados por el público con bien merecidos aplausos.

Después de una reñida y caballerosa lucha, triunfó el once del Chile por dos puntos a uno del Atlético Universo.

Terminado el encuentro, una delegación de éste, hizo entrega al capitán del equipo vencedor, señor Donati, de una artística medalla, simbolizando un jugador en actitud de cabecear el balón.

El producido de boletería de este encuentro será puesto hoy en manos del señor Director de "El Mercurio", diario en el cual se reciben las suscripciones a la familia beneficiada.

"CHILE SPORT"

El Directorio de este órgano de publicidad, se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1223.



EL EQUIPO BRASILEÑO, AL PIE DEL MONUMENTO BLANCO ENCALADA, EN VALPARAISO

LAWN-TENNIS

OLIMPIA TENNIS CLUB. — El segundo campeonato de fiestas patrias.—Se comenzará a jugar el próximo Sábado. — El Olimpia Tennis Club, institución organizadora de este campeonato, ha acordado, a solicitud de numerosos jugadores que no habían alcanzado a inscribirse, prorrogar el plazo para el cierre de las inscripciones hasta el Jueves 9 del presente. Ellas se continuarán recibiendo en Pasaje Matte 44, por el señor L. Espejo. Las primeras eliminaciones se jugarán el Sábado 11.

El programa de estos torneos es muy variado y consta de singles sin y con handicap para caballeros, singles sin handicap para señoritas, dobles sin y con handicap para caballeros, y dobles mixtos.

Dada la calidad y el número de los jugadores que concurrirán a esta competencia, entre los que se cuentan los campeones de Chile, hermanos Torralva y otros eximios jugadores, es indudable que nos será dado contemplar durante los días patrios, interesantísimas partidas de este hermoso deporte.

Los premios serán exhibidos al público durante la semana entrante.

FRANCIA LAWN-TENNISCLUB. —Un grupo de entusiastas jóvenes de la Avenida Francia, ha organizado últimamente un nuevo club de tennis, cuyo nombre indicamos. El Sábado pasado se efectuó la primera reunión, en la cual se tomaron varios acuerdos y se procedió a elegir el directorio que regirá los destinos de la institución, el que quedó constituído en la siguiente forma.



Presidente honorario, don Aurelio López.

Vicepresidente honorario, don Luis Sanguinetti.

Presidente, don Ladislao Zomosa.

Vicepresidente, don Luis Madariaga.

Secretario, don Antonio Espinosa B.

Tesorero, don Raúl Margery H.

Directores señores: Humberto Fernández, Justiniano Arancibia y Oscar Zunzunegui.

El Jueves próximo tendrá lugar la segunda reunión, a la que se invita a todos los socios y también a las personas que simpaticen con esta nueva institución.

ATLETISMO

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE.— Cita a sesión de consejo directivo para hoy a las 6 y media P. M., en "El Mercurio" (6.a citación).

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— Los socios que todavía no se hayan inscrito para el paseo a la Cisterna, pueden hacerlo en las siguientes partes: S. Navarro, Huérfanos 1039, oficina 45; E. González, Manuel J. Rojas, Agustinas 1084, de 9 a 11 A. M., y J. Pinto, Banco Germánico.

Las inscripciones se cerrarán el Jueves a las 12 M.

—Cita a junta de directorio para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 289.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Grandes carreras a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres.—La institución dirigente del ciclismo prepara para el 3 de Octubre próximo, un interesante torneo, el que se llevará a efecto en el velódromo del Parque Cousiño.

El interesante programa organizado por don Erasmo S. Vásquez, con el mismo alto fin benéfico, que el realizado el año pasado con todo brillo, ha despertado entusiasmo entre los aficionados a este deporte.

El programa es el siguiente:

Primera carrera. — 3.000 metros, para juniors de clubs ciclistas de Chile aceptados como tal por la institución dirigente.—Premio para los que ocupen los tres primeros lugares y la cuarta parte de la copa combatida el año pasado, para el club a que pertenezca el ganador.

Segunda carrera. — 5,000 metros para seniors, con iguales premios que la prueba anterior.

Tercera carrera. — Para equipos de dos corredores por club ciclista.—1,000 metros para campeones de velocidad. Los equipos serán designados por el directorio de cada club interventor.

Cuarta carrera. — 20,000 metros. — Gran campeonato de semifondo, para equipos de tres corredores por club, designados en la misma forma que en la prueba anterior.—Fuera de los premios al 1.o, 2.o y 3.o, se disputará la copa obsequiada por la I. Municipalidad de Santiago.

Quinta carrera. — 20,000 metros, para todo competidor; entre...ado con motocicleta, con dos primeros, dos segundos y dos terceros premios.

Las inscripciones para este torneo deberán hacerse en Delicias, casa de bicicletas del señor Hamel.

Las copas y premios se exhibirán en la casa Gath & Chaves.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita a sesión para hoy, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile. Se encarece la asistencia a los señores Badalla, Elgueta, Dannenberg y Bergers.

CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.



SEÑOR AUGUSTO DE MURO, ENVIADO ESPECIAL DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES.

CLUB CICLISTA LIBERTAD. MAIPU.—Cita a junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Matucana 569.



SEÑOR ROBERTO DE OLIVEIRA BORGES REPRESENTANTE DE LOS DIARIOS DE RIO DE JANEIRO "GAZETA DE NOTICIAS", "O IMPARCIAL", "JORNAL DO BRASIL" Y "DIARIO SPORTIVO".

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Esta corporación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en Serrano 654, en junta general.

Pendiente numerosos asuntos de suma importancia, se nos pide encarecer la asistencia.

CITACIONES

CITAN A SESION:—

Gimnástico F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Morning Star.— Junta general para mañana, a las 9 P. M., en nuestra secretaría.

U. Camilo Hanríquez. — Junta general para mañana a las 8 de la noche en la Escuela Normal José A. Núñez.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en Maipú 879.

Círculo Deportivo Los Perros.— Junta general para mañana a las 7.15 P. M. en Rosas 931.

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

O'Higgins F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M. en Av. O'Higgins 2051.

Arauco F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en Av. M. Montt 82.

Estrella Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Pinto 1325.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Internacional F. C.—Junta general para mañana a las 9 P. M. en Escanilla 120.

Unión Centenario F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M., en el pasaje Antonio 9.

Star Valparaíso F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Loma Blanca F. C.—Directorio para mañana a las 7 P. M., en la oficina del señor presidente.

Iris Sporting Club.—Junta general para mañana a las 8.30 de la noche en Santa Isabel 810.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LITUANIA RECHAZA LAS PROPOSICIONES POLACAS RESPECTO DE LA FIJACION DE LA FRONTERA PROVISIONAL ENTRE AMBOS PAISES

LA SITUACION PRODUCIDA EN ITALIA POR LA ACTITUD DE LOS OBREROS METALURGISTAS NO SE HA MODIFICADO

Los dirigentes obreros deciden rechazar la indicación del Ministro de Trabajo, de someter el conflicto a la decisión de un tribunal arbitral. — Por su parte, los industriales se niegan a negociar mientras los trabajadores no abandonen las usinas de que se han apoderado

UN VIOLENTO TERREMOTO HA SACUDIDO UNA VASTA REGION DE LA ITALIA CENTRAL

El fenómeno afecta a las comarcas del sur de Liguria y gran parte de la Toscana

La localidad de Villa Collemandina queda totalmente destruída, y varias otras sufren considerables daños. — Hay numerosos muertos y heridos

El triunfo del general Obregón en la elección presidencial de México parece asegurado

GRAN BRETAÑA

INAUGURACION DEL CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS

PORTSMOUTH 6. — El Congreso de las Trade Unions, que es el mayor de los que hasta la fecha se han reunido en Gran Bretaña, con asistencia de cerca de mil delegados que representan a seis y medio millones de obreros, se inauguró ayer.

El presidente del Congreso, Mr. W. H. Thomás expresó que el único medio de realizar la paz era una firme resolución de todos los países envueltos en la reciente gran guerra para interpretar el Tratado de Versalles con un espíritu diferente del con que ha sido elaborado.

Con respecto de la posición industrial declaró que todo tiende de demostrar que el próximo invierno será el más crudo de los que se han experimentado desde hace muchos años.

El Congreso, además, aprobó una moción expresando "el horror y la indignación que la causa la decisión del Gobierno, que permite la muerte del Alcalde de Cork Mr. Mac Sweney. Desea recordar al Gobierno que la rebelión ha sido primeramente predicada por aquellos que condenan a muerte a todos los demás que luchan por la libertad.

"Nosotros, en nombre del movimiento organizado obrero — agrega — haremos responsable al Gobierno de la muerte de Mr. Mac Sweney y le recordaremos que su ciega estupidez hará casi imposible la reconciliación entre Irlanda e Inglaterra".

El Congreso aprobó además, por unanimidad, una moción invitando al Gobierno a adoptar la Convención redactada en la reciente Conferencia obrera de Washington".

SOBRE LA PROBABLE ENTRADA DE ESTADOS UNIDOS a la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 7.— El diario "The Daily Chronicle", en un artículo que publica hoy, se felicita de la brillante perspectiva que se presenta con la entrada de Estados Unidos a la Sociedad de las Naciones, cuyo programa ha adoptado el candidato demócrata.

Hay indicios de que el otro candidato, el republicano Mr. Harding, ha roto la norma que le fué impuesta por sus amigos políticos.

ACTIVIDADES OBSERVADAS EN LAS FUERZAS SINNFEINERS

LONDRES 7. — "The Daily Mail" anuncia que pueden observarse nuevas actividades en ciertas unidades sinnfeiners del ejército republicano.

El diario agrega que se cree, en los círculos oficiales, que es posible la producción de algunos encuentros armados a partir del 25 del presente.

MAC SWENEY DURMIO MEJOR ANOCHE

LONDRES 7. — Un boletín formulado en la mañana de hoy, anuncia que Mr. Sweney ha dormido mejor durante la noche y que, a pesar de estar aparentemente más debil, conserva su conciencia.

MOCION ADOPTADA POR EL CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS

PORTSMOUTH 7.— El Congreso de las Trade Union, por unanimidad, aprobó una moción en favor del impuesto sobre las fortunas de guerra y el capital.

Esa moción fué propuesta por el miembro de la Cámara de los Comunes, Mr. Clynes, quien sostuvo que esa política facilitaría el mejoramiento de la situación financiera.

CONDICION PARA LA LIBERTAD DE MR. MAC SWENEY

LONDRES 7. — "The Times" ha recibido un despacho de Viege, Suiza, anunciando que el premier Mr. Lloyd George ha declarado que si se daba garantías de que los asesinatos verificados en la persona de los policiales en Irlanda cesaban, estaban convencido de que Mr. Mac Sweney y los demás huelguistas del hambre serían puestos en libertad.

MAC SWENEY NO PUEDE HACER NINGUNA PROMESA A NOMBRE DE LOS SINNFEINERS

LONDRES, 7. — Con referencia a la declaración del premier Mr. Lloyd George, según la cual, Mr. Mac Sweney sería probablemente puesto en libertad si daba garantías de que terminarían los asesinatos de policiales en Irlanda, el padre domínico que auxilia al alcalde de Cork declaró que Mr. Mac Sweney no tenía autoridad para hacer promesas acerca de la cesación de los asesinatos en Irlanda, por cuanto él es únicamente un sinnfeiner cualquiera.

"Si el Gobierno quiere concluir con los asesinatos, ¿por qué no captura a los asesinos y los ejecuta? dijo el domínico."

FRANCIA

LA CONFERENCIA DE EMBAJADORES estudia varios pedidos formulados por Alemania

PARIS 6. — La Conferencia de Embajadores se reunió en la tarde de ayer bajo la presidencia de M. Paléologue y examinó los diferentes pedidos formulados por el Gobierno alemán respecto de la Prusia Oriental, tendientes a organizar guardias especiales para vigilar a los maximalistas internados en Alemania.

Preparó su respuesta pasando por alto los pedidos de Alemania, la que dispone de medios suficientes para asegurar la custodia de los internados.

La Conferencia decidió igualmente no dar lugar a la nota alemana que pide el envío de una comisión de encuesta, formada por miembros pertenecientes a países neutrales para iniciar las investigaciones referentes a las cuestiones de la Alta Silesia.

La Conferencia rechazó también la pretensión emitida recientemente por el Gabinete de Berlín que se niega a reconocer la competencia de Mr. Hynes, árbitro norteamericano designado para actuar en la repartición del tonelaje fluvial alemán que correspondería a los Estados Unidos cuando ese país haya ratificado el Tratado de Versalles.

La Conferencia postergó sus sesiones hasta el Sábado.

DISTINCION CONFERIDA A M. JUSSERAND

PARIS 6. — M. Jusserand ha sido agraciado con el título de Gran Cruz de la Legión de Honor.

COMIDA OFRECIDA POR EL PREFECTO DE METZ A M. MILLERAND

METZ 6. — Durante la comida ofrecida al premier M. Millerand por el prefecto de Metz ese funcionario hizo el elogio y esbozó el papel glorioso desempeñado por el mariscal Foch, asociando en el homenaje a las legiones extranjeras y norteamericanas.

M. Millerand contestó haciendo recuerdo de los diez meses durante los cuales trabajó en Alsacia y Lorena y recordó además el viaje que acaba de realizar por las regiones liberadas, declarando que en medio de las lluvias vió en el pueblo francés un tan bello ejemplo de trabajo, constancia y voluntad, que puede asegurar que el porvenir de Francia será tan brillante como su pasado.

LAS PERTURBACIONES OBRERAS EN ITALIA

LA AGENCIA STEFANI RECTIFICA ALGUNAS VERSIONES EXAGERADAS

ROMA, 7.— La Agencia Stefani desmiente formalmente los rumores tendenciosos hechos circular en el extranjero sobre la situación de Italia.

Según dice, excepto la cuestión de los metalúrgicos, a la cual se espera encontrarle pronto una solución y para lo cual las mismas organizaciones obreras están trabajando, la vida se desarrolla normalmente.

El señor Giolitti continúa veraneando en Piamonte, y el día 13 partirá para Aix Les Bains.

El Rey se encuentra descansando en San Rossore.

NOTICIAS LLEGADAS A WASHINGTON

WASHINGTON, 7.— Funcionarios federales y diplomáticos que se encuentran en esta capital han manifestado, basándose en informes confidenciales procedentes de Roma, que no hay motivo para sentir alarma con motivo de la agitación obrera.

Una información indica que no existe verdadero peligro de que se implante el maximalismo en Italia, aún cuando lo ocurrido en Rusia ha tenido, según se sabe, alguna influencia sobre los trabajadores italianos de la misma manera que sobre los obreros de otros países.

Los hombres que participan en el nuevo movimiento social y laborista italiano figuran entre los trabajadores más inteligentes y capaces, y no se espera que pretendan amenazar el actual orden político del país.

No existen probabilidades de que haya choques entre los trabajadores y las fuerzas militares. Según se afirma, el Gobierno no cree que sea ésta la oportunidad de llevar a cabo una intervención armada; por otra parte, la opinión gubernativa es que los asuntos pendientes deben ser resueltos primero por los bandos en pugna, y que el Gobierno intervendrá después para dar su sanción al acuerdo. Confía en que los trabajadores y los dueños de fábricas llegarán a un arreglo y en que dentro de poco se podrá probar por este medio que carecen de fundamento los temores de un levantamiento comunista en Italia.

DECISIONES DE LOS DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO

ROMA 7. — El Consejo Directivo de la Confederación del Trabajo y la Dirección del Partido Socialista, después de un largo debate decidieron rechazar la proposición del Ministro del Trabajo, señor Labriola en el sentido de someter a un tribunal arbitral el conflicto originado entre los industriales y los obreros metalúrgicos.

Las dos entidades susodichas han publicado un manifiesto en que declaran que la cuestión actual debe ser considerada todavía como una simple cuestión económica con la esperanza de que se conseguirá llegar a una solución satisfactoria; pero que en el caso de que el Gobierno saliera de su neutralidad o los industriales se negaran a continuar las negociaciones, el conflicto deberá naturalmente ensancharse y no quedará la lucha limitada al gremio de metalúrgicos sino a todo el proletariado con el propósito de asumir el control de todas las industrias.

En el día de hoy no se ha producido ningún episodio violento; solamente en los talleres mecánicos de Tosi, en Milán, se originó un incidente: los obreros, viéndose imposibilitados para hacer funcionar las usinas se opusieron a la salida del personal directivo y administrativo, obligándolo a prestar su concurso.

LAS REYERTAS ENTRE SOCIALISTAS Y CONSERVADORES

LONDRES 7. — El corresponsal del diario "The Evening News", en Roma comunica que en el conflicto que se produjo antenoche en Cremona entre los socialistas y los conservadores, estos intentaron apoderarse de las oficinas del diario "Eco" de Diego Popoil. En la reyerta hubo dos muertos y seis heridos graves.

Los conservadores estaban dirigidos por el profesor Mussolini, editor del "Popolo d'Italia".

EL MARISCAL FOCH HABLA SOBRE LA BATALLA DEL MARNE

PARIS, 7.— "Le Petit Parisien" publica un resumen de la conversación qde uno de sus colaboradores sostuvo con el Mariscal Foch y durante la cual el Mariscal evocó algunos episodios de la guerra, y especialmente, la batalla del Marne.

"Para mí—dijo—la derrota alemana es la historia de una música desacorde; hasta el 6 de Setiembre el acuerdo era perfecto, pero a partir de ese momento el director de orquesta dirigió mal y cada ejecutante tocó su parte sin preocuparse de su vecino. El resultado de esta cacofonía es el fracaso que conocéis.

"Los alemanes partieron con un plan perfectamente determinado, no tomando en cuenta la acción imprevista de von Kluck, que embistió como un búfalo sin desconfiar del General Gallieni. Cuando éste le mordió en el flanco descubierto, se produjo un gran desorden, y cuando los demás ejércitos franceses se levantaron, von Moltke fué ya impotente para atrapar las riendas que se le habían escapado.

El General Moltke no conoció el desarrollo de toda la batalla y ciegamente, desde las alturas en que se encontraba, descendió al comando inferior y de éste al comando de tropas.

"Estos son los bellos frutos del orgullo alemán y de su confianza imperturbable en los planes rígidos, de lo que la dura experiencia del Marne no ha curado aún a Alemania".

PATENTE DE INVENCION ADQUIRIDA POR UN CHILENO

PARIS, 7. — Un chileno de apellido Iñiguez, hizo patentar en Francia un aparato destinado al alumbrado de los automóviles.

FUNERALES DE UNA SEÑORITA PERUANA

PARIS, 7. — Hoy se realizaron las exequias de la señorita Rosa Barredo Osma, asistiendo a ellas toda la colonia peruana.

FALLECIMIENTO DE LA GRAN DUQUESA VLADIMIR DE RUSIA

CONTREXEVILLE, 7. — La Gran Duquesa Vladimir de Rusia, tía del finado Czar Nicolás II, falleció en esta ciudad.

TEMBLOR EN LA RIVIERA

NIZA 7. — Un ligero temblor fué sentido hoy Martes, a las 6.30 de la mañana, a lo largo de la Riviera. La conmoción ha sido más violenta a lo largo de la costa italiana.

HA QUEDADO REEMBOLSADO EL EMPRESTITO DE 250 MILLONES DE DOLARES

PARIS, 7. — El reembolso del empréstito de 250 millones de dólares contraído por Francia en Estados Unidos, ha quedado desde ahora cubierto por el pago de 150 millones de dólares que por provisión de cambios asegura el Tesoro francés y además por el envío de oro, cuya primera remesa salió para Nueva York el 4 del presente, a bordo del vapor "Lorraine" y por 100 millones de dólares para la conclusión de la operación de crédito sobre el mercado americanos.

EL PROBLEMA DE LA CARNE EN EL PROXIMO INVIERNO

PARIS, 7. — El concejero municipal y M. Desvaux, ha realizado una investigación en Normadia sobre el alza desconcertante en la carne, en estos últimos tiempos.

Las impresiones recogidas por M. Desvaux en su jira, no son de ninguna manera tranquilizadoras: estima que si no se toman medidas rápidas el precio de la carne de beefsteak sobrepasará este invierno de 20 francos el kilo. Generalmente el precio de la carne disminuye en Noviembre y Diciembre, pero este año la baja no se producirá, pues habiendo disminuido el precio del forraje, el campesino prefiere guardar su ganado en espera de altos precios.

M. Desvaux opina que el remedio de esta situación no es vender la carne de frigorífico compitiendo con la carne fresca, sino es la institución de la semana obligatoria de carne frigorizada, con exclusión de toda carne fresca.

M. Desvaux preconiza además la importación de ganado en pie.

"El alto precio de la carne—dice—constituye un peligro nacional."

ESPAÑA

LOS REYES DE BELGICA EN VIAJE

LAS PALMAS, 7.— Se espera la llegada del acorazado brasileño "Sao Paulo", a cuyo bordo viajan los soberanos belgas. Como el barco se quedará en este puerto 24 horas, se preparan grandes festejos en honor de los reales viajeros.

PROXIMO RAID AEREO DE ROMA A SAN SEBASTIAN

MADRID, 7. — El diputado señor Juan Vitorica, que es además presidente del Aero Club español, se dirigió a Roma desde donde intentará realizar un vuelo sin escala a San Sebastián.

PARA EVITAR LA EMIGRACION

MADRID, 7.—El Ministerio español del Trabajo dictará pronto un decreto en que se dispone el establecimiento de la Bolsa del Trabajo, con el propósito de informar a los trabajadores dónde hay trabajo en España y evitar el constante aumento de la emigración a países extranjeros, la que alcanza ya proporcions alarmantes.

CONSEJO DE GABINETE

MADRID, 7.—El Consejo de Ministros aprobó la construcción del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

El Ministerio tiene en estudio la proyectada unión de los sindicalistas y las medidas que habrán de adoptarse contra los movimientos y campañas peligrosos.

INCENDIO DE UN BOSQUE

AVILA, 7.—Un gran incendio, que se extiende a diez kilómetros de esta ciudad, ha destruído más de diez mil árboles y causado pérdidas que se estiman en un millón de pesetas.

LAS MANIOBRAS DE OTOÑO DEL EJERCITO ESPAÑOL

MADRID 7. — Las maniobras españolas de Otoño, que tendrán proporciones muy extensas, se iniciaron el Lunes, y las operaciones, que se llevarán a cabo entre Madrid y Talavera, durarán hasta el 29 de Octubre.

Todas las reparticiones del ejército toman parte en las operaciones que se llevan a cabo con todos los caracteres de una guerra moderna, aprovechando las recientes lecciones del conflicto europeo.

Las aldeas serán atacadas y defendidas, empleándose el sistema de trincheras, junto con todas las nuevas invenciones empleadas en la guerra moderna.

OCUPACION DE JEBEL SAID POR LOS ESPAÑOLES

MADRID 7.— Un telegrama enviado desde Marruecos por el general Berenguer anuncia que las fuerzas españolas ocuparon Jebel Said, cerrando de ese modo el único camino al valle de Tetuán.

Los españoles no experimentaron ninguna baja en esa acción.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

MADRID 7. — El premier ha anunciado el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se cree que ese aumento impedirá la fusión de los partidos conservadores.

LA GUERRA POLACO - RUSA

Continúan las hostilidades entre polacos y lituanos en el frente norte

En el resto del frente de batalla el día de ayer transcurrió sin novedades de especial importancia

UNA COMUNICACION DE SAPIEHA A TCHITCHERIN

PARIS 6. — Un despacho procedente de Varsovia anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores polaco, príncipe Sapieha envió un radiotelegrama al Comisario de Relaciones Exteriores maximalista Tchitcherin, rogándole dictar las órdenes del caso para que sean puestos en libertad los miembros de la delegación polaca que fueron arrestados por orden de las autoridades sovietistas y para que se les dé toda clase de facilidades para su regreso a Polonia.

INTERNACION DE 10.000 MAXIMALISTAS EN CASSEL

PARIS 6. — Comunican de Varsovia que 10.000 maximalistas que se habían refugiado en la Prusia Oriental legaron a Cassel, donde han sido internados.

COMUNICADO OFICIAL POLACO

LONDRES 6. — Un mensaje oficial de Moscow anuncia que las tropas del Soviet han ocupado a Grubeschow, apoderándose además de algún territorio al oeste de la ciudad, y que han arrojado a los polacos de Krystonopol.

Se anuncia que los polacos continúan defendiendo enérgicamente la ciudad de Brest Litovsk.

LA ACTITUD DE LOS LITUANOS Y LA POLITICA DE POLONIA Impresiones de un corresponsal del "Times"

NUEVA YORK, 7.— El corresponsal de "The Times", en París, al ocuparse del conflicto lituano-polaco, dice que si bien los lituanos se declaran dispuestos a entrar en conversaciones con los polacos en Mariempol, ciudad elegida por ellos para sede de las conferencias, hay que observar que si los lituanos no tienen una preferencia marcada por los maximalistas, tampoco simpatizan con los polacos.

Según el citado corresponsal, el entredicho lituano-polaco tendrá un efecto saludable en Polonia y especialmente entre los elementos del partido "chauvinista", los que a pesar de las advertencias del partido moderado y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Sapieha, no tomaron en cuenta los consejos del General Weygand de permanecer a la defensiva, como lo comprueba el fracaso ocurrido en el frente de Galicia.

"La incertidumbre actual—dice el corresponsal de "The Times"—se asemeja a la de los primeros días del desastre; se advierte la carencia de un plan bien definido y como por otra parte hay indicios de que los rusos no pueden reaccionar seriamente, los recientes fracasos parciales de los polacos pueden servir de saludable advertencia".

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE VARSOVIA

ZURICH, 7.— Comunicaciones de carácter oficial de Varsovia, anuncian combates en Sapabuybyg; los rojos avanzan al norte y suroeste de Groubschon, al sur de Sokal, en la región de Baliez.

COMUNICADO POLACO DEL LUNES

VARSOVIA 7. — Un comunicado polaco del Lunes anuncia:

"Las tropas polacas continúan rechazando con éxito los ataques de los lituanos.

"Una compañía de exploradores compuesta de dos oficiales, doscientos soldados y seis ametralladoras que habían llegado hasta detrás de la retaguardia polaca fué capturada en su totalidad".

ITALIA

INMINENCIA DE UNA REVOLUCION EN SURESLAVIA

LONDRES 7. — El corresponsal de "The Central News Agency" en Roma comunica que "Il Messagiero" publica una información anunciando la inminencia de una revolución contra Serbia, lo que sería organizada por los elementos croatas, magyares, húngaros y montenegrinos.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMBLORES

ROMA, 7. — Los diarios dicen que ha habido temblores en Liman, Génova, Pisa, Liorna, Bolinia y en la región de Garfagna. El foco del movimiento èstuvo en la provincia de Massa. Las aldeas de Fivezzano, Aula y una parte de Massa hacia Versilia, fueron las más dañadas.

En Calcinaia se derrumbó una casa, sepultando a una mujer. En las canteras de mármol un bloque se desprendió, matando a un obrero e hiriendo a tres soldados.

Se han enviado socorros a las regiones damnificadas. Las líneas telegráficas y telefónicas están cortadas.

En Prato cayeron varias chimeneas, y en Viareggio la iglesia de los Santos Padres quedó casi destruída.

En Castel Franco di Sotto se cayó el techo de la iglesia. En Cave di Forno hay varias víctimas. En Riversano Nontignosi la mayoría de las casas están en ruinas. En Pontassieve hay varios heridos. En Marina Carrete pereció una mujer.

En varias otras localidades quedaron heridas algunas personas que saltaron por las ventanas, presas de pánico, para huir a campo raso.

APRECIACION DE LOS ACTOS DE LA FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS

MILAN, 7. — En una reunión de los repreesntantes de la Confederación General del Trabajo, del Comité de Acción de la Federación de Obreros de la industria metalúrgica y de los establecimientos de comercio, se declaró que el movimiento organizado por la Federación de Obreros de la industria metalúrgica es injusticado.

FUERTES TEMBLORES EN TOSCANA

ROMA, 7.—Se anuncia que se han sentido fuertes temblores en diferentes partes de Toscana y que ha habido algunas desgracias personales.

Las autoridades han enviado auxilios a esa región.

...yoría continuar la descarga del material bélico destinado a Polonia.

LA LABOR DE LA ASOCIACION DE SOCORROS NORTEAMERICANA

BERLIN 7. — Más de ochocientos mil dólares en paquetes de alimentos han sido distribuídos en Alemania desde que se organizó en Hamburgo un almacén de la Asociación Norteamericana de Socorros, y, además, una sucursal de esa organización, que depende de Mr. Hoover, inaugurada en Berlín, ha distribuído alimentos por valor de cincuenta mil dólares.

Los norteamericanos que han ...do con este objeto a esta ca... se hacen populares por cua... traen alimentos y los distri... a aquellos que no logran o... de sus relaciones o parien... establecidos en los Estados Unidos.

DECLARACIONES DE DIPUTADOS ALEMANES

Sobre el estado social en Rusia

PARIS, 7. — El corresponsal de "Le Journal", en Berlín, comunica a su diario los resultados de la investigación practicada en Rusia por tres diputados alemanes de la minoría socialista que partieron a ese país con fe en el maximalismo y con el deseo de hacer ...litos, y añade:

"A pesar del amor que profesan a las ideas de Lenin, rechazan categóricamente el maximalismo, al que acusan de haber hundido a ...a y de haber llevado a ese ...el caos de la miseria y de la ...quía. Los citados diputados ...ron especialmente a sus com...otas recluidos en Rusia y que ...n para poblar el nuevo El...do y que materialmente se ...en de hambre, aunque traba...cinco veces más que los rusos. ...s estos pobladores piden re...r a Alemania, pero cuando lo ...n, se les trata como contra...ucionarios y son maltratados ...crueldad.

"La Rusia del Soviet—dijo el se...Dittman, uno de los investi...res—representa el militarismo ...do su horror." Refiere en se...que 893 cabezas cayeron ...el 15 de Junio al 15 de Ju...por órdenes emanadas de ad...straciones sin mandato. "El ...cho de asociación—agrega—... abolido; toda elección que no ...el agrado del Soviet es anula... En resumen, uno choca allá ...la bestialidad ejercida por dic...res sin fe y sin ley, que se ...n en verdaderos verdugos para mantenerse en el poder."

GRECIA

EL GOBIERNO INSTRUIRA UN PROCESO CRIMINAL

...ra los que intentaron asesinar al premier Venizelos

ATENAS, 7.— El Gabinete ha ...dido juzgar por intermedio de ...corte criminal, a los que intentaron asesinar al premier señor Venizelos, con el propósito de ...ocar el Gobierno actual.

Además se ha acordado dar li...d a los leaders de oposición ...carecerse de pruebas de ca...r evidente de su participación ...l complot antedicho.

...Parlamento se reunirá hoy ...escuchar la exposición que ...el señor Venizelos; se discu...también la revisión de la Cons...ión, especialmente en lo que ...fiere a la sucesión del trono.

TURQUIA

LA POSTERGACION DE UNA EXPEDICION GRIEGA AL MAR NEGRO

CONSTANTINOPLA 7. — La ...dición griega al Mar Negro ha sido postergada en vista de las objeciones formuladas por Francia e Italia.

POSIBLE DESEMBARCO GRIEGO EN MUDANIA

CONSTANTINOPLA, 7. — Debido a la oposición del premier Venizelos al desembarco en las orillas del Mar Negro, es posible que el desembarco sea desviado a Mudania, en el mar de Mármara, con el propósito de participar en la toma de Eskishehr, que es un importante empalme ferroviario y se encuentra en el camino a Angora.

La única fábrica de armas y municiones de los nacionalistas, así como sus maestranzas para reparar el material de artillería, se encuentran en dicha ciudad.

LA POSTERGACION DE LA EXPEDICION GRIEGA AL MAR NEGRO

CONSTANTINOPLA, 7. — La expedición griega al Mar Negro ha sido postergada. Se cree que Francia e Italia se oponían a ella, mientras que Gran Bretaña la favorecía.

Los griegos no ocuparán Ismid mientras las discusiones diplomáticas no terminen.

RUSIA

LLAMAMIENTO DEL PARTIDO COMUNISTA RUSO

al partido socialista italiano

MOSCOU, 7.—El Congreso ejecutivo comunista ha dirigido un llamamiento al partido socialista italiano y a todos los proletarios revolucionarios declarando que el momento actual es decisivo en la lucha entre el capital y el trabajo, por cuanto "la guerra de la Polonia capitalista contra la Rusia proletaria ha de transformarse inevitablemente en una revolución mundial."

El partido socialista italiano trata de asegurar el éxito creando un acercamiento entre sus miembros, el proletariado y los sindicalistas revolucionarios.

EL GENERAL WRANGEL EVACUA LA PENINSULA DE TAMAN

CONSTANTINOPLA 7. — El general Wrangel ha evacuado la península de Tamán.

Parece que la mayoría de los desembarcos de sus fuerzas, en las costas del Mar de Azov y en otros puntos, han fracasado.

LITUANIA SE NIEGA A ACCEDER A UNA PETICION DEL GOBIERNO POLACO

BERLIN 7. — Se anuncia semioficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores lituano ha enviado una nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, por intermedio de su legación en Berlín, negándose a aceptar a petición de Polonia para que las tropas lituanas se retiren tras la línea fijada por el Gobierno polaco.

LOS MAXIMALISTAS RECHAZAN LA OFENSIVA DEL GENERAL WRANGEL

PARIS, 7.—Un comunicado maximalista dado a la publicidad el Lunes en Moscú, anuncia que el general Wrangel, que asumió la ofensiva en el frente sur de Rusia, ha sido rechazado con fuertes pérdidas, entre las que se cuentan tres tanques.

BOTIN TOMADO POR EL GENERAL WRANGEL

SEBASTOPOL, 7.— En el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de Agosto, el General Wrangel hizo cinco mil prisioneros y se apoderó de doce cañones y cincuenta y una ametralladoras.

Se informa que los maximalistas emplean todas sus reservas contra el General Wrangel, armando aún a los estudiantes y trayendo refuerzos del frente polaco.

JAPON

EL COMERCIO EXTERIOR EN AGOSTO

TOKIO, 7. — El comercio exterior del Japón arroja, para su saldo de Agosto, un exceso de las exportaciones sobre las importaciones.

Continúa disminuyendo la exportación de seda.

CHINA

NUEVA GUERRA CIVIL CONTRA EL GOBIERNO MILITAR DE CANTON

PEKIN, 7. — La nueva guerra civil iniciada contra el Gobierno militar de Cantón, por el general Tang-Chi-Yao, leader de la provincia de Ynnan, aumenta de magnitud.

Se informa que en la provincia de Kwang Tung este jefe dió el Sábado un golpe de mano, habiendo rodeado a Wachow, a cien millas al este de Cantón.

Se anuncia además que, aprovechándose de que las tropas Kwang-Si están ocupadas en defender Wachow, el general Tang se prepara a invadir la provincia de Dwangsi, avanzando por varios caminos a través de la provincia de Yunan. Este jefe cuenta además con el apoyo del general Lhe Sien-Shih, fobernador militar de la provincia de Kwei-Chow.

El Ministro de la Guerra del Gobierno de Cantón, general Lu Yung Ting, moviliza apresuradamente fuerzas para defender la provincia de Kwan-Si contra las fuerzas de Tang.

Este general ha comunicado al Gobierno de Pekín, que las negociaciones de paz entre las provincias del suroeste y las del norte no se reanudarán mientras no esté suprimido el Gobierno de Cantón.

El gobernador Li-Hou-Chi declaró que la provincia de Fukien se mantiene neutral.

PROTESTA POR LA VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES

hecha por dos buques de guerra italianos

PEKIN, 7. — El comisario militar en Shanghay, general Lu-Yun-Siang, protestó a nombre del Gobierno de Pekín, de la venta de armas y municiones, por dos buques de guerra italianos que se encuentran en el río Huang-Pu a personas que carecen de autorización otorgada por la administración militar de Shanghay.

La prensa partidaria del Gobierno de Pekín, protesta vigorosamente de esas ventas, agregando que, durante la reciente guerra civil habida alrededor de Pekín, los italianos vendieron armas a las fuerzas de Tuan-Hi-Jui.

Los diarios acusan además a los italianos de tratar de llevar a cabo ese tráfico con los caídos anfuitas y otras personas dudosas, para usos perjudiciales al pueblo y a la nación china.

ESTADOS UNIDOS

BAJA DEL CAMBIO SOBRE BUENOS AIRES

NUEVA YORK 7. — El cambio sobre Buenos Aires cayó a 83.55 en la demanda, siendo este el límite más bajo alcanzado, si bien subió un punto en el mismo mercado.

Debido al movimiento las letras bajaron a 93.10, pero muy luego volvieron a subir.

La baja es atribuída a las condiciones desfavorables del comercio.

LA VUELTA AL TRABAJO EN LAS MINAS DE ANTRACITA

WILKESBARRE 7. — Contrariamente a lo que se esperaba, no hubo hoy un movimiento general de los obreros de las minas de Antracita para volver al trabajo.

Los informes procedentes de toda la región que contiene Antracita demuestran que hay aún cien mil obreros que no trabajan.

DECLARACIONES DE MR. BRYAN

WASHINGTON 7. — Conversando con un corresponsal, Mr. William J. Bryan dijo ayer lo siguiente:

"Quiero ver el Congreso lo suficientemente fuerte para defender el prohibicionismo y para que pueda acusar al Presidente en caso de que no haga cumplir la ley prohibicionista. Las mujeres podrán prestar una valiosa cooperación moral, y ahora que se les permite votar impedirán la resurrección del alcoholismo y abolirán la guerra.

Preguntado Mr. Bryan acerca de si creía que el bolshevikismo u otros elementos extremistas que agitan a la Europa causarían dificultades a los Estados Unidos, contestó:

"Creo que el pueblo suprimirá todos los males por medio de las elecciones antes de que la situación sea suficientemente grave como para permitir que un número considerable de personas toleren la violencia y la revolución".

Mr. Bryan aseguró que él seguía siendo miembro del partido demócrata pero agregó que no tomaría parte en la próxima campaña electoral.

MEXICO

APRECIACIONES SOBRE LA PERSONALIDAD DEL GENERAL OBREGON

MEXICO 7. — El general Obregón cuya elección presidencial parece segura, según los cómputos oficiosos, es considerado como un amigo de los Estados Unidos.

Frecuentemente se le ha clasificado como un leader progresista, cuya ambición es inculcar al pueblo el amor a las industrias más bien que a la guerra.

Se le atribuyen las siguientes declaraciones:

"Prefiero más bien enseñar al pueblo mexicano el modo de manejar un instrumento de trabajo que un rifle. Prefiero verlo en las escuelas que en los campos de batalla. Prefiero buenos electricistas, mecánicos, carpinteros y agricultores, que buenos soldados".

Mr. GARDINER LOGRA ESCAPAR DEL PODER DEL BANDIDO ZAMORA

MEXICO 7. — Un información oficial anuncia que el ciudadano norteamericano Mr. W. A. Gardiner, que había sido capturado por el bandido Zamora ha logrado escapar.

Nada se sabe acerca de la suerte del súbdito británico Mr. W. B. Johnson, que fué capturado con M. Gardiner.

BRASIL

EL HOMENAJE DE LOS PORTUGUESES A LA INDEPENDENCIA

RIO JANEIRO, 7.—La suscripción popular de la colonia portuguesa para rendir un homenaje al Brasil el día del centenario de la independencia, ha alcanzado a 1,608 contos.

FESTEJOS Y HOMENAJES QUE SE HARAN A LOS SOBERANOS BELGAS

RIO JANEIRO 7. — La Cancillería ha confeccionado el programa definitivo para la recepción oficial de los soberanos de Bélgica.

La recepción en mar y tierra se ceñirá a un riguroso protocolo a fin de darle la mayor brillantez posible. El día de la llegada de los soberanos éstos almorzarán en intimidad con el Presidente señor Pessoa y al día siguiente se verificará el banquete oficial en el Palacio del Cattete. Ese mismo día los reyes asistirán a una sesión del Congreso Pleno en que se dará un saludo al rey.

La suscripción de la colonia portuguesa para rendir un homenaje a los soberanos belgas ha llegado ya a la suma de 1,608 contos. Se verificarán en honor de Alberto I. excursiones hípicas, una sesión de la Academia de Letras, fiestas en el Club Fluminense y funciones de gala en el teatro.

PARAGUAY

EL CESE DE PAGOS DEL BANCO DE ESPAÑA Y PARAGUAY

ASUNCION, 7.—El Presidente del Banco España y Paraguay se ha presentado al Ejecutivo solicitando una moratoria de 15 días más; el Presidente de la República convocó al Ministerio para tomar un acuerdo sobre el particular, acordándose nombrar una comisión que investigue el asunto.

Se calcula en 400 mil pesos argentinos el monto de la deuda del Banco al comercio de esta plaza.

Numeroso público permanece estacionado frente al Banco, que está custodiado por la policía y continúa clausurado.

BOLIVIA

LA PAZ 7. — **El proceso por el asesinato del general Pando.** — Ante una concurrencia bastante numerosa continúan las audiencias del proceso por el asesinato del general Pando.

Los acusados niegan haber tenido participación en el crimen, y prometen sindicar de culpabilidad a personajes políticos.

Las elecciones en la Convención. —Parece que los radicales adictos al Gobierno solicitarán el apoyo de la lista republicana para terciar en las elecciones en la Convención, pero se cree que el Partido Republicano preferirá a los suyos.

Agente Confidencial ante el Gobierno del Perú. — En la presente semana se dirigirá a Lima el señor Manuel Sainz, que ha sido nombrado agente confidencial de Bolivia ante el Gobierno del Perú.

Enfermo. — Se encuentra enfermo de gravedad el distinguido hombre público doctor Luis Zalles Calderón.

PERU

EL CENTENARIO DE LA EXPEDICION LIBERTADORA

LIMA, 7.—Las fiestas del Centenario del desembarco de San Martín en Pisco serán grandiosas.

Esta tarde partió la escuadrilla de doce aeroplanos, como asimismo el vapor "Mantaro" llevando 1,200 personas que asistirán a las fiestas. Mañana partirán los cruceros "Grau", "Bolognesi" y "Lima", llevando al séquito presidencial.

Oro sellado.—Ha llegado el vapor "Santa Elisa" trayendo un millón de libras de oro sellado para ser depositado en manos de la Junta de Vigilancia, que lo tendrá en garantía de los cheques bancarios circulantes.

La misión naval norteamericana. —Ha llegado la misión naval norteamericana que fué contratada para la reorganización de la marina nacional. La misión se compone de dos jefes y de dos oficiales de la marina de guerra de Estados Unidos.

Debate sobre el divorcio.— El debate sobre el divorcio que se ha presentado en la Cámara de Diputados ha sido agitadísimo. A las sesiones asiste el Cuerpo Diplomático residente.

El Ministro de Justicia ha dirigido a la Cámara una nota insinuando la conveniencia del aplazamiento del debate; pero esta Corporación ha decidido continuarlo.

ARGENTINA

LA INMIGRACION MENONITA

BUENOS AIRES, 7.—Según declaración de M. C. B. Schmidt, que ha llevado a cabo una investigación en este país y regresa ahora a los Estados Unidos, es posible la inmigración de agricultores menonitas a la Argentina, desde los Estados Unidos.

El señor Schmidt inormó al Ministro de Relaciones Exteriores que recomendará a la República Argentina como un país favorable a la inmigración menonita procedente de Kansas y otros estados norteamericanos.

BUENOS AIRES 7. — **Renuncia del Director de la Asistencia Pública.** — El Intendente recibió la renuncia del Director de la Asistencia Pública, doctor González Solar.

El Congreso de la Fiebre Aftosa. — El Congreso de la Fiebre Aftosa celebró en la tarde su primera sesión en la Facultad de Medicina.

El delegado chileno, señor Matte, leyó un importante trabajo sobre el desarrollo de la fiebre aftosa en Chile, siendo recibida su disertación con grandes aprobaciones.

Los delegados al Congreso visitarán mañana el frigorífico de la Negra.

Aniversario de la Escuela de El Palomar. — El 11 del presente se conmemorará el noveno aniversario de la fundación de la Escuela Militar de Aviación de El Palomar.

Ese día se llevarán a cabo vuelos acrobáticos y de guerra en que participarán veinticinco aparatos, los que actuarán en combinación con unidades terrestres.

El sargento aviador Bo, el aviador Vilmont y un piloto alemán realizarán vuelos acrobáticos.

BUENOS AIRES, 7.—**El Congreso de Fiebre Aftosa.**—Hoy se ha celebrado la primera sesión del Congreso, que sobre fiebre aftosa se ha reunido en esta capital.

Inició la lectura el delegado del Paraguay, siguiéndole el delegado chileno señor Matte, quien leyó un voluminoso y erudito trabajo científico. El señor Matte hizo una reseña de la historia de la epizootia en Chile, la que fué introducida el año 1870.

BUENOS AIRES 7. — **La despedida de M. Viviani.** — El canciller ha recibido una carta de M. Viviani en que éste lamenta que la fatiga le impida volver a Buenos Aires a despedirse personalmente de los buenos amigos que deja en esa Metrópoli.

TARAPACA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE.—**Regreso de tropas.** —Hoy regresaron del interior de la pampa las tropas que se encontraban en marcha de guerra. El viaje duró diez días.

La situación de los oficiales de reserva.—La situación económica de los oficiales de reserva se hace cada día más difícil, pues aún no reciben sus sueldos. En esta forma la vida se les hace poco menos que imposible.

El capitán Godoy.—Durante su permanencia en ésta, el capitán Godoy fué muy festejado. Los oficiales del Batallón Tren número 1 le ofrecieron una gran manifestación.

Esta tarde fué festejado con una gran matinée por el señor Valentín Brandau y señora, a la cual asistió lo más distinguido de la sociedad iquiqueña.

Seguirá viaje a Arica, a bordo del acorazado "O'Higgins", que parte mañana, en compañía del aviador naval, guardia marina señor Zañartu.

VALPARAISO

CARBON MOVILIZADO EN LA SEMANA. — Durante la semana que terminaba el Viernes 3|9, se han embarcado en Lota, Coronel y Lebu 13,502 toneladas de carbón, incluyendo 550 de carboncillo con destino a Valparaíso. De este total se llevaron los vapores para su consumo 2,586 y 6,937 se trajerón a Valparaíso; las 3,979 toneladas restantes fueron embarcadas para San Antonio, 2,730 con chata "Puno"; para Iquique, 536 con "Hazel Branch".

Movimiento marítimo. — Ayer entró: El Taltal, procedente de Arica, con surtido y consignado a los señores González, Soffia y Cía.

Ayer salieron. — El vapor inglés Orita, para Francia, Liverpool e intermedios, en viaje rápido, vía Panamá.

El Iquique, para San Antonio e intermedios.

El Orompello, para Arica e intermedios.

El vapor americano Steel Mariner, para Talcahuano, Nueva York e intermedios, vía Panamá.

El remolcador Lobo, llevando a remolque a la chata Don Augusto.

Hoy saldrán. — El Huasco para Panamá, Cristóbal e intermedios, en viaje rápido.

El Florencia, para Iquique e intermedios.

Mañana Jueves saldrán. — El Iquique, para Arica e intermedios.

El vapor americano Georgina Rolph, para Arica e intermedios.

MALLECO

TRAIGUEN.—**Yacimientos carboníferos.**—La industria carbonera, que es una de las principales reservas de la riqueza nacional, parece que entrará dentro de poco en un período de mayor actividad, debido a los plausibles esfuerzos que se han venido haciendo a fin de explotar nuevos y extensos yacimientos carboníferos existentes en la región.

Entre éstos figuran los yacimientos carboníferos del fundo La Laguna, en Capitán Pastene, pueblo vecino a Traiguén.

Dichos yacimientos fueron descubiertos hace muchos años por el prestigioso y acaudalado industrial don José Bunster, cuando aquellos terrenos eran de propiedad del Fisco. Como los negocios de carbón, en aquella época, no despertaban el gran interés de hoy día, no se consideró conveniente hacer desembolsos en practicar los estudios y reconocimientos necesarios. Más tarde, cuando la situación del carbón se fué haciendo cada vez más favorable, aquellos terrenos fueron adquiridos por particulares, quienes han efectuado diversos trabajos de reconocimiento, por medio de piques o chiflones.

Mediante estos trabajos se ha logrado, hasta ahora, reconocer varios afloramientos de carbón y la existencia de un manto, que tiene un espesor de 0.72 metro. De este manto se extrajeron, hace algún tiempo, unas 20 toneladas de carbón, para ensayar industrialmente la calidad del combustible, haciéndose una prueba en el ferrocarril de Saboya a Capitán Pastene, con resultados satisfactorios.

El geólogo del Ministerio de Industria, doctor Johannes Felsch, practicó una visita de estudio a los mencionados yacimientos, comprobando plenamente la existencia de estos valiosos mantos de carbón.

De los datos consignados en el informe del señor Felsch se desprende que los yacimientos carboníferos de Capitán Pastene son de valor y pueden explotarse desde luego.

Las condiciones de explotación de estos yacimientos serían favorables, por estar ubicados al lado de la línea férrea del Estado, lo que para la Empresa de los ferrocarriles representaría ventajas económicas. Como se sabe, la Empresa tiene que proveer ordinariamente sus locomotoras, para el servicio de trenes en la frontera sur, llevando el carbón desde Coronel, Lota o Curanilahue, con los recargos consiguientes al transporte desde tan largas distancias.

Entrando en explotación las minas de Capitán Pastene, la Empresa de los ferrocarriles podría habilitar una gran carbonera en Saboya y otra en Renaico, para abastecer de manera fácil y económica todos sus trenes desde San Rosendo a la frontera y especialmente los que hacen la carrera de Saboya a Capitán Pastene, de Renaico a Traiguén, de Traiguén a Púa, de Púa a Cura-Cautín, de Cajón a Cherquenco, de Colgüe a Mulchen, de Colgüe a Nacimiento y de Santa Fe a Los Angeles, ramales que quedan a distancia relativamente corta de las minas de Capitán Pastene.

Bibliografía

PACIFICO MAGAZINE

Sumario del último número

1.—**Doña Soffía Eastman de Huneeus** por la Dama Duende. Una de las pocas mujeres felices.—Elevación al amanecer en el campo.—Las altas cimas.

2.—**Aniverrario del Ecuador.**—Bellezas femeninas.—El Presidente.—Los Ministros, el escudo.—Los Bancos.

3.—**Un Precioso Documento Histórico.**—Autógrafo de O'Higgins.—Cómo consiguió Chile dinero para libertar al Perú.

4.—**"Fraternidad de la carne y del espíritu".**—Por Eugenio Labarca.—Colaboraciones misteriosas.—Argensolas, Goncourts, Marguerite.

5.—**El Mes Teatral.** — Cariola, Juan Guzmán, Victor Domingo Silva, Crónica y crítica.—El Fallo de Salomón.—Retratos.

6.—**El Roto,** por Nicolás Novoa Valdés.—Atroz incorrección.—Revolverse en la inmundicia.—No es novela.—Es el primer literato chileno. Zola está muriendo.—Por qué. —Todo en primer plano.—Esperamos...

7.—**Una Reina simpática a su pueblo.**—La bella, buena, genial María de Rumania.—Los socialistas la quieren.—Viaja escondida.—Autora.

8.—**Las maravillas de la fotografía artística.**—Célebres maestros extranjeros.—Los chilenos.—Navarrete, Denis Lay, D. Paulino Alfonso.—Un sacerdote oficiando una ceremonia sagrada.—Hermosas vistas.

9.—**Román Calvo chileno, la señorita de la Charce, por Miguel de Fuenzalida.**—El rastro de Dubois.—Aventuras terribles.—Lo inesperado.

10.—**Ante el féretro de Rodó.**—La magistral oración fúnebre de Zorrilla de San Martín.—Envío de Da. Delia Matte de Izquierdo.

11.—**Cómo se mide la inteligencia.** —Lo que debe ser el niño a los 3 años.—Y a los 8.—Pruebas fáciles de hacer.—Un secreto.

12.—**Las elecciones presidenciales en Chile,** por Alfredo Aldunate.—Cómo eran cuando no existían...—Prieto, Bulnes, Montt, Varas, Toconal.—Anécdotas y consideraciones históricas.

13.—**Los jardines de Birón,** por L. Benedite.—Rodin íntimo.—Reminiscencias.

14.—**En la intimidad,** por Vieja amiga.—¿Para quién se visten las mujeres?—Lo que contestan varias señoras de Santiago.—Modas de verano.—Capas de encaje.—Vuelta a 1860.—Comentarios.

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL

"Madame Butterfly"

Anoche, en segunda función de abono, se cantó en este teatro la popularizada partitura del maestro Puccini, "Madame Butterfly".

Esta función sirvió para presentación del tenor Dammaco, que tuvo a su cargo el rol de Pinkerton y que hacía su debut ante nuestro público. Con ocasión también de esta función, nuestro público pudo complacerse ante la reaparición de una de las artistas que más simpatías y adhesiones ha logrado atraerse; queremos referirnos a nuestra antigua conocida Carmen Melis, que anoche tomó a su cargo el papel de Butterfly.

"Madame Butterfly" fué objeto, anoche, de una correctísima versión. Las líneas generales del espectáculo, la labor individual de cada uno de sus intérpretes, la parte orquestal, los coros y, en general, la presentación del espectáculo, todo contribuyó a complacer al público y a inclinarnos a pensar lo que dejamos ya anotado.

Carmen Melis no es una cantante que debemos presentar a nuestro público. No es necesario darla a conocer. Ella ha esparcido, en más de una ocasión, el bagaje cuantioso de sus indiscutibles méritos, haciéndolos llegar al conocimiento de cuantos llegan a interesarse por las representaciones y el arte lírico. Nuestro público sabe ya lo que puede esperar de esta artista, que con frecuencia ha hecho vibrar de entusiasmo a la sala entera del Municipal. Anoche se nos presentó esta cantante como en la mejor de sus ocasiones. Como siempre, comunicó a su auditorio las menores emociones del rol y logró interesarlo desde el primero al último momento de la representación. Su voz, dulce, suave, melodiosa y de una rara exactitud musical, agrega a la artista la cantante. De este modo, el interés dramático, se une a la belleza musical.

Carmen Melis, desde su aparición en el primer acto, fué saludada con los más continuados y nutridos aplausos, los que no decrecieron durante toda la representación. En el segundo acto, se vió obligada a bisar la romanza y, en el acto último, la intensidad de las escenas trágico-dramáticas, relatadas con raro acierto, determinaron una aprobación general en toda la sala.

El tenor Dammaco, que, como lo dejamos dicho, tuvo a su cargo el rol de Pinkerton, podemos adelantarlo desde luego, obtuvo las más favorable acogida. De todos modos y dígase lo que se quiera, es el hecho que hacía algún tiempo que no escuchábamos un Pinkerton mejor. La voz del señor Dammaco es hermosa y también es muy melodiosa. Es, por otra parte, una voz rica en inflexiones, lo que contribuye a imprimirle mucha dulzura. En cuanto a su poder y a su volumen, también es digno de mencionarse.

El rol de Pinkerton, sin embargo, no depara un campo demaciado extenso al tenor. Mucho trabajo en el primer acto, en el segundo desaparece del todo para reaparecer después, en el tercero, y sólo un cortísimo espacio de tiempo. Como se ve, no es precisamente en "Butterfly" en donde mejor podemos apreciar los méritos de este cantante. Y, a pesar de todo, su reducida actuación, nos ha servido para constatar sus méritos incontestables. Y así lo estimó también el público, si hemos de atenernos a los aplausos que le tributó con insistancia.

Por enfermedad del barítono Persichetti, tomó el rol de Sharpless el barítono Del Pozo, quien logró desempeñarse correctamente.

La orquesta contribuyó al éxito del conjunto haciéndose notar especialmente por su unidad y su colorido. Fué dirigida por el maestro Falconi.

Coros, muy bien, especialmente en el acto segundo, en los coros internos. El maestro Piergili fué llamado a escena.

Hoy va "Aida", mañana Jueves "Thais" y el Sábado, "Lohengrin".

TEATRO SANTIAGO. — En la vermouth de hoy se pondrá en escena por última vez la preciosa comedia nacional de costumbres campesinas, original de Nicanor de la Sotta, que lleva 11 representaciones con éxito, titulada "Pueblo chico infierno grande".

En nocturna se dará la notabilísima comedia dramática de Víctor Domingo Silva, que ha obtenido un triunfo no superado hasta hoy, titulada "Las aguas muertas".

Mañana se efectuará el estreno de la nueva producción del aplaudido dramaturgo chileno señor Armando Moock, sobre la cual hemos hablado detenidamente y cuyo título es "Misericordia".

"MI MUJER NO MIENTE NUNCA". — La compañía Mario Padin que tanto ha contribuído al desarrollo de nuestro teatro consecuente con los autores nacionales, prepara para fines de semana otro estreno del teatro cómico chileno, original de Julio Argain M., cuyo título encabeza estas líneas.

El señor Argain se inició con el vaudevill nacional "Entre ponele y no ponele" que obtuvo lisongero éxito y esperamos que se superará con su nueva producción.

"LA VIDA ROTA". — En la vermouth de mañana se reprisará esta comedia del señor René Hurtado Borne.

TEATRO LA COMEDIA.—Con muy brillante concurrencia y buen éxito se celebró anoche el beneficio de la niña Marilita Bührle que como tonadillera ha trabajado en este teatro.

La pequeña artista fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía y aprecio que compartió con Paquita Escribano.

Hoy da su penúltima función Paquita con buen programa seleccionado entre lo más escogido del repertorio.

El Viernes, debut de La Argentinita, que está haciendo una triunfal temporada en Mendoza.

TEATRO BRASIL. — El éxito de Inés Berutti. — Inés Berutti llevó ayer bastante concurrencia a la elegante sala del Brasil. La gentil tonadillera argentina afianzó su éxito del día del debut y su actuación fué debidamente apreciada por el público.

Hoy hará Inés Berutti un programa totalmente nuevo. Entre sus números. merece especial mención la tonadilla "Le ves", de la cual hace una incomparable creación.

El cine estrenará la cuarta función de la serie "La moneda rota" que está siendo seguida por numeroso público.

Mañana, posiblemente, estrenará la Berutti la primera tonadilla nacional de su temporada en este teatro.

TEATRO ATENAS. — Beneficio a su representante. — El próximo Lunes en la noche la empresa del teatro Atenas ofrecerá una función de beneficio a su representante señor René Figueroa.

Se ha confeccionado un buen programa cinematográfico, que galantemente ha cedido la casa Max Gluckmann al beneficiado.

MUSICA

KARL JORN. — Muy celebrada ha sido la noticia de la llegada de este tenor alemán que viene a dar una serie de conciertos, con obras de los más eminentes compositores musicales.

Jorn se muestra muy satisfecho del viaje y según nos manifestó siente una gran complacencia de poder presentarse ante el público chileno que lo aplaudió tan entusiastamente en las temporadas pasadas.

En su primer concierto nos dará a conocer algunas obras de Wagner, Schumann y Nepomuceno que entre nosotros no se han podido dar a conocer por falta de cantantes capaces de darles su verdadera interpretación.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

MAÑANA SE ESTRENA EN EL CINE ALHAMBRA EL FOTO-ESPECTACULO DE "SALOME". — El público se encuentra ya perfectamente interiorizado del valor del espectáculo que mañana presenta el Cine Alhambra.

"Salomé" es una leyenda de los siglos. Tiene muchos años la historia. Hace dos siglos que el mundo de Palestina asistía a un movimiento que convulsionaba su situación política y religiosa, Las sociedades se agitaban al calor de un nuevo credo que debía hacer una huella profunda en el espíritu de todos y que más tarde debía imponer una página nueva en el balance social de la humanidad. Es de suponer, pues, el esfuerzo que debe haber desarrollado la cinematografía norteamericana para cristalizar en la pantalla, en algunos miles de celuloide, toda una era de la historia del mundo.

La vida de aquella época es suficientemente conocida por todo el público ilustrado y este antecedente permitirá la comprensión más explícita de la magnitud de la cinta "Salomé".

Theda Bara, la intérprete, un temperamento lleno de genio y de una sensibilidad asombrosa para interpretar la figura de las grandes mujeres de la antigüedad, hace en esta obra un trabajo que difiere en absoluto de los que de ella conocemos por la razón de que es muy nuevo. El lector recordará a Cleopatra, y este hecho le inducirá a una conjetura razonable en la cual se puede aquilatar el mérito real de este estreno.

Theda Bara luce 25 vestidos lujosísimos, de diferente confección, cuyo costo se avalúa en 50,000 dólares. Una enorme cantidad de operarios ha sido empleada en la reconstrucción de la ciudad de Jerusalén, y se gastó en este trabajo 500,000 pies de madera y 200,000 yardas de tela. Hay escenas de intenso valor artístico, como será la famosa danza de los Siete Velos que hace Salomé a la presencia de Herodes.

UNA GRAN ESTRELLA DE LA PANTALLA SE PRESENTA HOY EN EL TEATRO NOVEDADES. — Con una comedia Paramount, que es una de las más interesantes de la temporada, hace hoy su programa de espectáculos el Cine Alhambra. Se estrena la pieza "Bancarrota de Pergaminos", pintoresca comedia en la cual se ridiculiza ese afan de los yanquis enriquecidos al calor de la manteca o el salchichón por adquirir títulos nobiliarios.

Interpreta esta pieza Bryant Washburn.

EL TEATRO COLON PRESENTA HOY UNA COMEDIA DE BRYANT WASHBURN. — Pocos actores hay que sean más queridos por el público como Bryant Washburn. Este artista pertenece a la nueva generación, y de ella es el que más ha sobresalido por su pujanza artística y talento escénico. Pocos como él saben actuar al lado de una mujer delicada y exquisita.

S uobra de hoy en el Colón se titula "Bancarrota de Pergaminos" y es una interesante crítica contra los yanquis cursis que desean brillar en la sociedad no solamente por su dinero sino que por la nobleza de su sangre, adquiriendo en el extranjero títulos de nobleza.

LA ALEGRIA PARISIENSE Y EL BUEN "HUMOUR" YANKEE HACEN EL TERCER PROGRAMA COMICO DEL ALHAMBRA. —SE ESTRENA HOY. — A la extensa serie de éxitos cómicos del Cine Alhambra, con los cuales inicia su temporada de Primavera, de emos añadir hoy uno nuevo. Hasta el presente la Empresa nos había manifestado en la pantalla programas de gran interés cómico como son los de Mack Sennett, pero en esta ocasión nos vemos ante una sorpresa que agradará profundamente al público: nos referimos al programa cómico francés que se estrena hoy.

El espectáculo está formado por la cinta "Una noche de bodas" (O marido y mujer), un vaudeville francés muy picaresco que es el alma exacta de esa vida parisiense tan amena, divertida y llena de incidencias a cual más ingeniosa y espiritual. El argumento pertenece a una razón social, digamos, que en el campo artístico se le ve como una firma comercial, como lo es Keroul y Barre, pero que en los programas de los teatros de la capital de Francia es la atracción más poderosa para el público debido al sprit y a la delicadeza en la comicidad y en las situaciones que se ve en todas las escenas. Ellos son los creadores del vaudeville moderno y los aplausos que el público de París les dedica son los más entusiastas que se han escuchado en el teatro alegre.

En segundo término se presenta una comedia Mack Sennett. Pocas marcas han realizado una "route" más segura que los de este célebre director. Sus comedias son hoy en día la realidad más elocuente para el éxito, y e lsolo hecho de que hayan sido rápidamente comprendidas por nuestro público evidencia la universalidad de su gracia y, a la vez, una particularidad que nunca se ha visto en el cinema cómico. Interpretan esta obra Marie Prevost.

El programa francés tiene como intérpretes a Yvonne de Chazal y Jeanne Diris, la primera muy conocida por nosotros y que es un verdadero caso típico de esa gracia proverbial de las parisienses.

JUANITA HANSEN EN "LA CIUDAD PERDIDA". — Juanita Hansen, que en "La ciudad perdida" representa el rol de la princesa perdida, se le debe en gran parte el éxito de esta cinta, pues fué a ella a quien le tocó actuar en los momentos más peligrosos.

En contestación a una encuesta, dijo ella lo siguiente: "Cuando firmé el contrato para actuar en "La ciudad perdida" estuve muy contenta, pero cuando lo llevé a mi casa y lo leí, estuve por desistir de mi rol si el interpretario era tan peligroso como parecía en la novela. Después, cuando nos dirigimos a la selva donde debíamos iniciar las representaciones, empecé a perder el miedo a los nativos de aires raros que nos acompañaban, y cuando la cámara comenzó a filmar la primera escena era yo ya conocida por todos los nativos hombres y mujeres, y además los había visto avanzar hacia bestias furiosas una y otra vez, escapando de sus salvajes ataques sin el menor signo de miedo. Me avergoncé de mi misma, por el terror que de mi se apoderaba a la menor señal de aproximarse un animal. El ejemplo de los nativos fué el que me quitó el miedo, pero con más exactitud fué cazando dichos animales salvajes, como perdí el miedo y llegué a sentirme tan segura en su proximidad como si estuviera en un circo viendo fieras enjauladas.

Para ser sincera les confesaré que el orgullo, más que ningún otro motivo, fué lo que dominó mi miedo, pues al ver a esas muchachas negras arriesgar tan valientemente su vida, quise demostrarles de lo que era capaz una muchacha blanca. Al terminar los quince episodios no había sufrido más que un solo percance y fué que uno de los leopardos se me acercó más de lo debido y clavó su garra en mi brazo, peron o fué grave y después de un reposo de veinte días pude continuar mi trabajo".

"La ciudad perdida", será estrenada por el Splendid en las funciones del Martes de la próxima semana.

"LA OTRA ESPOSA DE MI MARIDO", SUPER-PRODUCCION DE PATHE QUE ESTRENA ESTA SEMANA EL SPLENDID.— Estrenará el Sábado el Splendid, una hermosa super-producción de Pathé N. Y., obra original del literato americano J. Blackston, titulada: "La otra esposa de mi marido", cuyo argumento está basado en el viejo adagio de "Casados con apuro y arrepentidos cuando es ya demasiado tarde". Es la historia de una mujer que se divorció demasiado pronto porque creyó que amaba a otro hombre, pero el tiempo le probó que su primer marido poseía todavía su corazón. Desempeñan los roles de protagonistas Sylvia Breamer, mujer de extraordinaria belleza y el actor Robert Gordon, uno de los más célebres galanes de la escena muda, y famoso artista dramático americano.

Las localidades para el Sábado son numeradas y se encuentran desde hoy a la venta en la boletería del teatro.

"CASANDO A MARY" POR MARION DAVIES "SELECT" QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID.— Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy estrenará el Splendid, una de las más bellas de las producciones extraordinarias de la "Select" Pictures, titulada: "Casando a Mary", poema de amor, obra de argumento graciosísimo y original, desarrollado sobre escenas de la vida aristocrática de New-York, y en la que hace su última creación una de las más encantadoras de las actrices de la escena muda americana, ...

frivolidad malsana que solamente les hace buscar el lujo y el placer, sin importarles el precio a que deban comprarlo. Pola Negri, logra hacer esta obra con verdadero talento y exquisito arte. Su ductibilidad maravillosa, le permite estar genial tanto en las escenas vampirescas y pasionales, cuanto en las dolorosas y crueles, sabiendo hacernos admirar su exótica belleza y sabiendo hacernos comprender el dolor de lo irreparable. Esta obra por sus escenas de crudeza, no es apropiada para señoritas. El Politeama la exhibirá hoy en tarde y noche.

"LA HARAPIENTA", EL GRAN EXITO DE NAZIMOVA, SERA EXHIBIDO HOY EN EL ELECTRA.—Para hoy anuncia el Teatro Electra las últimas exhibiciones de la grandiosa creación de Alla Nazimova titulada "La Harapienta", obra que ha constituído indudablemente uno de los más grandiosos éxitos de la temporada. La intérprete de esta película se muestra aquí como una de las más altas figuras de la pantalla, pues, dejando por esta vez sus gestos de dolor y tragedia, sabe conmover sencillamente con su arte exquisito y delicado.

UNA CINTA DE DOROTHY GISH DA HOY EL GARDEN THEATRE.—El estreno que presenta hoy esta sala pertenece a la acreditada manufactura Parmount y está interpretada por la actriz Dorothy Gish, recordada protagonista de obras tan famosas como "Corazones del mundo" e "Intolerancia". Se titula "Amores de millonaria" y va en las dos funciones.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA. — Las dos funciones que da hoy este cine, son de moda y las hace con artística película dedicada al sexo bello. Se trata de la última creación de la actriz Corina Griffith, y se titula "Problema femenino". Su bello e interesante argumento de tesis se desarrolla en un ambiente aristocrático de Nueva York.

UNA SELECT DA HOY EL MUNDIAL CINEMA.—El espectáculo de hoy en este cine, lo constituye una de las más recientes producciones de la acreditada manufactura Select, en su género de comedias. Se titula "La mujer infatigable" y hace en ella una de sus más acabadas interpretaciones, la elegante y simpática actriz Alice Brady.

TEATRO SETIEMBRE.—En las dos funciones de hoy se estrenará la cuarta función de la sensacional serie "La moneda rota", interpretada por Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard. Además van dos comedias Mack Sennett.

—Mañana se estrenará un doble programa cómico, que entabla competencia entre el sprit francés y el humor americano. En primer lugar figura el vodevil "Marido y mujer o noche de bodas", interpretado por los artistas del Paláis Royal. Finaliza la función con la comedia Mack Sennett "Cuidado con los huéspedes".

—El Sábado se estrenará "Salomé", grandiosa reconstrucción histórica de la casa Fox.

LAS FUNCIONES DIURNAS DEL DOMINGO EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—El programa de la matinée del próximo Domingo en estos cines, revestirá extraordinarias atracciones. En primer lugar, se exhibirá la cuarta función de la serie de aventuras "La moneda rota". Esta función, que por sí sola es suficientemente para entusiasmar a los niños, será acompañada por tres comedias Mack Sennett: "En un dormitorio", "Profesor de gimnasia" y "No la abandonada".

BAJO SOSPECHA.—Esta entretenida comedia de la casa Universal será estrenada el Domingo próximo en el Teatro Unión Central. La interpretación de Bajo Sospecha está a cargo de Ora Carew, artista que se ha destacado con su trabajo en los elencos de actores cinematográficos. Charles Clary, el galán que con tantas simpatías cuenta en nuestro público, desempeña el rol de un ladrón elegante eximio en materia de apropiarse ricas joyas llevadas por sus propias dueñas.

EL CIEGO DE LA SIERRA.— Monroe Salisbury, el actor de las creaciones más humanas de cinematógrafo, interpreta esta película de hondas emociones y que cuenta el caso de un buen hombre a quien un accidente priva del sentido de la vista, circunstancia que aprovecha su coqueta esposa para engañarlo ruinmente. "El ciego de la Sierra" será estrenada en la próxima semana.

LAS FUNCIONES DE HOY DEL UNION CENTRAL. — En las secciones de tarde y noche de hoy se pasará "Lo prohibido", uno de los mayores éxitos de la manufactura Sewell, marca tan acreditada por sus buenas cintas. Esta película, además de tener un argumento bastante original y que, sin duda, atraerá la atención del público, agrega el gran atractivo de ser su protagonista la encantadora actriz Mildred Harris de Chaplin.

Mañana, Jueves de moda, se presentará a Virginia Pearson en el extraordinario estreno "La imposible Catalina".

EL GRAN ESTRENO DEL PROXIMO DOMINGO EN EL UNION CENTRAL. — Este cine anuncia una cinta verdaderamente muy apropiada para el distinguido público que asiste los Domingos. Se trata de la gran producción de la marca Universal, titulada "Bajo sospecha", creación de los conocidos artistas Ora Carew y Charles Clary.

Su argumento está basado en el curioso caso de un mayordomo, que aprovechando la ausencia de su amo, arrienda la casa de éste para conseguir un poco de dinero. La vuelta apresurada del joven propietario y el encuentro en la casa con una hermosa arrendataria y las equivocaciones consiguientes, la hacen una comedia muy graciosa y de sumo interés.

UNA PELICULA DE ARTE, AMOR Y SPORT. — Es la que anuncia en las funciones de tarde y noche el Teatro Delicias; a ella sirve de protagonista el elegante actor atleta Mario Ausonia. La trama del argumento está basada en la ley de la fuerza. Así vemos a nuestro protagonista ejecutando los más hermosos trabajos de atletismo cuyo premio será el corazón de una linda marquesita.

"LUCHA ENTRE GIGANTES". — Este es el título de la más hermosa de las películas sportivas que se han exhibido hasta la fecha; en ella actúa el recordado atleta Mario Ausonia, que estuvo entre nosotros en el famoso grupo Los Marios.

El tema de "Lucha entre gigantes", relata las manías de un marqués que busca para su hija a un hombre hércules, de formas perfectas y de noble corazón.

El teatro Chile la exhibirá en sus funciones de tarde y noche acompañada a gran orquesta.

EL TEATRO VICTORIA PRESENTA HOY UN ESTRENO ABSOLUTO PARA SANTIAGO. — Lo mismo en la sección especial que en la noche el Teatro Victoria estrenará hoy una vista en calidad de primicia para Santiago, el drama "El rayo", novela trágica interpretada por la celebrada actriz moscovita Elena Makowska, la actriz que cuenta en su carrera una faz de misterios y desengaños, dignos de ser tomados en cuenta por los novelistas más aplaudidos de la vieja Europa, y es por esto que la obra que hoy se estrena en el Victoria nos relata esta admirable actriz un pedazo de vida propia, de esa vida que sólo nos pueden hablar aquellos que la han sufrido.

"PROBLEMA FEMENINO" SE ESTRENA EL SABADO EN EL TEATRO VICTORIA A PRECIOS CORRIENTES. — El Teatro Victoria estrenará el Sábado la visión de lujo "Problema femenino", interpretación de la elegante Corina Griffith. La obra trata de una mujer que sacrifica su dicha en aras del amor de un hombre que necesita cariño para salvar su vida. Corina Griffith desempeña en los comienzos de esta historia el rol de modelo de casa de moda. Se comprenderá bajo qué aspecto se le ofrecen problemas de la vida y la hora en que los hombres entienden sus deberes frente a una chiquilla que comienza a conocer la vida. Pero no hay que temer en el futuro de esta brillante mariposa: ella trae la experiencia de sus observaciones y sabe calificar cada aspecto nuevo, cada paso que avanza su destino. ¿Llegará a cumplir su ansiado sueño?

La obra se pasa, como decimos, el Sábado en especial y noche del teatro Victoria.

HOY FIN DE "EL PELIGRO OCULTO" EN EL TEATRO IRIS.— Castro 130. — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro los episodios 13 "Atrapados por telégrafo", 14 "El barco de dinamita" y 15 "La última hazaña del doctor Morán". Fin de la sensacional serie titulada "El peligro oculto", interpretado por Perico Metralla y Anna Luther.

Mañana, estreno de la soberbia película social de gran lujo titulada "Lo prohibido", interpretado por la ex-esposa de Carlitos Chaplin, la encantadora y elegante Mildred Harrys.

TEATRO ATENAS. — Mañana el primer Jueves Splendid. — Con "Así es el amor", preciosa película Pathé extraordinaria de Alberto Capellani, que interpretan June Caprice y Creighton Hale, inaugura mañana el Atenas sus días Jueves Splendid, que se caracterizará por llevar siempre un estreno extraordinario.

PROGRAMAS DE HOY

TEATRO MUNICIPAL.—Hoy "Thais", por la Melis y Parvis.

TEATRO SANTIAGO. — Vermouth, "Pueblo chico, infierno grande". Nocturna, "Las aguas muertas".

COMEDIA. — Vermouth y nocturna, Paquita Escribano.

BRASIL. — Inés Berutti y la película "La moneda rota".

TEATRO DIECIOCHO. — En especial y noche de hoy estrena la comedia "Cupido re[illegible]ata" encantadora creación de Bessie Love.

El tema rural, pero de notable intensidad por las pasiones en juego y las escenas culminantes que avaloran la obra.

COLISEO NACIONAL. — Para hoy anuncia este teatro de la calle Arturo Prat la continuación de la película en series "La moneda rota". Como se sabe, son sus principales intérpretes Grace Cunard, Francis Ford y el popular y querido Eddie Polo.

CINE ALHAMBRA. — Hoy se estrena el tercer día cómico de la temporada con las cintas "Una noche de bodas" o "Marido y mujer), vaudeville francés, y un estreno Mack Sennett, "Los investigadores" por Mary Prevost y la trouppe cómica.

TEATRO NOVEDADES. — Se estrena la cinta "Bancarrota de pergamino", por Bryant Washburn.

TEATRO COLON. — Se presenta una Paramount por Bryand Washburn, titulada "Bancarrota de pergaminos".

TEATRO IMPERIAL. — En las dos secciones de hoy va la tercera función de "La moneda rota", y el primer programa Mack Sennett.

POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine en sus dos funciones el estreno de película dramática titulada "La mujer funesta".

ELECTRA. — Exhibirá hoy este cinematógrafo, tanto en la especial como en la nocturna, la producción Metro por Alla Nazimova, titulada "La harapienta".

ODEON. — Para hoy anuncia este cine el estreno de la comedia Triangle especial titulada "Es un oso".

INDEPENDENCIA. — Para hoy anuncia este cine el estreno de la producción Triangle por Gloria Swanson titulada "Era un espía!" o "El dilema".

AMERICAN CINEMA. — Estrenará hoy este cine en sus dos funciones la producción Metro titulada "El divorcio de Patricia".

UNION CENTRAL. — Tarde y noche, "Lo prohibido", por Mildred Harris de Chaplin.

COLISEO NACIONAL. — Cuarta función de "La moneda rota", por Eddie Polo.

SPLENDID THEATRE. — Hoy Miércoles especial y noche estreno "Select"; "Casando a Mary", por Marion Davies.

TEATRO ATENAS. — Tarde: "Pasión maldita", por Severin. Noche, tercera de "La moneda rota".

TEATRO VICTORIA. — En la especial y noche estreno "El rayo por Elena Makowska.

TEATRO DELICIAS. — En sus dos funciones "Lucha de gigantes", por el elegante actor atleta Mario Ausonia.

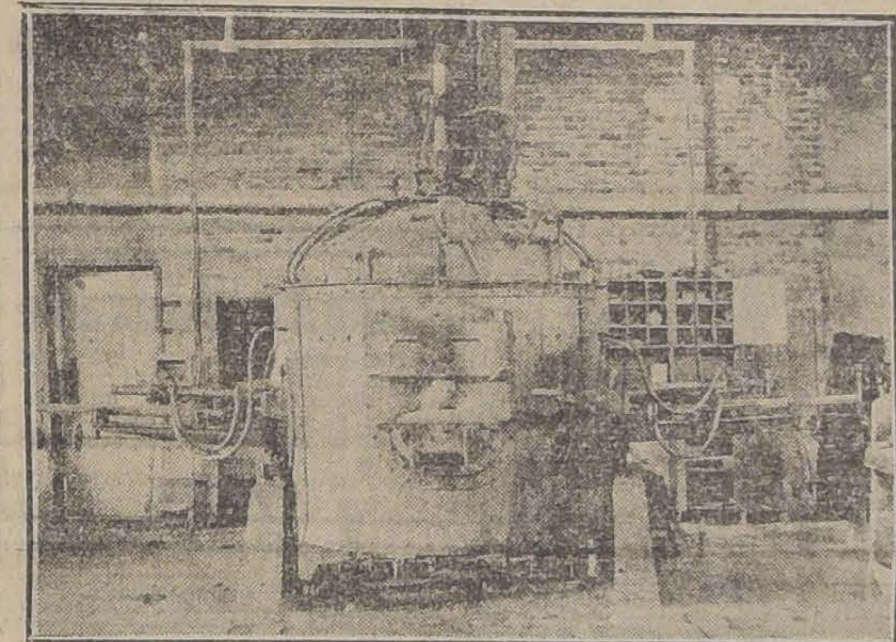
TEATRO IRIS (Castro 130). — Especial y noche, los episodios 13, 14 y 15 fin de "El peligro oculto". Protagonista, Perico Metralla y Anna Luther.

EN UN ESTABLECIMIENTO DE FUNDICION DE ACERO

VISITA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril visitó ayer el establecimiento de fundición de acero, que la Compañía Electro-Metalúrgica tiene instalado en la Av. Vicuña Mackenna N.o 1550.

Componían la comisión visitante los señores Pedro Luis González, Jorge Hormann, Oliverio Styles, Roberto Parragué, Arturo Styles y Arturo Montero, quienes fueron impuestos en detalle del funcionamiento de las maquinarias de elaboración.



HORNO ELECTRICO RENNERFELT, DE UNA TONELADA DE CAPACIDAD, CON QUE CUENTA LA SOCIEDAD ELECTRO-METALURGICA.

La Compañía ha logrado montar en sus galpones, después de los naturales obstáculos que encuentran las industrias nuevas, cuanto necesita la manufactura moderna del acero en los grandes centros manufactureros de Europa.

El horno eléctrico principal, destinado a la fundición de lingotes, rieles y piezas inutilizadas de maquinarias, ha sido instalado de acuerdo con los más modernos adelantos que existen en la materia. La energía es llevada a él por medio de gruesas barras de cobre conductriz, después de haber sido elevado su amperaje por los transformadores. La potencia de fundición conseguida en el interior del horno y en el arco mismo de los carbones, es más o menos de cuatro mil grados, consiguiendo el resto del horno mantenerse a mil seiscientos grados de temperatura.

La hornada de prueba fué hecha a vista de la comisión y demás asistentes, en tiempo relativamente escaso, pudiendo admirarse el proceso completo de la fundición del acero y fabricación instantánea de algunas piezas de maquinarias y material ferroviario. Toda la labor fué dirigida personalmente por el Ingeniero-gerente, señor Remi Cardoen, que ha sido el principal propulsor de la Sociedad Electro-Metalúrgica.

El establecimiento cuenta ya con todos los elementos requeridos para llenar las necesidades fabriles, hasta una escala de mil kilos por pieza, gracias al viaje especial de estudio hecho a Estados Unidos por el gerente señor Cardoen, en el cual fué adquirido el horno fundidor "Rennerfelt", con capacidad para una tonelada, que posee el establecimiento.

Hay que hacer constar que la Compañía Electro Metalúrgica es la primera de esta especie con que cuenta el país como factor de desarrollo industrial.

Su existencia se basa en antecedentes bien fundados. Chile importa anualmente piezas de repuesto para maquinarias agrícolas, industriales y mineras, por sumas considerables. Gran parte de estos artículos están destinados a los ferrocarriles del país que se ven obligados a pagar por derechos de aduana la cantidad de $ 100 oro de 18d., por tonelada.

Según las experiencias verificadas por la Compañía Electro-Metalúrgica, se pueden fabricar éstas mismas piezas a un precio no superior al que se obtiene en los países exportadores.

La idea fundamental es lógica, por cuanto podrán elaborarse piezas de acero fundido, material de guerra y lingotes que por laminación o extensión al martinete pueden ser transformados en barras de acero comercial.

La visita realizada a la Compañía Electro-Metalúrgica, ha dejado, pues, excelentes impresiones en el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, quien ha tomado debida nota del esfuerzo que significa su instalación.

POLICIA DE VALPARAISO

AYER LLEGA A LA CAPITAL EL PREFECTO SEÑOR CAPITAN CABALLERO

Ayer llegó a Santiago el capitán don Enrique Caballero, prefecto de policía de Valparaíso.

El señor Caballero conferenciará hoy con el Presidente de la República y con el Ministro del Interior, sobre los servicios policiales, y especialmente sobre la regularización de la situación del personal de la Sección de Seguridad, que está en carácter de interino, por decreto gubernativo; planta de organización de los servicios según un plan que necesitaría un tercer jefe, dos ayudantes y algunos agentes más, ya sea aumentando el personal o dando a las Comisarías, por decreto supremo, 30 hombres más.

Solicitará también del Gobierno camiones y motocicletas, indispensables en una policía moderna.

Además, el prefecto trae una nota del Intendente de Valparaíso, señor Pinto Cruz, para pedir al Gobierno que se establezcan dos tenencias de carabineros, una en Las Zorras y otra en Villa Moderna, a fin de destinar la tropa de policía que cubre guarniciones en estos dos sectores rurales, a la vigilancia de los cerros, que actualmente deja mucho que desear.

ASOCIACION CONTRA LA TUBERCULOSIS

LA ULTIMA SESION

Asistieron las señoras Ana Swinburn de Jordán, Matilde Hoffman de Ide, Sofía Eastman de Huneeus, Teresa Boonen de Torres, María Person, Adelaida Puelma de Bussey, y señorita Elena Hirth Saavedra.

Se leyó el acta de la última sesión.

Se da cuenta de la ausencia en Europa del doctor Fontecilla, médico del Dispensario N.o 2; el servicio ahí está a cargo de los doctores Bórquez y Laval. El Laboratorio lo atiende el doctor señor Arturo Vivado.

En el Dispensario N.o 1 el servicio médico continúa a cargo de los doctores Moreno y Ulloa. Los rayos X prestan muy útiles servicios. Puede decirse que la Asociación va realizando su propósito de unir la investigación científica y asistencia médica a la obra caritativa de las señoras. La Presidenta cumple con el deber de agradecer los buenos servicios prestados en los dispensarios con toda constancia y abnegación por las señoras Elena Guerrero de Vergara, Amelia Reyes de Valdés, Amanda Brieba de Lorca, María Person, C. de Cruz Coke, María S. de Molina, Carmela Prado de P., María Lamas de Salinas, señoritas Amelia Charpin, Amelia Silva y Palma, Victoria Lynch y Esther Vergara Guerrero.

Este año ha sido muy duro para los pobres por la carestía de alimentos. Se ha repartido harina tostada, fideos, pan, cochayuyo, arroz y la ropa que ha sido posible dar a los más necesitados. Se ha dado pallazas a los enfermos que se han encontrado durmiendo en la misma cama con dos y tres niños. Es imposible dar una idea en esta corta reseña de la miseria que existe en las habitaciones de los enfermos y que la Asociación procura aliviar en la medida de sus fuerzas.

La Presidenta dió cuenta, en seguida, de las siguientes donaciones que se han recibido en este año.

Don Ismael Piedrabuena . $	100
La Directora del Liceo N.o 2 de una fiesta de las alumnas	241
Un obsequio anónimo . .	50
Señora Julia Saavedra de Bernales	50
Un amigo en memoria de don Ricardo Cruz Coke	100
Don Eduardo Rodríguez H.	100
Un obsequio anónimo . .	30
Don Enrique Salvador Sanfuentes, en recuerdo de su esposa	1,000
Una señora	100
Doña Sara Covarrubias de Ossa	200
Un obsequio anónimo . .	25
Doña Josefina Rondizzoni de Ibáñez	50
Don Eduardo Poirier . .	100
Doña Amelia Saavedra de Balmaceda	100
El doctor Adolfo Hirth ha enviado por una suscripción	500
	2,746

La señora Teresa Boonen de Torres obsequió tres frazadas grandes.

Se ha agradecido debidamente estas generosas donaciones que alivian muchas necesidades.

Han ingresado a la Asociación las siguientes socias:

Presentadas por la directora doña Rosa Vergara de Barros:

Doña Elvira G. H. de García Huidobro, 12 pesos anuales.

Doña Dolores Errázuriz de Ríos, 24 pesos anuales.

Doña Javiera Huneeus de Ruiz Tagle, 12 pesos anuales.

Señor León Lehmann, 50 pesos anuales.

Señor Julien Lehmann, 50 pesos anuales.

Señor Atilio Bovastrello, 25 pesos anuales.

Señor Julio Callis, 15 pesos anuales.

Señor Grau, 25 pesos anuales.

Señorita Graciela Rodríguez H., 20 pesos anuales.

Don Carlos Barros Vergara, 60 pesos anuales.

Doña Felícitas Blanchard de Rengifo, 150 pesos anuales.

Doña María B. de Barros, 120 pesos anuales.

La señora Matilde Hoffmann de Ide presenta a la señora Fanny Rommer de Kaufmann con 10 pesos anuales.

La señora Ana Swinburn de Jordán a las señoras Carmen Smith y Delia Smith de la Fuente, con 10 pesos anuales.

A los señores Juan Barrientos, con 10 pesos anuales.

Domingo Correa, con 10 pesos anuales.

Armando Corbalán, con 10 pesos anuales.

La señora Adela Lecaros de Echeverría presenta al señor Federico Matas con 10 pesos anuales.

La secretaria, doña Aurelia [illegible] de Bari hace [illegible] renuncia de su cargo por tener que ausentarse de Santiago.

Se acordó agradecerle los servicios que ha prestado a la Asociación y rogarle que quedase siempre formando parte del Directorio. Por unanimidad se eligió secretaria a la señora Amelia Errázuriz de García Huidobro y se comisionó a la presidenta para comunicarle esta designación.

Se nombraron directoras por unanimidad a las señoras Elena Guerrero de Vergara y María Lamas de Salinas.

Habiéndose ausentado de Santiago el señor Lee, tenedor de libros de la Asociación, se ha nombrado al señor Francisco Pacey, con 80 pesos mensuales, para desempeñar este puesto.

CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

EL DIRECTORIO DEL PARTIDO DEMOCRATA SE INTERESA POR SU DESPACHO

El Directorio General del Partido Demócrata acordó en la última sesión pedirle a su representación parlamentaria en ambas Cámaras se sirviera estudiar y ver la manera de solicitar el despacho del proyecto de creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas; protección eficaz a las usinas que produzcan y elaboren en Chile fierro o acero y lo vendan a los precios fijados en el mercado de Pittsburg y por último el proyecto que fija un impuesto a la exportación de cobre, de minerales de fierro y sobre las rentas de las sociedades carboníferas.

Al aprobarlos, el Directorio del Partido Demócrata tomó en cuenta que el despacho de dichos proyectos influiría considerablemente en la industrialización de Chile, haciendo valer las siguientes consideraciones:

El último proyecto daría renta para crear el Cuerpo de Ingenieros de Minas, el cual influiría ampliamente en el desarrollo de la industria minera.

El cobre, como el salitre, es uno de los productos con que la naturaleza ha dotado a Chile, en forma tal, que hoy día no hay país en el mundo que tenga en sus entrañas mayor cantidades de minerales que Chile. La mina que tiene la mayor cubicación de minerales de cobre en el Universo es Chuquicamata, con cuatrocientos millones de toneladas. El cobre contenido en esa cubicación vale $ 15 mil millones de pesos moneda corriente.

La tercera mina del mundo es la de Potrerillos con una cubicación superior a 200 millones de toneladas de mineral. El valor del cobre contenido en esa cubicación es superior a 7 mil millones de pesos.

El Mineral de El Teniente, con su cubicación de 98 millones de toneladas, es también una de las grandes minas del orbe. El cobre contenido en ese mineral vale más de 4 mil millones de pesos.

Está demás tratar de demostrar que algún impuesto deben dejar en Chile esas 7,500 toneladas de cobre que mensualmente salen para el extranjero y cuyo valor es superior a once millones de pesos. Ese cobre ha sido extraído de minas chilenas, abundantes, de buena ley y con todas las facilidades que el Estado ha podido darles a las sociedades que las explotan, como ser, aprovechamiento del agua para fuerza motriz y para consumo, supresión de derechos de internación de la maquinaria, patentes mineras insignificantes, personal superior íntegro extranjero, etc., etc.

Muy justificado es también el impuesto a las enormes ganancias de que disfrutan las compañías carboníferas y el impuesto a la exportación de minerales de fierro.

Todos estos impuestos ascenderán anualmente a un millón y medio de pesos.

En cuanto al segundo proyecto, o sea a la creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas, baste decir que países menos ricos que el nuestro en substancias extractivas, como Perú y Argentina, tienen ya en funciones un numeroso Cuerpo de Ingenieros de Minas que aporta beneficios incalculables a la Nación. A ellos se debe el desarrollo y la nacionalización de la minería, la cual en Chile está quedando en manos de norte-americanos, como lo prueban las tres más grandes fuentes productoras de cobre de nuestro país. Un dato ilustrativo sobre nuestra riqueza cuprífera amenazada, bastará para hacer sentir esta necesidad de crear el Cuerpo de Ingenieros de Minas. El siguiente número de minas de cobre pagaron patente en Chile en 1916:

Tacna	285
Tarapacá	2.105
Antofagasta	4.350
Atacama	5.375
Coquimbo	3.539
Aconcagua	1.589
Valparaíso	369
Santiago	1.117
O'Higgins	296

Cualquiera creería después de esta citación, que Chile exporta o a lo menos dispone para sí mismo o para las necesidades del Ejército, de la Marina, o de un caso bélico, de usinas manufactureras de artículos derivados del cobre, como los de cobre laminado, bronce y latón. Es venrgonzoso decirlo. Por los puertos chilenos salen al extranjero los minerales de estaño de Bolivia, metal que aleado a nuestro cobre daría el bronce, tan necesario en los astilleros como en las fábricas de cartuchos en las maestranzas y en la industria.

En Limache tenemos ricos minenales de zinc que, aleado a nuestro cobre, nos daría el latón, tan empleado en innumerables manufacturas.

A pesar de todo esto, no tenemos hasta hoy día en Chile una sola industria que lamine el cobre o que elaboré el bronce con metales nacionales o latón, a pesar de los progresos de la electrolisis del zin que permitirán producirlo económicamente en esta zona tan llena de recursos.

En el extranjero se ignora esta situación, como la ignoran también mucho de nosotros.

El Cuerpo de Ingenieros de Minas, con sus laboratorios que se proyecta construir, vendría a abrir los ojos de nuestros compatriotas y darles oportunidad para invertir en estas industrias remunerativas las cuantiosas sumas encerradas en las cajas de los Bancos.

Al mismo tiempo sus informes técnicos y económicos se repartirían en el extranjero por nuestros Cónsules, para llamar la atención de los capitalistas de otros países, procurando así la industrialización de Chile, que vendría forzosamente una vez elaborada la materia prima. Muchos millones de pesos dejarían de salir de nuestro país por la compra de artículos de cobre, bronce y latón para el Ejército, Marina, Ferrocarriles, etc.

El Mensaje sobre creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas pende actualmente de la Comisión de Industria del H. Senado.

Respecto al tercer punto o sea la implantación de la industria del fierro, a los precios de Pittsburg, está demás decirlo, que con fierro y acero barato se desarrollarían en Chile todas las industrias derivadas de dicho metal, porque podrían competir con el extranjero.

Por otra parte, quién no sabe que no puede existir un país industrial sin contar con tres elementos o materias primas baratas: el fierro, los combustibles y el ácido sulfúrico. Sabios europeos han dicho repetidas veces que el poder industrial de un país se mide por el consumo del ácido sulfúrico. Si en esta comunicación no hablo aún de su protección, es porque existen en el Teniente, en Santiago, en Chuquicamata y en Antofagasta, al estado natural, el ácido necesario para iniciar este período de industrialización y resurgimiento de nuestro país.

En cuanto a los combustibles, el Gobierno está preocupado de su producción normal y también se estudian proyectos de utilización de la fuerza motriz hidráulica, que vendrá en gran parte a reemplazar a los combustibles o a abaratar la energía producida, no con carbón, sino con la fuerza motriz de nuestros ríos.

CONGRESO ODONTOLOGICO

LATINO-AMERICANO

LOS DELEGADOS CHILENOS

Como consecuencia del Congreso Odontológico que se verificará en Santiago el año 1917, y de la Federación Internacional que los profesionales del ramo, fundaron en aquella ocasión, se verificará el 1.er Congreso Odontológico oficial de la Federación en la ciudad de Montevideo en los días 18 a 23 del presente mes.

Es oportuno dejar constancia que al fijar la fecha de esta próxima reunión profesional, el Comité Directivo de la Federación, residente en Montevideo, tuvo la gentileza de aceptar entre las diversas opiniones suramericanas manifestadas al respecto, la de los dentistas chilenos que propusieron el mes de Setiembre en atención especialmente a las condiciones del servicio ferroviario trasandino, gentileza que obliga doblemente el reconocimiento de nuestros profesionales y del país entero.

Con tales antecedentes, la concurrencia de Chile a este Congreso era esperada con interés no solamente dentro de los círculos profesionales dirigentes, sino aún en Montevideo mismo de donde llegaban a la Sociedad Odontológica de Chile, instancias repetidas para obtener el nombramiento de los delegados respectivos.

La delegación chilena ha quedado formada por las siguientes personas: delegado oficial del Gobierno, doctor Germán Valenuela Basterrica; delegados de la Sociedad Odontológica de Chile, señores: Pedro Labarca Hubertson presidente, secretario de la Federación en Chile; Vicente Real, vice-presidente; Alberto Concha U., tesorero; y Juan Denis Lay, director.

Además, de estos profesionales irán a Montevideo, el señor Ernesto Eiselé, presidente de la Sociedad Odontológica de Valparaíso; y el dentista señor Juan de D. Hinojosa, de Osorno.

La comisión tomará la combinación del Martes próximo, para amanecer el 17 del presente en Montevideo y asistir el 18 a la inauguración del Congreso.

Ferrocarril de Freire a Cunco

El ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Abel Munizaga, se ha dirigido al sur, para inspeccionar el estado de los estudios que se efectúan para la construcción del ferrocarril de Freire a Cunco.

Terminada esta visita el señor Munizaga, proseguirá en la elaboración del ante-proyecto para construír el ferrocarril de Cuculo a Río Bueno y Lago Ranco.

A LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

LA SESION DE AYER DEL ATENEO

Se activan los preparativos para el paseo escolar del Domingo próximo

Contimúan en todo el país las nifestaciones de regocijo con que opinión pública ha recibido la mulgación de la ley de Instruc- n Primaria Obligatoria.

El paseo escolar que se efectua- el próximo Domingo en el Par- Cousiño y en el cual partici- án todos los alumnos de las uelas primarias de esta capi- ha despertado gran entusias- entre los pequeños escolares se aprestan para celebrar ellos bién este acontecimiento de stra vida ciudadana.

La comisión organizadora ... los últimos preparativos para mejor éxito de esta simpática ta.

La sesión de ayer del Aten

Ayer, a las 6 de la tarde, sesio- el Ateneo de Santiago, con el eto de unir su aplauso ... las nifestaciones con que se ... ce- rado la promulgación de ... ley instrucción primaria ...

Presidieron los directores ... Antonio Bórquez Solar, Maxi- lano Salas Marchant, Samuel o y el diputado señor Víctor is.

Inició el programa el señor Bór- z Solar, pronunciando un her- so discurso de congratulación el despacho de la ley de ins- cción primaria obligatoria.

A continuación, el señor Fer- do Martínez leyó una poesía siva, titulada "El Maestro", que entusiastamente aplaudida, do obligado a leer otra de sus ducciones.

El diputado señor Víctor Celis, ecialmente invitado al acto, pó en seguida la tribuna, des- donde hizo algunos recuerdos la instrucción en Chile. Sus abras fueron escuchadas con ecial interés por parte del nu- oso auditorio, que lo aplaudió siastamente.

La parte musical estuvo a car- de la señorita Luciana Mathey, fué muy aplaudida.

En general, la sesión del Ate- de ayer ha constituído un vo éxito para esta institución ural, que ha querido dedicar de sus sesiones a la celebra- de una ley de tal importan- como la de instrucción prim- obligatoria.

Nota de la Municipalidad al Intendente

Damos a continuación la nota iada por la Municipalidad al ndente de la provincia con mo- de la promulgación de la ley Instrucción Primaria.

La I. Municipalidad de Santia- en sesión de fecha 30 de Agos- próximo pasado, acordó mani- ar al Supremo Gobierno el re- jo con que la ciudad ha re- do la promulgación de la ley Instrucción Primaria Obligato-

La ley que acaba de ser despa- da por el Congreso y que vie- a satisfacer un verdadero an- nacional, señala un paso trans- dental en nuestra vida republi- a; abre un horizonte nuevo y ugurio de un porvenir risueño la patria.

El aplauso unánime con que la recibido la opinión pública del es un estímulo evidente para legisladores y gobernantes que vinculado su nombre al de esta ley de espíritu democrático y de provecho indiscutible para los ciudadanos, en especial para las clases trabajadoras que ven en ella una palanca poderosa impulsora del progreso colectivo e individual.

Y es mayor motivo de compla- cencia la oportunidad con que vie- ne la ley mencionada a cumplir su gran misión: instruir al pue- blo, dando realización a uno de sus ideales más sentidos de mejora- miento social, y, haciéndolo más apto para el ejercicio de sus de- rechos y el cumplimiento de sus deberes.

Nada más grato para el Alcalde infrascrito que dar cumplimiento al acuerdo municipal anteriormen- te referido; y, por el digno con- ducto de US., se permite trascri- birlo al Supremo Gobierno. Dios guarde a US.—**Pedro A. Marín.**"

Fiesta en el barrio Recoleta

Con el objeto de celebrar la pro- mulgación de la ley de Instruc- ción Primaria Obligatoria en el barrio en que están ubicadas las Escuelas Superiores Nos. 140, 36 de Niñas y 66 de Hombres y Ele- mental No. 164 de Niñas, se efec- tuará una fiesta en el Teatro Vic- toria el Jueves 9 del presente mes, a las 2 de la tarde con el siguiente programa:

Primera parte: —

I.—Canción Nacional.

II.—Corta alocución sobre el ob- jeto de la fiesta por el profesor don Antonio Salas.

III.—Coro "El Océano Pacífico" ejecutado por los alumnos de ela Escuela Superior de Hombres nú- mero 66.

IV.—Diálogo "La patria" ejecu- tado por dos alumnos de la misma escuela.

V.—Coro ¡A la escuela!, música de John Harrington con letra adap- tada por la señorita Emilia Bus- tamante, directora de la Escuela Superior de Niñas No. 140. El coro será acompañado al piano.

VI.—Trílogo "La caridad", reci- tado por alumnas de la Escuela No. 164 de Niñas.

VII.—Duo de violines ejecutado por dos alumnas de la Escuela Su- perior No. 36 de Niñas.

VIII.—P... escénica "Una cla- se de his... Chile" compues- ta por la ...ora de la Escuela Superior No. 140 e interpretada por alumnas de la misma Escuela.

IX.— Canto "Mi aldea" con acompañamiento de violín, ejecu- tado por alumnas de la Escuela Superior No. 36.

X.—¡Todos a la escuela!, poesía infantil jocosa, recitada por una niñita de la Escuela Superior nú- mero 140.

XI.—Danza en traje de carác- ter "Las colombinas" ejecutada por alumnas de la Escuela Supe- rior No. 140 bajo la dirección de la profesora del V año, señorita Elsa Gómez.

XII.—Coro final "La bandera" con acompañamiento de piano (música y letra inéditas del pro- fesor Bustamante, fallecido en el presente año) ejecutado por 150 voces de la Escuela Superior nú- mero 140.

Segunda parte:—Biógrafo.

Damos a continuación los fon- dos erogados hasta hoy para sub- venir a los gastos que demandará el paseo de los niños de las Es- cuelas Públicas:

Don Lorenzo Montt, Ministro de Instrucción Pública	$ 500
Don Ismael Valdés Valdés	500
Don Ernesto Palacios	500
Las Ollas Infantiles	200
Don Carlos Silva Vildósola y señora	100
Señora Concepción Valdés de Marchant	100
Señora Ana Swinburn de Jordán	100
Don Pedro García de la Huerta	500
Siemen Schukert	500
Don Claudio Matte	1,000
Don Roberto Huneeus	100
Don Jorge Hormann	200
Manuel Fóster Recabarren	100
Sara del Campo de Montt	100
Daniel Feliú	100
Banco de Chile	1,000
Marifta y Roberto Izquierdo Phillips	40
Elena Fernández Jara	50
Emilia Santa María de Sánchez	100
Total	$ 5,790

Las erogaciones pueden enviar- se o al señor Ministro de Instruc- ción Pública, don Lorenzo Montt, o a la tesorera señora Sofía East- man de Huneeus, calle Santa Lu- cía, número 3407.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

LAS ENTREGAS DE LA COMPAÑIA CURANILAHUE

La sesión de ayer del Consejo

En la tarde de ayer, celebró se- sión el Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles.

El Consejo entró a ocuparse de los antecedentes relacionados con la no recepción de los 4,000 to- neladas de carbón que según de- claración de la Compañía Curani- lahue existían en canchas en esas minas.

A objeto de hacer luz sobre el asunto y deslindar responsabilida- des se acordó dar a la publicidad la nota que sobre el particular di- rigió al Ministro de Ferrocarri- les.

Después de ésto, el Consejo en- tró a ocuparse del aprovisiona- miento de carbón, para despachar en seguida varios asuntos de ca- rácter interno, que estaban pen- dientes.

En la nota-contestación a que hacemos referencia más arriba, se dice al Ministro del ramo que la Dirección de la Empresa tuvo co- nocimiento oportuno de la exis- tencia en canchas en Curanilahue de 4 mil toneladas de carbón, pro- cediendo también oportunamente a gestionar su entrega para el ser- vicio de la Empresa, sin obtener resultado favorable.

Se agrega, que en los momentos en que las minas de Curanilahue afirmaban que las 4 mil toneladas de carbón no podían entregarse porque la Empresa no proporcio- naba equipo, el administrador de la III zona telegrafiaba a la ex- presada Compañía manifestándole que en Concepción había 1,000 to- neladas de equipo vacío, que no po- día ir a buscar combustible a las minas por no enviársele máquina para su arrastre, agregándose que en todo caso, podría proporcionár- sele las locomotoras necesarias.

Se agrega que a esto al adminis- trador de Curanilahue contestó:

"No tengo carbón, por eso no van máquinas".

Por su parte el Director de Fe- rrocarriles preguntó a dichas mi- nas acerca del stock, de que dis- ponían, a lo cual se le respondió en forma que no estaba de acuerdo con lo dicho al administrador de la III zona.

Todos los ofrecimientos que de equipo se hicieron después, no ob- tuvieron resultado alguno.

Además se consiguió que la Com- pañía de Arauco proporcionara equipo, cosa que ésta no aceptó.

Finalmente, se manifiesta que se envió a las minas al ingeniero de la Empresa señor Parada, quien tampoco logró éxito en sus gestio- nes.

Curador de una herencia yacente

Ha sido sustituído por don Juan Antonio Henríquez, el curador de la herencia yacente de la señor Mercedes Marín de Costabal, do Osvaldo Marín.

Relator de la Corte de Apelaciones

Para proveer el puesto de rela- tor suplente de la Corte de Apela- ciones de Santiago, que se encuen- tra vacante por licencia concedida al propietario don Mariano Fonteci- lla, el Tribunal formó terna con los señores don Fernando Villela S., don Manuel Jara y don Alejan- dro González Campos.

EL PASEO DE LOS HUERFANITOS

COOPERACION OFRECIDA POR EL INTENDENTE

Continúan realizándose con to- do entusiasmo los preparativos del caso para dar el mayor auge posi- ble al paseo de los huerfanitos, que, como lo hemos anunciado an- teriormente, se efectuará el 21 del actual.

El Sindicato de Chauffeurs, en cumplimiento de una cláusula de sus estatutos en que se impone la obligación de sacar a pasear una vez al año a los niños huérfanos de la capital, ha designado a su presidente, señor Pascual Ormeño, y a su secretario, señor Car- los Silva, para que tengan a su cargo la organización de dicho pa- seo.

El Intendente de la provincia ha concedido ya al Sindicato la au- torización correspondiente, pro- metiendo, al mismo tiempo, con- tribuir en toda forma al mejor éxito de esta fiesta eminentemen- te caritativa.

Como en años anteriores, el Sindicato pedirá la cooperación del gremio, y desde luego nos pi- de rogar a los chauffeurs señores: Alfaro Silva, Rosendo Moya, Car- los Medina, Abelardo Barahona, Enrique García, José Abarca, Ar- turo Cerda, Eudoro Astorga, Al- berto Vera, Clodomiro Carvacho y Pedro 2.o Zelada, concurran hoy Miércoles, a las 9 P. M., a una reunión en su local social, Deli- cias 1783, con el objeto de formar un comité que realice este paseo.

CUERPO CONSULAR

INTERESANTE REUNION DE LOS REPRESENTANTES COMERCIALES EXTRANJEROS

Las visaciones y otorgamiento de pasaportes en general

El 2 del presente, el decano del Cuerpo Consular, doctor don Víc- tor Gianelli, reunió en su estudio a los cónsules de Argentina, señor J. M. Brian Silva; de España, don Zenén Alvarez de la Rivera, y vice-cónsul, señor don Manuel Lue- je; de Italia, don Domingo Schiaf- fino; de Portugal, don Antonio de Zalazar y Moscoso; de Bolivia, don Luis H. Echazú; de Panamá, don Alberto Villegas; de Francia, señor Vion; del Ecuador, don Abraham Marín Nates; de Costa- rrica, señor Juan Dávila; de San- to Domingo, don Juan R. Campos; y de Rusia, señor Isidoro Sigal.

En esta reunión se trataron al- gunos asuntos de suma importan- cia, relativos a visaciones y otor- gamientos de pasaportes en gene- ral, y muy principalmente en lo que se refiere a aquellos países que no están representados en Chile, dando lugar, los tópicos tra- tados, a una extensa discusión.

A indicación del señor decano los señores cónsules acordaron reunirse el día 2 de cada mes, en el mismo estudio, a las 7 de la tar- de.

Se tomaron, además, diversos acuerdos tendientes a la mejor ma- nera de estrechar las vinculaciones que deben existir entre los miem- bros del Cuerpo Consular, y se le- vantó acta de los acuerdos toma- dos en esta reunión.

El señor decano puso término a esta importante sesión, invitando a los cónsules allí presentes a be- ber una copa de champagne por el engrandecimiento y unificación del Cuerpo Consular y por la prosperidad y grandeza de los paí- ses que representan.

Enviaron excusas, por no poder asistir a esta reunión, los cónsules de Nicaragua, señor Alfredo Ur- zúa; del Uruguay, señor Domingo Pacull; de Grecia, señor C. Doma- zos; de Guatemala y Venezuela, el señor don Tito V. Lisoni.

Aniversario pontificio

Monseñor asella agradece la participación del Gobierno

El Nuncio de la Santa Sede, mon señor Aloisi Masella, acompañado del Auditor de la Nunciatura, pasó ayer a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, para agradecer al Gobierno su partici- pación en el aniversario de la con- sagración de S. S. Benedicto XV.

También pasó a conferenciar con el canciller el Ministro del Para- guay, señor Fulgencio Moreno.

REFORMA DEL ARANCEL ADUANERO

PROXIMA REUNION DE INDUSTRIALES PARA SOLICITAR EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO

La Sociedad de Fomento Fabril ha continuado ocupándose en el es- tudio de la reforma del Arancel Aduanero.

En la última sesión el Consejero, señor Hormann, refiriéndose a la urgencia que reviste el despacho del proyecto de reforma, propuso se invitara a los industriales a una reunión, a fin de tratar especial- mente sobre esta materia y suscri- bir por todos ellos una comunica- ción que se dirigía al Gobierno, so- licitando el pronto despacho del pro- yecto en referencia.

Esta reunión sería independiente de la Gran Asamblea de Industria- les que prepara esta Sociedad para la segunda quincena de Octubre próximo en la que, como se ha dicho, se tratarán los problemas de carácter general que afectan a nuestras industrias, relacionados con la protección industrial, cues- tiones económicas, servicios de transportes, enseñanza técnico-in- dustrial, materias sociales, etc.

Fué aprobada la indicación del señor Hormann acordándose fijar en la próxima sesión la fecha en que se celebrará la reunión, dentro de la segunda quincena del presente mes.

Dirección General de Sanidad

Existencia total de enfermos de tifo exantemático en los hospita- les de la ciudad.

Resúmen general

Existencia total anterior	176
Entrados	12
Salidos	12
Fallecidos	1
Convalecientes	66
Enfermos en cama	109
Total general	175

EL DESAFUERO DEL INTENDENTE

HOY SE OCUPARA EL CONSEJO DE ESTADO SOBRE ESTE PARTICULAR

En la sesión celebrada por el Consejo de Estado el Lunes último, se hizo la relación de los antecedentes de la petición de desafuero del Intendente de Santiago, don Francisco Subercaseaux A., por detención arbitraria de varios obreros.

Esta tarde la Corporación celebrará una sesión extraordinaria con el objeto de pronunciarse sobre este asunto.

Para denegar el desafuero, se necesitan los votos de los dos tercios de los miembros del Consejo, entendiéndose, por consiguiente, que quedará concedido si no se cuenta con este requisito.

Centenario de la Expedición Libertadora

La Biblioteca Nacional prepara un acto solemne en celebración del Centenario de la Expedición Libertadora del Perú. El acto consistirá en una conferencia sobre el antedicho acontecimiento histórico.

Se efectuará probablemente el Sábado próximo.

Biblioteca Nacional

Se ha autorizado la inversión de $ 35,000 para adquirir las esculturas que adornarán la fachada del edificio de la Biblioteca Nacional.

ENTREVISTA CON EL CONSUL GENERAL DE CHILE EN ITALIA

DESARROLLO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE AMBOS PAISES

Forma en que las sociedades chilenas podrían vender directamente el salitre en la península

La propaganda peruana en contra de Chile

La expedición de los despachos telegráficos al exterior

Los diarios italianos y su influencia en la opinión pública

Interesantes declaraciones del señor Enrique Paut Vergara

Después de una larga permanencia en el exterior ha regresado al país haciendo uso de licencia el Cónsul General de Chile en Italia, señor Enrique Paut Vergara.

El señor Paut Vergara es un antiguo funcionario que ha prestado útiles servicios al país en las actividades diplomáticas y consulares. Después de haber servido en el Tribunal de Cuentas y en el Ministerio [illegible] pasó al Perú de [illegible] donde tuvo a su cargo los intereses comerciales de Chile en calidad de Cónsul General, en la época en que se produjo el bullado incidente del "escudo" que dió origen a discusiones y comentarios entre las relaciones diplomáticas de ambos países y a una grave situación internacional. Fué promovido al Consulado General en Bélgica y permaneció algún tiempo en el Oriente como Cónsul General en el Japón y en China, de donde pasó al puesto que ocupa desde hace varios años.

En el curso de la conversación que ha tenido a bien concedernos hemos anotado interesantes declaraciones sobre diversos tópicos que han merecido la atención y el estudio del activo funcionario.

Tomando pie del recuerdo del incidente consular a que hemos hecho referencia y del que fué protagonista, hablamos con el señor Paut Vergara de la propaganda peruana en los países extranjeros. Nuestro entrevistado no hace sino confirmar lo que dicen y saben los que han tenido ocasión de viajar por los países extranjeros.

—Los peruanos, nos dice, son de temperamento tropical, exagerados en sus odios y en sus amores, y el odio a nosotros cultivado científicamente en los libros, en la prensa, en la escuela, en la calle, se exterioriza en todas partes. La propaganda constante en contra de Chile ha alcanzado también hasta Italia viéndose obligados los representantes de Chile a contestar los ataques con los recursos a su alcance y de acuerdo con las precisas instrucciones recibidas de nuestra Cancillería.

—Los últimos acontecimientos nos habrán sido explotados seguramente por nuestros enemigos, apuntamos.

Nuestro entrevistado asiente con un gesto expresivo y después de un silencio prosigue:

—Como esto de que les hablo no es para publicarse, será bueno que tratemos de otras materias; pero ante todo deseo referirme a un punto que considero de capital importancia para nosotros, esto es, el servicio telegráfico con el exterior.

En todos los países del mundo los cables, las líneas submarinas, los telégrafos, están a cargo del Estado, dada la importancia que tiene la expedición de despachos al exterior para el prestigio del país, su seguridad, el bienestar de sus habitantes y el orden en el interior.

En los países europeos, todos estos servicios están en poder del Gobierno, y no existen compañías particulares, telegráficas o cablegráficas, para el servicio del público. Sucede que entre nosotros se envían a todas partes noticias enviadas por cualquier corresponsal de Chile, que muchas veces producen graves consecuencias. Este estado de cosas debe terminar.

Hablamos en seguida sobre el intercambio comercial entre Chile e Italia, que ha venido aumentando progresivamente en los últimos años merced a la tenaz iniciativa individual en constante lucha con las dificultades que organizaciones comerciales financieras y marítimas de otras naciones, han puesto siempre al intercambio directo entre ambos países.

Las exportaciones italianas a Chile que en 1900 fueron de seis millones de liras, llegaron a veinte millones en 1913, para bajar con motivo de la guerra europea a 7 millones en 1918. Por el contrario, las exportaciones chilenas en Italia, [illegible] interrumpido su marcha ascendente pasando en el mismo período de tiempo, de cinco y medio a veinte millones en 1913, y cientoveintitrés en el año último.

Este considerable aumento de las exportaciones chilenas en Italia se debe al salitre.

En efecto, el consumo italiano de este producto que todos los años representa el 99 por ciento de nuestras importaciones pasó de 27 mil toneladas en 1900 a 67 mil en 1913 y 97 mil en 1918.

La agricultura absorbía en tiempo de paz las cuatro quintas partes del nitrato que iba a Italia; pero durante la guerra, las industrias bélicas consumieron 80 o|o más o menos del salitre importado cuyo precio medio de venta en Génova se ha elevado de 26.75 francos oro el quintal métrico en 1913, a 140 francos oro en 1918 y 130 liras papel en 1919.

En seguida nuestro entrevistado nos dice, que ha perseguido insistentemente en los últimos años, el objetivo de que las sociedades chilenas puedan vender directamente el salitre en Italia; pero no ha podido realizarlo por diversas causas, entre otras, porque nuestros productores venden el salitre en el puerto de embarque y no en el de destino, como hacen generalmente los ingleses; por las facilidades especiales que estos mismos conceden a sus clientes en materia de precios, pagos, fletes y entregas, y por el hecho de que la mayoría de los compradores italianos no están en condiciones de garantizar previamente sus compromisos de compras con créditos confirmados en Bancos ingleses de primera clase, como lo exigen los salitreros chilenos para ultimar toda operación de venta.

A juicio del señor Paut Vergara, la solución que podría darse a este problema, en beneficio de los productores chilenos, sería la de asociarse a organismos económicos y financieros italianos con ramificaciones e influencias comerciales en todo el reino, con lo cual se conseguiría reducir, a lo menos en un 25 o|o, el costo del salitre, que tendría así mayores probabilidades de combatir con éxito a sus rivales.

La conversación rueda en seguida sobre la labor de nuestros representantes en el exterior, y tomamos nota de las declaraciones que nos hiciera nuestro amable entrevistado acerca del personal diplomático y consular.

—Nuestros servicios diplomático y consular han mejorado enormemente, nos dice. El Ministerio de Relaciones secunda y apoya con eficiencia a los que sirven fuera del país.

El señor Paut Vergara tiene palabras de encomio para la constante labor que desarrolla el Ministerio de Relaciones Exteriores, dando facilidades de todo género y cooperando eficazmente al trabajo de sus agentes diplomáticos y consulares.

Después de un ligero paréntesis sobre cuestiones de actualidad, el señor Paut Vergara tuvo frases de elogio para nuestro diario, y prosiguió diciéndonos:

—En Italia se admiran del gran formato de los diarios chilenos, porque los de allá, aún los más importantes, como "Il Mesagero", "Il Secolo", "La Stampa", "La Tribuna", etc., tienen, a lo sumo, seis páginas, a causa de que el papel es escaso y muy caro. Noruega es ahora el sólo país que provee de ese artículo a casi todos los diarios europeos, porque Austria y Alemania, con motivo de la anarquía reinante, no producen para satisfacer la demanda extranjera. Son diarios de pequeño formato, pero de una gran importancia, por la influencia que tienen en la opinión. De cien lectores, por lo menos 60 orientan sus opiniones por lo que dice, por ejemplo, "Il Corriere della Sera". Yo he discutido con muchas personas intelectuales y ellas me combatían argumentándome en forma decisiva, con las opiniones emitidas por ese diario, que es un órgano liberal avanzado de mucho prestigio, cuyo Director, el señor Luigi Inaudi, es uno de los economistas de más autoidad en Italia, a pesar de sus ideas librecambistas. Otro diario importante es "La Stampa", de Turín, órgano oficioso del gran estadista señor Giolitti. El que desea saber lo que piensa el ahora primer Ministro, la forma en que aprecia cualquier problema, lo que podría opinar en un caso dado, no tiene más que leer "La Stampa", cuyo Director sirve los ideales y la política de tan eminente hombre de Gobierno.

Nos despedimos del señor Paut Vergara, agradeciéndole las interesantes declaraciones que tuvo a bien concedernos.

CONFERENCIA DE LA CRUZ ROJA

COMUNICACION QUE SOBRE ESTE PARTICULAR ENVIA AL GOBIERNO LA DE PUNTA ARENAS

La Cruz Roja Chilena de Punta Arenas ha enviado un oficio al Ministerio del Interior, en el que da algunos detalles sobre los preparativos que ha realizado para hacerse representar en la próxima Conferencia de Ginebra.

En esta comunicación se transcribe el siguiente mensaje cablegráfico de la Liga de las Sociedades de la Cruz Roja en Ginebra: "Comité Central de la Cruz Roja Chilena.— Punta Arenas. —La X Conferencia ha sido aplazada para la primavera de 1921. Seremos felices de recibir, para entonces, vuestro delegado. —Cruz Roja Internacional".

A continuación expresa la Cruz Roja de Punta Arenas que próximamente designará el delegado que debe representar a la institución en la precitada conferencia, y que ha nombrado un representante para que exponga al Gobierno su programa de trabajo.

En la nota contestación, manifiesta el Gobierno que con posterioridad a la fecha del oficio a que hemos hecho referencia, se ha constituído, en conformidad al decreto N.o 1627 de 10 de Julio último, expedido por el Ministerio de Guerra, un Comité Internacional de la Cruz Roja Chilena, que funciona en Santiago, con atribuciones de Dirección General Superior y de representación y concentración de todas las Sociedades de la Cruz Roja establecidas o que se establezcan en el país.

Agrega la nota del Gobierno que este Comité llevará la voz de la institución chilena ante el Comité Internacional de Ginebra y hará las designaciones de los miembros que representarán en su seno, tanto a la Sociedad de Punta Arenas como a la Cruz Roja de las cuatro zonas militares de la República.

Termina expresando que, en consecuencia, corresponderá al Comité Internacional de Santiago la designación del delegado o delegados que representarán a toda la Cruz Roja Chilena en la X Conferencia pudiendo el representante de Punta Arenas influir debidamente en la oportuna y acertada designación de esos delegados.

Reunión de la Sección Chilena

Hoy, a las 5 1|4 P. M., se reunirá en el Ministerio de Guerra el Comité Internacional de la Cruz Roja Chilena, que preside el almirante don Jorge Montt.

Esta reunión tendrá por objeto estudiar la organización en Santiago.

El Comité no ha podido constituirse definitivamente, en espera de que las zonas y la Cruz Roja de Punta Arenas designen sus delegados. Hasta la fecha sólo ha hecho esta designación la 1.a Zona, en la persona del diputado don Manuel J. Barrenechea.

LAS CANCILLERIAS AMERICANAS EN LA CUESTION DEL PACIFICO

COMENTARIOS QUE A ESTE RESPECTO HACE LA PRENSA BRASILERA

A juicio del "A. B. C." de Río de Janeiro, la no solución del problema del Pacífico se debe a tres o cuatro naciones americanas que han estimulado las fantasías jurídicas del Perú

"Los países deben cumplir, bajo pena de deshonra y peligro de sanción bélica, los compromisos internacionales"

Justicia de la doctrina chilena y refutación de la peruana, referente al plebiscito

La prensa de Río de Janeiro ha hecho varias publicaciones sobre el problema del Pacífico y sobre diversos puntos que se relacionan directamente con su solución.

Ha sido muy comentado el editorial de la revista política "A. B. C.", sobre "Responsabilidad de algunas Cancillerías americanas en la cuestión del Pacífico".

La revista citada dice que la posibilidad de un conflicto bélico chileno-peruano, la indujo a estudiar el punto en discusión. Manifiesta que el no haberse hasta ahora resuelto este asunto, se debe en parte al Perú y a Chile, pero principalmente a tres o cuatro naciones americanas que han estimulado con secreto asentimiento las fantasías jurídicas del Perú.

Condena las complacencias de esas naciones que acaban por llegar a la complicidad, lo que es inexplicable, dado el ningún interés vital que esas naciones tienen en el Pacífico. Hace resaltar la responsabilidad de esas naciones por no rechazar expresamente las confidencias del Perú, recordándoles que los países deben cumplir, bajo pena de deshonra y peligro de sanción bélica, los compromisos internacionales.

"Para las naciones que la han adquirido, dice, la responsabilidad será grave, cualquiera que sea la solución del conflicto chileno peruano. Si se impusiera la exigida por el derecho, no habrá en el momento supremo país alguno neutral que ampare con su influencia al que se niegue a cumplir el tratado, porque ello importaría anular la historia y remover las fronteras; y si, por desgracia, se fuese a solucionar de hecho, no habrá tampoco país neutral alguno que preste su espada a las huestes de la nación rebelde que intente desconocer actos en que se presentó como entidad política consciente y honrada, ciertas de encontrarse antes de mucho en la alternativa de negar para consumación de la inmoralidad o la palabra o la bandera. Para proceder con altura, puede bastarles mirar el fondo del conflicto."

Después de exponer los antecedentes y demostrar la justicia de la doctrina chilena y refutar la peruana referente al plebiscito, recuerda lo establecido en el tratado de Versaille sobre la cuenca del Sarre, y termina: "Estando la doctrina chilena de acuerdo con lo establecido en ese tratado por los representantes de las más grandes naciones del mundo, ¿son o no censurables por sus secretas aquiescencias a las quimeras del Perú las Repúblicas americanas a que nos hemos referido? Lo son y lo serán más aun si el conflicto del Pacífico llega a solucionarse mañana por el fuego y la sangre."

EL MINISTRO DEL BRASIL EN CHILE

INVITADO POR EL GOBIERNO ACOMPAÑARA A LA EMBAJADA CHILENA

En nuestra edición anterior anunciamos que el Ministro del Brasil y el Adicto Militar a la Legación de ese país, se dirigirían próximamente a Río de Janeiro.

El señor Ministro y el Adicto Militar han sido invitados oficialmente por nuestro Gobierno para acompañar a la Misión Chilena encargada de retribuir la visita del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, don Lauro Müller.

Autorizados por su Gobierno para aceptar esta invitación, el señor Cardoso de Oliveira y el teniente de Carvalho, partirán a Río de Janeiro con la Misión Especial de nuestro Gobierno.

Cursos de repetición para médicos

Las clases se inaugurarán el Lunes 20

La Revista Médica de Chile, ha organizado un curso de repetición para médicos, bajo los auspicios de la Facultad de Medicina y de la Sociedad Médica de Santiago.

Las clases se inaugurarán el Lunes 20 de Setiembre y durarán hasta el Sábado 2 de Octubre.

La enseñanza estará a cargo de los profesores ordinarios y extraordinarios de la Facultad y de especialistas de reconocida competencia.

La inscripción para asistir a estos cursos es gratuita.

Los interesados pueden inscribirse en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, de 3 a 6 P. M., o dirigirse por carta a Casilla 23-D. Se les enviará el horario de las clases y conferencias.

Vice-Presidente del Brasil

Se nombra al senador Bueno de Paiva

Informaciones llegadas a la cancillería, hacen asber que ha sido elegido vice-Presidente del Brasil el senador señor Bueno de Paiva.

Las elecciones se realizaron en todo el país en forma tranquila.

LOS REYES DE BELGICA AL BRASIL

SE PREPARA ENTUSIASTAMENTE EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Comunicaciones llegadas de Río de Janeiro, anuncian que se prepara una brillante recepción a los reyes de Bélgica, que, como se sabe, harán una visita al Brasil por invitación especial del Gobierno de este último país.

Entre otros festejos en honor de los ilustres huéspedes, se realizará en el Stadium Fluminense, de la capital brasileña, una gran fiesta deportiva, en la que participarán cinco mil sportsmen.

Además, se efectuará una gran parada militar en honor de los soberanos de Bélgica.

Las asociaciones belgas ofrecerán a la reina Isabel un cofrecillo de maderas preciosas del Brasil, que contendrá un cheque por cincuenta mil francos, destinados a las obras de beneficencia que patrocina la reina.

M. RAYMOND POINCARE

ACERCA DE SU VISITA AL BRASIL

Ha sido muy bien recibido en el Brasil el anuncio de la visita que hará próximamente a ese país el ex-Presidente de Francia, M. Raymond Poincaré.

Según comunicaciones enviadas desde Río de Janeiro, el Gobierno brasileño y la colonia francesa residente en aquella capital, se preparan entusiastamente para recibir al distinguido visitante.

Es probable que, una vez resuelta la visita del señor Poincaré, al Brasil, se hagan gestiones para que el ex-primer mandatario francés la haga extensiva a otros países de Sur-América.

Corte de Valdivia

El señor Mariano Egaña ha sido nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

SOCIEDAD ODONTOLOGICA

RESEÑA DE LA ULTIMA SESION

Presidida por el señor P. Labarca, celebró la sesión correspondiente al mes en curso.

Procedióse en primer lugar a integrar el Directorio que había quedado incompleto por la renuncia de los señores Kirsten y Larraín, siendo elegidos los señores Juan Denis Lay y Carlos Bolton.

En seguida se acordó fijar definitivamente el nombre de los colegas que llevaran la representación de la Sociedad Odontológica al primer Congreso Odontológico Latino-Americano; éstos son los señores Pedro Labarca, Vicente Real, Juan Denis Lay y Alberto Concha.

Referente a las Clínicas Prácticas, se acordó postergarlas hasta principios de Octubre para alcanzar a confeccionar un programa completo. A última hora, el señor Félix Sanfuentes dió lectura a su anunciado trabajo "El Tratamiento Callaham".

Liga Protectora de Estudiantes Pobres

El beneficio próximo

El 3 de Octubre próximo se efectuará un torneo ciclista a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres.

Para el efecto, se ha confeccionado un interesante y variado programa, que se desarrollará en el Velódromo del Parque Cousiño.

Dadas las simpatías de que goza la benéfica institución agraciada con dicho torneo, no dudamos que obtendrá un franco éxito.

Cuarto Juzgado Civil

Ayer el Ministro de Justicia, señor Montt, firmó el decreto por el cual se nombra juez del cuarto juzgado civil al señor Fernando Santa María.

El nombramiento del señor Santa María ha sido acogido con aplausos en los círculos judiciales, en los cuales cuenta con vivas simpatías.

El Consejo de Estado, formó la terna para el citado cargo, con la siguiente votación: ocho votos por los señores Santa María y Muñoz y 6 por el señor Soro Barriga.

El más antiguo de todos estos funcionarios es el señor Santa María, que ha desempeñado con verdadero celo, durante 14 años, una de las relatorías de la Corte de Apelaciones, cargo de igual categoría al de juez civil que pasa a desempeñar ahora.

Escuelas de Ingeniería y Arquitectura

Se ha autorizado la enajenación de 2 millones de pesos oro en vales de tesorería, destinados al pago de los trabajos de prosecución de los edificios de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

LAS ESPECULACIONES BURSATILES

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES LLAMADAS A ESCLARECER LOS DENUNCIOS JUDICIALES

El juez señor Villagra dedica ayer todo el día a este asunto

Conoce ya el público en todos sus detalles, por las amplias informaciones que hemos dado en nuestras ediciones anteriores, las especulaciones bursátiles que han afectado los intereses de numerosos corredores de comercio, según propia declaración de ellos.

Dijimos ayer que el abogado don Ricardo Cabieses había hecho una presentación judicial por los señores José Luis Mackenna, Lyonel Edwards y Carlos Mora Gómez en contra de la Compañía Central de Minas, por emisión fraudulenta de dos millones setecientas mil acciones.

Durante el día de ayer, el juez sumariante, don Andrés Villagra, llamó a su despacho al corredor de esta plaza, señor Carlos Flores Vicuña, con quien conferenció por espacio de dos horas consecutivas, sobre cuestiones relacionadas con este mismo asunto.

Para hoy han quedado citados otros corredores.

Por otra parte los señores Aurelio Valenzuela Carvallo y Ricardo Vélez, han trabajado activamente en el examen de los libros y documentos de las mencionadas compañías, sin lograr, por el momento, dar cima a su cometido.

Las exageradas especulaciones

Hemos recibido para su publicación, las siguientes líneas:

"Santiago, 7 de Setiembre de 1920. — Señor Director. de LA NACION. — Presente.

Estimado señor:

Si encontrara dignas de publicidad las líneas que paso a exponerle le agradecería ordenara su publicación; ellas no tienen otro fin que evitar que las exageradas especulaciones de estos días, lleven también a la ruina, un negocio, que es de utilidad general y cuyo mantenimiento significaría la tranquilidad de mucha gente honrada que sin fines especulativos ha cifrado en él justas expectativas.

Me refiero a la Compañía Chilena Carbonífera de Arauco. He visto hoy un aviso en que varios accionistas de esta Compañía piden a su Directorio una reunión general, con el objeto de saber los motivos que hayan podido producir el derrumbamiento de este negocio, pues las acciones siendo de $ 10, totalmente pagadas, han bajado a poco más de $ 2. En el público corren muchas versiones contrarias a su buena situación, esto pueda ser con fines especulativos. ¿Por qué no evitar la ruina de mucha gente? Una declaración pronta y clara dada por su Directorio que es compuesto por caballeros muy honorables sería bastantes para volver las cosas a la normalidad y así evitar la ruina de muchos que de buena fe fuimos al negocio.

De usted atto. y S. S. — **Un accionista subscritor".**

REMITIDO

"OPERACIONES BURSATILES"

Durante todos estos últimos días se ha tratado por algunos periódicos, especialmente por "Las Ultimas Noticias", de mistificar la opinión pública con aseveraciones tan infundadas como inexactas acerca de las operaciones bursátiles que se relacionan con las Compañías Minera Domeyko y Chilena Carbonífera de Arauco y con las Sociedades Central de Minas y General de Comercio.

Se afirma que la Sociedad General de Comercio ha efectuado un acto doloso por haber dado órdenes de compra de acciones en la "Bolsa Chica" y simultáneamente órdenes de venta de las mismas acciones en la "Bolsa Grande".

La Sociedad General de Comercio no ha dado absolutamente ninguna orden de venta, de ninguna acción a ningún corredor de ninguna de las dos Bolsas, antes del día 3 de Setiembre, fecha en que esta Sociedad envió una carta al Director de Turno de la Bolsa de Comercio de Santiago por la cual autorizó, por cuenta de sus clientes, a esa institución y a sus corredores para liquidar en la forma que estimasen más conveniente, tanto las acciones que eran materia de las operaciones que con ella tenían, como las que estaban dadas en garantía de esas mismas operaciones.

También, y a pedido del Directorio de la Bolsa de Comercio, en la misma carta ya citada, ésta Sociedad aceptó, igualmente autorizada por sus clientes, las ventas de acciones que, sin su consentimiento, habían efectuado algunos corredores con anterioridad a esa fecha; ventas que de otro modo habrían quedado bajo la responsabilidad personal de cada corredor por haberlas efectuado, como hemos dicho, sin autorización alguna de parte de la Sociedad General de Comercio.

El día 23 de Agosto fueron dadas órdenes de compra de acciones de la Compañía Minera Domeyko por última vez en la Bolsa de Comercio, por cuenta de la Sociedad General, fecha en que las acciones estaban a $ 40.

La Sociedad General de Comercio el día 24 de Agosto dió sus últimas órdenes de compra de acciones en la Bolsa Comercial, día en que las acciones de la Compañía Minera Domeyko estaban a $ 30 y las de la Sociedad Central de Minas estaban a $ 9.

En la información dada ayer sobre estas operaciones bursátiles, por "Las Ultimas Noticias", se afirma que el corredor de la Bolsa Comercial, don José Luis Mackenna, había recibido de la Sociedad General de Comercio, órdenes de compra de acciones.

La Sociedad General de Comercio no ha dado jamás una orden al señor José Luis Mackenna, con quien no ha tenido nunca relación alguna.

En la misma información aludida, se afirma que el corredor Mora Cifuentes, recibió órdenes de compra de acciones de la Compañía Minera Domeyko y Sociedad Central de Minas el mismo día en que las acciones sufrieron la baja hasta el precio actual.

Ese día la Sociedad General de Comercio recibió los contratos del corredor Mora Cifuentes, en que aparecían las acciones de la Compañía Minera Domeyko y Sociedad Central de Minas, compradas entre 27 y 31 pesos y a 9 pesos, respectivamente.

Como se vé, la garantía dada por estas operaciones, en acciones de la Sociedad Central de Minas, era suficiente. Tan es así que el corredor Mora Cifuentes quedó perfectamente satisfecho con ella. La Sociedad General de Comercio nunca ha tenido operaciones con los señores Ossa y Cía., a quienes se les ha atribuído ventas de esta Sociedad.

Con lo expuesto creemos que los diarios serios deben estar prevenidos sobre las informaciones inexactas que todos los días corredores de la Bolsa Chica o personas cercanas a ellos, vienen publicando en la prensa de la capital.

Sociedad General de Comercio.
Setiembre 8 de 1920.

JIRA ARTISTICA A PROVINCIAS

PLAUSIBLE INICIATIVA DEL POETA VICTOR DOMINGO SILVA Y EL ARTISTA PEREZ FREIRE

Ha sido elogiosamente comentada la actitud de los señores Víctor Domingo Silva y Osmán Pérez Freire, al ofrecer espontáneamente su concurso para incrementar los fondos destinados a la adquisición de aviones militares.

Como se sabe, estos distinguidos artistas chilenos han tenido la feliz idea de efectuar una jira artística por las principales ciudades de la República, para despertar el entusiasmo a fin de obtener un mayor éxito en la suscripción popular que se ha abierto con el objeto indicado.

Esta cruzada de arte se inicia bajo los auspicios del Comité Central pro-Aviación y de la Cruz Roja de Mujeres de Chile, institución, esta última, a la cual harán también extensivos los beneficios que obtengan en su jira.

El señor Pérez Freire dará a conocer en provincias, entre otros, el himno "A la enfermera", de que es autor, y el señor Víctor Domingo Silva recitará las más sentidas y hermosas de sus composiciones.

En cada ciudad que visiten, solicitarán el concurso de los principales elementos artísticos que en ellas existan, para dar mayor brillo a las veladas patrióticas a que ya nos hemos referido.

Los señores Silva y Pérez Freire partirán mañana a San Felipe, para continuar el Domingo a Los Andes. En ambas ciudades iniciarán el programa que han impuesto a su jira.

A su vuelta a Santiago, se ocuparán en preparar el viaje a las ciudades del sur del país.

EN LA DIRECCION DE SUBSISTENCIAS

LOS DENUNCIOS DE IRREGULARIDADES EN LOS SERVICIOS

Las actuaciones judiciales de ayer

El juez del 4.o Juzgado del Crimen, don Marcos Aguirre, continuó ocupándose en la tarde de ayer del proceso que se instruye a algunos empleados de la Dirección de Subsistencias por defraudación de fondos en la mencionada oficina.

Como los peritos contadores aún no han pasado al Gobierno el informe respectivo, acompañado de los balances e inventarios correspondientes, la actuación de la justicia ordinaria ha tenido que desarrollarse con cierta lentitud.

En la tarde de ayer fué llamado a declarar el señor Bravo, ayudante del contador, y el cajero señor Cerda.

Para hoy está citado para que comparezca al Juzgado el ex-contador señor Eduardo Vergara.

Por otra parte la Junta de Subsistencias espera también el fallo de la justicia para tomar las determinaciones sobre los almacenes fiscales.

Camino plano de Valparaíso

Presentación a la Sociedad de Fomento Fabril

En la última sesión del Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, se dió cuenta de una presentación de los señores Balfour, Lyon y Cía., en que manifiestan que la Junta de Camino Plano de Valparaíso ha dispuesto que sea retirado el desvío ferroviario que une la Maestranza que poseen en Viña del Mar con la Estación Portales, variando el nivel del camino. Exponen que estas medidas los privarían del uso de cruzavías que tienen frente a su Fábrica, aislarían los dos cuerpos de la Maestranza, y los imposibilitarían para aprovechar su malecón en el embarque y desembarque de las materias primas y de los productos elaborados de su Fábrica.

Agregan que el desvío en referencia lo poseen desde tiempo inmemorial y su retiro les sería muy perjudicial por cuanto se trata de una industria que por su naturaleza no puede prescindir de su unión con la vía férrea.

Como las expropiaciones y cambios contemplados por la Junta de Camino Plano son susceptibles de modificar, solicitan de la Sociedad interponga sus buenos oficios para que los propósitos de esa Junta no se conviertan en hechos, ya que el hacerlos efectivos significaría la paralización completa de la Fábrica.

La Sociedad acordó pedir un cróquis del Establecimiento para poder apreciar más exactamente los trabajos que se proyectan.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

DEBATE SOBRE LA REORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION

El Directorio del Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, en su última sesión inició el debate sobre la reorganización del Departamento de Extensión Universitaria para responder a la idea de una labor más amplia y más intensa de propaganda en unión de la Liga Chilena de Higiene Social y de la Liga Nacional contra el Alcoholismo. Por el momento este Comité tendría como programa primordial de trabajo crear un movimiento de opinión pública para marchar a la resolución del problema del alcoholismo y preparar el ambiente nacional para la gran colecta pública que deberá efectuarse en el mes de Noviembre a favor de la obra emprendida por la Liga Chilena de Higiene Social para salvar la raza.

Según los cálculos que se hicieron en la sesión, este Departamento podría contar con la suma de diez y nueve mil pesos, que serían erogados en la forma siguiente: Liga Chilena de Higiene Social, diez mil pesos; Asociación de Educación Nacional, cuatro mil pesos; Liga Nacional contra el Alcoholismo, dos mil pesos; Donación Guzmán, tres mil pesos.

Para desempeñar esta labor de propaganda, por medio de conferencias, folletos, artículos de prensa, etc., el Departarmento trabajaría en cooperación con el Comité Nacional, institución que formaría comitees provinciales y que tendría a su cargo la dirección total y superior de este servicio de propaganda social. Este Comité a su vez, estaría formado por delegados de todas las sociedades, corporaciones, federaciones y entidades colectivas que tuvieran por designio el progreso nacional.

Los señores Nicolás Valdivia y Eugenio Matte quedaron comisionados por el Departamento para traer, respectivamente, bosquejos de organización y programa de trabajo que sirvieran como base para ir concretando la organización definitiva del Comité en cuestión.

El señor Ismael Valdés Alfonso, pidió que se aceptara como miembro de este Comité al señor Francisco de Borja Echeverría, persona que siempre se ha distinguido por su actividad y entusiasmo para prestar su concurso en muchas buenas causas de mejoramiento social y de progreso nacional. La petición del señor Valdés fué aceptada por unanimidad.

El doctor José María Gálvez, pidió, en seguida, que se dejara

CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

SE CELEBRARA EN WASHINGTON ENTRE EL 21 Y 26 DEL MES EN CURSO

Delegados que representarán a Chile en esta Asamblea

Con fecha 19 de Agosto último el presidente del Comité Organizador del Congreso Internacional contra el Alcoholismo en Washington, señor Dinwiddie, cablegrafió al doctor Carlos Fernández Peña, pidiéndole que procurara obtener la adhesión del Gobierno de Chile al Congreso Internacional contra el Alcoholismo, que se celebrará en Washington entre los días 21 y 26 del mes en curso.

El vice-presidente de la Liga Chilena de Higiene Social y el secretario de esa institución que es el propio doctor Fernández Peña, hicieron inmediatamente las gestiones del caso y las llevaron a feliz término, logrando obtener que el Ministerio del Interior dictara el siguiente decreto:

"Vista la invitación hecha por el Congreso Internacional contra el Alcoholismo, que se reunirá en Washington el 21 y el 26 del actual;

Considerando que es conveniente obtener una información exacta sobre el estado actual de este problema en el mundo, que es de gran interés para la República de Chile el estudio de los resultados del régimen prohibicionista, en los Estados Unidos de Norte-América;

Que también es de gran interés conocer la forma y los resultados de la transformación de las industrias protectoras de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, ya que la ley N.o 3087 contempla también de un modo parcial esta misma exigencia.

Decreto: Nómbrese una comisión compuesta de los señores Emilio Edwards Bello, cónsul General de Chile en los Estados Unidos de Norte América; don Vicente Valdivia Urbina, jefe de la Sección Enológica y actual delegado del Gobierno en los Estados Unidos; don Tancredo Pinochet, don Severo Salcedo, don Ernesto Montenegro y don Félix Nieto del Río, para que representen al Gobierno de Chile en el expresado Congreso e informen sobre sus resultados.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — **Sanfuentes. — Pedro García de la Huerta.**

Entre los miembros de esta comisión figuran los señores: Severo Salcedo, representante y corresponsal telegráfico de "La Nación", don Tancredo Pinochet, corresponsal epistolar de "La Nación", don Ernesto Montenegro, corresponsal del "El Mercurio" y don Félix Nieto del Río, corresponsal epistolar de "El Diario Ilustrado".

¡Para los Niños!

La comisión encargada de preparar las fiestas para 25,000 niños de las escuelas, el Domingo 12 del actual, ruega a los dueños de tiendas, almacenes y jugueterías que contribuyan a hacer la felicidad de esos niños enviando sus obsequios al Instituto de Educación Física, Morandé 750.

EQUIPO FERROVIARIO

NECESIDAD DE ESTIMULAR SU CONSTRUCCION EN EL PAIS

Hace poco informamos de que la Compañía Electro-Metalúrgica había hecho una presentación a la Sociedad de Fomento Fabril, solicitando el apoyo de la Sociedad, a propósito de una comunicación dirigida a la Dirección General de los Ferrocarriles en la que ofrece elaborar en el país todos los repuestos de acero fundido que necesite la Empresa para la conservación de su equipo.

Informando esta solicitud, la Comisión de Industria de la Sociedad de Fomento Fabril estima que el Consejo podría recomendar a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado la conveniencia de estimular el esfuerzo de la Compañía en referencia, que es, por ahora, la única en su género en el país, favoreciéndola con un contrato de provisión de los productos que elabora.

Una decisión semejante de la Empresa en beneficio de la Compañía Electro-Metalúrgica seguramente haría despertar interés en los establecimientos que se dedican a la construcción de equipo ferroviario, por completar sus maquinarias con hornos eléctricos de fundición de acero, pues a la conveniencia de hacer ellos mismos las piezas que requiere el equipo cuya construcción contraten, se agregaría el aliciente de poder participar en las propuestas públicas para provisión de repuestos de acero.

Este informe de la Comisión de Industrias fué aprobado por la Sociedad.

INSTITUCIONES DIVERSAS

ASOCIACION DE VIAJANTES DE CHILE.— Junta local Santiago.—El Domingo 5 del corriente celebró sesión esta Junta, bajo la presidencia de don Francisco Acebal M. y los directores señores R. Argandoña, Carlos Perlwitz, Agustín Bazañez, W. Núñez y 31 señores consocios.

Se leyó el acta de la sesión anterior dándose por aprobada, y se pasó a tratar del objeto de la citación que fué nombrar los cuatro delegados que representarán a la Junta en la próxima Asamblea General que se efectuará el 15 del presente en Concepción. El objeto de esta Asamblea es el de la renovación del Directorio General.

Después de un largo debate, quedaron elegidos como delegados de Santiago los siguientes señores: Francisco Acebal, Carlos Perlwitz, Amadeo Duart, Ernesto Wuth.

Después de cambiar diferentes ideas en beneficio de la Junta, se levantó la sesión.

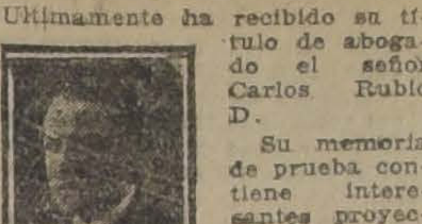
SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Cítase a sesión ordinaria de Directorio, para hoy Miércoles 8, a las dos y media de la tarde, en el local de costumbre.

El local, como se sabe, está ubicado en la calle Morandé 845, altos.

EDUCACION

Nuevos profesionales

Ultimamente ha recibido su título de abogado el señor Carlos Rubio D.



Su memoria de prueba contiene interesantes proyectos de ley sobre crédito hipotecario, agrícola, etc.

TERCER DISTRITO ESCOLAR.—El Jueves a las 9 y media P. M. tendrá lugar en el Parque Cousiño, frente al Panorama de Maipú, y Hotel, de dicho paseo, la reunión de los directores y directoras de todas las escuelas del tercer distrito a fin de tomar acuerdos sobre la ubicación que le corresponderá a cada una de las escuelas en el paseo del próximo Domingo 12.

COMITE UNIDO PRO-EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA.—Cítase a sesión a los miembros de este Comité para hoy Miércoles a las 5.30 P. M., en la Asociación de Educación Nacional, Bandera 575 altos.

ESCUELA DE BELLAS ARTES.—El señor Carlos Lagarrigue fué nombrado profesor de modelado y dibujo ornamental de la Escuela de Bellas Artes.

CURSOS DE LEYES DE VALPARAISO.—El señor Luis Garnham fué nombrado profesor de Hacienda Pública del curso de leyes de Valparaíso.

REVISTA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Han aparecido los números 3 y 4 de esta importante revista pedagógica, destinada al fomento de la educación popular. Damos a continuación el sumario correspondiente:

Redacción. — La ley de instrucción primaria obligatoria, despachada por el H. Senado. — Altruismo y educación.

Sección interior: Un millonario chileno que lega su fortuna y sus ideas de justicia social a la educación de su país. — **P. Escobar.** Armonía y cooperación entre el personal. — **A. Sotocconil.** La escuela rural: lo que es y lo que debe ser. — **Muñoz H.** El futuro de la enseñanza industrial. — **J. Gandarillas M.** Progresos de la instrucción pública en Estados Unidos. — **G. Lagos.** El jardín escolar chileno. — **L. A. Berríos.** El desbande del preceptorado norte-americano.

Crónica: Inauguración de la Escuela Superior de Hombres Salvador Sanfuentes. — Inauguración de Ateneo Manuel J. Ortiz.— Fomento de la edificación escolar. — El trabajo escolar y su comprobación científica (conferencia de don **Maximiliano Salas Marchán**). — La miseria del preceptorado (Encuesta de LA NACION). — La ley de instrucción primaria y el mensaje sobre gratificaciones. — El Comité Unido Pro-Instrucción Primaria Obligatoria. — El escalafón de instrucción primaria y la comisión del señor Navarro. — Dos cartas. — El aniversario de la epopeya de Iquique y los boy scouts "Federico Errázuriz". — La Federación de Instrucción Primaria al profesorado nacional.

Páginas escolares: **Samuel Lillo.** ¡Salve, maestro. — Urbanidad en la calle.

Sección exterior: Las Escuelas Normales norteamericanas abren sus puertas a los estudiantes latino-americanos. — De otros países: Paraguay, San Salvador, Venezuela, Inglaterra, Asia Menor, Ceilán.

Sección oficial: El magisterio y la política (Circular). — Celebración del advenimiento de la ley de instrucción primaria obligatoria (Circular).

ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO. — En la sesión de antenoche, celebrada por el Directorio con asistencia de los señores delegados de diez escuelas, se acordó lo que sigue:

En vista de las vacaciones de algunas escuelas, postergar para después de fiestas patrias el beneficio. Se aprobaron dos poderes más, por lo tanto hay inscritas en el torneo, veinte escuelas. Clausurar las inscripciones de las escuelas el primero de Octubre. Se acordó el quorum de seis escuelas para sesionar.

Para hoy Miércoles 8, a las 8.45 P. M., en el local de la Escuela Nocturna Federico Errázuriz, se celebrará una sesión extraordinaria.

Se tratará de los siguientes puntos: Postergación para el tercer Domingo de Octubre, el torneo. Acordar alguna otra forma de inscripciones más equitativas. Medidas contra los señores delegados que no asisten a sesión sin aviso previo o justificación. Denuncios sobre el ingreso de algunos campeones conocidos a una escuela, después de la fecha indicada.

Se recomienda la asistencia.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

POLICIA DE SAN MIGUEL. — El señor Gumercindo Uribe ha sido nombrado comandante de la policía comunal de San Miguel.

LICENCIAS JUDICIALES.— Se concedió 3 meses de licencia al procurador del número de Caupolicán, don Ignacio Ramírez; y 5 días al juez de Castro, don Roberto Cuevas.

ESTABLECIMIENTOS PENALES DE CURICO.—Administrador ad-honorem de la cárcel de Curicó fué nombrado el señor Anton Mansilla; y de la Casa Correccional de Mujeres de la misma ciudad, el señor Ramón Merino.

CORTE DE CONCEPCION. — Oficial 2.o de la Corte de Apelaciones de Concepción, se nombró al señor José Manríquez.

JUEZ DE VICHUQUEN.—El señor Ismael Tagle Ríos ha sido nombrado juez suplente de Vichuquén.

HOSPITAL DE CONCEPCION. —El Gobierno ha concedido un auxilio extraordinario de cien mil pesos al Hospital de Concepción.

FERROCARRIL DE LOS ANGELES A SANTA BARBARA. — Apertura de propuestas.—En la Subsecretaría de Industria se abrieron ayer las propuestas para construir el ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara.

Se presentó únicamente el señor Rafael Amión, cuya propuesta asciende a la suma de 2.150,000 pesos moneda corriente, y 1.286,000 oro de 18d.

VIDA ESTUDIANTIL

ORFEON CHILENO ISMAEL PARRAGUEZ.— Cítase a reunión para mañana Jueves, a las 6 P. M.

Tabla: Preparativos para la Fiestas de Primavera.

Se encarece la asistencia a todos los jóvenes y señoritas orfeonistas.

Local: Instituto de Educación Física.

ANDREW CARNEGIE.— Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para mañana, a las 9 P. M. Las clases del 2.o curso no se suspenden hasta el 16 del presente, inclusive.

EXCURSION DE ESTUDIO DE LOS ALUMNOS DEL 6.o AÑO DEL INSTITUTO NACIONAL. — Después de varios días de viaje por las regiones australes de Chile, donde han podido contemplar los más hermosos y pintorescos paisajes, los alumnos del 6.o año del Instituto Nacional recorren las ciudades de Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas y Valdivia, donde se encuentran actualmente.

El viaje ha sido sin novedad, encontrándose los alumnos en perfecto estado de salud. De Valdivia seguirán viaje a Concepción, para visitar Talcahuano, Lota y Coronel, y, en seguida, regresar en la presente semana a Santiago.

EJERCITO Y ARMADA

EL GENERAL SEÑOR YAVAR. —En el Ministerio de la Guerra se recibió ayer el oficio de la Cámara de Senadores, que autoriza el ascenso a General de División al General de Brigada señor Nicolás Yávar.

ASCENSOS PENDIENTES. — Penden de la consideración de la Cámara de Senadores, los ascensos a Coroneles, de los Comandantes señores Ernesto Medina Fraguela, Carlos Harms Espejo, Carlos Fernández Pradel, Francisco Carvacho Magna, Florencio Navarrete Indo, Eduardo Medina Meza y Ellecer Parada Pacheco.

Las vacantes que se producirán con motivo de estos ascensos, serán llenadas por los Mayores según el arma que corresponda.

NUEVO TENIENTE CORONEL. —Ha sido ascendido al grado de Teniente Coronel el Mayor don Carlos Lira Quintanilla, quien seguirá como Comandante efectivo del Regimiento Maturana.

ASCENSOS DE CAPITANES Y TENIENTES 1.os—Título de Capitán en el arma de infantería se ha expedido a favor del teniente 1.o don Enrique Silva Segalerva, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento Valdivia.

A tenientes 1os. han ascendido los tenientes 2os. que se expresan:

Don Eduardo Llabaca León, quien pasará al Batallón de Infantería Magallanes; don David Grez Tapia, pasará al mismo Batallón; y don Ricardo Schowen von Sichart, quien deberá pasar a prestar sus servicios al Batallón de Telégrafos.

LICENCIAS.— Tres meses de licencia se le ha concedido, por motivos de salud, al teniente 2.o de la Armada, don Pedro Martínez B. y un mes, por igual motivo, al oficial 2.o de la Dirección del Territorio Marítimo don Manuel Espic W.

CONTADOR 3.o DE LA ARMADA.—Se ha nombrado a don Abelardo Diaburno Vásquez.

DENTISTAS PARA EL EJERCITO.—Se han nombrado para la 1.a y 3.a Divisiones, a los señores Juan Pescio y Alberto González, respectivamente.

CUADROS DE ABASTECIMIENTOS PARA LA ARMADA.—El Ministerio de Marina ha prestado su aprobación a los cuadros de abastecimientos de ropas y equipos para el personal de tripulación de las unidades de la Armada, en el año 1921.

Igualmente aprobó los cuadros de abastecimientos de artículos eléctricos, necesarios para atender el servicio del Apostadero Naval de Talcahuano y los cuadros de abastecimientos de medicinas y material sanitario para el servicio de los buques y reparticiones de la Armada en 1921.

RETIRO.—Se ha concedido el retiro de la Escuela de Mecánicos de la Armada, a los alumnos señores Alfonso Castagneto Cabrero y Manuel Blanco Carmona.

REGLAMENTO DE EXAMENES PARA MECANICOS E INGENIEROS DE LA MARINA MERCANTE.—Se ha aprobado un complemente a dicho Reglamento.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se han presentado:

El Capitán don Leocadio Ancaya R., de San Fernando, que regresa a su guarnición.

Capitán don Juan A. Fredes, de Calama, destinado a Húsares.

Teniente 2.o don Humberto Pizarro, de Ancud, con permiso.

BOY SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Conforme a lo dispuesto en la letra G. del art. 23, del comisionado provincial de Santiago, cito a todos los señores comandantes, ayudantes e instructores, a una reunión que tendrá lugar el Jueves 9 del presente, a las 6.30 en Estado 33.

BRIGADA FEDERICO ERRAZURIZ.—En sesión celebrada el 3 de los corrientes, por el Directorio de la Brigada de Scouts Federico Errázuriz, se tomaron los siguientes acuerdos:

Crear una Brigada Sanitaria y efectuar la instrucción de los scouts los días Domingos, a las 10 A. M. en el local de la Escuela Federico Errázuriz.

Verificar diariamente la instrucción militar de la Brigada, designándose al director capitán señor Tagle, para que verifique esta instrucción, la semana que comienza el 5 de Setiembre.

Enviar una nota al Directorio del Cuerpo de Exploradores Gath y Chaves, solicitando la designación de un delegado ante la Brigada.

Efectuar la revista preparatoria de la Brigada el 11 de Setiembre, a las 3 P. M.; y

Verificar próximamente una excursión de la Brigada al monumento de O'Brien en el Salto, a fin de proceder a su reparación por los mismos scouts.

CUESTIONES LOCALES

COMISION DE FIESTAS PATRIAS.—Aun no se ha reunido la comisión nombrada por la Municipalidad para que elabore el programa de fiestas patrias.

Dicha comisión la componen los regidores señores Enrique Phillips, Diego Escanilla y Nicasio Retamales; pero por renuncia del primero, la comisión ha quedado incompleta, de modo que ésta se reunirá el Viernes próximo, con objeto de elegir un nuevo miembro en reemplazo del renunciante.

LOS POSTES TELEFONICOS.—La Alcaldía recibido de la Compañía de Teléfonos una nota contestación a una que le fué enviada, ordenándoles que retiraran antes del día 10 del presente los postes que han quedado interceptando el tránsito en la vía pública.

En dicha nota se le hace saber a la Alcaldía que ya se han tomado las medidas tendientes a evitar dicha irregularidad.

DISPENSARIO MUNICIPAL.—El dispensario Municipal para la atención del personal a jornal de la I. Municipalidad, tuvo en el mes de Agosto el movimiento que se indica en seguida:

Atenciones médicas en el policlínico.	540
Atenciones médicas a domicilio.	379
Prescripciones medicamentosas.	690
Informes varios.	187
Total de atenciones.	1,796

Las enfermedades que predominan en el personal fueron las del aparato respiratorio y la grippe.

Hace notar el doctor Muñoz Labbé, jefe de este servicio, que los trabajadores que son víctimas de accidentes en la calle, recurren muy tarde al policlínico, por lo que sus heridas o traumatismos toman cierto cuerpo que demora la vuelta de ellos al trabajo, y termina pidiendo a la Alcaldía que se sirva enviar una circular a las oficinas a fin de que estos servidores reclamen con oportunidad los servicios del policlínico.

REMATE DE PATENTES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. — El Viernes próximo se efectuará en la sala municipal, un remate de patentes para el expendi de bebidas alcohólicas.

Los interesados deben depositar en la Tesorería Municipal los derechos que les autorizan para tener opción a dicho remate.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

Las actuaciones de ayer

En el proceso municipal, el Prefecto, señor Toledo Tagle, informa al Ministro sumariante sobre la venta de bebidas alcohólicas

PROCESO CONTRA LOS SUBVERSIVOS. —Ayer continuó ocupándose el señor Ministro sumariante, don José Astorquiza, de los procesos que tiene a su cargo.

Fueron llamados varios testigos a su presencia con el objeto de carearlos con el presunto asesino del señor Julio Covarrubias Freire. El resultado del careo se mantiene en la más absoluta reserva.

Una comisión parlamentaria demócrata compuesta por el senador don Zenón Torrealba y los diputados señores Nolasco Cárdenas, Juan B. Martínez y Manuel J. O'Ryan, conferenciaron largamente con el Ministro, señor Astorquiza, a propósito de la prisión de que han sido objeto los obreros de imprenta Luis Rojas G. y Luis A. Troncoso.

El señor Ministro manifestó a los visitantes que por ahora y dado el estado en que se encontraban los procesos, le era materialmente imposible conceder la excarcelación bajo fianza pedida, pero que muy pronto podría hacerlo.

Tuvimos ocasión de hablar ayer brevemente con el secretario del señor Ministro, señor García Vidaurre, quien se sirvió manifestarnos que con motivo de encontrarse todos los expedientes en la Corte, el proceso había sufrido una paralización después de la activísima labor de las últimas semanas.

Hoy serán trasladados desde la Penitenciaría a la Sección de Pesquisas a fin de prestar declaración los obreros sindicados de subversivos, José Delgado, Manuel Figueroa, Ulises Montoya y Galvarino Troncoso.

Quedaron pendientes en la Corte de Apelaciones los recursos interpuestos por varios de los inculpados.

Alegaron a favor de los detenidos los señores Carlos Vicuña, Erico Koch, Manuel Victoriano, Jorge Gallardo Nieto y Osvaldo Pacheco.

PROCESO MUNICIPAL. — Durante el día de ayer no han ocurrido novedades de transcendencia en la sustanciación de este proceso.

El Ministro en visita, don J. Guillermo Mac-Kay, recibió un oficio del Prefecto don Rafael Toledo en el que se deja constancia de la venta clandestina de bebidas alcohólicas en los prostíbulos de la ciudad, hecho que la Prefectura había denunciado en repetidas ocasiones, pero por influencia de algunos inspectores municipales no se habían aplicado las multas correspondientes.

EL ROBO A LAS MONJAS HOSPITALARIAS

Nuevos detalles acerca de la aprehensión de Pessi

El detenido protesta del allanamiento a su domicilio

Ante el juez confiesa de plano sus delitos

A la extensa información que dimos en nuestra edición pasada sobre la aprehensión del individuo Felipe Pessi o Felipe Rumbardi, autor del robo ocurrido en la capilla de las monjas hospitalarias de San José, tenemos que agregar ahora algunos detalles que completan las diversas peripecias a que dió lugar la detención de este peligroso amante de lo ajeno.

Dijimos que Pessi era un individuo joven, de origen español, y que revelaba en su fisonomía y en toda su figura la nerviosidad característica del cleptómano nato, porque en cuanto a nerviosidad natural ha dado pruebas en su larga carrera de ladrón conocido de tener una sangre fría capaz de despistar al mismísimo Sherlock Holmes.

El inspector de la Sección de Seguridad, señor Ortiz, siguiendo las investigaciones del robo más arriba mencionado, había tenido conocimiento que Pessi debía pasar por cierto sitio determinado.

En efecto, apostados los agentes en un sitio apropiado se dedicaron a esperar que cayera el pájaro.

No había transcurrido mucho miento que Pessi debía pasar por el lugar indicado el famoso Pessi; momento que aprovecharon los agentes para echarle el guante y conducirlo convenientemente custodiado a la Sección de Detenidos

En esta Sección, mientras le tomaban la filiación reglamentaria, asumió una actitud de inocencia y honradez tal, que logró engañar a los gendarmes, huyendo con la prontitud y agilidad de una ardilla, hasta alcanzar una bicicleta que alguien había dejado afirmada en el exterior de una casa.

Cuando los agentes que lo habían aprehendido tuvieron conocimiento de la fuga del detenido, se pusieron de nuevo en campaña para dar con su paradero, que probablemente podía ser uno de los tantos domicilios de que casi siempre dispone esta clase de gente.

No andaban muy equivocados los agentes. Al allanar una pieza que habitaba Pessi, por el barrio de Chacabuco, no tardó éste en presentarse con la mayor tranquilidad, cabalgando aún la bicicleta de que se había apoderado en su desesperada fuga, a protestar por el atropello de que era objeto su domicilio privado.

Es digno de anotar que este famoso domicilio privado no constituía otra cosa que un verdadero arsenal de herramientas de trabajo y de especies robadas en las numerosas casas comerciales que habían tenido la desgracia de recibir la visita de tan extraño huésped. Había pistolas, revólvers, máquinas de escribir, etc., etc.

Al notificársele de que quedaba detenido, emprendió de nuevo la fuga en la misma bicicleta por la calle Ramírez. Los agentes para intimidarle le dispararon varios tiros al aire, que pusieron en alarma a los vecinos y a los guardianes de la 11.a Comisaría, Bermedo y Moya, quienes se precipitaron bruscamente sobre la fácil presa, rodando por el suelo el ladrón, los dos guardianes y la bicicleta envueltos en una espesa nube de polvo. Cuando se disipó éste, llegaron los agentes y aprehendieron al ya famoso Pessi, conduciéndolo por segunda vez a la Sección, acompañado de la célebre bicicleta, por supuesto que en un estado bastante lamentable.

Pessi, que parece un hombre que no le gusta perder el tiempo, una vez en presencia del juez señor Soro Barriga, confesó de plano ser el autor del robo de la Lamparería Belga, de don Oliverio Styles, del de la Mercería San Pablo; del de la Sastrería Falabella, del de la joyería San Antonio y por último de los copones y el viril de las monjas Hospitalarias.

La policía le seguía la pista desde el día en que pretendió dar el golpe a la lamparería antes nombrada.

Durante todo el día de ayer el juez señor Soro Barriga, le tomó estas declaraciones, incomunicándolo después, lo mismo que a María Oyarzún, madre de Julio y Clemente Gálvez, presuntos cómplices de Pessi, pues, la policía encontró en el domicilio de éstos diversas especies procedentes de los robos mencionados.

DOS RECLAMOS.— El obrero Pedro Muñoz Meneses ha estado en nuestra imprenta a exponernos un reclamo contra la 8.a Comisaría, por haber sido golpeado por el oficial de guardia, después de habérsele detenido sin motivo justificado en la calle Blanco Encalada, el Domingo pasado. Además, le hicieron pedazo la ropa poniéndole en libertad sólo en la tarde de ayer.

Muñoz tiene un taller de zapatería en la calle Chorrillos 3460.

—El cochero Luis Bustos Escobar ha venido a protestar de la actitud de la 6.a Comisaría, por habérsele mantenido incomunicado por el sólo hecho de no llevar alfombra en su vehículo.

A pesar de haber dado su domicilio se le tuvo varias horas en la Comisaría cuando lo que procede en estos casos es pasar el parte respectivo, para que el juez aplique la multa.

Fué puesto en libertad después de haber pagado 20 pesos de multa.

HERIDO. — Carlos Bastos, Ecuador 1491, fué remitido a la Asistencia Pública con heridas de mediana gravedad en el cuerpo, las que le fueron inferidas por varios desconocidos que huyeron.

CONTUSO. — Con una contusión en una pierna fué enviado a la Asistencia Pública, Héctor Elgueta, ciclista que fué atropellado por el auto 2148 P.

ABANDONO DE HOGAR. —Miguel Muñoz Vallejos, San Pablo 1222, dió cuenta a la policía de que su hija Clara Vallejos, de 17 años, abandonó el hogar. Ignora su paradero.

HIJA ABANDONADA. — Doña Leontina Denivach, Nataniel 944, dió cuenta a la policía que hace ya cinco meses ha que Sara Fernández le dejó en su poder a su hijita Olga Pérez, de ocho años. Como la Fernández no ha ido a buscarla, ni tiene noticias de ella, cree la señora Denivach que esta mujer ha abandonado definitivamente a su hija.

¿POR QUE? — Don José Santos López, M. Rodríguez 640, se quejó a la policía exponiendo que Nicolás Valencia, dueño, de un taller al cual entregó su auto N.o 5680, en compostura, se niega ahora a entregárselo.

ABIJEATO. — A don Vicente Pérez, Los Castaños 1472, le robaron de su corral, dos yeguas que avalúa en 1,200 pesos.

DESAPARECIDA. — Patricio Vidal, E. Ramírez 2402, dió cuenta a la Policía de que su esposa Blanca Ruz, habiendo salido hace días de su casa, no ha regresado por lo que teme le haya ocurrido algún accidente.

MORDIDO POR UN PERRO. — A la Asistencia Pública fué remitida Mercedes González, J. Riesco 4150, con una herida grave producida a consecuencia de haber sido mordida por un perro de propiedad de Fermín Escudillo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — José Tomás Pérez, Rosas 1905, y Marcelo Balai Klemens, fueron enviados a la Asistencia Pública con fracturas y contusiones graves en el cuerpo, producidas a causa de haberse quebrado la escalera que usaban mientras trabajaban, en el edificio en construcción que don José María Como tiene en Matucana 775.

A DISPOSICION DEL JUZGADO. — Arturo Martínez pasó a disposición del juzgado a pedido de Carlos Araya, quien lo acusa de haberle arrebatado en la vía pública su reloj de oro con cadena que estima en 500 pesos.

HURTOS Y ROBOS. — A don Antonio Alvarado, Avenida Brasil 25, le hurtaron su bicicleta marca "Griffon", que estima en doscientos cincuenta pesos.

—Don José Orrego Salazar, Cienfuegos 132, entregó al conductor de la carretela N.o 834, un boleto de equipaje correspondiente a varias especies que debía retirar de la Estación Central.

El carretelero retiró las referidas especies no entregándolas a su dueño, que las avalúa en trescientos pesos.

—A doña Blanca Alderete, Mapocho 1090, ladrones que penetraron a su domicilio le llevaron hurtados un sobretodo y un maletín, especies que avalúa en trescientos pesos.

—A don Oscar Ormazábal, Cumming 826, ladrones le hurtaron de su domicilio una colcha y dos sábanas que avalúa en cien pesos.

—Al presentarse Enrique ... la agencia La Cruz Blanca ... rar de ella un poncho que ... peñado, ha podido co... éste fué retirado con un ... leto.

—A don César Jabalquinto ... pó 763, le hurtaron espec... lor de doscientos pesos, ... cio.

—A don Augusto Lewis ... son 4092, le hurtaron ... E. Ramírez, un sobretodo ... maba en trescientos pesos.

—A doña Carmen Pun... ble 916, ladrones que pene... su domicilio le llevaron ... especies por valor de ... sos.

A Luis Martínez, calle ... trán 1304, le llevaron hurt... versas especies por valor ... pesos.

DIRECCION JENERAL DE CORREO

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de 15,000 sacos de lona y 30,000 trigueros, propuestas que se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Director.

Santiago, Agosto 29 de 1920.

EL DIRECTOR.

14—S.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 45.a ordinaria en 7 de Setiembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa, Charme, Echenique, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu don Enrique, y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero solicita el acuerdo del Senado para dar el carácter de Embajador al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile ante la Santa Sede, señor don Rafael Errázuriz Urmeneta. Quedó para tabla.

Y con el segundo inicia un proyecto sobre pensión a la viuda e hijos menores de don Francisco Donoso Carvallo. Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

2.o De dos oficios del señor Ministro del Interior.

Con el primero remite los antecedentes relacionados con la inversión de fondos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

Y con el segundo acompaña una solicitud en que la Municipalidad de Antofagasta pide autorización para contraer un empréstito de hasta $ 2.000,000, a fin de construir casas para obreros. Pasó a la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados con que devuelve aprobado el proyecto que autoriza la inversión de algunas sumas que se le adeudan a la Empresa Constructora del Dique N.o 2 de Talcahuano. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

4.o De cuarenta y cinco informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Gobierno y Elecciones, acerca de la solicitud de la Municipalidad de Iquique, sobre autorización para arrendar el Matadero de Huara. Quedó para tabla.

El segundo, tercero y cuarto informes, de la Comisión de Presupuestos, relativos a los mensajes en que se propone:

Invertir $ 40,000 en reparaciones de los edificios de la Intendencia de Antofagasta, Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso y Ministerio de Industria y Obras Públicas;

Archivar diversos mensajes por haber perdido su oportunidad; y

Ampliar el tiempo de la autorización para construir un malecón de defensa de la ciudad de Concepción, contra las creces del Bío-Bío. Quedaron para tabla.

El quinto informe, de la Comisión Especial encargada de estudiar los asuntos de gracia, propone aprobar los informes recaídos en diversas solicitudes presentadas sobre el particular. — Quedó para tabla.

Y los informes restantes, de la Comisión Revisora de Peticiones, referentes a solicitudes de gracia.

5.o De dos solicitudes.

La primera de doña Rosario Pratt de Sáez, sobre aumento de pensión. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

Y la segunda, de doña María Luisa Cabrera, viuda de Hernáez, y sus hijas doña María Jesús, doña Matilde y doña Irene Hernáez Cabrera, piden se agreguen unos antecedentes a un mensaje que sobre el particular remitió el Gobierno. Se mandaron agregar a sus antecedentes.

El señor FELIU (Presidente). — Corresponde discutir un proyecto sencillo que quedó anunciado para la tabla de fácil despacho, de la presente sesión.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de la Comisión Permanente de Presupuestos que termina proponiendo la aprobación del siguiente proyecto de ley remitido por el Ejecutivo:

Artículo único. — Concédese un suplemento de treinta y siete mil pesos ($ 37,000), al ítem 137 de la partida 7.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación del salitre.

El señor FELIU (Presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Tranvías entre Viña del Mar y Valparaíso

El señor RIVERA. — Deseo, señor Presidente, agregar algunas palabras a las observaciones que en la sesión de ayer formuló mi honorable colega de senaturía, señor Urrejola, en lo que se refiere a la solicitud presentada por la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso y lo hago alentado por la benévola acogida que el señor Ministro de Industria dispensó a las observaciones de mi distinguido colega. No lo haría, por supuesto, si el señor Ministro hubiera manifestado la más ligera objeción sobre el particular, y desde luego quiero dejar bien establecido que mis observaciones serán sólo de carácter general.

Como dijo muy bien el honorable senador por Valparaíso, con motivo de una ampliación o concesión que solicita la empresa a que me he referido, se ha producido en Valparaíso y Viña del Mar una verdadera alarma pública. Tanto las autoridades locales como los vecinos de esas ciudades han hecho presente algunas circunstancias relacionadas con esta concesión, y como el honorable Ministro acaba de tener la bondad de declararme que estudia esta cuestión con todo el interés que ella merece, es ésta un aliciente más para mí que facilita mis observaciones.

La primera cuestión que se presenta en relación con este negocio es la de saber cuál es el Ministerio a que le corresponde conocer de él.

La ley de 1904, que es la que autoriza al Presidente de la República, para conceder permisos para efectuar instalaciones eléctricas, fué originada en un mensaje del Presidente de la República presentado en 1902, habiendo sido discutido en las legislaturas de los años 1902, 1903 y 1904. En aquellas discusiones intervino siempre el Ministro del Interior, tocando firmar la ley a don Manuel Egidio Ballesteros, que en esa época desempeñaba la cartera indicada. Por consiguiente, esta ley ha tenido su origen en el Ministerio del Interior y por lo tanto, es este departamento de Estado el que debe conocer de todo lo relativo a las concesiones y permisos para efectuar instalaciones eléctricas.

Por lo demás, señor Presidente, la ley del año 87, que reorganizó los Ministerios y atribuyó a cada uno de ellos las facultades que debía ejercitar, señaló al Ministerio del Interior la de decretar lo relativo a las líneas telegráficas dejando al Ministerio de Industria y Obras Públicas solamente la facultad de intervenir en todo lo relativo a la construcción de ferrocarriles públicos o particulares.

De manera que tanto por las disposiciones de la ley de 1887 como por la historia de la ley de 1904 estas concesiones son materia exclusiva de la incumbencia del Ministerio del Interior.

No se trata aquí de concesiones, sino del otorgamiento de un permiso, y la regla que, corresponde aplicar y que se siguió hasta el año 1912, en que me cupo la honra de desempeñar el Ministerio del Interior, es la de que estos permisos se otorguen previa la presentación de una solicitud que debe ir acompañada de los planos necesarios, los cuales se sometían al informe técnico de la Dirección General de Telégrafos.

La Dirección General de Telégrafos en cada caso particular requiere el consejo de los técnicos de que disponen sus oficinas y con el informe favorable que ellas otorgan, el Ministerio del Interior extiende el decreto respectivo.

No necesito por cierto decir a la Cámara que la Dirección General de Telégrafos depende inmediatamente del Ministerio del Interior. En cambio la construcción de los ferrocarriles, ya sean particulares o fiscales, corren a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, que depende del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

Debo observar que el decreto supremo de fecha 27 de Octubre del año 1913, expedido por el Ministerio del Interior, dispuso que todo lo relativo a las concesiones de permisos para construir ferrocarriles inter-urbanos, se darían por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, de acuerdo con las disposciones de la ley y del reglamento sobre instalaciones eléctricas. En consecuencia, al conocer el actual Ministro de Obras Públicas de la solicitud presentada por la Empresa de Tranvías, no ha hecho otra cosa que ajustarse a las prácticas adoptadas a virtud del decreto supremo de 1913. No hay, pues, motivo para observación alguna en el procedimiento seguido por el honorable Ministro.

El decreto del señor Ministro no puede tener sin embargo fuerza de ley porque contraría las prescripciones de la ley de 1887, sobre reorganización de los Ministerios y la historia fidedigna del establecimiento de la de 1904. Acabo de analizar la situación producida en orden a la competencia ministerial según las disposiciones de la ley de 1904 y ahora voy a considerar el asunto en relación con la Ley de Municipalidades.

La Ley de Municipalidades, en el número 8.o de su artículo 26, establece que son las Municipalidades las llamadas a entender en todo lo relativo al uso de las vías públicas para instalaciones de esta especie, y a fin de evitar accidentes en ellas, en su carácter de administradoras de los bienes nacionales de uso público en el territorio de su jurisdicción.

Es cierto que el debate que se produjo con motivo de la aprobación de la ley de 1904, estableció que en realidad se cercenaba una parte de la facultad de las municipalidades en esta materia; sin embargo no lo es menos que la ley misma no consigna los términos claros y precisos de ese cercenamiento. Así vemos que el artículo primero de la ley de 1904, autoriza al Presidente de la República para otorgar permisos de instalación y funcionamiento de los servicios eléctricos; y lo autorizó también para que pueda permitir la ocupación de los bienes nacionales y fiscales con estas instalaciones.

En seguida, el artículo 3.o hace distinción de las ciudades de Santiago y de Valparaíso, únicas que a la fecha en que se dictó la ley tenían servicios eléctricos instalados. Esta ley, en su historia fidedigna, tuvo por principal objeto prevenir los accidentes que ya comenzaban a notarse en Santiago, debido a las instalaciones de las líneas telefónicas y telegráficas aéreas por el peligro de la conexión con los trolleys de la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Pues bien, yo entiendo que esta ley de 1904 no priva a las municipalidades de las facultades que les concede no sólo la ley de 22 de Diciembre de 1891 sino también la Constitución del Estado. Como se sabe, la Constitución del Estado encarga a la Municipalidad de estas funciones, y, sobre todo, la de administrar los caudales de propios y arbitrios, como dice terminantemente la disposición constitucional.

En este caso se estima por las autoridades locales de Valparaíso y por la Municipalidad que la concesión que se estudia en favor de la Compañía de Tranvías Eléctricos, sujeta a los reglamentos que dictara el Presidente de la República, autorizan al concesionario para no sujetarse a los planos que se están poniendo en práctica en la Avenida España a fin de que la comunicación entre Valparaíso y Viña del Mar corresponda a las exigencias de aquellas dos ciudades.

Pero hay una cuestión más grave. Las municipalidades de Valparaíso y de Viña del Mar, han celebrado contratos con la Compañía Eléctrica. La sección que corresponde a Viña del Mar comienza en El Sauce, donde tiene instaladas sus usinas la casa de Balfour Lyon y Cía. Desde ese punto, hasta Viña del Mar, corresponde a Viña del Mar esa sección del camino. Y, naturalmente, no se comprende que en esta sección del camino se establezca un servicio eléctrico distinto del que existe entre Valparaíso y El Sauce. Y digo esto porque, respecto de la Municipalidad de Valparaíso, el Gobierno no puede intervenir...

La Municipalidad de Valparaíso fué autorizada, por ley del año 1897, para contratar por treinta años los servicios de tracción eléctrica de la comuna de Valparaíso. En conformidad con esta autorización legal, en Octubre de 1902 se firmó un contrato, del cual es concesionaria la actual Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso. Ese contrato, a virtud de la autorización legal, dura hasta el año 1932, y contiene disposiciones que, precisamente, abarcan las materias que son objeto de discusión en este momento entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Compañía de Tranvías Eléctricos de Valparaíso.

Yo me felicito de que estén presentes en la Sala los dos señores Ministros llamados a intervenir en esta cuestión; considero que Sus Señorías, el uno a virtud de la autorización legal, y el otro a virtud de la costumbre señalada por el decreto del año 13, deben colaborar en esta materia que, al fin y al cabo, es de alto interés público para las localidades a las cuales afecta.

Yo creo que el contrato entre la Municipalidad de Valparaíso y la Compañía de Tranvías Eléctricos de la misma ciudad, no puede ser modificado por un decreto supremo. Los contratos se resuelven o se modifican por la voluntad de las partes, legalmente adoptada; el Estado, el Fisco, el Presidente de la República, no son partes en ese contrato, y por consiguiente, si la concesión se hiciera bajo determinadas condiciones entre Viña del Mar y el Sauce, esas condiciones no tendría por qué aceptarlas la Municipalidad de Valparaíso, y se produciría, entonces, un desorden en el ejercicio de estas concesiones, que vendría a perjudicar gravemente la situación de las dos Municipalidades, la de Viña del Mar y la de Valparaíso, y a dañar el interés público en cuanto pudiera perjudicar la transformación conveniente de la Avenida España.

Se ha sostenido que la ley de 1904 da al Presidente de la República la facultad de disponer de todas las calles, caminos, plazas, etc., o sea de los bienes nacionales de uso público, para hacer concesiones de instalación de estos servicios eléctricos. El legislador es el que debe tener más cuidado en el empleo de los términos legales, la terminología legal no puede, en manera alguna ser desconocida por el legislador mismo; de manera que cuando se emplea una expresión en una ley debe entenderse que esa expresión tiene el sentido y el alcance que la misma ley le dió. El artículo 1.o dispone que el Presidente de la República puede autorizar la ocupación de los bienes nacionales o fiscales. Ahora bien, yo pregunto: ¿qué significa esa expresión? El artículo 589 del Código Civil dice:

"Se llaman bienes nacionales aquellos cuyo dominio pertenece a la Nación toda.

Si además, su uso pertenece a todos los habitantes de la Nación, como el de calles, plazas, puentes y caminos, el mar adyacente y sus playas, se llaman **bienes nacionales de uso público o bienes públicos.**

Los **bienes** nacionales cuyo uso no pertenece generalmente a los habitantes, se llaman **bienes del Estado o bienes fiscales."**

Por lo tanto, la expresión bienes nacionales de que habla el artículo que acabo de citar, se refiere indudablemente a los que pertenecen a la nación toda y cuyo dominio es un atributo de la soberanía, esto es, el dominio eminente, o sea la facultad de poder disponer de los bienes que existan en el territorio respectivo cualquiera que sea su naturaleza, en las condiciones que la Constitución y las leyes prescriban.

Pues bien, yo entiendo que la expresión "bienes" nacionales o fiscales del referido artículo no es la que permite la ocupación de los bienes nacionales de uso público, porque la Cámara sabe que esa es una de las facultades de las Municipalidades, administrar esos bienes a su propio arbitrio. De otra manera, ¿cómo podría el Presidente de la República decretar, por ejemplo, la pavimentación de una calle, cómo podría decir: el pavimento de esta calle puede ser destruido por la Compañía de Tranvías de Valparaíso, privando a la respectiva Municipalidad de los dineros invertidos en esa pavimentación y a los vecinos del libre tránsito por esa calle?

De todo esto se derivan gravísimas cuestiones que afectan a lo que expresamente disponen la Constitución Política y las leyes y valdría la pena, por lo tanto, que el señor Ministro considerara la cuestión en todos sus detalles. Su Señoría, por la alta responsabilidad que tiene y por los propósitos de interés público de que está animado, estudiará esta cuestión con todos sus alcances y consecuencias legales y de interés particular de los pueblos afectados.

A mi juicio, el Presidente de la República no puede ir más allá que hacer la concesión y autorizar la ocupación de los **bienes fiscales,** pero dejando a las Municipalidades la libertad de contratar las condiciones en que haya de permitir el uso de los bienes y servicios que ellas costean y administran—ya que no podría disponer de lo que se hace por los vecinos por erogaciones o contribuciones locales,—ni le sería permitido establecer una especie de monopolio por resolución directa del Estado, cuando ese monopolio va a afectar vitalmente los intereses municipales y los intereses de los vecinos. Recuerde S. S. que la construcción del camino plano ha sido iniciada en virtud de una autorización legal que hace directamente responsable a la Municipalidad y a la Junta de Vecinos, de la inversión de los fondos, y que la suscripción del empréstito se hizo entre los particulares, entre los cuales se colocaron los bonos emitidos merced a empeños muy activos, que fueron coronados por el más completo éxito, de mi honorable colega de senaturía, señor Urrejola y del honorable diputado por Valparaíso, señor Fernando Silva Maqueira, a quienes el pueblo tributó el homenaje de su agradecimiento por el interés que tomaron en que las obras del camino plano dispusieran de los fondos requeridos para que ese camino fuera pronto halagüeña realidad. Los particulares mismos, dueños de heredades, afectadas por el trazado de ese camino, regalaron al Estado los terrenos necesarios para efectuar el ensanche, no distrayéndose por este motivo ni un solo centavo, y dedicándose el total de los fondos disponibles a la ejecución misma de la obra.

Como lo ve el Honorable Senado, esta cuestión no es tan sencilla y hay muchos intereses que el Estado tiene que contemplar.

La prensa ha dicho que el representante fiscal de Valparaíso, y que los representantes de los alcaldes de ese puerto y de Viña del Mar, quedaron muy satisfechos de la conferencia del Viernes.

La prensa ha recogido y yo también, informaciones directas de estos funcionarios, quienes declaran que lejos de estar satisfechos tienen la creencia de que si la concesión se efectúa en los términos que se proyecta, el camino plano habrá fracasado para siempre, y que las municipalidades no se atreverán a llevar adelante las obras ante el obstáculo de una concesión que no está de acuerdo con las legítimas aspiraciones y el interés de ambas ciudades.

Yo creo que en esto, el Gobierno debe proceder de acuerdo con las Municipalidades de Valparaíso y de Viña del Mar, sobre todo, en presencia de contratos vigentes de los cuales no sería posible prescindir.

Estimo que debe alentarse la radicación de capitales extranjeros, y que la Compañía de Tranvías de Valparaíso merece el amparo de las autoridades, pero considero, asimismo, que esa protección no puede oponerse al interés general, mucho menos, dañarlo.

Tengo la certidumbre de que los señores Ministros procederán en esta cuestión con toda cautela y con su habitual discreción, y que no por sostener una amplitud de atribuciones que, a mi entender, no es clara, causen agravio a los derechos de dos de las más importantes y progresistas ciudades de la República.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— He escuchado con todo interés las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Valparaíso, y, como tuve ya ocasión de decirlo ayer en contestación al discurso del honorable señor Urrejola, repito ahora que el Ministerio de mi cargo, aunque tiene en trámite la concesión a que se ha hecho referencia, ha paralizado toda gestión en ese sentido para estudiar el asunto con la detención que merece, oyendo a las partes, si es necesario, y dar finalmente una resolución que convenga a los intereses públicos.

En cuanto a la competencia que tendría el Ministerio de mi cargo para ocuparse de la cuestión, es este otro punto que estoy también considerando, y me pondré de acuerdo con mi honorable colega el señor Ministro del Interior para resolver sobre él.

El señor RIVERA.—Agradezco honorable Ministro de Industria, sus explicaciones. No esperaba otra respuesta de la benevolencia de Su Señoría.

El señor GARCIA de la HUERTA (Ministro del Interior).—Deseaba dar respuesta a algunas de las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción, señor Concha, respecto a la provisión de agua potable en Ovalle.

Debo empezar por manifestar que efectivamente las tarifas del consumo de agua potable en aquella ciudad, han sido elevadas tal vez en un ciento por ciento sobre su precio anterior, medida tomada de acuerdo con las disposiciones de los reglamentos vigentes dictados por el Gobierno, los que establecen que las tarifas se fijarán con relación a los gastos que demande la explotación del servicio en cada localidad.

Si se han elevado las tarifas de los servicios de agua potable de Ovalle, se debe a que el jefe del servicio así se ha visto obligado a pedirlo al Gobierno para que ese servicio se costee.

Pero debo hacer notar que el costo del consumo del agua potable para las casas de obreros, ha sido reducido a un cincuenta por ciento mediante el empleo de cañerías de seis milímetros, las que permiten que el consumo mensual de agua potable cueste solo un peso.

Deseo dejar establecido que el Gobierno no ha tenido en vista propósito de lucro al aumentar las tarifas, sino que se ha limitado a dar cumplimiento a las leyes y reglamentos vigentes sobre la materia.

Subsistencias

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ocupa el primer lugar de la tabla un proyecto que guarda relación con la subsistencia pública; pero estimo que debe ser postergada su discusión por tratarse de un proyecto que sólo abarca en parte este problema, para dar lugar al proyecto de carácter general sobre subsistencias que pende de la consideración del Senado y que ha sido aprobado hasta su art. 3.o

En ese proyecto se dan reglas generales en cuanto al expendio de los artículos de primera necesidad y es de lamentar que reconociendo la Cámara la urgencia de legislar sobre esta materia, aún no pueda ser aprobado.

En la esperanza de que el Gobierno habrá de impulsar el despacho del proyecto general sobre subsistencias pido que se retire de la tabla el proyecto que ocupa el primer lugar de la tabla, dejándose en ese lugar el proyecto que aumenta los sueldos del profesorado.

Sé muy bien que el proyecto que aumenta los sueldos del profesorado encuentra resistencia muy justificadas, a mi entender, pero considero que debe ser afrontado con franqueza.

Si después de un estudio detenido vemos que no merece la aprobación, desechémoslo, pero no mantengamos la situación de incertidumbre en que se encuentra.

Yo comprendo el sobresalto de los honorables senadores delante de un proyecto que va a mejorar la situación del profesorado sin tomar al mismo tiempo medida alguna para corregir los defectos que se notan en el servicio de instrucción, sin tomar medida alguna respecto de la situación privilegiada de los profesores, quienes no pueden ser removidos de sus puestos sino por acuerdo de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Instrucción Pública. Sabido es que en muchos países los profesores universitarios han abordado con fé los problemas sociales; pero los han abordado bajo un punto de vista meramente teórico. ¡Qué fácil es organizar un Estado desde una cátedra! ¡Qué fácil es dar reglas para la existencia armónica de un país sin tomar en cuenta ni las pasiones, ni las tendencias, ni los defectos de los hombres!

Por eso en la discusión del proyecto formularé indicación para modificar el artículo 30 de la ley del 79, a fin de que llegue hasta los profesores el control del Gobierno. En este país en que todos somos Gobierno, menos el Gobierno mismo, y lo digo sin ánimo, por supuesto, de ofender a los señores Ministros, en este país, repito, no es posible pensar que llegue a ejercerse demasiada presión sobre los profesores universitarios. En esta materia el Gobierno irá siempre demasiado lento. Entre tanto, no es posible mantener a esos profesores en una situación de verdadero privilegio.

En el régimen parlamentario es esencial que todos los servicios públicos queden bajo la vigilancia del Congreso, y no es posible, por consiguiente, que un empleado público permanezca en su puesto a pesar de que el Poder Legislativo y el Ejecutivo han manifestado su voluntad en el sentido de que ese funcionario debe retirarse.

Es natural, por lo tanto, la resistencia que encuentra este proyecto por contener dicha disposición, y como mi deseo es que pronto sea ley de la República, en la discusión particular formularé una indicación franca para modificar el artículo 30 de la ley de de 1879.

Hay, todavía, otros defectos en lo que toca a los sueldos, materia que he estudiado detenidamente. Se consultan sueldos que llegan hasta cincuenta mil pesos al año, y pensiones de treinta mil pesos anuales. Este es, indudablemente, un defecto grave del proyecto; pero eso se puede corregir, y entrando al estudio de la cuestión veremos si estoy o no equivocado en mis apreciaciones.

Pero por estos dos inconvenientes del proyecto no es posible detener su despacho que va a beneficiar a mucha gente que lo necesita, a muchos empleados que viven a ración de hambre, en una situación que no es compatible con la dignidad del cargo que desempeñan y con el rango social que es indispensable a un maestro en la sociedad donde vive.

La Cámara de Diputados aprobó la jubilación con sueldo íntegro a los treinta años, y el Senado la limitó a una suma que no sea mayor de treinta mil pesos. Es cierto que en esta situación se encontrarán muchos profesores, por lo que no se creará el Estado una situación tan difícil, pero esta circunstancia no debe ser un obstáculo para que la cuestión se despache cuanto antes.

Para terminar, me permito formular indicación primero, en el sentido de que se acuerde retirar del lugar que tiene asignado en la tabla el proyecto a que me he referido y segundo para celebrar sesión el día Viernes con el objeto de discutir el proyecto sobre formación de cooperativas y a continuación el que se refiere a la reorganización de la Dirección de Contabilidad y aumenta los sueldos de su personal.

El señor FELIU (Presidente).— En discusión las indicaciones formuladas por el honorable senador por Concepción.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Como la hora es avanzada, señor Presidente, me limitaré a hacerme cargo de la contestación que el señor Ministro del **Interior se ha servido dar a las** observaciones que me permití hacer en la sesión de ayer.

La ley que traspasó al Fisco la administración de varias empresas de agua potable, estableció, es cierto, que el Gobierno podía fijar las respectivas tarifas, pero eso no es lo que ha motivado las observaciones que me ha oído el Senado, sino la conveniencia y oportunidad de hacerlo.

Sabe la Cámara que en el norte el agua es escasa y si se le pone un precio exorbitante, lo que ocurrirá será que el pueblo se encontrará en la imposibilidad de servirse de ella a pesar de que es un elemento indispensable para la vida, lo que me parece que es absolutamente inconveniente.

El señor Ministro ha dicho que se han hecho reparaciones considerables en el servicio; y si se hubieran hecho reparaciones o mejoras por tres o cuatro veces aquel valor, ¿habría también su señoría triplicado o cuadruplicado las tarifas, aún a riesgo de hacerles imposible a los habiatntes el uso del agua? Sin duda que no habría procedido así, porque no es ese el criterio del administrador de una empresa fiscal, quien debe buscar, en primer lugar, el bienestar de los ciudadanos.

Me parece que si el señor Ministro estudiara con el jefe de los servicios el agua potable, estas cosas, adoptaría algún sistema que permitiera establecer por ahora una tarifa moderada para el consumo del agua potable en Ovalle. No digo yo que no se busque el interés del dinero invertido en esta clase de obras, interés que se debe obtener cuando se pueda, sino que se establezca que la amortización se efectúe en un largo número de años, porque si la amortización se hace en pocos años, es claro que las tarifas que resultarán de ahí serán elevadas. Lo razonable es que al principio se cobre poco, y que más tarde, con el mayor consumo y con una población mayor, se cobren tarifas más altas, que no sólo indemnicen los gastos hechos en la ejecución de las obras, sino que den también las utilidades corrientes.

Ruego al señor Ministro se sirva estudiar este negocio detenidamente en beneficio de los habitantes de aquella ciudad. No es esta, excusado es que lo diga, una lucha de amor propio, o un torneo para ver quién piensa mejor sobre la materia: es, simplemente, un cambio de ideas, que obedece al deseo de mejorar la condición higiénica de la población de Ovalle, propósito que me honro en reconocer en el señor Ministro.

Se dice que en Ovalle el metro cúbico de agua viene ahora a costar al consumidor cinco pesos.

El señor GARCIA DE LA HUERTA (Ministro del Interior). —Permítame una interrupción el honorable senador, a fin de rectificar este error de que se hace eco su señoría.

Cuando se habla de que el agua vale cinco pesos en Ovalle, no se quiere significar que el metro cúbico cuesta esa cantidad, sino el metro cúbico mensual, o el volumen de agua que corresponde a un medidor de 13 milímetros de diámetro. Las casas de los obreros tienen cañería de seis milímetros y la tarifa correspondiente es la de un peso al mes. Ve, pues, su señoría, que no es muy diferente de lo que había llegado a sus oídos. Las tarifas existentes son bajas y para el efecto el servicio que se tiene es muy satisfactorio, sobre todo

después de las mejoras hechas últimamente.

Por lo demás, voy a poner a disposición de su señoría los datos que me ha dado la oficina respectiva, y que no leo por ahora a fin de no fatigar la atención del Honorable Senado. Aquí se indica el precio que antes tenía el agua y el que ahora se cobra, y se hace la comparación entre los servicios que tienen medidor y los que no lo tienen.

El señor CONCHA. — Doy las gracias al Honorable Ministro del Interior y debo expresarle que me había limitado en la sesión anterior a pedir los antecedentes de este asunto, porque el telegrama que me enviaron desde Ovalle no era claro.

Naturalmente, espero que si de éstos antecedentes resulta que no hay carestía de agua en aquella localidad, no habré dicho nada; pero si resulta cara, espero que se reducirá su costo para no encarecer aún más las subsistencias en aquella población.

Agua potable de Valparaíso

El señor RIVERA. — Deseo formular una indicación, señor Presidente.

Se hace necesario suplir en Valparaíso la falta del agua potable en el Lago de Peñuelas, con la construcción de algunas instalaciones en Concón. Para poder hacer esto se necesita otorgar un suplemento de cuatrocientos mil pesos al presupuesto de la Empresa de Agua Potable, proyecto cuyo informe ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Presupuestos.

Rogaría a la Mesa que se dignara anunciar este proyecto para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, porque no puede ser objeto de una larga discusión. Es urgente su despacho porque se acerca la época de calores, el agua escasea en Valparaíso y no tiene las condiciones que requiere el consumo para una ciudad tan populosa.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se formula observación en contrario, quedaría anunciado el proyecto a que se refiere el Honorable Senador por Valparaíso, para la tabla de fácil despacho de la sesión de mañana. Queda así acordado.

Miembro de la Comisión de Hacienda

El señor FELIU (Presidente).— El senador de Aconcagua, señor Alessandri don José Pedro, ha hecho renuncia de su puesto de miembro de la Comisión de Hacienda. Me permito señalar como reemplazante al honorable senador por Valdivia, don Eliodoro Yáñez.

El señor YAÑEZ. — Al agradecer al honorable presidente la designación con la cual me honra, me permito manifestar que habiendo pertenecido antes a esta Comisión, he visto que tiene mucho trabajo, y como no me encuentro en situación de afrontarlo no puedo aceptar el cargo.

Por lo demás, esta comisión tiene cuatro miembros; todos ellos son laboriosos y competentes. Creo que por algún tiempo más podrá marchar la Comisión tal como está, pudiendo quedar vacante el puesto hasta que alguno de los miembros del Senado pudiera formar parte de ella.

El señor FELIU (Presidente). —Habiendo renunciado el cargo el honorable Senador por Valdivia, propondría al Senado que nombráramos como miembro de la Comisión de Hacienda, al senador por Antofagasta, don Augusto Bruna. Queda así acordado.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, para dar el primer lugar de la tabla de la sesión de hoy al proyecto relativo a los sueldos del profesorado.

El señor CONCHA (don Malaquías).— El proyecto de subsistencias es muy importante.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El proyecto de subsistencias sólo resuelve una parte del problema. Sobre esta materia, hay otro proyecto que abarca todo el problema y que ha sido discutido me parece que hasta el artículo 3.o. Yo estimo más conveniente un proyecto de carácter más general en que estamos todos de acuerdo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Se puede modificar la tabla del mismo día?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Sí, señor; con la mayoría de dos tercios.

—Votada la indicación del señor Zañartu, resultaron 9 votos por la afirmativa y 4 por la negativa, habiéndose abstenido de votar 3 señores senadores.

Al dar su voto:.

El señor TORREALBA.— Voto que nó, porque creo que este proyecto no va a ser despachado a causa de las dificultades que él ofrece.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Nó, por la misma razón.

El señor FELIU (Presidente). —No hay los dos tercios exigidos por el Reglamento; en consecuencia, queda rechazada la indicación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Entonces tomemos el acuerdo, por unanimidad, de dar el primer lugar de la tabla de la presente sesión al proyecto general sobre subsistencias.

El señor FELIU (Presidente). —Si no hay oposición, quedará acordado proceder en la forma que indica el señor Senador por Concepción.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— Indicación del mismo honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, para celebrar sesión el Viernes próximo, a las horas de costumbre, destinada en primer lugar al proyecto sobre cooperativas, y a continuación, al que reorganiza la Dirección General de Contabilidad.

El señor FELIU (Presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

El señor MAC-IVER.— Yo no voto, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente). —Aprobada con la abstención del señor Senador por Atacama.

Consejeros de los Ferrocarriles

El señor FELIU (Presidente). —Corresponde tratar la renuncia de los Consejeros de los Ferrocarriles, señores Correa Ovalle y Germain.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Con motivo de esta renuncia, yo me propongo hacer observaciones que tomarán algún tiempo más o menos apreciable del Senado; de modo que dejo a la discreción del señor Presidente declarar si deberé ocuparme inmediatamente de este asunto, o a segunda hora, o postergarlo para mañana.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— A pesar de la latitud que desea dar a sus observaciones, según nos dice, el honorable Senador por Concepción, señor Concha, observaciones que oiré con el mayor agrado, como creo que es necesario pronunciarse hoy a más tardar sobre estas renuncias, convendría dejar su discusión para la segunda hora de la presente sesión.

El señor CONCHA (don Malaquías).— No tengo inconveniente para que se proceda así.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— El honorable Senador por Concepción, señor Concha, acepta, señor Presidente, que se vote a segunda hora.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Siempre que se termine su discusión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En la sesión de ayer quedó establecido que hoy, al término de la primera hora, se votarían las renuncias presentadas por los señores Consejeros de los Ferrocarriles. Rogaría al señor secretario se sirviera leer la parte pertinente.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "En votación la indicación referente a la renuncia de los señores Consejeros de los Ferrocarriles, el señor Concha don Malaquías no se opone a su aprobación y pide se acuerde pronunciarse sobre ellas en la sesión de mañana al término de la primera hora.

Tácitamente así queda acordado".

El señor CONCHA (don Malaquías).— Yo dije que aceptaba que se votara hoy, siempre que hubiera terminado su discusión. No sé si el señor secretario me oyó, pero eso lo dije con toda claridad.

El señor FELIU (Presidente). —Si no se hace observación en contrario, quedará acordadado pronunciarse a segunda hora sobre las renuncias presentadas por los señores Consejeros de los Ferrocarriles.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Renuncia de los Consejeros de la Dirección de los Ferrocarriles

El señor FELIU (Presidente). —Continúa la sesión.

Conforme a lo acordado, corresponde ocuparse de la renuncia presentada por los Consejeros de la Dirección General de los Ferrocarriles, señores Correa Ovalle y Germain.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Deseo manifestar al H. Senado que aparto por completo, de las observaciones que me propongo formular, la actuación de los señores Consejeros nombrados por esta Cámara y por la otra. Si en la sesión de ayer, manifesté la conveniencia de estudiar un poco estas renuncias, no fué porque me mereciera observación el procedimiento y la actuación de los Consejeros designados por el Congreso, sino porque me parecía que en los motivos de las renuncias iba envuelto un cargo para los Cuerpos colegisladores. En efecto, parece que esas renuncias obedecen a la falta de recursos para que pueda marchar la Empresa, a la falta de libertad para alzar las tarifas a fin de poder nivelar los presupuestos; y en esto me parecía ver un cargo a los representantes del pueblo, tanto en ésta como en la otra Cámara; me parecía que se nos decía que nosotros nos negábamos a dar los recursos necesarios para la eficiencia del servicio de los ferrocarriles, y en consecuencia, no prestábamos la cooperación necesaria para hacer un buen servicio.

Pero como se me ha observado que no ha sido tal la intención de los señores Consejeros renunciantes, sino que ha obedecido su renuncia al deseo de presentar ante el Senado y el país la verdadera situación en que se encuentra la Empresa, descarto de las observaciones que voy a formular la acción de los señores Consejeros, que me parece ha sido atinada y bien dirigida; pero, al mismo tiempo resulta que el servicio no marcha, que los ferrocarriles no acarrean los productos agrícolas; que en el presente año suman cientos de millones de pesos los perjuicios que ha ocasionado al comercio y a la industria esta falta de acarrea. Y yo pienso que no hay derecho para poner a la economía nacional en esta situación, para causarle tan grave daño a la actividad productora y comercial del país, sin que se manifieste que de parte del Gobierno y de parte del Congreso, al menos por lo que a mí respecta, no hay inconveniente alguno para dar a la Empresa de los Ferrocarriles todos los medios, todos los recursos, todo lo que sea menester para que realice una acción eficiente, con esta sola condición: que la Dirección General consienta en carenar el buque, en tapar las vías de agua, en tapar las aberturas por donde se escapan todos los años no menos de veinte a veinticinco millones de pesos. Y me parece que pedir esto es pedir algo muy justo.

No es posible que a los miembros de las Cámaras, que tenemos una gran responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, se nos pida echar fondos y más fondos a este tonel sin fondo, por donde se escurren todos los recursos que se dan a la Empresa.

El año pasado se pidieron recursos para este servicio. Se empezó por autorizar un empréstito en el Banco de Chile por la suma de cuarenta millones de pesos; en seguida se autorizó la hipotecación de los bienes de la Empresa en la Caja Hipotecaria por la suma de catorce millones de pesos; y se autorizó también un alza de veinte por ciento en las tarifas que, sobre una entrada de cien millones anuales más o menos, debía producir cerca de veinte millones más. Esos setenta y cuatro millones de pesos de entrada extraordinaria se han consumido sin que el servicio se haya mejorado un ápice; por el contrario, se ha desmejorado en forma tal, que no trepido en afirmar al H. Senado que la carestía de las subsistencias, que lamentan todas las clases del país, se debe a la falta de acarreo oportuno y conveniente de las cosechas. La harina está a cuarenta pesos, los frejoles han llegado a cincuenta pesos, el maíz a cuarenta, y precios semejantes han alcanzado todos los productos que en nuestro país no han debido estar ni con mucho a esos precios, debiéndose el encarecimiento a la falta de acarreo.

No hay quien no tenga conciencia absoluta de estos hechos.

En la sesión de ayer conversaba con el señor Ministro de Hacienda y me manifestaba que le habían ofrecido por su cosecha de frejoles, a razón de cuarenta pesos, con tal que la diera puesta en carros del ferrocarril, lo que no podía hacer. Hoy ha bajado el artículo — me decía — a 20 o 25 pesos, de modo que pierde la mitad de su valor y no alcanza siquiera a cubrir los gastos.

El señor CONCHA (don Juan Enrique). — ¿Me permite una observación el señor senador, en corroboración de lo que su señoría está manifestando? Con motivo del quebrantamiento que ha sufrido el comercio de abarrotes, ha bajado el precio de los frejoles y según se me decía hoy antes de la sesión, este artículo se cotizaba en Valparaíso a $ 25, y en Talca se hacían transacciones a este precio, a condición de que la mercadería fuese entregada en Valparaíso. De manera que la diferencia de precios proviene de la imposibilidad absoluta para transportar los productos por los ferrocarriles.

El señor ALDUNATE.— Lo mismo ocurre con el ganado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La engorda del ganado se ha perdido.

Los ganaderos de Temuco, en general, de toda la frontera, ponen el grito en el cielo por la falta absoluta de acarreo.

Muchas personas que debían traer sus ganados a la feria no han podido hacerlo y han tenido que dejar los animales en los fundos. Como consecuencia de esto han perdido la gordura de sus animales y como aditamento, no habiéndose podido desprenderse de una cantidad de animales, han quedado en situación de no poder recibir las nuevas crianzas.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Es tan grave la situación a que se refiere su señoría, que en el sur se hacen los arreos de animales por malos caminos a distancias de 450 kilómetros, lo que equivale, como es natural, a perder toda la gordura. Y hay además fundos en que si no se saca luego el ganado no sólo se pierde la gordura del que está en engorda, sino que se muere la crianza. Y así, sucesivamente, esta es una cadena que perjudica a la agricultura entera.

La situación que se produce con la falta de acarreo es horrorosa y todo cuanto se diga de ella es poco.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Para que el Senado se dé cuenta de las responsabilidades en esta materia voy a citar un hecho. Cuando permanecí en el Ministerio de Ferrocarriles, propicié en el Consejo la idea de crear el puesto de subDirector, para atender especialmente el servicio de acarreo, buscando siempre el modo de mejorar el servicio sin establecer responsabilidades, sin molestar a nadie, sin que nadie tuviera que llorar lágrimas por la acción del senador por Concepción; y tengo el deber de decir que este servicio no anda, y no anda porque no hay la suficiente competencia de parte de la Dirección.

Se nombró al señor Martínez, administrador de la 2.a Zona, sin que fuera propuesto por el señor Trucco, quien propuso a doce empleados de los Ferrocarriles, pero no al señor Martínez. El Consejo de la Empresa nombró al señor Martínez, por ser muy conocida la buena actuación de este empleado en sus muchos años de servicio. En el primer viaje que hizo el señor Martínez al sur, volvió con cuatro o cinco trenes completos, cargados con papas, leña, carbón, y otros artículos de primera necesidad.

El señor VALENZUELA.— Puedo decir, por mi parte, que yo tenía, en Marzo, en el sur nueve mil sacos de trigo y desde que entró el señor Martínez he podido recibir cuatrocientos.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Lo que expresa el señor senador por Santiago, confirma lo que yo digo en favor del Sr. Martínez, y yo sé de otros productores del sur que últimamente han conseguido también que se les acarree, siquiera en parte, el trigo y otros artículos que ya no tenían ni donde guardarlos.

Y bien, si el señor Martínez en unos quince días, con su competencia y actividad, demuestra que con los elementos actuales de la Empresa puede hacerse un acarreo eficiente y mejorarse notablemente el servicio, ¿por qué esto no se hizo antes? Yo no quiero establecer responsabilidades, no está esto en mi papel; no deseo señalar responsabilidades porque pueden haber muchas causas complejas que lo impidieran; pero hago notar el buen resultado que se ha obtenido en poco tiempo con el señor Martínez. Si este empleado continúa en su puesto, probablemente, antes de las próximas cosechas ya habrá transportado a su destino todos los productos que se encuentran en las bodegas y estaciones de los Ferrocarriles.

Vuelvo a repetir que mis observaciones no van dirigidas a hacer cargos a persona determinada. Las personas significan muy poco, son un átomo, son un mosquito que no alcanza a influir en la curación de la enfermedad; a lo que llamo la atención es a la enfermedad, es al mal en sí mismo. Yo no me quejo del insecto que propague la fiebre amarilla, sino de que no se combata la enfermedad, de que no se ponga remedio a la epidemia.

Yo he lamentado más que nadie la renuncia que han presentado los señores consejeros de los ferrocarriles; reconozco que esos caballeros ponen todo su esfuerzo y experiencia en el sentido de asesorar al director en el manejo de la Empresa; pero, a pesar de la buena voluntad y dedicación de los señores consejeros, sus disposiciones y acuerdos son hasta cierto punto ineficaces.

El 13 de Noviembre de 1918, acordó el Consejo autorizar al Director de los Ferrocarriles para que recibiera de las empresas carboníferas todo el carbón que fuera posible, tanto las cantidades que están fijadas en sus contratos, como el diez por ciento de aumento estipulado en esos mismos contratos. Pues bien; este mandato del Consejo no fué cumplido por el Director, y llegó la huelga en la zona minera, y encontró a la Empresa de los ferrocarriles con carbón para quince días.

Para qué rememorar las dificultades que surgieron entonces, para arrebatar, puede decirse, las partidas de carbón que tenían los particulares para sus industrias, a fin de que no sufriera el interés público con la paralización de los ferrocarriles y quedaran sin comunicaciones las principales ciudades.

Después se ordenó por el Consejo, que se comprara leña para la 4.a sección de los ferrocarriles; no se compró tampoco esta leña y se dificultó de esta manera la marcha de los trenes. El señor Letelier ha pedido que se compre leña para la tercera sección, pero sin resultado. Pero, lo más grave es que la Compañía Carbonífera de Curanilahue, que tiene, según se dice, más de cinco mil toneladas de carbón en cancha, se ha negado a entregar este combustible a la Empersa de los ferrocarriles, alegando el pretexto de que necesita ese carbón por si se produzca una huelga, para desaguar las minas. Seguramente para el desagüe de las minas se podrán necesitar algunos cientos de toneladas, pero no miles de toneladas. Las compañías carboníferas parece que tienen contratos más convenientes que el celebrado con la Empresa o que se coluden para dificultar la marcha de la administración de los ferrocarriles.

Si hubiera de enumerar los diversos errores de administración que he podido comprobar durante mi permanencia en el Ministerio de Ferrocarriles, tal vez ocuparía mucho tiempo. Sobre estos errores tenía una lista que no he traído, en la cual se detallan treinta a cuarenta de ellos, cometidos por la Dirección General de ese servicio. Por vía de ejemplo, voy a citar un caso. Actualmente existe en la Empresa una cantidad de carros particulares y cuando se produce un deterioro o destrucción por culpa de la Empresa, ésta está obligada a hacerlos componer para entregarlos en buen estado de servicio; pero en el hecho resulta que son reemplazados por carros en buen estado, es decir, los carros particulares destruidos se mandan a las hueseras indemnizándose a los particulares con carros de la Empresa. Esto lo pude comprobar respecto de once carros, por oficios que pasaba, la Dirección General al Ministerio de Ferrocarriles; de manera que la Dirección del servicio, para remediar los daños que por su causa se producen, se desprende de sus carros para entregárselos a los particulares para su beneficio.

He oído manifestar a algunos señores consejeros y lo he leído también en la exposición que hace el señor Correa Ovalle, que la administración de la Empresa es mala, que ha hecho crisis, que tiene numerosos defectos; explican las causas del mal servicio, sin dejar de reconocer que hay errores que es menester corregir.

Y de parte de otros señores Consejeros he oído ahora mismo la confirmación de que realmente existen estos errores o vicios, de los cuales el público se queja amargamente.

Desgraciadamente miran la medalla sólo por el anverso, limitándose a pedir más dinero proveniente de empréstitos o de alzas de las tarifas; pero no procuran conseguir más dinero por medio de economías.

El ahorro es un medio de llegar a la riqueza; si el dinero no se gasta mal, naturalmente es más eficiente la capacidad productora.

Voy a citar un ejemplo de lo que ocurre en esta empresa tratándose de inversiones de dinero. El propio señor Director de los Ferrocarriles hace seis u ocho días, en una reunión de las Comisiones de Hacienda y de Industria unidas para tratar del empréstito, dijo y convino en lo que sigue que había sido un error habilitar la maestranza de San Bernardo, gastando cuatro o cinco millones de pesos, fuera de mucha maquinaria que se ha sacado de la Maestranza de Santiago para llevarla a la otra, y ahora resulta que sólo en la llevada y traída de los obreros que trabajan en San Bernardo, dos veces al día, en las dos horas que duran los viajes y que cobran los obreros como si fueran de trabajo efectivo, se pierden seiscientos mil pesos anuales; de manera que sería preferible cerrar la Maestranza de San Bernardo y habilitar de nuevo la de Santiago.

Yo me pregunto, entonces, ¿cómo andan esas cabezas? ¿Con qué plata, con qué fortuna de Creso, de Rosthchild o de qué millonario americano se podrían satisfacer las necesidades de una empresa administrada en esa forma?

¿De dónde proviene aquel gasto? La explicación que se da es que faltaron seis o siete millones para hacer casitas para los obreros dentro de la Maestranza de San Bernardo. ¿Es esto administrar? ¿Así deben hacer sus cálculos los administradores de un servicio? Creo que se debió preveer la necesidad de hacer esas casas, y no emprender la obra mientras no se tuvieran fondos para realizarla en su totalidad. Pero desquiciar un servicio en Santiago para hacer otro peor, con pérdidas efectivas de trabajo, con el aditamiento de los gastos de locomotoras y personal en los trenes que van y vienen entre Santiago y San Bernardo, todo esto acusa una falta de previsión, una falta de capacidad administrativa que raya en lo increíble. Y no se diga que el senador de Concepción le tiene mala voluntad al Director de los Ferrocarriles. Hágasele portero del cielo, póngasele en la mejor situación del mundo, yo no tengo inconveniente; pero en este servicio de ferrocarriles, no creo que su actuación sea eficiente. Como ingeniero, como profesor, como hombre bueno y de grandes virtudes todo se lo reconozco, pero como Director de los Ferrocarriles si que no.

El señor MAC-IVER. — Cuando se hizo la Maestranza de San Bernardo, ¿era Director General de los Ferrocarriles el señor Trucco?

El señor CONCHA (don Malaquías). — No sabría decirlo señor senador. Me parece que fué en los dos años últimos.

...sabilidad consiguiente a sus...

...que más resalta en la actual ...istración de los ferrocarriles ...malestar que se ha producido ...motivo de las dificultades que ...nen a los empleados para sus ...ones, para el mejoramiento de ...condición. Los empleados lle... ...el grado 5.o, y ahí quedan. ...Director ha llevado a los pues... ...superiores a centenares de in... ...os salidos de la Escuela Po... ...técnica de donde él era maestro ...años anteriores. Y estos inge... ...ros no han demostrado mucha ...petencia en la práctica. Un ...cayó una locomotora al río ...; fueron algunos de los in... ...eros nuevos, y, después de al... ...cálculos numéricos, pusie... ...un cable para sacar la loco... ..., pero el cable se cortó; pu... ...una cadena, y también se ... Fueron, entonces, algunos ...ueyes y el trabajo se hizo sin ...conveniente. Todo va mal en la ...presa y por esto las entradas ...alcanzan para hacer los gas...

...veo que ha dado la hora ...honorable colega por Con... ...n me dirá que las renun... ...de los consejeros quedaron ...votarse al fin de esta sesión, ...para otra ocasión la tarea ...ndar más en mis observa... ...sobre la Empresa de los Fe... ...les; pero me permito pre... ...una modificación o aclara... ...de la idea propuesta por el ...ble señor Zañartu, redactan... ...proposición que debe votarse ...menos en los siguientes tér...

...rechaza la renuncia presen... ...por los señores consejeros de ...Dirección de los Ferrocarriles, ...merecen toda la confianza del ..., sin que esto implique la ...ón de la conducta funcio... ...del Director General."

...señor MAC-IVER.—Este es ...de censura para el señor ...o de Industria.

...señor CONCHA (don Mala...) —Yo no le he dado ese ca... ...a mi proposición.

...señor MAC-IVER.—El Mi... ...es el responsable ante el ... Lo que hay que votar ...la renuncia de los conse...

...señor CONCHA (don Mala...) —Yo he querido simplemen... ...en claro la situación para ...se entienda que el rechazo ...renuncia de los señores con... ...es un voto de indemnidad ...Director.

...señor FELIU (Presidente).— ...suprimiese la parte refe... ...la confianza del Senado, ...quedaría establecido en el ...e rechazar las renuncias.

...señor CONCHA (don Mala...) —No tengo inconveniente.

...señor FELIU (Presidente).— ...proceder a votar si se ...no la renuncia de los con... ...y en seguida la parte agre... ...por el honorable señor Con...

...señor CONCHA (don Mala...) — Yo he hecho una mo... ...n, y el señor Presidente ...e las modificaciones se vo... ...preferencia.

...señor MAC-IVER.— Es que ...dificación envuelve una ...política, una cuestión ...cional.

...Cámaras no han aceptado ...una censura para un em... ...superior de la Administra... ...ública, porque las Cámaras ...nden directamente con los ...s de Estado. No, tienen ...las Cámaras con el In... ...tal ni con el superinten... ...al o con otro empleado, ...que sea.

...o se censura un servicio, ...el Ministro respectivo y ...caso, es el señor Ministro ...rrocarriles; y el voto pro... ...por el honorable Senador ...cepción va contra él dando ...der que no ha tomado las ...correspondientes contra ...empleado que perjudica ...és nacional y que está ...ñado de un Consejo cuyos ...s se designan por el Se... ...Cámara de Diputados y ...dente de la República.

...odo que votando de bue... ...primera una indicación se... ...llegaríamos a salirnos de ...s de un Gobierno parla... ...

...e entrar los diputados y ...s a intervenir en la Ad...

ministración Pública es agravar aún más el mal que estamos sufriendo.

Yo no veo cómo, sin la correspondiente discusión, pudiera votarse la indicación del señor Senador. Entretanto, está en la mesa del Senado la renuncia de los Consejeros y hay un convenio para votarla en la presente sesión.

El señor FELIU (Presidente). —En votación la renuncia.

"Puesta en votación la renuncia de los señores Consejeros, resultó desechada por dieciséis votos contra uno".

El señor FELIU (Presidente). —Se va a proceder a votar la agregación propuesta por el honorable Senador por Concepción, señor Concha.

El señor MAC-IVER. — Pero esa agregación no se ha discutido.

El señor FELIU (Presidente). —Es necesario que el Senado tome alguna resolución sobre el particular, a no ser que se tome un acuerdo especial.

El señor MAC-IVER.—¿Entre nosotros las reglas constitucionales ya no tienen fuerza?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Me había olvidado cumplir con un encargo que me hizo el señor Ministro de Industria y es que hiciera presente al Honorable Senado que se retiraba de la sesión por tener necesidad de estar en otra parte a las seis de la tarde. El señor Ministro creía que las renuncias se votarían a primera hora.

Deseo que quede constancia de esto en el acta.

El señor RIVERA.— A propósito de la indicación que ha formulado el señor Senador por Concepción, voy a citar el texto de una ley que confirma la opinión que acaba de manifestar el honorable Senador por Atacama.

El artículo 1.o de la ley que reorganizó estos servicios, la ley número 2,846, de 29 de Enero de 1914, dice: "La administración de los Ferrocarriles del Estado será ejercida bajo la supervigilancia del Gobierno por un Consejo de Administración, etc." Y el artículo 6.o, en el número 6.o, agrega: "El Ministro de Ferrocarriles presidirá las sesiones del Consejo cuando asistiere a ellas; en caso de inasistencia, éste será presidido por el Director General".

Estimo que, por lo menos, debemos meditar más, estudiar más, el proyecto de acuerdo que ha formulado el señor Senador por Concepción. Entiendo que este proyecto de acuerdo debiera votarse en presencia del señor Ministro de Ferrocarriles; puesto que si el señor Ministro, como cree el señor Senador por Atacama, encontrará que este proyecto de acuerdo envuelve una censura para el Gobierno, no sería posible provocar esa censura en su ausencia.

El señor CONCHA (don Malaquías).—La censura depende del móvil con que se presenta un proyecto de acuerdo; y declaro terminantemente que mi indicación no tiene ningún propósito político.

El señor MAC-IVER.—Sólo importan los hechos y no las intenciones. ¡De intenciones está el infierno lleno!

El señor RIVERA.—El hecho es que el proyecto de acuerdo que ha formulado el señor senador por Concepción importa una censura, no solamente velada, sino abierta, a los procedimientos de la Dirección General de los Ferrocarriles.

Con eso la Dirección General de los Ferrocarriles quedaría bajo la amenaza de una resolución del Senado, debiendo el señor Ministro traer a esta Cámara la opinión del Gobierno sobre el particular.

No digo que los cargos que ha formulado el señor senador por Concepción contra aquella oficina no sean fundados, ni que no haya motivo para cerciorarse si son o no fundados, pero, en todo caso, el señor Ministro de Ferrocarriles está llamado a apreciar si está o no bien administrado un servicio que la Constitución y la ley han puesto a su cargo; y si entendiera que está bien administrado, nadie podría quitarle el carácter de censura a este proyecto de acuerdo que se ha formulado. Ahora, si el señor Ministro aprobara el voto propuesto por el señor senador por Concepción, es evidente, entonces, que el camino le estaría trazado al señor Director General; y sería sensible que el señor Ministro hubiera esperado que el Senado le manifestara la mala organización de un servicio a su cargo, y no hubiera procedido conforme a su deber.

Por estas consideraciones, y estimando que no es constitucional ni legal el agregado hecho a las renuncias por el señor senador por Concepción, me atrevería a rogarle que postergara la consideración de él por el Senado hasta mejor oportunidad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Nos encontramos, señor Presidente, en una situación bastante difícil, se podría decir sin salida, si no fuera por el buen espíritu que anima todos los procedimientos de esta Cámara y que facilita todas las salidas.

En realidad, el espíritu del honorable señor Concha no ha podido ser censurar al Gobierno, ni producir una perturbación que nadie desea en estos momentos. A mi entender, lo único que S. S. ha querido decir es que el Senado, al rechazar la renuncia de los señores Consejeros, fundada en muchas razones, no quiere dar un voto de confianza a la Dirección del servicio de Ferrocarriles, porque esto crearía una situación anómala. Supóngase el Honorable Senado que se aprobara lisa y llanamente la renuncia de los señores Consejeros sin agregar una palabra. Esta actitud podría interpretarse por el Gobierno como que el Senado estaba perfectamente de acuerdo con la Dirección de los Ferrocarriles. De modo que si mañana se formularan observaciones en contra de la Dirección General del servicio y el señor Ministro encontrara aceptables esas observaciones, no podría venir a esta Cámara a pedir la separación de los empleados culpables porque el Senado, de antemano había aprobado la conducta funcionaria de esos empleados.

Este es, a mi juicio, el punto de mira en que se ha colocado el honorable señor Concha.

Pero yo digo, si hacemos la salvedad al votar de que no nos pronunciamos sobre la administración del servicio, de que el señor Ministro queda con todas las facultades para tomar todas las medidas que quiera, que no nos pronunciamos sobre la conducta del Director y que dejamos en suspenso nuestro juicio sobre ella, bastará con el debate habido y evitaremos así que el señor Ministro pueda sentirse molesto, que fuera a producirse la situación de crisis a que se refieren con mucha razón los honorable senadores por Atacama y por Valparaíso, crisis que no conviene producir en estos momentos por ningún motivo.

Era lo que quería decir, señor Presidente.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Yo no he tenido el menor propósito de censurar al Gobierno. La Empresa es autónoma y a veces tan autónoma que desobedece las órdenes del Ministro. Aquello de la supervigilancia del Gobierno, de que habla el honorable senador por Valparaíso, no pasan de ser palabras que quedan escritas en la ley. Cuando yo fuí Ministro y quise tomar algunas medidas, el ex-senador señor Urrejola publicó un artículo en la prensa en que decía que la Dirección de la Empresa se ponía frente a frente del Gobierno y que el Ministro del ramo, que tenía la responsabilidad parlamentaria, era un rey viga, que no podía hacer ejecutar los puntos de mira que tuviera para la buena marcha de la Empresa.

Lo que yo quiero ahora es que al rechazar las renuncias de los Consejeros, porque su conducta como tales nos merece plena confianza, no se entienda que damos un voto de indemnidad a la Dirección de los Ferrocarriles.

No es mi ánimo dar una censura para el Ministro, y no la propongo tampoco para el Director de los Ferrocarriles, porque, parlamentariamente, no puede hacerse. Sólo en caso de remoción, por tratarse de un jefe de oficina, correspondería al Senado prestar su acuerdo para ello.

Pero con la discusión habida, los fundamentos expresados para el rechazo de las renuncias de consejeros y lo dicho respecto de la administración de los Ferrocarriles, creo que habrá lo suficiente para que el Director reflexione sobre lo que debe hacer y si puede continuar sosteniendo el peso en sus hombros o si debe dejar que otra persona más competente dirija la Empresa, mejorando la situación económica de ella y haciendo que cumpla el fin que tiene de acarrear los productos adonde se necesitan.

Si le parece al Senado, podría dejarse constancia en el acta de estas declaraciones y opiniones.

El señor FELIU (Presidente).— De las opiniones de su señoría. Para eso no hay inconveniente.

El señor URREJOLA. — Por mi parte, al votar por el rechazo de las renuncias de los señores consejeros de los Ferrocarriles, he querido manifestar la confianza que ellos me merecen, pero en ningún modo me he referido a la forma en que se lleva la administración de esos servicios, ni menos aún dar un voto de indemnidad a la dirección actual.

Esto debe quedar perfectamente esclarecido.

El señor ALDUNATE SOLAR. — Ese ha sido el pensamiento del Senado, y si es necesario, se podría dejar constancia en el acta de las opiniones que se han vertido.

El señor MAC-IVER. — Nadie ha votado aquí aprobando la conducta del Director de los ferrocarriles. Se ha rechazado la renuncia de los consejeros, lisa y llanamente, porque ellos inspiran confianza al Senado.

¿Es buena o es mala la administración de los Ferrocarriles? Lejos de aceptar las acusaciones que ha hecho el honorable senador por Concepción, yo las rechazo, porque la mayor parte de ellas no caen sobre el actual director de los Ferrocarriles, sino que se refieren a cosas de otros tiempos, como la que se refiere a la Maestranza de San Bernardo.

La desorganización que existe, no depende del actual director; depende de la cuestión del carbón, de la huelga, de otros factores; y si se tuviera el mismo criterio que aquí se ha manifestado, se podría decir que no pudo evitar esa huelga el señor senador por Concepción, cuando fué Ministro.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Cuando fuí Ministro esa huelga estaba ya producida, señor senador.

El señor MAC-IVER. — Entonces el señor senador está en el mismo caso del actual Director de los Ferrocarriles.

Es una cuestión ajena a los debates de la Cámara el estarse fijando en el personal de la administración y traer a la Cámara acusaciones de esa índole, que por otra parte, tienen una base completamente injusta casi todas ellas.

Es natural que en un mal servicio se busque alguna persona para que cargue con la responsabilidad; es natural que cuando se presenta una mala situación haya un culpable; de manera que me explico el estallido de las quejas que se aducen contra la Dirección de los Ferrocarriles. No hay transportes, luego hay que cargar contra la Dirección de la Empresa, como cuando hay una desgracia pública, las quejas se descargan contra la cabeza más alta, contra el Presidente de la República.

Nosotros somos senadores que no podemos intervenir en el escrutinio de una elección presidencial. Este es el punto a que hemos llegado. Mantengamos siquiera esa pequeña regla del parlamentarismo de que la responsabilidad de una administración corresponde al jefe a los Ministros, y por eso se dice que tenemos Gabinetes parlamentarios. De manera que cuando se trae al Senado un voto anti-parlamentario como es el del honorable senador por Concepción, aparte de la injusticia que él significa, se trae un voto que el Senado no puede ni aceptar a votación.

Ahora deseamos algunos senadores dejar testimonio únicamente de que votamos en consideración a la renuncia que hay en la mesa y no a los defectos de los ferrocarriles.

Yo considero que los consejeros han cumplido con su deber y proceden con acierto en su cooperación a la dirección de la Empresa, y por consiguiente, rechazo la renuncia, que en el fondo significa el deseo de que continúen prestando sus servicios en el puesto de consejero.

El señor FELIU (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1168. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 460. Teléf. 966. Cas. 3311.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 3251.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4944. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 346. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 683. Cas. 2593.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1143. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 173. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 586.

DANIEL FELIU y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 682. Cas. 3177.

... HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o. Casa 5.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 344.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1176. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1656 De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 24. de 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDO LEIVA
Abogado, Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 634 Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri ofi. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137, 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 23.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1238. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ABNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 11 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 524. Teléfono 3555. 1915-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 10 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 219. De 1 a 3.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1353 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 5 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 866, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 272.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1832 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 286 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1279. Teléfono 2235.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FREITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 143 frente Teatro Municipal.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 347, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2670. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. IOAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 797. Teléf. 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia. Typhus. Corazón. Bronquitis, calle Claras 549, 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopédica. Consultas: 2-4. Santo Domingo 823.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños, Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléf. Sta. Elena 9.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2126.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis. génito-urinarias Prat 208.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 581, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 2 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 884.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 583 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 36. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 430. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 384. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 674. Consultas 5 a 7. Casilla 1871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C.
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Sierra. 1 a 4. Matucana esquina Moneda.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 381-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 831.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert B.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2329. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, Morfinomanía: aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 2 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6 Moneda 1035.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
806 Estudios Europa. Medicina
914 interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1958.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 313 altos.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-ayudante de clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1737.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia, Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 1 a 6.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

SALAZAR ROIJERS
Dentista. Alameda 2740. Garantiza rapidez, duración. Dentaduras en 24 horas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones. Transformaciones, reparaciones. Honorarios 3 o|o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

CARMELA ALFARO ZUÑIGA
Matrona. — Condor N.o 1172.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 362.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas, Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionis-

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35 Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión: $ 35. Curaciones internas, masaje. Cochrane 846.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 516.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse Matucana 640.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

CARMELA PEREZ PACHECO
Alumna del Instituto de Kinesiterapia del doctor Moraga Porras ex-masajista de la Casa Mayo, seguirá atendiendo a su clientela en el Instituto de Belleza, Amunátegui 31. 1114-O-7

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

BELLEZA
Gran Instituto "Díaz Gascogne" (Cara, busto, cabeza, mano). Tratamientos modernos, notables, naturales. Concesionario exclusivo de los delicados productos radio-vegetales y electro-orgánicos del afamado "Doctor Rosy". Efecto inmediato Estado 250. 328

HORTENCIA OSSANDON
Estudios Escuela del Profesor Díaz Gascogne. Masaje médico y belleza. Rosas 1044.

PROF. DIAZ GASCOGNE
Afecciones crónicas. Parálisis nervios, reumatismo, estitiquez, fracturas. "Masaje Médico". "Kinesiterapia". Estado 250.

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127. Instituto "Dra. Lastarria"

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . 11 5|8
COMERCIAL . . . 11 11|16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

LIBRA VALE . .	$ 20.64
1 DOLAR	5.97½
1 FRANCO	0.40
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.27
1 PESETA	0.87
1 NAC. ARG. . . .	2.23¼

PREMIO DEL ORO
91 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 5|8, un peso oro de 18 d. vale $ 1.54.83.
Como el recargo comercial es de 91 por ciento, hay una diferencia de 36.17 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones.

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.54¾
Alemán Transatlántico . .	$ 3.54
City Bank	$ 3.56
Anglo Sud Americano . . .	$ 3.55

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Setiembre 7.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11 11|16	11 15|32
La libra vale	20.58	20.93

BANCO DE CHILE
Setiembre 7.

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11 11|16	11 15|32
París	2.47 1|2	2.48
N. York . . .		5.94 1|4
Italia	3.69	3.62
España . . .	1.15 1|4	1.13 1|4
Argentina . .		2.26 1|4
Hamburgo . .	8.27	8.12

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Setiembre 7.

Cambios sobre el exterior:

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11 5|8	11 13|32
París	2.40	2.44 1|4
Amberes . . .		5.98 1|4
España . . .		1.11
Italia		3.64 1|2
Brasil		11 3|8
Uruguay . . .		5.11 3|4
Argentina . .		2.28 1|2
Alemania . .		
Suiza		1.01
Siria		11 3|8
Portugal . . .		Id.
Panamá . . .		Id.
Perú		Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Setiembre 7.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	3.30
Argentina (M|C.)	2.22
España (Ptas.)	1.14
Holanda (Fl.)	0.51½
Nueva York (M|C.)	5.94
Suecia (Cor.)	0.78¾
Suiza (Frs.)	1.01½
Viena (Cor.)	27.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BANCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Setiembre 7.

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Londres	11 13|32
España	0.88 1|4
Francia	0.41 1|4
Italia	0.27 3|4
Portugal	1.69 1|4
Suiza	0.96 3|4
Holanda	1.90 3|4
Nueva York	5.92
Argentina	2.21
Uruguay	5.17 1|4
Brasil	1.18
Bolivia	1.87
Alemania	815

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Setiembre 7.

Cambios de los días 7, 9, 20, a las 3.25 P. M.

Países	90 d/v	A la vista
N. América	5.99 1|4	
Inglaterra	11 13|32	11 5|8
Francia .	41 1|3	
Italia . .	.85	
España .	1.60	
Suiza . .	1.90	
Argentina	2.27	
Bruselas .	4.40	
Berlín . .	12	

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Mejoraron visiblemente las operaciones efectuadas ayer en el mercado bursátil con relación a las que se registraron el día anterior.

Se transó, en medio de un ambiente animado y las adjudicaciones en diversos títulos fueron variables y de importancia, predominando sí las ventas en papeles de pequeño valor.

Menores que los del día precedente fueron los conformes anotados en bonos, obteniendo la preferencia en las ventas los Caja 8 o|o 1 o|o e Hipotecario 8 o|o-1 o|o.

El total de lo operado en acciones ascendió a 855,764.75 efectivos y en bonos a 221,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones no se pronunció una tendencia definida.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor 11.9|16, comprador, 11.19|32.

Oro, vendedor a 91, comprador a 90.50.

A continuación va el detalle de lo transado en las Rueda y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

100 Antofagasta, Set. 23, 208.
100 Antofagasta, Set. 23, 208.
100 Antofagasta, Set. 23, 208.
200 Banco Nacional, 62.
100 Banco Nacional, 62.
2000 Caja 7-1, 90 1|4.
18000 Caja 7-1, 90 1|4.
10000 Hip., 8-1, 98 7|8.
20000 Hip. 8-1, 98 7|8.
12000 Hip. 8-1, 98 7|8.
200 Central, 0.90.
1000 Central, 0.90.
26000 Caja 7-1, 90.
1 Club Hípico, 7,000.
10000 Caja 7-1, 90.
200 Antofagasta, Set. 9, 206.
400 Antofagasta, Set. 23, 207 1|2.
27000 Hip. 8-1, 99.
1000 Hip. 8-1, 99.
100 Llallagua, Set. 9, 193.
600 Caylloma, Set. 9, 7.
300 Santa Rita, 9 1|4.
400 Caylloma, 7 1|8.
50 Caylloma, 7 1|8.
200 Caylloma, Set. 9, 7 1|8.
100 Santa Rita, 9 1|4.
100 Demasías, Set. 9, 17.
100 Santa Rita, 9 1|4.
200 Caylloma, Set. 9, 7 1|8.
200 Antofagasta, Set. 23, 207.
300 Antofagasta, Set. 23, 207.
200 Antofagasta, Set. 23, 207.
200 Antofagasta, Set. 23, 207.
200 Antofagasta, Set. 23, 206 3|4.
500 Caylloma, Set. 9, 7.
100 Caylloma, Set. 9, 7.
500 Caylloma, Set. 9, 7.
24000 Caja 8-1, 99 7|8.

Segunda rueda

100 Banco Industria, 20.
20000 Caja 8-1, 99 7|8.
200 Llallagua, Set. 9, 195.
30000 Caja 8-1, 99 7|8.
100 Máfil, 173.
900 Central, 0.90.
200 Máfil, 174.
1000 Central, 0.90.
200 Central, 0.90.
200 Banco Chile, 193 1|2.
100 Banco Chile, 193 1|2.
10 Banco Chile, 193 1|2.
1000 Petróleos, 2.
500 Petróleos, 2.
103 Banco Chile, 193 1|2.
1000 Petróleos, 2.
2000 Central, 0.90.
400 Santa Rita, Set. 23, 9 1|4.
2500 Central, 0.90.
1000 Central, 0.90.
500 Central, 0.85.
1000 Central, 0.85.
20000 Caja 8-1, 99 3|4.
1000 Petróleos, 2.
100 Viñas, Set. 9, 46 1|2.
30 Viñas, Set. 9, 46 1|2.
5 Gas, 103.
6 Gas, 103.
5 Gas, 103.
200 Santa Rita, Set. 23, 9 1|4.
100 Santa Rita, Set. 23, 9 1|4.
1000 Gdor. 8, 82.
300 Santa Rita, Set. 23, 9 1|4.
5 Fuegos, 96.
25 Fuegos, 96.
30 Fuegos, 96.
200 Huanuni, Set. 23, 51.
100 Huanuni, Set. 23, 50.
100 Banco Industria, 20.
200 Antof. Set. 23, 206 1|2.
100 Antof., Set. 23, 206 1|2.
200 Antof. Set. 23, 206 1|2.
500 Domeyko, 7.
50 Domeyko, 7.
50 Domeyko, 7.
200 Domeyko, 7.
50 Domeyko, 7.
100 Lota, Set. 9, 59 1|2.
300 Central, 0.90.
400 Lota, Set. 9, 59 1|2.
300 Central, 0.85.
100 Viñas, Set. 9, 46 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Vendedor de 3,000 a 99 3|4.

Caja 7-2.— Comprador por 2,000 a 90 1|2.

Caja 7-1.— Vendedor por 2,000 y 10,000 a 90.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 100,000 a 98 3|4 y vendedor por 6,000 a 98 7|8.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Por 100 acciones habo comprador a 193 1|2 y vendedor por igual número a 194.

Español.— A 179 hubo comprador por 300 acciones y a igual precio vendedor por 6.

Nacional.— A 62 quedó vendedor por 200 acciones.

Industria y Comercio. — Comprador por 100 acciones a 20 y vendedor por 62 al mismo precio.

Hipotecario Nacional. — Quedó vendedor por 100 acciones a 91.

Curicó.— A 160 quedó vendedor por 86 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— Cerraron con transacción a 194 1|2 para Setiembre 3.

Tocopilla.— A 37 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Totoral.— Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 17 al contado.

Oruro.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 22 1|2.

Lota y Coronel.— Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 6 y por 200 a 59 1|2 al contado.

Vacas.— A 6 1|4 al contado quedó vendedor en rueda por 135 acciones.

María.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 500 acciones a 15.

Santa Rita.— A 9 1|4 hubo comprador en rueda por 300 acciones para Setiembre 23.

Disputada. — Por 200 acciones quedó vendedor en rueda a 20 al contado.

Máfil.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 176.

Domeyko.—A 7 al contado quedó vendedor en rueda por 300 acciones.

Huanuni.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 50 y vendedor para Setiembre 9 por 200 al mismo precio.

Demasías. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 16 y vendedor por igual número a 17, ambas al contado.

Caylloma.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por mil acciones a 7.

Central de Minas.— A 0.85 huhubo comprador en rueda por 500 acciones y a 0.90 vendedor por 1,000, ambas al contado. Cerraron con transacción a 0.85 al contado.

San Bartolo.— Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 20.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Setiembre 23 hubo comprador por 100 acciones a 206 1|2. Cerraron con vendedor a 206 para Setiembre 23.

Galicia.— Para Setiembre 23 hubo comprador en rueda por 400 acciones a 38 1|2 y vendedor por 100 a 40.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.— A 103 quedó vendedor en rueda por 15 acciones.

Viñas.— A 46 1|2 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones y a 47 para Setiembre 23 por 200.

Penco.— Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 44 1|2.

Malvoa.— A 25 al contado quedó vendedor en rueda por 100 acciones.

Vapores.— Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 218 al contado.

San Bernardo.— A 125 al contado hubo comprador en rueda por 25 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Yelcho Palena.— Cerraron con comprador a 1 al contado.

SOECIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— A 2.10 al contado hubo comprador en rueda por 4,000 acciones. Cerraron con comprador a 2.20 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

800 Loa, Set. 9, 125.
800 Loa, Set. 23, 126.
200 Perfetti, Set. 9, 14 1|2.
200 Perfetti, Set. 23, 14 5|8.
600 Antofagasta, Set. 9, 206.
600 Antofagasta, Set. 23, 207.70.
800 Castilla, Set. 23, 19.
1000 Castilla, Set. 23, 19 1|4.
500 Castilla, Set. 23, 18 3|4.
1700 Llallagua, Set. 9, 191.
1700 Llallagua, Set. 23, 192.70.
500 Huanuni, Set. 9, 50.
500 Huanuni, Set. 23, 50 1|2.
500 Gatico, Set. 9, 13.

Segunda rueda

400 Llallagua, Set. 9, 195.
400 Llallagua, Set. 23, 196 1|4.
80 Banco Chile, 192.
1000 Lastenia, Set. 9, 81.
1000 Lastenia, Set. 23, 81.65.
100 Oruro, Set. 9, 22 1|2.
1000 Central, 0.95.
200 Llallagua, Set. 9, 195.
100 Huanuni, Set. 9, 45.
400 Loa, Set. 23, 125.
200 Oruro, Set. 9, 22 3|4.
700 Castilla, Set. 9, 18 1|2.
500 Castilla, Set. 23, 18 3|4.

LETRAS

1.a rueda: vendedor, 11 23|32; comprador, 11 3|4.
2.a rueda: vendedor, 11 21|32; comprador, 11 11|16.

ORO

1.a rueda: vendedor, 90.50; comprador, 90.
2.a rueda: vendedor, 91.50; comprador, 91.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	193 1|2	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	41	tr.
Español	$ 100	179	c.
Nacional	$ 50	62	tr.
Popular	$ 100	123	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores.	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	37	c.
Ind. y Comercio.	$ 20	20	tr.
Santiago	$ 100	146	c.
Hip. de Chile. .	$ 200	625	c.
Hip. Valparaíso.	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	51	tr.
Arauco	$ 10	3 1|2	tr.
Caylloma . . . sd	5	7 1|8	tr.
Central de M. .	$ 5	0.85	tr.
Car. de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquiri	$ 5	3 3|4	c.
Disputada cob. .	$ 25	19 1|2	v.
Fortuna C. (est)	$ 10	2	v.
Gatico	£ 1	16	v.
Huanuni	£ 1	50	tr.
Llallagua	£ 1	194 1|2	tr.
Lota y Co. . . .	£ 20 oro	60	tr.
Máfil	£ 1	170	tr.
Chañarcillo . . .	£ 1	25 1|2	tr.
Choicas	£ 1	11	tr.
Demasías	£ 1	17	v.
Domeyko cob . .	$ 20	7	tr.
Marta . . . . sch	5	22	tr.
Monte Bco es. .	£ 4	7	v.
Oruro est. . . .	$ 20	22 1|2	tr.
Oploca	£ 1	125	c.
Pintados 2. so. .	$ 12	5	tr.
Pod. de Coll c.	£ 5	16	tr.
San Bartolo no.	$ 25	24	tr.
S. J. Oruro est .	£ 1	8	v.
Santa Rita. . . .	$ 1	9 1|4	tr.
Schwager car. .	$ 1	119	tr.
Taltal (plata) .	$ 50	17	tr.
Tocopilla	£ 1	37 1|2	v.
Totoral (plata) .	$ 10	18	tr.
Vacas	$ 15	6 1|4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . .	$ 25	206	v.
Agua Santa . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	20	v.
Lastenia	£ 1	81	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	$ 20	20	c.
Loa	£ 1	126	tr.
Perseverancia .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal. .	£ 1	40	tr.
Galicia	£ 1	40	tr.
Peñón	£ 1	18	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past..	£ 1	5 1|2	v.
Aysen.	£ 1	46	tr.
Chile Argentina.	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£ 1	99	tr.
Laguna Blanca .	£ 1	98	tr.
Rupanco.	$ 20	55	c.
Tierra del Fuego	£ 1	96	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . .	$ 125	272 12	tr.
La Alianza Chil.	$ 25	62	tr.
La América . . .	$ 25	96	tr.
La América . . .	$ 25	100	tr.
Araucania . . .	$ 25	55	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	87 1|2	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con..	$ 25	70	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . .	$ 50	370	v.
La Francesa . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. .	$ 25	47 1|2	v.
Germania	$ 25	55	tr.
La Iberia. . . .	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	45 3|4	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . .	$ 25	765	v.
Nueva España .	$ 75	155	tr.
La Protectora .	$ 25	185	tr.
La Santiago . .	$ 5	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	v.
La Unión Nac. .	$z60	90	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact..	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1.30	tr.
Buques y Mad..	$ 50	65	v.
Catres	$ 100	76	v.
Cemento Melón..	£ 1	28	tr.
Cerv. Unidas . .	$ 20	41 1|2	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad . .	$ 50	110	c.
El Globo	$ 10	65	tr.
Feria Izquierdo..	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 60	104	tr.
Gas Valparaíso .	$ 50	92 1|2	tr.
Industrial . . .	$ 20	37	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	63	c.
Malvoa	$ 20	26	v.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar . .	£ 1	45 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	125	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		81	tr.
Tattersall . . .	$ 100	150	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Telég. Comercial	$ 25	45	c.
T. Unidos	$ 50	40	tr.
Vidrios	$ 108	126	tr.
Vapores S. A. .	$ 25 oro	216	tr.
Volcán	$ 50	70	c.
V. del Mar az. .	£ 1	46 1|2	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	181000	tr.
Club Hípico. . .	$ 500	7200	v.
Créd. y Cons . .	$ 50	89 1|2	tr.
BONOS			
C. 6 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc)		87 1|2	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		89	c.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se.)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju. y 31 Dic)		82	c.
Gar. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Gar. 6 (30 Ju y 31 Dic)		81	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se.)		98 3|4	v.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se.)		98 7|8	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		90 1|4	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		89 1|2	c.
Municip. Priv. 8		92 1|2	tr.
Hip. Nacional. .	$ 100	97 1|2	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

5 Gas, 102.
3 Gas, 102.
1 Gas, 102.
100 Banco Nacional, 62 1|2.
400 Central P. H., 1.
500 Id. id., 0.90.
300 Id. id., 0.95.
200 Lota y Coronel, 69.
1000 Central P. H., 1.
1000 Petróleo, 1.90.
1000 Central, 1.
5 Gas, 102.
500 Petróleo, 2.
200 Petróleo, 2.
500 Petróleo, 2.
1000 Central, 1.
1000 Martas, 19.
500 Martas, 19.
200 Martas, 19.
1000 Petróleo, 2.10.
1000 Petróleo, 2.10.
500 Caylloma, 7.
2000 Caja 8-1, 99 1|2.

Segunda rueda

1000 Central, 0.95.
500 Central P. H., 0.95.
600 Id. id., 0.90.
500 Id. id., 0.90.
100 Id. id., 0.90.
100 Id. id., 0.90.
100 Central, 0.90.
1000 Central, 0.90.
1000 Central, 0.90.
1000 Central, 0.90.
2000 Central, 0.90.
200 Caylloma, 6 3|4.
5 Gas, 102.
2000 Caja 8-1, 99 3|4.
100 Central, 0.90.
900 Central, 0.90.
300 Domeyko, 8.
1000 Central, 0.90.
1000 Central, 0.85.
1000 Central, 0.90.
2000 Hip. 7-2, 89.
1000 Central, 0.85.
1000 Petróleo, 2.10.
400 Central, 0.85.
100 Central, 0.85.
500 Central, 0.85.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

1000 Petróleo Set. 23, 2.40.
2000 Id. id., 2.30.
4000 Id. id., 2.20.
3000 Id. Set. 23, 2.25.
3500 Central, 1.
3500 Central, 0.95.
6000 Domeyko, 8.

Oro: vendedor a 90.50; comprador a 90.

Cambio: vendedor a 11 26|32; comprador a 11 3|4.

Letras por oro: vendedor a 22 5|8; comprador a 22 1|2.

Segunda rueda

100 Galicia, Set. 23, 40.
1000 Petróleo id., 2.25.
5000 Petróleo id., 2.20.
3000 Petróleo Set. 9, 2.15.
200 Central, 1.
400 Lastenia Set. 9, 84 3|4.
600 Perfetti id., 14 3|4.
4000 Central, 0.85.

Oro: vendedor a 91; comprador a 90.50.

Letras: vendedor a 11 21|32; comprador a 11 11|16.

Letras por oro: vendedor a 22 7|16; comprador a 22 9|16.

Santiago, Setiembre 7 de 1920.
EL SECRETARIO

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 7 DEL PRESENTE

Cobre.— £ 95.0.0 al contado y £ 96.0.0 a plazo.

Estaño.— £ 264.10.0 al contado y £ 270.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización, tenemos que el estaño bajó £ 1.10.0 al contado y £ 2.0.0 a plazo y el cobre bajó £ 0.5.0 al contado y £ 0.5.0 a plazo.

MERCADO DEL SALITRE

Asociación Salitrera de Propaganda. Delegación de Santiago

Exportación de salitre en buques zarpados de la costa salitrera en el mes de Agosto de:

1920. Quintales españoles	4.032,575
1919. Quintales españoles	1.236,509
Mayor exportación en 1920	2.796,064

Salitre a la carga en buques anclados en los puertos de la costa salitrera el 31 de Agosto de:

1920. Quintales españoles	2.604.365

Exportación total efectiva desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Agosto de

1920/21 Quintales españoles	7.136,594
1919/20 Quintales españoles	1.687,440
Mayor exportación en 1920-1921	5.449,154

Santiago, 7 de Setiembre de 1920.

S. A. FERIA YZQUIERDO

Precios corrientes de la Feria de Animales. — Avenida Beauchef 997

Terneros pie gordos, 80-140.
Terneros 1 años mestizos, 140-180.
Vaquillas 1 1|2 año mest., 200-260.
Vaquillas 2 años mestizas, 240-300.
Novillos 1 1|2 año mest., 240-300.
Novillos 2 años mest., 280-340.
Vaquillas 3 años mest., 300-370.
Novillos 3 años, mest., 340-400.
Novillos media gord., 400-460.
Novillos gordos, 500-560.
Novillos mest. gordos, 600-700.
Vacas flacas, 280-340.
Vacas med. gord., 370-400.
Vacas gordas, 460-520.
Vacas mest. gordas, 520-580.
Vacas paridas flac., 380-450.
Vacas p. med. gord., 500-550.
Torunos gordos, 580-650.
Toros, 520-580.
Bueyes flacos, 380-440.
Bueyes med. gord., 550-600.
Bueyes gordos, 680-720.
Bueyes de trabajo, 380-450.
Bueyes mest. trabajo, 540-580.
Bueyes mest. gordos, 760-880.
Potrancas 3 años, 140-180.
Potrones 2 años, 120-150.
Yeguas, 70-250.
Caballos, 60-200.
Mulas flacas, 80-100.
Corderos, 40-45.
Ovejas, 48-55.
Vacas al peso, 1.03-1.18.
Bueyes al peso, 1.05-1.20.
Torunos, 1-1.10.
Novillos, 1.05-1.20.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Setiembre 8.

Ganado mayor	
Bueyes	35
Novillos	68
Vacas	140
En vara	64
Total	307

Ganado menor	
Corderos	495
Id. en vara	25
Cerdos	187
Id. en vara	15
Terneros	31
Id. en vara	3
Cabros	10
Total	766
Total general	1073

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 7.

Vacunos	
Entrados	227
Quedados muertos . .	67
Total	294
Ovejuno	
Entrados	299
Quedados muertos . .	—
Total	299
Cerdos	
Entrados	219
Quedados muertos . .	2
Total	221

PRECIOS DE LAS CARNES:

		el kilo		
Buey	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Novillo	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.30
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Vaca	1.a	1.85	a	1.90
Id. id.	2.a	1.70	a	1.80
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cordero	1.a	2.90	a	3.10
Id. id.	2.a	2.60	a	2.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Oveja	1.a	2.50		
Id. id.	2.a	2.20	a	2.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Cabro	no hubo			
Cerdo	1.a	2.30		
Id. id.	2.a	1.90	a	2.10
Id. id.	3.a	1.40	a	1.70
Grasa en rama		1.40		
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno, macho		1.60	a	1.85
Cuero de vacuno hembra		1.85		
Cuero de ovejuno . . . . pesos docena.		36.00	a	60.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 29. Tel. 2668

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 5149.

ALBERTO ROJAS E., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of N.o 33. Tel. 2124

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 36. Casilla 2352

FERREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 2286.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 8425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 78. Casilla 192. Teléf. 3428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARIZTIA S., ROBERTO DONOSO R.
Bandera 78 Gal de la Bolsa. Of. 20

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habído en 7 de Setiembre de 1920

1.a sala.—3. Anacleto Solorza con Luis Vaccareza, en acuerdo; 4. Jesús Gileberto y otro con Chile Exploration y Cía., revocada solución apelada; 5. Eloísa Lobos con Luis Mercier y otro, trámite.

Las demás, no vistas.

Don Carlos Aldunate alegó en la 4.a

2.a sala.—1. Aurelio Gallegos con Efraín Band, en acuerdo; 4. Daube y Cía. con Fisco, en acuerdo.

Las demás, no vistas o suspendidas.

Don Héctor Salas Ibáñez alegó con don Aurelio Valenzuela, en la 4.a

Jorge Podlech con Fisco, casación fondo, desistida.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 7 de Setiembre de 1920

1.a sala.—1. Recurso hecho Carlos Edwards S., sin lugar; 2. Matus con Medina, confirmada; 11. Compañía Danesa de Vapores con Basaure, desistida; Carlos Gómez, concurso, fallada de acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a, don Carlos Edwards S., con don Calixto Martínez.

En la 2.a, don Senén Conejeros con don Francisco Pérez Lavín.

2.a sala.—Confirmada la agregada contra Pantaleón y A. Poblete; 1. Comuneros del río Lampa y otros con Juan de Dios Marticorena, acuerdo; 2. Julio Seckel con Ricardo Undurraga, suspendida; 3. Evaristo Novoa con Manuel Pizarro, suspendida; 4. José López con Catalina D'Elía v. de Lasalvia, suspendida; 5. Catalina D'Elía v. de L. con Banco Nacional, suspendida; 6. Banco de Chile y Alemania con Banco Nacional, pendiente; Pórter Carlos con Calvet Pedro, fallada de acuerdo, confirmada; fallada de acuerdo, Virginia Tapia con Guillermo Fóster.

Alegaron:

En la 1.a, don José Gajardo con don Ricardo Cableses y don Eduardo Grez P.

En la 6.a, don Arturo Toro Amor con don Eduardo Opazo C., pendiente.

3.a sala.—1. A. Gazali, reclamo patente; 2. Fernández con Campos, trámite.

Continuó la vista de las números 1, 2 y 3 de ayer y quedaron pendientes los alegatos.

Alegaron:

En las continuaciones, don Carlos Vicuña Z., don Erico Koch, don Manuel Victoriano, don Jorge Gallardo Nieto y don Osvaldo Pacheco.

4.a sala.—1. Alfredo Sánchez García de la H. y otros con Benjamín Labbé, sin tribunal; 2. Antonia Aguilera v. de Díaz con Ferrocarriles del Estado, acuerdo; 3. Valdés Hermanos con Manuel C. Morales, suspendida; 4. Cristóbal F. Zanella con Fisco, pendiente; 5. Germán Matienzo y otros con Fisco, suspendida; 7. Juan Fco. Rivas y otro con Fisco, suspendida; 8. Lidia Jaramillo y otro con Juan Leiva y otros, mal anunciada; 11. Tomás 2.o Arenas con Ferrocarriles del Estado, mal anunciada.

Alegaron:

En la 1.a, don Ignacio Santa María con don Luis Claro.

En la 2.a, don Ramón L. Henríquez con don Luis M. Concha.

En la 4.a, don Pedro N. Montenegro con don Bernardo Solar A.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Monasterio de la Buena Espe-ranza con Zuazagoitia, 3er. Juzgado.

Bohleng con Pérez, 1er. Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Arrad, 2.o Juzgado.
García con Méndez, 2.o Juzgado.
Contra Rodríguez y otros, 3er. Juzgado.
Contra Gutiérrez, 3er. Juzgado.
Contra Pérez y otro, 4.o Juzgado.
Santelices con Santelices, 4.o Juzgado.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso de hecho de Oliverio Styles, 1.a instancia.
Autorización para hipotecar de T. Soto, Peumo.
S. Martínez con M. Fuenzalida, Curicó.
Recurso de queja de A. Larenas, 1.a instancia.
Municipalidad de San Fernando.

BOX

UNA FIESTA BOXERIL EN HONOR DEL ALCALDE SEÑOR MARTIN. [illegible]

CAMPEONATO INFANTIL DE BOX. [illegible]

LA REUNION PUGILISTICA DE MAÑANA. [illegible]

LUIS GONZALEZ — FLORIDOR PINO. [illegible]



VIDA OBRERA

EL SPORT Y LAS SOCIEDADES OBRERAS

El Brasil Atlético F. C.—En la cancha de la Casa del Pueblo N.o 2.—Las reuniones deportivas de los Domingos

...n la cancha de football que ...e la Casa del Pueblo N.o 2, ...a Avenida Valdivieso, todos los ...mingos se vienen practicando ...idos desafíos con instituciones ...géneres, el Brasil Atlético, Ins... fundada el 6 de Junio de ...y que figura en primera li... ...tre las sociedades obreras ...capital que practican este ...r deporte.

...Brasil Atlético está afiliado ...Asociación Atlética de De... y a la Liga de Football de ...o y gracias al entusiasmo ...miembros y a la prepara... ...estos jóvenes deportistas ...cido a viejos y conocidos ...santiaguinos.

El Directorio está compuesto de las siguientes personas:

Presidente: Luis Muñoz Mena. Vice-presidente, Humberto Solovera. Secretario, Carlos Aranis. Pro-secretario, Isidoro Riveros. Tesorero, Germán Esquivel. Pro-tesorero Héctor Aldunate. Directores: Juan Gormáz, Guillermo Muñoz y Armando Herrera. Capitán del equipo, señor Rosendo Fuentes.



MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA INSTITUCION

Antes de terminar estas líneas, cumplimos con el encargo de la Casa del Pueblo N.o 2, de manifestar a todos los teams de football de la capital, que su cancha de Av. Valdivieso está a las órdenes de los sportsmen, sólo debe ser solicitada por lo menos con una semana de anticipación a Huérfanos 1660 (por escrito.

...RACION DE OBREROS DE ...NTA. —Esta tarde, a la sa... ...taller (6.30), sesionará el ...rio.

...secretaría se han recibido ...caciones de obreros congéne... Chillán, Talca y Curicó, so... ...estatutos a fin de organi... ...los que se les han mandado, ...mismo tiempo, cartas alen... ...dándoles a conocer los ex... ...frutos que se obtienen ...la lucha unido.

...tesorería agradece sincera... ...ayuda proporcionada por ...males de "La Nación", "El Ilustrado", "El Mercurio" y ...Últimas Noticias", a la caja ...en las actuales circunstan... ...porque atraviesa la Corpora... ...está costeando la alimen... ...de los socios-compañeros pre... ...a los hogares de estos ...y la defensa judicial.

...delegados y socios que aún ...dado cuenta de las listas que ...circular en diversos talle... ...les ruega dar cuenta hoy a ...de sesión.

...rdó la compra de un amo... ...sistema "Caupolicán", ideado ...miembro de la Federación ...de Chile, para lo cual se au... ...la tesorera, para que cance... ...lor.

...la compra del Bien Raíz, se ...acer que van muy bien en... ...las gestiones de la casa ...Catedral.

...one en conocimiento de to... ...federados, que la socia seño... ...ania Droguett se encuentra ...en el Hospital de San Vi... ...Paul, sala N.o 5, cama N.o ...socio señor Alberto Leiva ...en la Asistencia Pública, ...3, donde pueden ir a visi...

...EMIA DE BAILE DE LA ...AD COMERCIANTES DEL ...DO CENTRAL. — Exito ...tener la velada que ha or... ...esta Academia, en honor ...io del Centro "Ceverino Boxing Club", para el Sá... ...del presente, a las 8 P. M., ...lón de la Sociedad Comer... ...del Mercado Central, An... ...o N.o 951.

...vida, tiende a un éxito por ...ro de entradas que han sido ...y en especial por el pro... ...literario-musical y baile so...

...RO FAMILIAR LA ESPE... — Mañana habrá clases ...de 9 1|2 a 10 1|2 P. M. ...do baile familiar y social ...tas y números intercala... ...ntos. ...rada es gratis para las se...

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL".— En la sesión de Directorio celebrada por esta institución el Domingo pasado, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Manuel Celedón, patrocinado por el señor Víctor Jaure A., Víctor Muñoz, por el señor José L. Vargas S., Guillermo Díaz G., por el señor Manuel Pantoja.

Quedaron en tabla los señores Romeo Magalon I., y Luis A. 2.o Concha, ambos presentados por el señor Luis Magalón, a quienes se les ruega asistir el Domingo próximo a las 9 A. M., a fin de prestar la promesa reglamentaria y declarárseles socios de esta Sociedad.

Se acordó, además, solicitar presupuestos para la confección de tres piezas en el interior del local que ocupa esta Sociedad en Arturo Prat 1242. Para tal objeto, los interesados pueden dirigirse al Administrador, señor Rodolfo Valenzuela, Arturo Prat 1387.

Se nombró Director de turno, al señor Alfredo Moya.

—A las personas que tienen en su poder talonarios con números para la rifa a beneficio del consocio señor Manuel Pantoja, se les ruega dar cuenta del resultado de la venta.

GRAN FEDERACION FEMENINA DE CHILE. —Tiene el honor de poner en conocimiento de sus asociadas y obreras en general, que está abierta la matrícula de la escuela profesional e industrial, para lo cual cuenta con el concurso de entusiastas profesoras, quienes además de la enseñanza primaria, harán cursos de contabilidad en modas, música, tallados en maderas, y todo cuanto sea útil en el hogar, en la industria y en el comercio.

La matrícula queda abierta desde hoy de 7 a 9 P. M.

Los Domingos de 2 a 5 P. M.

Los cursos están a cargo de una distinguida profesional.

Próximamente se anunciará la fecha de la apertura de las clases. Salón social, San Alfonso N.o 22.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA". — Sigue trabajando la comisión de fiesta, para llevar a efecto la velada literario-musical, con que ésta Sociedad celebrará nuestro aniversario patrio, el día 18 de Setiembre a las 9 P. M.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR". — Hoy se efectuará un baile familiar en honor de la vice-presidenta, señorita Mercedes Segovia. Se invita especialmente a las familias del barrio.

Local social, Andes esquina de Torreblanca.

PARTIDO SINDICALISTA. — En reunión celebrada el Domingo pasado, se acordó publicar las bases doctrinales de este Partido y que son:

1.o La representación de todos los gremios y profesiones manuales e intelectuales, en las Cámaras del país.

2.o Respecto a la religión, a la familia y a la propiedad.

3.o El Partido Sindicalista no hará alianza con ningún Partido político y declara ser el Partido Social Cristiano de las clases trabajadoras, y apoyar todos los proyectos que procuren su bienestar, en conformidad a las doctrinas de la Democracia Cristiana.

Bases y organización.— Mientras el Partido Sindicalista no convoque a una Gran Convención, se organizará sobre las siguientes bases:

1.o Los órganos fundamentales del Partido Sindicalista serán los comitées populares; 2.o El comité popular estará formado a lo menos de veinte ciudadanos de un mismo oficio. Elegirá su secretario general después de constituirse y de haber aceptado las bases doctrinarias del Partido; y 3.o Los comitées populares, formarán la Junta Nacional del Partido Sindicalista enviando un delegado por cada veinte adherentes al Partido.

ACADEMIA DE BAILE LA DEMOCRACIA. —El próximo Domingo a las 3 1|2 P. M., tendrá lugar en una quinta de "Lo Ovalle", la manifestación que los socios de esta Academia ofrecen a los señores Julio Santibáñez y Carlos de la Barra, presidentes, dimisionario el primero y en ejercicio el segundo.

Las listas de adherentes estarán abiertas hasta el Sábado en la noche en el salón social.

Mañana habrá baile social.

La entrada es gratis.

CONSEJO FEDERAL N.o 19 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. — En la última sesión celebrada por este Consejo, tomó nota de una circular enviada por la Junta Ejecutiva Federal, llegando al acuerdo de protestar en contra de los disidentes del Consejo N.o 1, de Santiago de Ferroviarios.

el Domingo 12 del actual, de 10 a 12 M., en la secretaría, haciendo presente que por inconvenientes de última hora, dicha rifa no se efectuará el día 12, como se había anunciado, sino que se llevará a cabo el 18 del presente a la hora que se ha publicado.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE. —El próximo Domingo, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto una velada literario-musical en la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748, a beneficio de los fondos sociales.

La Sociedad de Practicantes de Chile, cuenta con la cooperación de sus socios para que la velada sea todo un éxito.

Entre los números del programa, figura el gracioso juguete cómico "Las castillas" de un conocido autor nacional.

Después de la función habrá un baile social en honor de las familias del barrio.

CITACIONES

Sociedad "La Universal". — A la comisión de fiestas para el Viernes próximo a las 8 P. M.

Centro Instructivo "El Despertar". — A junta general para mañana, después que se hubiere efectuado la clase instructiva.

Centro Familiar "La Esperanza". —A junta general para hoy a las 9 P. M.

Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79 y Veteranos del Ejército y la Armada. — A la comisión de fiestas para mañana a las 7 P. M.

Sociedad "La Democracia". — Al Directorio para hoy a la hora de costumbre.

Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Andrés Bello". — Para hoy a las 3 de la tarde, en secretaría Bandera 876, a los socios jubilados de 25 años.

Estudiantina Esmeralda. — Por tener que prestar el concurso a la Academia "La Instructiva", Nataniel 2024, se cita a ensayo para hoy a todo el Cuadro de ejecutantes, a las 8 1|2 P. M., local: Bascuñán 542.

Sociedad de Conductores de Carruajes "La Igualdad". — A sesión general ordinaria para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Obrera de Chile. —Junta Provincial de Santiago. — A junta geenral hoy a las 8 1|2 P. M., en Miraflores 168.

Se tratará sobre el Consejo 11 de Cerveceros y el Consejo N.o 1 de El Salto.

Centro Social "Independencia". — A junta general, para hoy a las 9 P. M..

Gran Confederación Sindical. — A reunión para hoy a las 7 1|2 P. M., en Salas 208.

Sociedad Comerciantes del Mercado Central. — A junta geenral ordinaria para hoy.

Por ser segunda citación se celebrará sesión con el número que asista.

Sociedad de Artesanos "La Unión" —A la comisión de fiestas para el Viernes 10 a las 9 P. M.

Unión de Estucadores en Construcción. —Al Directorio para hoy a las 7 P. M., en Porvenir 775.

TURF

Club Hípico

...ACION DE PESOS PARA ...RRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

...EDECAN (De remate).— ...tros. — Para caballos na... ...Chile que no hayan ganado ...que se rematen por $ 3,000 ...reglamento. — Recargo ...kilos a perdedores. — Ins... $ 10. — Premio: $ 2,000

... 64	Verderon	. .	55
... 62	Desolación	. .	54
... 62	Disdain	. .	54
... 62	Speed	. .	54
...Glass 60	Viviana	. .	53
...ndal. 60	Hollín	. .	49
... 59	Go Lady	. .	47
... 56	La Seine	. .	47
...ca 56			

...ESCOCIA. — 1,400 metros. — Para potrillos de 3 años ...hayan ganado. — Peso: 56 ... — Inscripción: $ 17.50. — ...$ 2,500 a 1.o.

... 59	Kalmuco	56
... 59	Loto	56
... 56	Neumático	56
... 56	Oracle	56
... 56	Pegote	56
... 56	Piave	56
...rero 56	Rasputín	56
... 56	Rover White	56
... 56	Timbalero	56
... 56	Virgilio	56
... 56	Vittel	56

...EPSON. — 1,800 metros. ...reproductores de 4 años y ...no hayan ganado $ 25,000 ...65 kilos. — Descargo de ...los que no hayan ganado ... — Recargo de 3 kilos a ...desde el 1.o de Julio de ... Inscripción: $ 15. —Pre... ...000 a 1.o.

... 58	Barbieri	50
... 58	Pasco	50
... 58	Tilburí	50
... 55	Validol	50
... 53	Costa Rica	48
... 53	Desolación	48

...POLLA DE POTRANCAS ...taria). — 1,600 metros. ...potrancas de tres años nacidas en Chile. — Peso: 54 kilos. ...ción: $ 150 en cuatro cuo... ...el 17 de Marzo de 1919; ...de Julio de 1919; de $ 50 ...Marzo de 1920 y de $ 50 ...de Setiembre. — Pre... ...000 a la 1.a. Además ca... ...que corra pagará una ...$ 300 que se agregará a ...en la siguiente forma: ...a la 1.a; 30 por cien... ...y 10 por ciento a la 3.a. ...Bambalina, Baile He... ...Rayada, Cica, Cilina, ...Emotion, Endurance, Erin, ...Famita, Golosina, Har... ...Helvecia, Hila, Himalaya, ...Horchata, Hornilla, Huan... ...Kalamota, Mariaiva, ...Peladora, Pinganilla, Pron... ...Salada, Stolen Kiss, ...Tera, Ukrania, Venturi... ...White, Vesta, Vestale y ...

...peso de esta carrera es ...y por concesión se ad... ...retiros hasta el Miér... ...P. M.

...EOLO. — 1,400 metros...

—Para caballos que hayan ganado $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie

Porro	62	B. Ferry	49
Grano de Oro	60	Girasol	49
Constantino	58	Minerito	49
Campoamor	57	Whisky Sower	45
Detonación	56	Foquita	44
Romanones	55	Balaclava	42
Don Alvaro	53	Pencahue	42
Cachiyuyo	52		

Premio ETOLO. — 1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Segunda serie

Pidal	61	Guabiyú	48
Alvia	59	Rex White	48
Fideline	57	Silver	47
Baldramina	53	Eylau	45
Glass	52	Cultura	44
Turpinita	50	Rhum	40
Vístula	50	Tenebrosa	40
Bow	48		

Premio ECLAIR II. — 2,400 metros .— Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado $ 50,000 —Handicap. — Inscripción: $ 17.50 —Premio: $ 3,500 a 1.o.

Nedda	60	Alum	58
Durham	59	Majuelo	52
Cautín	59	Turpín	47
Estela	58	Duelo	43
Tirteo	58	Saint's Ferry	43
Antaño	55	Graciosa	40
Cachivache	54	Pasco	40

Premio ESPECTRO. — 1,600 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 15,000. — Handicap. —Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o.

Primera serie

Queñe	58	Silver	62
Tiránica	58	Barbieri	51
Mike	57	Tellito	51
Boa	54	Electrón	50
Coronis	54	Herodía	49
Bow	53	Tilburí	49
Olivar	53	Bordeaux	46
Validol	53	Miss Olga	43
Burloncillo	52		

Segunda serie

Mariman	58	Velada	49
Rabudo	53	Pasco	48
Córcega	52	Bastián	47
Leoville	52	Personaje	46
Sancho Panza	52	Rhum	42
Golden Glass	52	Kopa	41
Feudal	50	Golosina	40
Tardía	50	Yoe	40
Be Quick	49		

PROGRAMA PARA LAS CARRERAS DE LOS DIAS 17, 18 Y 19 DE SETIEMBRE

DIA 17

I. Premio Adhesiva. — 1,100 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 45 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados o fracción mayor de $ 500. — Inscripción: $ 10. — Premio: $ 2,000 al 1.o

II. Premio Bética. — 1,100 metros. —Para potrillos de 3 años, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

III. Premio Celosía. — 1,600 metros. — Para caballos que desde el 1.o de Abril de 1920 hayan llegado placé y no hayan ganado en el Club Hípico de Santiago. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

IV. Premio Independencia. — 1,800 metros. — Para 3 años ganadores.— Handicap limitado entre 50 y 60 kilos.—Inscripción: $ 20.—Premio 4,000 pesos al 1.o

V. Premio Etoile. — 1,500 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

VI. Premio Friandise. — 2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o

VII. Premio Fatal. — 1,800 metros. — (Jinetes caballeros y oficiales en traje de jockey). — Handicap. — Peso minimum: 58 kilos.— Para todo caballo. — Inscripción: $ 12.50. — Premio $ 2,500 al 1.o

Nota. — Las inscripciones para las carreras del Viernes 17 del presente se recibirán el Sábado 11, hasta las 4 P. M.

Los handicaps se publicarán en la cancha después de las carreras del Domingo 12, y los retiros vencerán el Lunes a las 3 P. M.

DIA 18

I. Premio Fiole. — 1,400 metros. (De venta). — Para caballos de 4 años y más nacidos en Chile que se vendan por $ 5,000. — Peso: 62 kilos. — Descargo de 3 kilos por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 10. — Premio: 2,000 pesos al 1.o

II. Premio Fougere. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de una carrera. — Peso de reglamento. — Descargo de 5 kilos a los perdedores. — Inscripción: $ 13.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o— (Jinetes aprendices).

III. Premio Fany Grey. — 1,500 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio Florcita. — 2,400 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan tomado parte en los premios Dorama y Epson. — Handicap limitado entre 62 y 45 kilos. —Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o

V. Premio José Luis Larraín.— (Clásico). — 1,400 metros. — Para reproductores. — Handicap limitado entre 63 y 47 kilos. — Inscripción: $ 15. — Ratificación: $ 15 el Lunes 13 de Setiembre. — Entrada: $ 30. —Premio $ 6,000 al 1.o

VI. Premio Fate II. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos por cada $ 5,000 menos ganados. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

VII. Premio Fio. — 1,100 metros. —Para caballos nacidos en Chile.— Handicap. — Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

VIII. Premio Frondeur. — 3,800 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premio: $ 4,000 al 1.o

DIA 19

I. Premio Alice A. Dale. — 1,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que se rematen por 4,000 pesos. — Peso: 56 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: $ 2,500 al 1.o

II. Premio Black Berry. — 1,100 metros. — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 17.50. — Premio: $ 3,500 al 1.o

III. Premio Chaterbox. — 1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más ganadores hasta de tres carreras no clásicas. — Peso: 48 kilos. — Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

IV. Premio Diadema. — 1,800 metros. — Para caballos que no hayan ganado $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 15. — Premio: $ 3,000 al 1.o

V. Premio Elza. — 1,100 metros. —Para todo caballo ganador de 10 mil pesos o más. — Handicap. — Inscripción: $ 12.50. — Premio: 2,500 pesos al 1.o

VI. Premio Frileuse. — 2,800 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Nota.—Las inscripciones para las carreras de los días 18 y 19 de Setiembre, se recibirán el Lunes 13, hasta las 4 P. M.

Hipódromo Chile

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Premio GROG. — 750 metros. —

	Kilos		Kilos
Blondel	53	Ron	51
Vallenar	53	Sátira	51
Rubia	52	Roxana	51
Roseta	52	Provenza	51
Amezcua	52	Hesperia	50
Etérea	52	Marruecos	49
Molibdeno	52	Etervina	49
Fa	52	Verge d'Or	49
Miguet	51	Stolen Kiss	49
Ninfa	51	Horchata	47
Veldora	51		

Premio, GULL.—1.100 metros.

Romancieno	58	Ero Sum	48
Altair	56	Tenebrosa	47
Vallenar	55	Colonia	46
Niágara	55	Cadeneta	45
Najerino	51	Catilina	45
Titita II	50	Kipsol	42
Girl	49		

Premio, GLENCOE. — 1.100 metros.

Guignol	58	Cardenal	53
Locura II	56	Fagra	52
Tancredo	56	Saltarella	51
Galopa	55	Daintie Lassie	49
Cambio	55		
Strong Filly	54	Trebizonda	49
Pajarita	54	Bruja	45
Dudoso	54		

Premio, GANZA.—1.100 metros.

Burloncillo	59	Gracia	51
Baldramina	58	Viana	50
Sergio	57	Pau	50
Merchant	53	Juvenil	48
Lag	53	Fussy	48
Bow	52	Dual	47
Mormon	52	Filoche	46

Premio, GUARDIAN.—1.200 metros.

Dodge	59	Alpino	50
Pilín	56	Frondosa	49
Dorina	55	El Guindito	49
Honduras	53	Horchata	44
Chulinga	52	Chilihue	43
Arengosa	52	Incandescente	41
Asiático	51		
Centolla	51	Bretona	40
Review	50		

Premio, GRUMETE. — 1.200 metros.

Sambre	59	Slavo	53
Burrito	59	Pechen	51
Carboncillo	58	Roxana	48
Lisa	57	Cabecilla	47
Longo	56	Tucapel	46
Quepe	55	Etervina	46
Sans Rival	55	Saturnal	45
Japonés	54	Tripleta	44
Pimiento	54	Rolandito	43

Premio, GEISHA.—1.800 metros.

Cachivache	63	Música	46
Párfido	61	Uxor	45
Leoncillo	58	Montrose	43
Ruler	57	Desolación	42
Francina	54	Rezongona	40
Olivar	52	Air	40
Tilburí	49	Don Caballo	40

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-S.

PREPARO ALUMNOS PREPAratorias y primer año. Rosas 1989. 247-S-6

MATEMATICAS: PREPARO exámenes. Profesor Arriaga. Casilla 2440. 263-S-5

PROFESORA DE PIANO, GUItarra, mandolino, bandurria, canciones, ofrécese. Serrano 46. 297-S.-5

AL QUE DESEE DOMINAR IDIOma inglés, instrúyase por English profesor. Casilla 1250. 477-S-8.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, idiomas, Moneda 1011. Tercer piso. s-30

HAGO PASOS DE CASTELLANO a estudiantes de humanidades. Dirigirse a Sotomayor 138 de 2 a 4 de la tarde. s-8

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas (autorizada por el Supremo Gobierno, único establecimiento en su clase en Chile). Apresurarse nuevos cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. "Masaje médico", "Belleza científica", "Pedicuría". Concédese diplomas y carnet, profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. (Anexo independiente, secciones para tratamientos). o-2

CONTADOR, PREPARA EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel, Moneda 1118, tercer piso. 568-s-13

TARTAMUDOS: PROFESOR ESpecialista asegura mejoramiento rápido. Dardignac 189, Casilla No. 3474. 546-s-12

INSTITUTO MERCANTIL, FUNdado en 1904. El primero en Chile en su género, según la estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía y Moral; enséñase por 35 y 20 pesos mensuales, según cursos, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés No. 273, próximo Huérfanos. 585-s-8

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. Hay otros cursos. Martí, en castellano. Instituto Mercantil, Estado 239. 585-s-8

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.—Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. S-17

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. S-27

DENTISTA, ALAMEDA 383 (bajos), planchas para masticación perfecta, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas, Atiende, Domingo de 8 a 11 O.-30

¡GONORREAS!, ¡BLENORRAgias! ¡Venéreas! Preparación farmacéutica que sana radicalmente en pocos días, aún crónicos. Consultas profesionales absolutamente gratis personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades de pago personas escasos recursos. 567-s-9

"CARPINOL". DEVUELVE DInero si no quita caspa, afirma pelo; exíjalo peluquería. S-10

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR COROna y Smith, discos Victor y Victrolas, por cuotas semanales, vende San Francisco 281. 427-24-S

AMOBLADO TALLADO, PERfecto estado, nueve piezas, véndese de ocasión. Eyzaguirre 656. 373-S-25

MEDIO AMUEBLADO SALON, Alfombra una pieza, ropero, cómodas, escritorio con silla resorte, vendo, de ocasión, por viaje. San Ignacio 195. s-8

COMODA BUENA PRESENCIA regalo, $ 50. Rosas 2339, casita 11. 490-S-8.

PIANO ALEMAN SCHIEDMAYER nuevo, vertical, vendo. Alonso Ovalle 1260. 501-S-12.

DE OCASION VENDO MUEBLES de dormitorios, comedor, salón, cocina, perros policiales, pastor Escocia, maderas, barriles roble, tres vacas buenas lecheras, Concepción 963. s-8

VENDO JUEGO APARADOR trinches nogal, mármoles espejos, estilo Renacimiento, flamante, 550 pesos, (costaron $ 1,200); aparador solo, $ 200; mesa comedor, 30 pesos; cocina, $ 80; amoblado salón, $ 120; alfombrado salón, $ 60; otros, $ 30; escritorio, $ 30; estante libros, $ 30; guardarropas tres cuerpos, con espejo, $ 160; roperos $ 50; cómodas, $ 40; dos peinadores mármol espejo, $ 120; catre bronce, niño $ 100 y dos marquesas matrimonio, $ 80. Salas 222. s-12

VENDO DE OCASION ALFOMbra escalera y varias de centro, Estado 51. 573-s-8

COMPRO PIANOS ANTIGUOS modernos, empeñados, al contado. Casilla 3015. 578-s-8

VENDO DE OPORTUNIDAD ESpejo y mesa antigua, con mármol, redonda, grande. San Pablo 1450. S-9

RICO PIANO HERZ, PERFECTO estado, garantido, vendo flamante, $ 850. García Reyes 18. S-8

PIANOS, AUTOPIANOS COMPRO para arrendar, o boleto; franceses, $ 300, $ 500; alemanes de cola, clavijero metálico, 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hastat $ 3,000. Voy aún fuera Santiago.—A. Flores, Estado 54. S-8

RIQUISIMO, ELEGANTE PIANO alemán, Hesbach, modelo concierto, vendo sin uso, $ 2,000. García Reyes 18. S-8

AMOBLADOS ESCRITORIOS, SAlones y comedor, sillas comedor. Precios fábrica. Matucana 654.

PIANO NECESITO EN ARRIENdo, particular. Franklin número 1020.

MAQUINARIAS E INDUSTR[IAS]

MOTOR ELECTRICO FRANCES (Nancy) de 7 H. P., muy poco uso, véndese. Verlo y tratar: Vicuña Mackenna 29. 529-10-S

POLEAS MADERA, TODO DIAmetro, descansos, machones, martillos, remachadores y mecánicos, terrajas para tubos y pernos, bigornias, limas, etc., realizo. Santa Rosa 610. S-13

ARADOS KLEIN CON PUNTA acero, cultivadoras, rastras, son los mejores, Precios moderados. Véndese, Unión Americana 242. 550-s-8

OCUPACIONES

APARADORAS Y ALPARGATEros necesitamos. Rosas 3225. 693-10-S

JOVEN CON BUENAS RECOMENdaciones y fianza se ofrece como contador, cajero o tenedor de libros. Dirigirse M. B., Correo 2, Casilla 4522. s-9

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes, necesita Fábrica Ropa Blanca. Santo Domingo 1040. 371-S-8

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano necesito. Prefiero entienda cocina alemana. Dirigirse Macul 2005 o casilla 2000. 317-S-9.

PARA EL SERVICIO DEL COMEdor necesito empleada con muy buenos informes, pago buen sueldo. A. Portales 3239. 9-s

CORREDOR COMPETENTE PARA la Estación precisa, Pensión Castilla, Delicias 3293. s-4

MODISTA CON BUENOS INFORmes, prefiere casa particular, San Pablo 2052, casa 79. s-9

PINTORES NECESITO CALLE Lord Cochrane 145. s-8

JARDINERO CASADO SE NEcesita, Avenida Macul 1250. Tratar, de 9 a 12. 487-S-8.

EMPLEADO DE BOTICA, PRACtico, necesítase. Ahumada 246. 499-S-8

NECESITO JOVEN CONTADOR Y jovencito que tenga conocimientos contabilidad. Casilla 3222. 500-S-8.

SE OFRECE JARDINERO.—Alejandro Carmona Bueno. Dirigirse Estado N.o 36. S-9.

NECESITO NIÑO PARA LEvantar palitroque y quehaceres de casa. Nataniel 117. 496-S-8.

NECESITASE UNA PERSONA decente, de regular edad sin pretensiones para compañera de una señora, presentarse con antecedentes de personas que la conozcan. Tratar de 1 a 4 en Dieciocho 246. 450-s-8

CHAUFFEUR SERIO Y SIN VIcio se ofrece; prefiero para el campo. Dirigirse Casilla 1915. F. E. C. 447-s-8

JOVENCITO BIEN RECOMENDAdo se necesita para vendedor de Fábrica de Ropa Blanca para Santiago, de 8 a 10. Arturo Prat 1586. 446-s-8

NECESITASE MOZO COMPETENte para bar,restaurant, Independencia 1167. s-9

EL SANATORIO PARA TUBERculosos en Diaguitas, departamento de Elqui, necesita un médico. Tratar con B. Wolnitzky, Valparaíso, Casilla 1440.

SE NECESITA PARA VALPARAIso señorita que hable inglés y escriba a máquina, buenas referencias. Presentarse, Teatro Alhambra de 2 a 4. 9-s

OFREZCO TODA CLASE DE Servidumbre, Santo Domingo N.o 1706 s-8

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, San Diego 1440. s-8

EMPLEADA PARA ATENDER una guagua necesito. Agustinas 853 s-8

MAYORDOMO COMPETENTE para fundición y broncería. Se prefiere mecánico. Necesitamos. Fundición Negri, Morandé 680. s-8

SE NECESITA SIRVIENTA TOdo servicio, persona sola. Herrera 137. S-8

COCINERA NECESITO, VERSE 1 a 5 tarde, Moneda 1579. 539-s-8

MARGINADOS DE CILINDRO necesita Imprenta Universitaria. Estado 63. 566-s-8

SE OFRECE CHAUFFEUR PARA particular, con buenos informes. Dirigirse por carta, Correo Central L. Madrid. 562-s-9

EMPLEADO COMPETENTE CON muy buenas referencias para dirigir independientemente un negocio de frutos del país al por mayor, con bodega y [illegible] propio, necesítase. Dirigirs[e] [illegible] O., Casilla 3956. 561-s-12

JOVEN ESCRIBA A MAQUINA, con recomendaciones necesito Estado 127. 553-s-8

OFRECESE MATRIMONIO LLAvero, para fundo, mayordomo o cochero, herrador. Dirigirse S. V., M. Rozas 3135. 551-s-8

SE NECESITAN ARMADORES para calzado "Blake", de señoras. Fábrica de Calzado, San Alfonso No. 466. s-8

NECESITO COSTURERAS EN sastre y elegante, Las Heras 1546. s-8

NECESITO JOVEN AYUDANTE sastre de hombre. Las Heras 1546 s-8

SE NECESITA SOCIO CON 10 A 15 mil pesos para dar mayor impulso a industria establecida; se garantiza buenas utilidades. Dirigirse a A. Burgos, Casilla 3959. 574-s-9

CORTADORA TRAJE SASTRE entiende elegante obra fina, desea ocuparse permanente casa particular. Dirigirse Moneda 1479, E. O. 572-s-9

ZAPATERO PLANTILLERO HAga Luis XV, necesito trabajo permanente. Brasil 419. 570-s-10

SECRETARIO LEA CORRECTAmente castellano y francés, necesita caballero enfermo; de 1.30 a 4 30; $ 60. Dirigirse C. V., Casilla No. 2550. 569-s-9

DOBLADORES DE PLIEGO NEcesita, Avenida Beauchef 1357. Imprenta América. S-8

NECESITAMOS EMPLEADA PAra la venta de artículos eléctricos; se exigen buenos informes. Delicias 2472. S-10

NECESITAMOS INSTALADORES electricistas. Delicias 2472. S-10

NECESITO COCINERA. FRANklin 1028. S-8

NIÑAS PARA HACER ADORNOS de sombreros, necesito. Marcoleta 452. S-8

HUINCHEROS Y TUPICEROS NEcesito. Avenida Club Hípico 1430.

NECESITO EMPLEADA PARA las mesas. Calle Meiggs número 72, antes de Laiseca.

PRENSISTA COMPETENTE DE pedal necesita, Teatinos 58. 571-s-8

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y banco necesítanse, Bilbao esquina Prado. Providencia. 11-s

JOVENCITO DE 16 A 18 AÑOS para diligencias de oficina con buena letra necesítase. Delicias 2628. 8-s

NECESITO 800 HOMBRES CASAdos o solteros para las oficinas de la pampa salitrera de Antofagasta. Tratar kiosko Estación Alameda. 545-s-10

MAESTRO COLCHONERO, HACE colchones, precios módicos, atiende a domicilio, con operarios competentes. Rosas 2214. 543-s-11

RAYADOR NECESITA IMPRENta Lathrop Hnos. Diez de Julio 721 575-s-9

NECESITO COBRADORES AL semanal, Alameda 518. 586-s-9

TRABAJADORES HOMBRES Y mujeres y alfareros necesito Matías Ovalle 260. 284-s-8

NECESITO OPERARIOS PARA las canteras y carretas o carretones de acarreo. Muy buen camino. Tratar con el administrador en las mismas canteras o con Clemente Bonnaffé, Los Guindos, Ñuñoa, Avenida José Arrieta 350. Teléfono inglés 796, F. Díaz. 582-s-9

BORDADORAS EN ORO NECESIta la Cooperativa Militar, Nataniel No. 76. 580-s-8

PROFESIONES E INDUSTRIAS

IMPRENTAS: EN LA IMPRENTA San Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero), está el nuevo taller de vaciar cuchillas y toda clase de herramientas, a cargo del exvaciador de la Plaza Almagro. — Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido.

Dr. HUMBERTO DE RAMON C., médico-cirujano, ayudante de la clínica quirúrgica del profesor Sierra. Consultas: 1 a 4. Matucana esquina Moneda. 173-O-2

DENTISTA. — ALAMEDA 383, bajos. — Planchas para masticación perfecta desde treinta pesos. Puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Atiende Domingos, de 8 a 11. O-30

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO HAY LISTO PARA COlocar en primeras o segundas hipotecas, en partidas desde $ 2,000 a 50,000. Negocios rápidos. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. S-8

OFREZCO DINERO HIPOTECA al 1. Necesito 100,000 al 15 sobre valioso fundo Santiago. Exonero pago comisión capitalista. Labarca Feliú, Bandera 78. s-8

PROPIEDADES

VENDEMOS EN UN LOTE O SEparadamente cinco casitas en calle Juárez. Precios: $ 14.000, 18 mil pesos y $ 22.000. Moya y Behm. Compañía 1264. 226-S-8

SITIOS EN LOS LEONES, PROvidencia, vendo, facilidades de pago. Carlos Nachmann, Bandera 620.

POR AUSENTARSE DEL PAIS se vende propiedad de renta, calle Cochrane, muy buen estado, en $ 25.000. Dirigirse a R. O. Casilla 81 D. 222-S-8

PROPIEDADES TODOS LOS BArrios, centrales, vendo ocasión, renta, habitación, fundo, chacras, Administro. Se practican tasaciones, planos, presupuestos.— Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17-A, entrada por Bandera 242. S 30

PAPUDO VENDO, PERMUTO casa por Santiago. Dirigirse, Francisco Pizarro, Papudo. 318-S-14.

SE VENDE UN CONVENTILLO en la calle Juan Vicuña, 1533, tratar allí mismo. s-8

SE VENDE UNA PROPIEDAD En calle Jofré media cuadra Avenida Mackenna. Tratar. Jofré N.o 24. s-9

COMPRO CASA 50,000 A 60,000, de Brasil abajo. Dato a Morandé número 291. Oficina 21. S-8

VENDO CASA CALLE MAEStranza, muy barato, Morandé 291, ofi. 21, primer piso. 555-s-10

PERMUTAS, PERMUTAS DE propiedades verifica con todo éxito y rapidez, por el enorme stock a mi cargo, la antigua oficina "Labarca Feliú", Bandera 78. s-8

SITIOS EN VENTA: SANTA ROSA pasado Matta, situación mucho porvenir, 1,400 metros. En Peñablanca, el mejor clima de Chile, dos minutos estación, 5,000 metros. Población Donoso, Recoleta, pasado Cementerio, 1,600 metros. —Anguita y Cía., Bandera 84, oficina 28, Casilla 1689. 548-s-11

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de la Escuela "Ramón Barros Luco" a construir en la calle Morris esquina de Victoria, en Valparaíso, las que se abrirán simultáneamente el 15 del próximo mes, a las 15 horas en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. Santiago, 20 de Agosto de 1920.—El secretario general.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela rural para ochenta alumnos en "Placilla de Idahue", del Departamento de Vichuquén, las que se abrirán el 14 de Setiembre próximo, a las 15 horas, en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos. — Santiago, 31 de Agosto de 1920. — El Secretario General. 11-S

PROPUESTAS PUBLICAS. — SE piden para la provisión del rancho a los reos de las cárceles de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó, que se abrirán en la Sub-secretaría del Ministerio de Justicia, el Viernes 10 de Setiembre, a las 3 P. M. Ver decreto número 1700 en el Diario Oficial. —El Subsecretario. S-10.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Limarí en Ovalle, las que se abrirán el 14 de Setiembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 31 de Agosto de 1920. — El Secretario General. 11-S

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Postérgase la apertura de las propuestas para los trabajos complementarios de la Escuela de Villa Alegre hasta el 17 de Setiembre, a las 3 P. M. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 4 de Setiembre de 1920. —El Secretario General. s-16

MINISTERIO DE FERROCARRIles. — Se piden propuestas públicas, para proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de tornos de diferentes tamaños y de cortinas metálicas para las Maestranzas. Estas propuestas se abrirán el 15 de Setiembre a las 3 y media P. M., en la Secretaría de Ferrocarriles. 15-s

SE PIDEN PROPUESTAS PARA proveer al Ferrocarril de Arica a La Paz de repuestos para equipo Middletown y Pullman. Se abrirán el 30 de Noviembre a la misma hora en la Subsecretaría de Ferrocarriles. Detalles y antecedentes en el "Diario Oficial", y en la Sección de Estadística del Ministerio de Ferrocarriles. — El Sub-secretario. 30-n.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE.—CITAse a los interesados en la sucesión de don Gerónimo de las Heras, a la facción de inventario solemne por el de sus bienes, que se efectuará por el notario infrascrito el 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M., en su oficina de la calle Bandera.—(Firmado).—Errázuriz Tagle. 8-S.

INVENTARIO SOLEMNE. —SANtiago, veinticuatro de Agosto de mil novecientos veinte. —Cítase a los interesados en la sucesión de doña Luisa Savagnac v. de Bouey, a la facción de inventario solemne de sus bienes, que se efectuará por el Notario infrascrito el 14 de Setiembre próximo a las diez horas en su oficina, Huérfanos N.o 1242. —M. Gaete Fagalde, notario.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS REsoluciones del señor juez, don Alejandro Fuenzalida de fecha 3 y 27 de Agosto último, notifico a don Pascual García para que dentro de 10 días y bajo apercibimiento de desposeimiento pague a don César Guzmán el capital e intereses que gravan el sitio N.o 5 de la manzana B. del Plano N.o 2 de la Población Besa de este departamento, o abandone ante el juzgado dicha propiedad, que fué vendida por el señor Guzmán a don Jacinto Munilla, y por éste a don Rufino Hermoso de quien la hubo el señor García. **Eudoro Guzmán, Secretario.** 387 8-[illegible]

POR RESOLUCION DE 23 DE JUnio del presente del señor juez del tercer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha declarado en quiebra, al comerciante de esta plaza don Federico K. Wieny, se ha nombrado síndico provisional al abogado don Ambrosio Montt Wilms y se ha citado a los acreedores para que concurran a la primera junta el 8 de Setiembre a las 3 P. M.—El secretario. 47-19-s.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 5.o Juzgado Civil, el 10 del presente a la 1.30 P. M., se rematará la propiedad Herrera, esquina Yungay de Suc. Rumante. Mínimum: $ 6,667.67. Antecedentes, juicio: Marino c. Reumante.— EL SECRETARIO 401-Set.-9

REMATE JUDICIAL. —EL 21 DE Septiembre a las 3 P. M., ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil, saldrá a remate la propiedad número 3378 de la calle Carrascal, por el mínimum rebajado de $ 9.733.32 que se pagarán al contado. Bases y antecedentes: Juicio Ravello con Aguirre. —El secretario. 153-s-16.

INVENTARIO.— EL 10 DE LOS COrrientes, a las diez horas, practicaré en mi oficina, Avenida Seminario N.o 25 el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Lucila Fuentes Franco.—**Carlos E. Westman,** oficial civil de Providencia. S-8

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de don Nicolás Cabezas, se rematarán el 29 de Setiembre de 1920, ante el juez partidor don Antonio Planet, Bandera 575, oficina 34, las siguientes propiedades: Situada en Germán Riesco N.o 4135, mínimum: $ 5,498; situada en Germán Riesco N.o 4775, mínimum: $ 2,350. Antecedentes, donde el compromisario, Bandera 575, oficina 34, de 3 a 5 P. M.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA María Dolores Vera v. de Osorio y a sus hijos don Heriberto de Jesús, don José Narciso 2.o, doña María Luisa de, Carmen, don Luis Humberto, doña Ernestina de las Mercedes, doña María E[l]ida, doña Saira N. del Carmen y don Augusto Onofre Osorio Vera (Esmeralda de Colina), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Narciso Osorio Rubio, por auto de 28 de Agosto último del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. Setiembre [illegible] de 1920. S—9

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Lucía A[illegible] Rodríguez de Charalamby ([illegible]al 2946), se le ha concedido [la p]osesión efectiva de la herencia de don Luis Sánchez Jaller, por auto de 18 de Mayo último del señor juez letrado, don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. Setiembre 1.o de 1920. S—9

POSESION EFECTIVA.—A DON J. Salvador Castañeda, don Oscar, don Raúl y doña Mercedes Castañeda Roland y a don Emilio Muñoz Roland (Av. Miguel Claro 103), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Berta Roland por auto de 19 de Agosto último, del señor juez letrado, don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. Setiembre 2 de 1920. S—9

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elena Honorato v. de Cubillos, como heredera usufructuaria y a doña Adela Cubillos Honorato como heredera fiduciaria (Andes 2311), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Justina Vergara Latorre, por auto de 5 de Agosto último, del señor juez letrado, don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 2 de 1920. S—9

POR DECRETO DEL PRIMER Juzgado Civil de Santiago se rematará el 24 del presente a las 3 P. M., la propiedad de calle Germán Riesco N.o 4458 por el mínimum de $ 6.048.66. Datos: Secretaría del Primer Juzgado o Nueva York 59. 462-s-10

POSESION EFECTIVA. —POR DEcreto del juez don Felipe Urzúa, secretaría Darrigrandi, de fecha de hoy, concedióse a doña Elisa Doll de Lihn y a doña Lucía Orrego v. de Sánchez representada por sus hijos Ema, Alberto, y Juan Sánchez Orrego, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Nieves Montt de Doll. —Santiago, dos Setiembre de 1920 486-s-11

REMATE. — POR DECRETO DEL Cuarto Juzgado Civil, el Lunes 4 de Octubre próximo, a las 3 P. M., tendrá lugar el remate de las siguientes propiedades: calle Merced 206 y Bueras 205, mínimum $ 30,000; calle Huemul 1431|35, mínimum $ 5,500. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Castro v. de Gorigoitía, Teresa y otro, autorización para enajenar o en el estudio del abogado don Carlos Salas Herrera, calle Bandera 552. —El secretario. 480-s-10

NOTIFICACION. — EN EL JUIcio seguido por los menores Mario y Marta Silva con los señores Besa y otros, sobre cancelación de posesión efectiva de la herencia de don Alberto Besa, por decreto de 30 de Agosto último se ha decretado prohibición de gravar y enajenar la propiedad de la calle Rengifo N.o 730, dándose traslado y autos a los demandados. Por decreto de 3 del actual se ordenó notificar ese traslado por dos avisos en "El Mercurio" y "La Nación", en extracto. — Se notifica esos decretos y el del 7 de Agosto recaído en el cuaderno principal que concedió la apelación interpuesta subsidiariamente por don Alvaro Besa y don Antonio Benavides, a las siguientes personas: don Carlos y don Arturo Besa; doña Celia Besa de Sánchez; doña Sofía Besa v. de Cornisch; doña Amalia Urrutia de Besa; doña Ana Besa de Quesney representada por su marido de don Valerio Quesney; don Jorge, don José y don Germán Besa Díaz; doña Adriana Mac-Clure de Morandé representada por su marido don Salvador Morandé Vicuña; doña Teresa Mac-Clure de Benavides, don Oscar y don Eduardo Mac-Clure y a la sucesión de don Alfredo Mac-Clure representada por las tres personas anteriores; don Ramón y don Pío Puelma Besa y don José Víctor Besa. —O. Darrigrandi, secretario. 489-s-8.

POSESION [EFECTI]VA. —A DOÑA Natalia R[illegible] (San Francisco 1293), [illegible] concedido la posesión efe[ctiva de] la herencia de doña Ofira [illegible] por auto de 24 de Agosto último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Setiembre 3 de 1920. s-13

FOLLETIN (6)

FLOR DE BRETAÑA

Novela original de M. Marya

El entusiasmo, al cual, por carácter, era muy propenso, se despertó en él. Sintió admiración hacia estas vidas ocultas, pero útiles y fertilizadoras, y hacia esas inteligencias algo rústicas que, encadenadas a una labor modesta, se interesaban por todo lo relacionado con la Humanidad. Se le antojaban sublimes aquellos sentimientos de apego al terruño, de desprecio a la opinión y de fidelidad a costumbres antiguas y respetables, y formó el propósito de hacer partícipes de su entusiasmo a su amigo Severino y aún a su padre, fácil de conmover.

En su admiración exaltada, pensó que el señor de Coatlanguy y su hijo eran, sin duda, iguales en orden intelectual a las personas por él tratadas hasta entonces, y desde luego, muy superiores a éstas en valor moral. Y respecto a Luisa y a Lena, ¡cuán poco se parecían a las muchachas vulgares, todas semejantes en apariencia, desenvueltas y algo despreocupadas, que veía a diario en el círculo de sus relaciones parisienses! Esta reserva, esta seriedad, le encantaban, y las palabras escasas, pero llenas de buen juicio que les había oído pronunciar, le daban idea de entendimientos cultivados en la soledad y por la reflexión.

La excitación de su cerebro no le permitía detenerse a meditar en que acaba de pasar quince días sin comunicaciones intelectuales y en que el reanudar la relación con el mundo civilizado, aún cuando ese mundo fuera muy reducido, debía parecerle doblemente agradable. Hallábase inclinado— y era natural—a exagerar el encanto de su descubrimiento. En fin, el marco, el traje y las costumbres de los dueños de Coatlanguy ponían de relieve sus cualidades efectivas, y les agregaban una nota pintoresca y original. Leandro no pensó si le habrían parecido igualmente admirables aquellas personas, transportadas fuera de su ambiente y privadas de aquel fondo patriarcal que les prestaba campestre y poético atractivo. Al encontrarse con ellas en un salón parisiense, ¿no las habría hallado rústicas, bruscas, desprovistas de esa distinción artificiosa que sólo se adquiere mediante el trato con la sociedad mundana? Pero Leandro no reflexionaba; consagrábase por completo a disfrutar la alegría del descubrimiento que había hecho en lo más agreste de Bretaña.

IV

Después de la comida del medio día, el Alcalde condenó al huésped a descansar toda la tarde e hizo que bajasen del desván a la sala un canapé torneado y tapizado de damasco usadísimo. Le llevaron otros libros, entre ellos una Historia de la Vendée, y además dos o tres periódicos de fecha bastante atrasada; luego las dos sobrinas del dueño de la casa tomaron un cestillo de costura y se instalaron en el hueco de la ventana, dejando abierta de par en par las puertas de la sala y de la cocina para vigilar a Mariana, que tenía mucha propensión a dormirse demasiado cerca de la lumbre. Naturalmente, los libros quedaron sin abrir, y Leandro, después de recorrer los periódicos, encontró delicioso charlar con las dos primas.

A pesar de hallarse muy quebrantado, experimentaba cierto bienestar; aquella atmósfera de tranquilidad era realmente confortadora. El sol, en su carrera, caía al lado del jardín y alegraba con sus rayos la sala. Grandes placas áureas brillaban en los obscuros arcones y armarios; un hilo luminoso lleno de átomos bailadores temblaba sobre el entarimado; ante la ventana abierta una rama de pasionaria se balanceaba lentamente, y Leandro se distrajo contemplando aquella flor violácea que aparecía y desaparecía junto al alféizar de piedra. A lo lejos, por encima de los manzanos de nudoso tronco y de los cuadros de hortaliza, el terreno aparecía en pendiente suave, al principio parcelado en terreno de sembradura que semejaban un tablero de ajedrez, y después mostrando tintes de marchitos brezos. Más lejos aún se destacaba, envuelta en bruma dorada, la cadena de ondulantes colinas. Y sobre el conjunto descendía un silencio solemne, ese silencio misterioso que oculta palpitaciones de vida.

Indudablemente las sobrinas del Alcalde vivían aisladísimas. La casa de Coatlanguy no tenía vecindad inmediata; escasas y ceremoniosas relaciones con dos o tres familias de hacendados, correligionarios políticos del Alcalde, constituían la única sociedad de Luisa y de Lena. Era fácil adivinar que la primera se acomodaba bien a aquella vida solitaria. Tal vez una luz íntima la iluminaba; tal vez una esperanza alegraba su monotonía. Leandro había notado el perfecto y silencioso acuerdo que parecía existir entre Luisa y su primo: la antigua casa solariega se convertiría en hogar de la nueva pareja; los santos amores de esposa y los cariños de madre bastarían para colmar las aspiraciones de aquella modesta y sencilla criatura, que continuaría el surco empezado. Pero no era menos fácil adivinar que en el alma de Lena un impulso, constantemente truncado, la arrastraba lejos de aquella esfera; sufría a consecuencia del aislamiento, de la falta de distracciones y de la ruina que formaba parte de las costumbres y aún de las ideas de su tío. Y, cosa extraña, Leandro, que admiraba con respetuosa emoción a la sosegada Luisa y a sus limitados y prácticos horizontes para lo porvenir, comprendía intensamente y compadecía con singular vehemencia los anhelos irrealizados y los íntimos sufrimientos que adivinaba en el espíritu de Lena.

En aquel ambiente de [pat]riarcal llaneza las discretas y [m]ás o menos artificiosas reservas [mun]danas estaban fuera de lugar. [C]uando Leandro hubo expresa[do] su admiración hacia el carác[ter] del Alcalde, carácter de una p[ie]za—como quedan muy pocos en la sociedad actual, flexible, tolerante y complicada,—Lena dejó en su falda la costura y exclamó, con acento de impaciencia quejumbrosa:

—Sí, mi tío Alejandro tiene un carácter admirable: recto, generoso, pero excesivamente inflexible y absoluto. ¡No admite que pueda existir el bien en forma diferente de la que él lo concibe, y no comprende que se abriguen otras aspiraciones que las suyas!

—¡Lena!— observó blandamente Luisa, mirando con seriedad a su prima.

Esta se ruborizó y, moviendo la cabeza, dijo:

—¿Por qué no he de manifestar lo que pienso? Este es el único punto en que no coincidimos, y bien sabes que no oculto mi criterio ni aún a nuestro mismo tío.

—Sí, es verdad; por cierto que él, que no sufre contradicciones, te escucha con paciencia y hasta se toma el trabajo de discutir contigo.

—¡Trabajo perdido! — advirtió vehemente Lena. — Nuestro tío me inspira respeto, cariño y hasta admiración; pero hay cosas que con dificultad le perdono...

—¡Cómo es posible — interrumpió Luisa, con acento asombrado y dolorido al mismo tiempo— que pronuncies la palabra perdón refiriéndote a nuestro segundo padre! Señor — añadió con sencillez, — no forme usted mala idea de Lena. Tiene un corazón de oro y profesa grandísimo afecto a nuestro tío...

—Naturalmente, le quiero mucho, y así acabo de decirlo. Pero no pudo menos de pensar que he destruído mi dicha, haciéndome entrever lo que luego no ha podido o no ha querido darme. Si tenía empeño en hacer de mí una campesina, no debió sacarme de este pueblo ni colocarme en un colegio de primer orden, con compañeras, al fin y al cabo, soy igual — porque llevo sangre noble en las venas,— para quitarme en seguida el uniforme que vestían ellas y traerme a este desierto q[ue] me parece más aborrecible d[es]pués que he recibido educación [su]perior a la de la gente con qu[e] tratamos.

—¡Lena! —balbució Luisa, afligida.

¿Me permite usted que proteste para defender ese traje regional, verdaderamente encantador?— declaró Leandro, sonriendo.— ¡En verdad, las mujeres más se preocupan de la moda que de lo que



—¿ME PERMITE USTED QUE PROTESTE PARA DEFENDER ESE TRAJE REGIONAL, VERDADERAMENTE ENCANTADOR?— DECLARO LEANDRO, SONRIENDO.

les sienta bien! ¿Qué sombrero [illegible] parisiense vale lo que [illegible] simos encajes...?

—Sí, señor; pero un sombrero es... [illegible] ingenuamente Lena.— Además, en cuanto [illegible] sabe [illegible] mos; nos juzgan [illegible] al tr[aje] [illegible] nos l[illegible] tificación de [illegible]